

## OFICINA DE INFORMACIONES

RL.LN.

BOLETIN DE INFORMACION GENERAL N°105

4-VII-72

REFORMA CONSTITUCIONAL QUE CREA AREAS  
DE LA ECONOMIA NACIONAL

## TERCERA PARTE

Comentarios e informaciones de prensa relacionados con la aprobación, por el Congreso Pleno, del proyecto de reforma constitucional que crea tres áreas en la economía nacional  
(Desde el 12 al 19 de junio de 1972.)

## Los Vetos del Ejecutivo en el Senado

En el curso de la presente semana el Senado realizará sesiones especiales para conocer el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre los vetos del Presidente de la República al proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía de los senadores Hamilton y Fuentealba, aprobado por el Congreso Pleno en el mes pasado.

El debate en la Comisión mencionada constituyó un nuevo y valioso análisis de la situación y un pronunciamiento mayoritario en contra de la mayoría de las observaciones del Ejecutivo. Cuatro miembros de la Comisión, los senadores Hamilton, Pablo, Bulnes y Juliet, con el único voto en contra del senador Gumucio, acordaron insistir en la mayor parte de los puntos de vista ya conocidos y aprobados por la mayoría de ambas Cámaras y por el Congreso Pleno.

Entre las observaciones del Presidente rechazadas las hay de dos clases. Unas han sido estimadas inconstitucionales de acuerdo con las disposiciones de la Carta Fundamental y el Reglamento de la Corporación. Sin embargo, se ha considerado que debe ser la Sala del Senado la que deberá pronunciarse sobre la improcedencia de un buen número de vetos presidenciales.

Otras disposiciones han sido rechazadas por la Comisión en razón de su contenido por constituir una deformación sobre aspectos fundamentales de la reforma y que harían inconducente su aprobación. El caso más claro al respecto es que la reforma constitucional tiene como contenido esencial el establecer que sólo en virtud de

una ley podrá traspasarse una industria o propiedad al área estatal.

El veto presidencial hace desaparecer esta disposición para dejar abierto el camino a los procedimientos inaceptables que se vienen utilizando.

Como se recordará, en su oportunidad se abrió un debate que adquirió máxima tensión sobre el curso de los vetos presidenciales y las insistencias, que aún no está resuelto. Para su esclarecimiento el informe de la Comisión contiene numerosos informes de profesores de Derecho y de los organismos técnicos de los partidos que contribuirá a ilustrar el juicio de los senadores antes de pronunciarse en definitiva.

El inminente debate en el Senado se había retrasado por dos razones. La primera fue el intento de llegar a un acuerdo con el Ejecutivo sobre ciertos aspectos básicos de su contenido y su procedimiento, conversaciones que terminaron sin éxito y causaron la renuncia del Ministro de Justicia que las condujo en nombre del Gobierno. La segunda, por la complejidad e importancia del asunto, que exigió de la Comisión un análisis acucioso con la asesoría de catedráticos de Universidad y expertos.

El Senado tiene ahora la responsabilidad de dar un paso decisivo y urgente en el camino de legislar sobre las áreas de la economía. La situación que vive el país y la industria hace urgente se ponga fin a las arbitrariedades y procedimientos de hecho, con el establecimiento de una legislación adecuada y definitiva sobre la materia.

DIJO MINISTRO DE JUSTICIA:

# SI NO HAY ACUERDO RESPECTO A LOS VETOS HABRIA PLEBISCITO

“Si no hay una solución en cuanto a los vetos del Ejecutivo a la Reforma Constitucional que crea las áreas de la economía, yo creo que se llamará a Plebiscito”.

Tal declaración fue hecha al mediodía de ayer por el Ministro de Justicia Jorge Tapia, del Partido Radical, quien fue consultado por LA PRENSA acerca de las conversaciones destinadas a resolver la “impasse” provocada por los discutidos vetos.

Enfatizó el Secretario de Estado que se mantenían los contactos con el Partido Demócrata Cristiano. “En todo caso —aclaró el Ministro Tapia— hay que ser claro, que estos sondeos no buscan un compromiso con la Democracia Cristiana”. Señaló que había “comprensión en sectores del PDC acerca del proceso que se estaba viviendo en el país”.

Más adelante manifestó: “Este país sabe que los obreros no van a restituir las empresas intervenidas”, al ser consultado sobre esta materia.

En cuanto a las conversaciones entabladas con el PDC, dijo el Ministro de Justicia que debían quedar “terminadas definitivamente a mediados de la próxima semana” y que si no se lograba un acuerdo en cuanto a los vetos en el Congreso, “creo que habrá Plebiscito”.

—Nosotros no le vamos a sacar el cuerpo a una consulta plebiscitaria, puntualizó Jorge Tapia, añadiendo que tal posibilidad había sido discutida en el cónclave de la Unidad Popular que aún no concluye.

“El Plebiscito —agregó— se hará para ganarlo y sería un grave error político, llamar a plebiscito y perderlo”.

“Vamos a efectuar un Plebiscito donde se diga claramente sí o no, sobre cuestiones fundamentales. Por ejemplo, se preguntaría si las empresas básicas deben manejarse dentro de un criterio socialista o en los marcos que se encuadra la economía capitalista, por particulares”, admitió el titular de la Cartera de Justicia.

www.ariadna.com.ar/daywin.cl

"SE HA PERDIDO TODO AFAN CREATIVO, DICE ORLANDO SAENZ

# "Acosada por el Estado, sobrevive empresa privada"

"La esterilidad está motivando el estancamiento de la economía chilena", agrega el presidente de la SFF.

Reelegido por unanimidad presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el ingeniero civil Orlando Saenz Rojas contestó cuatro preguntas formuladas por "La Tercera" y que dicen relación con el momento crucial porque atraviesa la empresa privada en nuestro país.

La entrevista al dirigente máximo de la actividad privada en Chile se efectuó en este orden:

P. A su juicio ¿cuál es la exacta situación de la empresa privada en Chile?

R. Realmente mala. El empresario privado, no importa cual sea su actividad o tamaño, se debate entre el acoso del Estado, perpetrado a

través de sus innumerables mecanismos administrativos, y la enorme intranquilidad laboral ocasionada por un frenética y planificada agitación realizada por los propios elementos del Gobierno y por los grupos de ultrazquierda.

Violentamente aprisionado entre estas dos fuerzas que actúan como tenaza, la empresa chilena languidece a gran velocidad. El hombre de empresa ha perdido toda su creatividad y dedica toda su energía a simplemente sobrevivir. Por cierto que esta esterilidad está motivando, en lo que al sector privado respecta, el absoluto estancamiento de la economía que

tantas veces hemos denunciado.

Y respecto al estado de la empresa privada en Chile, deseo hacer una acotación que me parece importante. Periódicamente personeros de Gobierno hacen declaraciones tendientes a demostrar que ciertos sectores empresariales están en el mejor de los mundos. El "paraíso" en que, según el Gobierno, se encuentran los pequeños industriales, agricultores y comerciantes, debería motivar una postura de aplauso de los organismos gremiales que agrupan a estos sectores. En cambio, todos, sin excepción, aumentan su protesta por el estado de cosas que vivimos. Instituciones tales

como la Confederación del Comercio Minorista, la Confederación Unica de la Pequeña Industria y Artesanado, la Confederación de la Producción y del Comercio con la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara Central de Comercio, la Cámara Chilena de la Construcción, etcétera, todas ellas manifiestan continuamente la pésima situación del sector privado chileno.

Y estamos alcanzando situaciones ya intolerables. Hace unos días Enrique Núñez, industrial que pertenece a los sectores que según el Gobierno "no tienen nada que temer", descubrió demasiado tarde que tenía tanto que temer que perdió la vida en la comprobación de lo que digo.

P. ¿Cree usted que la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía tendrá alguna aplicación práctica? ¿Podría ser favorable a medianos y pequeños empresarios?

R. Creo que la reforma, complementada con leyes adecuadas y oportunas, podría dar origen a un importante y necesario reordenamiento del sistema productor chileno. Pero para ello sería preciso que Gobierno y oposición se propusieran constructivamente y de buena fe alcanzar un texto operante y de calidad. Por cierto que un texto final adecuado podría resultar muy beneficioso para los sectores de medianos y pequeños empresarios.

Ahora bien, realmente no me hago muchas ilusiones respecto a la voluntad del Gobierno de ordenar en el famoso asunto de la definición de las áreas.

Toda la acción de este Gobierno y su forma de enfrentar los trámites parlamentarios tanto de la reforma constitucional como de la ley, dejando en claro que existen grupos dentro de la UP que prefieren el estado actual antes de un ordenamiento legal, porque temen a la limitación de las arbitrariedades que están cometiendo en el campo económico a raíz de un cuerpo legal nuevo.

Una definición legal ataca la raíz misma de lo que se ha dado en llamar la "doctrina Novoa" y su consecuencia práctica, "el método Vuskovic" que postulan la posibilidad de acabar con la actividad privada en Chile por el simple mal uso de las atribuciones administrativas del Estado y mediante la aplicación abusiva de disposiciones legales existentes en la llamada "institucionalidad burguesa" hechas para ser usadas con fines absolutamente distintos de los que ahora se pretenden.

AFIRMA PRESIDENTE DE SFF

## "Tiranía económica deriva siempre en tiranía política"

Orlando Saenz, contestó enseguida dos preguntas más y señaló al preguntarle:

P. ¿Cuál es la posición de la SFF sobre el traspaso de industrias a la llamada área social?

R. Hemos señalado reiteradamente que no creemos buena para Chile la implantación de una economía estatizada y ello por razones muy precisas:

1. Porque las empresas estatizadas normalmente son ineficientes y cuando se cuotean políticamente son simplemente catastróficas;

2. Porque creemos que el patrón Estado es negativo para los trabajadores y, con él, irán siendo atropellados sistemáticamente sus derechos. Hay ya buenos ejemplos de ello;

3. Porque creemos que una tiranía económica deriva siempre en tiranía política. No creemos en una democracia, como la entendemos los chilenos, operando con una economía estatizada de patrón único, productor único, comprador y vendedor único, etc.;

4. En particular, creemos que el actual régimen usará todo poder económico que adquiera en esclavizar a los chilenos.

No creemos que sea bueno tampoco conservar la actual estructura de la empresa privada de corte capitalista. Descamamos su suplantación por un tipo totalmente diferente de empresa, que llamamos empresa integrada, cuyas características y mecánica hemos

empezado a difundir en conferencias y publicaciones, lo que continuaremos haciendo.

Las razones que el actual régimen aduce para estatizarlo todo, no sólo no tienen asidero económico sino que apenas encubren para los ingenuos el único fin que pretende: el poder político total a través del poder económico total.

P. ¿Qué ha pasado exactamente en Mademsa, Fensa, Sindelen, etc.?

R. Son simplemente distintos grados del método de moda para apoderarse de empresas: conflicto laboral, intervención laboral, intervención total por "falta de colaboración de la administración de la empresa" y luego demolición sistemática de la empresa para asegurar la irreversibilidad del proceso.

Es la edición 1972 del llamado "método Vuskovic". En cada caso hay particularidades anecdóticas y crecientemente pintorescas, pero en esencia es lo que he dicho.

Creo que no vale la pena cansar al público contándole hechos que, por lo demás, han sido publicitados, ante los cuales uno no sabe si indignarse por su desvergüenza o reírse por su irracionalidad.

Dentro de las cuatro etapas que he dividido el "método" en uso, simplemente hay que decir que Mademsa está en la segunda fase, Fensa en la primera y Sindelen en la cuarta.

## Reforma Constitucional de las Areas

Despachadas por la comisión respectiva del Senado han quedado listas para su discusión en la sala, durante el curso de la próxima semana, las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de reforma constitucional sobre áreas de propiedad.

Como lo ha hecho ver un especialista en artículo publicado en la Sección Tribuna de estas páginas hace unos días, la principal sorpresa que provocan los vetos presidenciales consiste en que ellos retrotraen la discrepancia entre Ejecutivo y Congreso a su etapa inicial.

Aproximadamente seis meses de conversaciones, de acuerdos "en principio" y de búsqueda de concordancias entre la Democracia Cristiana y el Gobierno terminan en que este último incorpora como un conjunto de observaciones aditivas al proyecto, casi literalmente, el texto de la iniciativa del Ejecutivo sobre el mismo tema, que dio origen a todas las discrepancias. No hay otra modificación importante que la de suprimir el límite cuantitativo contenido en el anterior proyecto de la Unidad Popular por una enumeración de las empresas que serán afectadas.

Como oportunamente tuvimos ocasión de hacer ver, al comentar aquel proyecto gubernativo, su defecto principal radicaba en que ninguno de los arbitrios indebidamente utilizados hasta la fecha para traspasar empresas al área estatal quedaba vedado, según el texto de esa iniciativa. En buenas cuentas, la Unidad Popular, aparte de todas las herramientas de expropiaciones que hasta ahora utiliza, tendría otra más, y muy poderosa. Lejos, entonces, de delimitar las tres áreas de la economía, el proyecto del Gobierno, y ahora sus observaciones, sólo conducirían a la verdadera meta perseguida por él: el área única controlada por el Estado o, si se quiere, a la economía totalitaria.

Los esfuerzos de representantes de la opo-

sición para distanciar esa meta o paliar sus efectos no han tenido traducción práctica.

Durante estos meses han sido numerosas e importantísimas las empresas que el Ejecutivo ha ido transfiriendo a su control por vías reiteradamente calificadas como ilegítimas y destinadas a otros fines. Aparte del motivo de fondo para objetar el contenido de estos vetos, hay que reproducir las críticas que se les hicieron en su oportunidad y que la publicación especializada de estas páginas, a que antes hicimos referencia, profundizó hace unos días.

En efecto, a la falta de seriedad consistente en volver a presentar, como observaciones, prácticamente el mismo proyecto que provocó la discrepancia, se añade la representada por los procedimientos que los vetos proponen para fijar el monto y la forma de pago de las indemnizaciones a las empresas expropiadas: valor bursátil (que todos sabemos que la propia política económica del Ejecutivo ha deprimido hasta hacerlo representar aproximadamente el 20 por ciento del valor de libros de las empresas; la Unidad Popular se estaría beneficiando con su propia política expropiatoria y negativa); o valor de libros, pero con deducción de todas las revalorizaciones efectuadas entre 1964 y la fecha de la expropiación. Como esas revalorizaciones han correspondido a la desvalorización monetaria, que a partir de 1964 ha sido aproximadamente de mil por ciento, tendremos que concluir que prácticamente la indemnización real sería una limosna. Y si consideramos que, además, hay que formularle diversas deducciones, la conclusión es que muchos expropiados deberán pagar una suma adicional al Fisco, después de que éste les despoje de sus empresas.

El texto de los vetos retrotrae las cosas a la situación en que se encontraban a fines del año pasado, y es un elocuente presagio de que la crisis constitucional a que esta materia ha dado lugar difícilmente puede encontrar positiva solución.

## La Conciliación Imposible

Por SERGIO GARNHAM SEARLE

Casi un año atrás el Gobierno envió al Parlamento un proyecto de ley, elaborado por el Ministerio de Economía, que pretendía definir, establecer y reglamentar tres áreas para la economía nacional.

El articulado propuesto tenía por objeto regular el traspaso de las empresas privadas al área social y dictar el estatuto de quienes prestarían sus servicios en ellas.

La legislación propuesta aparecía de tal manera imperfecta y abusiva que bien pudo pensarse que no era sino el producto de la urgencia con que los "economistas" del equipo de Gobierno habían salido del paso, para cumplir con una reiterada promesa presidencial.

El curso de los acontecimientos nos obliga a rectificar esta apreciación.

Presentado un proyecto de reforma constitucional por dos senadores del Partido Demócrata Cristiano, que perseguía igual finalidad que la del proyecto de ley del Gobierno, es decir, dictar las normas que debían servir de base para el establecimiento de diversas áreas de la economía —ahora a nivel de disposiciones fundamentales— y concluida su tramitación legislativa, el Ejecutivo ha reiterado en la forma de observaciones, de manera conceptualmente igual, los primitivos puntos de vista del señor Pedro Vuskovic.

Así, en el párrafo c), en que se contienen las observaciones aditivas, y a partir de la letra b) del número III, se transcribe, casi literalmente, el texto del proyecto de Gobierno, desde su artículo sexto en adelante, vale decir, todas aquellas normas que el marxismo pretende que sirvan para estatizar empresas privadas y para establecer su nuevo estatuto laboral.

Por lo anterior resulta inexplicable, para quienes aprecian la trascendencia de esta reforma, la larga tramitación que se ha dado a los vetos, y absurdo que se pretenda encontrar un punto de acuerdo aceptable entre la tesis del Gobierno y la de la mayoría del Congreso.

Sin embargo, algunas informaciones de prensa han dejado entrever —interpretando en forma antojadiza e interesada al alcance de declaraciones de los senadores Pablo y Fuentealba— que se procura buscar y lograr una aparente conciliación, que no sólo es inconveniente sino, además, carece de toda lógica, del más elemental sentido político y de toda consecuencia doctrinaria.

Soy militante disciplinado del Partido Demócrata Cristiano.

Soy y he sido partidario de cambios estructurales, que den por resultado una nación más perfecta en lo político, más justa en lo social, y más eficiente en lo económico, pero un elemental sentido del "tránsito" me permite señalar, modestamente, que el sustantivo "cambio", por sí solo, carece de dirección, y que resulta conveniente que, de una vez por todas, nos ubiquemos racional y doctrinariamente de manera de poder expresar, frente a los requerimientos del Gobierno marxista que nos insta a participar en la creación de un Chile nuevo, que creemos en el porvenir de la patria pero que nuestra dirección para los cambios no es la del estatismo absolutista y el régimen de los funcionarios políticos a cargo de la economía, sino el comunitarismo, es decir, el régimen de la libre iniciativa y de la participación efectiva de todas las fuerzas que integran la nación en el desarrollo de su economía, en la gestión de las empresas y en el reparto de los beneficios, y que, por esta divergencia fundamental, toda conciliación debe resultarnos imposible.

El proyecto del Gobierno fijaba un límite superior para la capacidad económica de las empresas privadas de \$ 14.000.000 al 31 de diciembre de 1969.

Las observaciones del Ejecutivo a la reforma constitucional sustituyen esta delimitación cuantitativa por la enumeración de las empresas que se propone incorporar al área de propiedad del Estado.

El decreto de nacionalización facultaría al Estado para tomar posesión material de los bienes expropiados a partir del mismo día de su publicación en el Diario Oficial. El propietario sólo podría perseguir, como único derecho, el pago de la indemnización, cuya determinación quedaría entregada al Presidente de la República, quien debería proceder con arreglo a las pautas siguientes.

a) Para apreciar el valor de los bienes, entiéndase bien, no el valor del patrimonio de las empresas estatizadas, como veremos más adelante, el Presidente podría elegir libremente, entre:

I) El valor total de sus acciones del año anterior a la fecha del Decreto de Nacionalización.

II) El valor de libros al 31 de diciembre del año anterior al de su nacionalización, deduciendo las revalorizaciones efectuadas por dichas empresas o sus antecesoras, con posterioridad al 14 de febrero de 1964; y

III) El promedio de los valores determinados conforme a los números I y II que anteceden.

1) Promedio de la cotización bursátil: Es de general conocimiento que este valor se encuentra francamente deprimido y no corresponde sino a un pequeño porcentaje del valor en libros de las diversas empresas, ya que normalmente sólo una pequeña parte de las acciones de una sociedad anónima es sujeto de transacción bursátil, y, en consecuencia, su precio no tiene la necesaria relación directa con el valor de la cuota parte del interés social de que es representativa.

Por otra parte, las bolsas de valores son muy sensibles para reflejar el grado de confianza de los inversionistas y el Gobierno ha hecho cualquier cosa menos desperdiciar tal confianza.

Por todo lo anterior puede afirmarse, sin riesgo de error, que el promedio de cotización bursátil, con relación al promedio del valor de libros de las empresas, no alcanza, actualmente, al 20 por ciento de este último.

II) El valor de libros al 31 de diciembre del año anterior de la nacionalización deducidas las revalorizaciones efectuadas con posterioridad al 14 de febrero de 1964. El valor que se toma como referencia, en este caso, es el de los bienes que componen el activo social, al 31 de diciembre del año anterior a su nacionalización, pero a esta cantidad debe restársele el valor de las revalorizaciones efectuadas con posterioridad al 14 de febrero de 1964.

Con todo, tales revalorizaciones no han sido otra cosa que la reexpresión actual del valor de los bienes del activo, para adaptarlo al valor de nuestra fluctuante moneda, que experimenta la anual desvalorización determinada por la inflación crónica que nos afecta.

En consecuencia, las "revalorizaciones" no corresponden sino al valor constante de unos mismos bienes, expresado en el sucesivo valor anual de nuestro signo monetario.

Ahora bien, pongamos en cifras estas explicaciones y podremos observar que la indemnización que el proyecto de ley consagra, constituye una burla.

En diciembre de 1963 el sueldo vital era de \$ 103,32.

En consecuencia, la primera revalorización que se efectuó después de esta fecha, y que aparece en el proyecto como punto de partida para acumular las cantidades que deberían restarse al valor del activo (14 de febrero de 1964), correspondió a la reexpresión, en moneda actualizada de 1964, del valor que tenían dichos bienes del activo en 1963, deducidas las razonables amortizaciones.

En los años sucesivos se ha procedido con igual fórmula para reexpresar, en la moneda desvalorizada de los respectivos años, los valores reales del activo, deducidas, igualmente, las amortizaciones anuales.

Hemos citado el sueldo vital de 1963, para poder compararlo con el sueldo vital vigente a la fecha de \$ 1.016,96 ya que la mecánica que rige el aumento del sueldo vital la determina el índice de precios al consumidor, y el sueldo vital de un año, por mandato de la ley, corresponde al del año anterior, aumentado en el ciento por ciento de este índice, que antes de 1957 se llamó, oficialmente, índice del costo de la vida, nombre con el cual suele designarse hasta la fecha.

Indiscutiblemente, pues, el aumento anual del sueldo vital corresponde a un valor constante de la suma de los bienes que se han estimado necesarios para la subsistencia de una persona o de una familia, expresándola en el valor variable de nuestra moneda.

Ahora bien, el sueldo vital de 1972 es poco menos de 1.000% superior al de 1963 (\$ 103,32), de manera que podemos razonablemente sostener que la desvalorización de nuestra moneda ha sido la misma y que \$ 1 de 1963, corresponde casi a \$ 1.000 de 1972.

No se requiere, pues, mayor esfuerzo intelectual para concluir que si al valor de libros al 31 de diciembre de 1971 se restan las revalorizaciones generadas por las desvalorizaciones monetarias en los sucesivos años, a partir

del 14 de febrero de 1964, quedará, en el mejor de los casos, un saldo despreciable destinado a constituir la indemnización bruta.

III) Promedio de los valores determinados conforme a los Nos. I y II. Se ha visto que ambos valores anteriores carecen de toda seriedad, lo que evita entrar en mayores consideraciones sobre el promedio de ambos que podría servir de base para la indemnización que fijaría el Presidente de la República a las empresas nacionalizadas, si no se aprobaran las observaciones del Ejecutivo.

b) Pero, la cifra a que se llegara, a través de los procesos anteriormente analizados, aún no correspondería a la indemnización que se pagaría a los expropiados.

Habría que restarle algunas partidas, que también se señalan en el articulado de las observaciones: I) Se le debería descontar el valor de los bienes que el Estado no recibía en buenas condiciones de aprovechamiento y de los que se entreguen sin sus derechos o servicios, atenciones de reparaciones y repuestos;

II) Se le debería descontar, además, la reserva necesaria para responder a las obligaciones por concepto de indemnización por años de servicios a los trabajadores y por las deudas y obligaciones que emanan de los contratos de trabajo vigentes a la fecha del traspaso de la empresa al área de propiedad social y.

III) Se le deberían descontar los créditos de los acreedores, ya que se señala que estos sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el monto de la indemnización.

Esta última disposición es la que nos ha llevado a enfatizar que el Estado, con el instrumento legal que propone, expropiaría sólo bienes del activo y no patrimonio de empresas, puesto que las obligaciones del pasivo deberían cubrirse con el monto determinado para la indemnización.

Sin la más elemental noción de matemáticas se puede afirmar que, si se aplica el sistema analizado para determinar la indemnización y se le descuenten las partidas que se han indicado, el resultado deberá ser, nada, en el mejor de los casos, y, en el peor, que los dueños de las empresas queden debiendo al Estado, como resultado de la expropiación de que hayan sido víctimas.

La ley consagraría, pues, bajo la denominación de expropiación, el régimen de la confiscación para las actuales empresas privadas.

Forma de pago de la indemnización y Tribunal competente para conocer de las reclamaciones a que dé lugar la determinación del monto y la forma de pago de la misma.

Ha quedado demostrado que el evento de que el Estado pueda quedar obligado al pago de la indemnización es improbable.

Con todo, cabe hacer algunas consideraciones sobre la forma de pago que el proyecto del Ejecutivo prevé para el caso.

La indemnización que pudiera determinarse se pagaría con una parte al contado, que se fija en un sueldo vital anual (escala A) del Departamento de Santiago, y el saldo en "bonos del área de propiedad social", nominativos e intransferibles, de cuatro clases A), B), C) y D), cuyos respectivas amortizaciones se harían en cinco, diez, veinte y treinta cuotas anuales iguales, respectivamente.

Estos bonos se expresarían en moneda nacional, sujeta, naturalmente, a crónica desvalorización, con reajustes parciales y con escaso interés.

Pero, para que ninguna duda quepa acerca de la efectividad del hecho de que la suerte de los inversionistas privados estará fatal y definitivamente sellada, se propone la integración de un Tribunal especial para conocer de las reclamaciones a que diera lugar la determinación del monto y la forma de pago de la indemnización.

Este Tribunal lo conformarían dos magistrados de justicia, un Ministro de la Corte Suprema y uno de la Corte de Apelaciones de Santiago, y tres funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República, los Superintendentes de Bancos y de Sociedades Anónimas y el Director de Impuestos Internos.

¿Qué otra garantía de equidad podría pedirse?

**Administración y derechos a los beneficios de las empresas del área social:**

La proposición del Gobierno señala, vagamente, cuáles son las organizaciones de participación de los trabajadores en estas empresas, y los enumera: 1) La Asamblea de trabajadores de la empresa; 2) La asamblea de las unidades productivas; 3) Los comités de producción de las unidades productivas que tendrán como función asesora al jefe respectivo, y 4) El Consejo de Administración, que es el único organismo de participación con poder para adoptar resoluciones de carácter obligatorio para todos los trabajadores de la empresa relativas a su funcionamiento.

En consecuencia, toda la frondosa burocracia laboral que se contiene en los puntos uno al tres carece de función específica, en relación con las decisiones que se tomen en la empresa, ya que sólo el Consejo de Administración puede adoptar resoluciones de carácter obligatorio para todos los trabajadores de la empresa y relativas a su funcionamiento.

Ahora bien, ¿cómo se integra este Consejo de Administración? Las observaciones del Ejecutivo se limitan a señalar que la participación de los trabajadores en este Consejo será determinada por elección directa, secreta, unipersonal y proporcional, con representación de los trabajadores de producción, administrativos y técnicos.

No se establece el número de miembros del Consejo de Administración, pero se señala que la representación del Estado será mayoritaria y que el presidente del Consejo será designado por el Presidente de la República o por el organismo estatal correspondiente.

No es necesario ser muy acucioso para deducir de esta disposición que toda la participación laboral en la gestión de la empresa será consultiva ya que, en definitiva, los responsables de la administración serán las personas administrativas que dependan del Estado, los funcionarios políticos designados en reemplazo de los actuales ejecutivos de las empresas.

Las observaciones del Ejecutivo (Letra i) establecen los derechos de los trabajadores de las empresas que pasen a integrar el área de propiedad social.

¿Cuáles son éstos? Obviamente ninguno nuevo.

Dicho artículo dispone que "conservarán los derechos y beneficios económicos, sociales, sindicales, previsionales y demás que disfruten a la fecha de la nacionalización, sea que éstos se hayan establecido por aplicación de disposiciones legales, actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales. Además, el proyecto señala, generosamente, que los trabajadores podrán gozar de "los nuevos derechos que adquiriera" sin que, en parte alguna, se establezca en qué consisten tales derechos, por lo que debe concluirse que, con ello, se remite a las disposiciones que consagra el Código del Trabajo vigente, referentes a los nuevos derechos, beneficios, regalías o conquistas que los trabajadores puedan obtener a través de actas de avenimiento que pongan término a conflictos colectivos.

Con la creación del área social de la economía, según el criterio marxista, se persigue, en consecuencia:

1) La consagración del sistema del despojo para toda la actividad lucrativa que desarrolla el sector privado, y

2) La sustitución del régimen de la empresa privada, por el de la empresa estatal, del capitalismo privado por el capitalista estatal y de la administración de los técnicos, por la administración de los funcionarios políticos.

Y eso es todo.

Juzgue, ahora, la opinión pública de Chile, si es posible buscar y encontrar un punto de conciliación, sobre la materia propuesta, entre los sectores que aspiran a la pluralidad en lo ideológico y al perfeccionamiento evolutivo y hasta revolucionario en lo político, en lo social y en lo económico, a condición de que se respete la libertad individual y la dignidad humana, y quienes creen que el único progreso social consiste en la dictadura del proletariado y en la frustración de las iniciativas individuales, de manera de igualar a todos en la miseria, con la sola excepción de determinados funcionarios políticos, a quienes aparece encomendada la dirección del Estado omnipotente y la gestión irrestricta de la economía.

## Más Allá de los Intereses Privados

El asalto oficialista a las 91 empresas que forman parte del principal sector del área privada es algo que plantea una reflexión más allá de los clásicos problemas entre los intereses económicos privados y el bien común nacional.

Con la presencia en el poder de una coalición de raíz totalitaria y fuerte contenido estatizante, el problema de la existencia del área privada de la economía es algo que trasciende un problema de intereses contrapuestos y pasa a ser un problema vital para el respeto a la legalidad y la sobrevivencia de la democracia política.

En relación al problema de la propiedad privada de los medios de producción, el país se divide en tres corrientes principales: quienes buscan defender la estructura capitalista tradicional; quienes buscan crear una nueva estructura empresarial basada en la participación de los trabajadores, y quienes están tratando de crear un capitalismo de estado, inserto en el marco del monopolio absoluto del poder económico en manos de un Estado burocrático y totalitario.

Pero, en relación al problema de la democracia política, el país se divide tan sólo en dos bandos: quienes defienden la libertad de los chilenos y por lo tanto no aceptan el monopolio absoluto de la economía en manos estatales controladas por elementos totalitarios y quienes buscan la totalidad del poder para los partidos gobernantes, como requisito para imponer una dictadura política.

Por eso, la acción y la política seguida por el actual oficialismo ha hecho confluír en el debate público dos variables distintas en una sola defensa principal. Los intereses privados han quedado reducidos a la lucha interna entre capitalistas y participacionistas, pero han adquirido hacia afuera la lógica del conflicto entre demócratas y totalitarios.

Las modernas ciencias sociales son contestes en señalar que el camino de la democracia progresista pasa por la descentralización del poder económico, de manera tal que ningún sector, en razón de su riqueza, pueda distorsionar la voluntad de las mayorías. En consecuencia, es obvio que también pasa, entonces, por la lucha en contra del monopolio absoluto y total del poder económico en manos del Estado, y muy especialmente si éste se encuentra administrado por sectores de inspiración totalitaria.

De ahí que defender hoy la lucha de las empresas en contra de las arbitrariedades ilegales del Gobierno, sea una tarea en la cual hay involucradas muchas dimensiones. Está involucrado el problema de la sobrevivencia o el perfeccionamiento de nuestra democracia política. Está planteado el desafío entre la legalidad como camino para realizar las transformaciones o la arbitrariedad disfrazada de legalismo. Pero, además, está planteado el problema de la eficiencia técnica del sector estatizado y el futuro de la industria nacional.

Los primeros dieciocho meses de esta administración han demostrado, inequívocamente, que las empresas que han pasado a manos del Estado han sido progresivamente destruidas por el manejo de funcionarios sin experiencia, ignorantes e irresponsables. Cabe, pues, suponer que toda nueva empresa en funcionamiento que pasa a manos del Estado sea una merma del potencial productivo nacional.

Por todas estas razones, es legítimo pensar que las empresas que defienden sus derechos dentro de la ley y el cumplimiento de sus obligaciones cuentan con el respaldo público necesario para que no puedan ser doblegadas por la arbitrariedad ilegal de un oficialismo que persigue tan sólo la conquista total del poder para sus partidarios.



### Los vetos y el plebiscito

El Senado ha entrado, de lleno, a la etapa de calificar los vetos del Ejecutivo.

La Unidad Popular ha querido darle largas al asunto, temerosa de que, en un momento, deba tratarse el veto a la Reforma Constitucional se vea el Gobierno enfrentado a desentenderse del tenor literal de la Carta Fundamental o llamar a un plebiscito.

Muchas han sido las derrotas que ha venido sufriendo el Gobierno en el último año como para que mire con simpatía o con optimismo una consulta de carácter nacional. El desabastecimiento, las persecuciones políticas, las requisiciones no ajustadas a la ley, la creación de fuerzas armadas inconstitucionales, etc., han creado una atmósfera absolutamente negativa en contra del Gobierno de la Unidad Popular.

Pero si el Gobierno entiende que corre un riesgo muy marcado con el plebiscito, no tiene otro camino lógico que enmendar su conducta y adherirse a las disposiciones en vigencia y al propósito jurídico que es muy amplio en el país.

# El Area Social en el cepo parlamentario

EN EL SENADO tiene hoy lugar el enfrentamiento entre los sectores de Gobierno y oposición en torno al punto clave del programa de la Unidad Popular: la formación del área social de propiedad. Los senadores demócratacristianos, Renán Fuentealba y Juan Hamilton, autores de la Reforma Constitucional que ha originado el problema más serio opuesto a la acción del Gobierno del Presidente Allende, se encargan de defender su proyecto. La reforma Fuentealba-Hamilton mete en un cepo de hierro la proyectada Área Social de la economía. Quitó una serie de facultades al Ejecutivo —de las cuales dispusieron, pero no usaron, anteriores gobiernos—. Obliga a iniciar virtualmente un proyecto de ley por cada empresa que se quiera traspasar al Área Social. O sea, deja el visto bueno en poder de un Parlamento que, al menos hasta ahora, está dominado por la burguesía.

PARA EL Gobierno de la Unidad Popular la formación del Área Social es una cuestión medular. A través



de ella es que se podrá, como plantea el programa iniciar en Chile la construcción del socialismo. Precisamente por que eso es el talón de Aquiles de la acción de la izquierda en el Gobierno, es que la Democracia Cristiana presentó una Reforma Constitucional que impide llevar aquel propósito a la práctica, salvo en la restringida medida que permita ese partido opositor, fuertemente ligado a los intereses empresariales.

LA INTENCION manifiesta de la reforma que propicia el PDC —con la habitual ayuda del PN y del grupo Democracia Radical—, es limitar el Área Social de la economía. En el debate del Senado publicado en "El Mercurio" del 22 de noviem-

bre de 1971, se reproduce el siguiente diálogo textual en la Sala: "La señora CARREIRA". Su Señoría está defendiendo los monopolios privados. El señor FUENTEALBA. Prefiero los monopolios en manos de sectores privados que pueden ser controlados por el poder político, que los monopolios pertenecientes a este último, —carentes de todo control—. Este es, sin ambages, el pensamiento de los autores de la Reforma Constitucional.

EL CRITERIO de los partidos de Gobierno frente al

espíritu problema que hoy se está discutiendo en el Senado, no es parejo. El Partido Comunista, a través de un artículo de su dirigente, Orlando Millas, publicado el 5 de ese mes en "El Siglo", se ha pronunciado por hacer concesiones. El Partido Socialista, en cambio, propugna una medición de fuerzas con la DC, sosteniendo que en la actual etapa el proceso chileno no debe detenerse sino que está obligado a avanzar. Este aspecto clave es el que está en discusión en el seno de la UP. La Democracia

Cristiana, que ha fabricado con cemento burgués y pro imperialista —esta trampa constitucional, ha tendido simultáneamente una serie de hilos de acero para aprisionar todavía más fuertemente al proceso chileno e impedirle avanzar hacia el socialismo. En esta misma página examinamos algunas sugerencias características de la acción opositora que despliega la DC, tocando simultáneamente las teclas legalista y conspirativa en un claro intento de frenar y debilitar a la izquierda".

www.Paylwin.cl

# Expectación Política Ante Decisión en Las Tres Areas

Bajo la impresión de la noticia hecha pública de que el Primer Mandatario invitó el lunes a la directiva democratacristiana a dialogar en Tomás Moro, se inició ayer en el Senado el debate sobre los vetos del Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional que delimita las áreas de la economía.

Un corto comunicado firmado por el secretario nacional del PDC, Belisario Velasco, dio cuenta del hecho señalando que no se llegó a ningún acuerdo para buscar solución al conflicto de poderes que puede suscitarse a raíz de esta reforma. Sin embargo, señala que la conversación permitió conocer los puntos de vista del Gobierno y de la DC más a fondo para eliminar tergiversaciones que han surgido alrededor de la discusión de esta materia.

Posteriormente, el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, quien continuó ayer sus conversaciones con el senador DC Tomás Pablo, miembro de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, declaró que los últimos acontecimientos permiten augurar que se diluye la posibilidad de conflicto entre ambos poderes.

Ayer, el presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, declaró a los periodistas:

—Conversamos con el Presidente de la República y no se llegó a ningún arreglo. La base fue sobre algunos puntos que se han concretado en la conversación entre el senador Pablo y el Ministro de Justicia, que son unos 4 ó 5 puntos de discrepancia. El Gobierno hace algunas contraproposiciones que no podría señalar en este momento porque no las recuerdo en su integridad. Se advierten puntos de coincidencia y la posibilidad de llegar a un acuerdo, pero no hay solución en este momento. Agregó que las conversaciones no están desahuciadas, pero no hay nada aprobado hasta el momento entre Gobierno y Democracia Cristiana.

Al consultársele si había base para el optimismo manifestado por el Ministro Tapia, quien incluso señaló que faltaba sólo el broche para llegar a un acuerdo, Fuentealba dijo: "No se trata sólo de un broche, a menos que sea un broche bastante grande. Para nosotros básicamente es importante lo relativo a la empresa de trabajadores."

Se le preguntó si se había hablado de la decisión que tomaría cada uno de los poderes en conflicto si se produjera el rechazo al veto en el Congreso y respondió: "No hablamos de lo que va a hacer cada uno si hay conflicto. Ninguno ha hecho profecías ni anuncios."

Con respecto a una posible proposición del Presidente Allende de solucionar algunas materias del proyecto y posteriormente tomar acuerdos sobre otros puntos, dijo el senador: "Esto se arregla en su totalidad o no se arregla. No se pueden dejar cosas pendientes. Agregó: "Creo que el Presidente tiene interés en evitar un conflicto constitucional cuyas proyecciones nadie puede prever. Nosotros estamos dispuestos a dar las soluciones necesarias para no provocar el conflicto siempre que no se trate lo que para nosotros es fundamental. Por eso, cuando el Presidente nos invitó, le dije que no teníamos inconvenientes siempre que se hiciera público."

Con respecto a la posición del PIR y a su reacción ante la visita DC a Tomás Moro, Fuentealba dijo: "Nosotros con el PIR estamos consultándonos recíprocamente. En cuanto a lo que piensan sobre esta situación, habría que preguntárselo a ellos."

Finalmente se le preguntó si el trámite en el Senado sería decisivo para que se produjera el conflicto o el entendimiento entre la DC y el Gobierno, dijo el senador que aún queda tiempo para conversar porque falta el trámite en la Cámara de Diputados. Añadió que no creía necesario volver a Tomás Moro ya que las conversaciones pueden seguir llevándose a través de los parlamentarios.

La DC citó anoche al Consejo de la colectividad para abordar las alternativas surgidas a raíz de las conversaciones directas con el Presidente Allende.

Entre los parlamentarios democratacristianos se observó ayer la misma sorpresa que en el resto de los políticos por la inesperada entrevista de su directiva con Salvador Allende. Muchos declinaron hacer declaraciones y otros señalaron que esperarían informarse completamente en la reunión de Consejo de la noche. Trascendió además de las declaraciones del senador Fuentealba, que en la reunión de Tomás Moro el Presidente Allende se manifestó interesado en solucionar el conflicto que deriva sobre la reforma constitucional para lo cual cuenta con el respaldo de los comunistas y de los radicales. Se informó también que la DC no tomaría una decisión ante las proposiciones del Primer Mandatario sin antes consultar al Consejo y al PIR. (Partido de Izquierda Radical).

En cuanto a la posición del Primer Mandatario, se señaló que ella ha variado en lo relativo a la empresa de trabajadores aunque sigue sin identificarse satisfactoriamente con la posición DC. Tampoco hubo

total acuerdo en el traspaso de las empresas del área privada a la social mediante ley. En cuanto a las 91 empresas que pretende expropiar el Gobierno, la DC mantiene su decisión de no aceptar que ellas sean traspasadas sin ley.

## CONSEJO DC

Los senadores y diputados que representan a los parlamentarios en el Consejo del Partido Demócrata Cristiano señalaron que iban a plantear anoche en la sesión ordinaria de ese organismo una petición al presidente de la colectividad en orden a conocer en forma detallada su última conversación con el Presidente de la República, Salvador Allende.

En los medios parlamentarios del PDC hubo gran inquietud respecto a las distintas versiones que circularon ayer en torno a las conversaciones sostenidas en Tomás Moro por la directiva democratacristiana, el Presidente Allende y el Ministro de Justicia, Jorge Tapia.

El representante de los senadores ante el Consejo del PDC es Juan de Dios Carmona, y de los diputados son Luis Pareto, Bernardo Leighton, Héctor Valenzuela Valderrama y Carlos Garcés.

\*Este último dijo que se iba a pedir explicaciones porque se había sentido un clima de mucha inquietud.

También circuló la versión de que se pediría al Consejo del PDC la determinación de exigir al Presidente de la República el retiro de los vetos.

Dicha petición se haría en el entendido que la DC ha sido hasta la fecha la que siempre ha creído en las promesas presidenciales, lo que debería tener una variación en el sentido de que Allende confíe en los planteamientos del partido de oposición, el cual estaría dispuesto a despachar leyes de acuerdo a los principios del Jefe del Estado.

Durante toda la tarde de ayer, el senador Tomás Pablo se reunió en una sala de comisiones del Senado, con el Ministro de Justicia, Jorge Tapia.

## DECLARACION OFICIAL

El siguiente es el texto de la declaración oficial emitida ayer por la Democracia Cristiana en torno a la reunión de Tomás Moro:

"Invitado por el Presidente de la República, señor Salvador Allende, concurrió en la noche de ayer a la residencia del Primer Mandatario, el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, acompañado del vicepresidente nacional, don Felipe Annunátegui y del consejero nacional, don Sergio Saavedra.

vedra.

El señor Allende se refirió en el curso de la reunión a la Reforma Constitucional sobre las tres áreas de la economía y sobre dicha materia hubo un intercambio de ideas que se realizó con el espíritu común de buscar una solución digna al conflicto de poderes que, a raíz de dicha reforma, puede suscitarse entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional.

Si bien no se llegó a ningún acuerdo sobre el particular, la conversación permitió conocer los puntos de vista del Gobierno y de la Democracia Cristiana más a fondo y eliminar toda una serie de tergiversaciones que se han tejido alrededor de las diferentes posiciones que una y otra parte han sustentado.

Santiago, 13 de junio de 1972.  
Belisario Velasco Baraona,  
secretario nacional."

## DEBATE EN EL SENADO

Las diferentes posiciones frente a las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional que delimita las áreas de la economía se manifestaron ayer en el debate del Senado que debe finalizar hoy a las 16 horas, cuando se entre a la votación. El senador comunista Luis Valente Rossi; el nacional Francisco Bulnes; y el radical democrático Julio Durán, iniciaron el debate ayer.

El senador comunista manifestó que la UP ha actuado clara y públicamente con las cartas sobre la mesa, y jamás ocultó sus propósitos. Dijo que se habían equivocado quienes creían que al llegar al Gobierno la UP iba a dejar sus propósitos en el papel, y que por ello se había lanzado contra el Gobierno una gran campaña de desprestigio. Dijo que ella era manejada por la derecha económica y "acelerada" desde el exterior, señalando a la Central de Inteligencia Americana, CIA; Anaconda, ITT, y al Gobierno del Presidente Nixon como los principales comprometidos en los consorcios que proporcionan los medios para esta campaña.

Luego defendió la tesis del Estado empresario, señalando que ha actuado en Chile desde la creación de la CORFO, y que, desde entonces ha crecido incesantemente en este terreno.

Al analizar el proyecto de reforma constitucional que tuvo su origen en moción de los senadores DC Fuentealba y Hamilton, dijo el senador comunista que "revive las esperanzas de los clanes financieros interesados en paralizar el proceso de cambios y la configuración de las distintas áreas económicas".

Para el senador Valente la reforma constitucional que el Gobierno impugna persigue:

"a) derogar las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en nuestro país, desde hace 30 años. Estas disposiciones constituyen herramientas eficaces del Poder Ejecutivo para orientar y dirigir el proceso económico.

Es bueno repetir que estas disposiciones, que la reforma pretende derogar, han sido el fruto de numerosas y heroicas batallas del movimiento popular a lo largo de las últimas tres décadas. Ninguna de ellas ha sido dictada durante la Administración del Presidente Allende y todos los gobiernos anteriores las han utilizado.

b) Declarar nulas las actua-

ciones del actual Gobierno, en el campo del derecho privado, con lo que se trata de impedir que ciertos monopolios sean incorporados al área social, no obstante que el Estado abrió poder comprador para sus acciones, pactándose una transacción comercial usual y ordinaria. La aprobación de esta disposición, produce una situación jurídica de dudosos efectos prácticos, a la vez que introduce una gran incertidumbre en la actividad económica, pues, numerosas empresas han llegado a acuerdos con el Gobierno, en el sentido de adogerse a un régimen mixto de propiedad. Lo propio ocurriría a miles de pequeños accionistas que han vendido voluntariamente sus acciones al Gobierno.

e) Obligar al Ejecutivo a comprar acciones de determinadas empresas, sólo mediante la dictación de nuevas leyes, despojándose así al Poder que administra el Estado, de sus facultades constitucionales hasta el punto de impedirle efectuar las más simples operaciones de compraventa.

En cambio, no se prohíbe, en parte alguna, que los empresarios y monopolistas compren o vendan entre sí, sus acciones, acumulando poder financiero ilimitadamente.

d) Derogar todas las facultades que tiene el Ejecutivo para el requisamiento, dejando, en esta forma, el campo libre a los acaparadores, agiotistas y especuladores tan activos en los últimos tiempos.

e) Despojar al Poder Ejecutivo de todos los medios legales, que posee, a fin de impedir la transformación estructural de la economía y avanzar hacia el socialismo a través de la legalidad.

La reforma Fuentealba-Hamilton es, pues, un grave intento para proibir al Poder Ejecutivo y ponerlo en interdicción".

**FRANCISCO BULNES**

El senador nacional, Francisco Bulnes dijo al iniciar su exposición que hay que partir de la base de que nuestros actuales gobernantes se proponen establecer, a la corta o a la larga, un régimen marxista leninista.

Añadió que así como la legalidad está sobrepasada en este "camino legal para la construcción del socialismo", en el plano económico ocurre algo muy similar: las sirenas cantan permanentemente para adormilar a los medianos y pequeños empresarios y capitalistas, prometiéndoles respeto

y ayuda, pero entretanto se recurre a todos los arbitrios para terminar con lo que los gobernantes califican de gran empresa, y cuyos accionistas son en la mayoría de los casos, personas más modestas y numerosas que los medianos empresarios.

Luego se refirió al proceso de estatización que se está llevando a cabo, a su juicio, a espaldas de la legalidad, y la forma poco seria y arbitraria en que son administradas posteriormente esas empresas. Añadió que los partidos de oposición que constituyen mayoría en el Congreso están en el deber ineludible de usar todos los medios legítimos a su alcance para impedir que el Gobierno continúe llevando a Chile no por el camino del socialismo, sino al suicidio. Agregó:

"Hay seis observaciones que estimamos inconstitucionales por exceder de las facultades que competen al Presidente de la República, y otras seis, que constituyen el complemento de una de las anteriores. A continuación nos referiremos a ellas.

La observación primera se refiere al primero de los incisos aprobados por el Congreso para ser intercalados en el N.º 10 del artículo 10 de la Constitución Política. Dicho inciso establece perentoriamente que la ley determinará las empresas que integrarán las áreas social y mixta de la economía, y el Presidente de la República propone sustituirlo por una disposición que elimina toda referencia a la ley, estableciendo simplemente que la actividad económica nacional se desarrollará a través de tres áreas de propiedad: la social, la mixta y la privada.

No cabe duda de que la determinación por ley de las empresas que deben formar las áreas social o mixta no sólo es una de las ideas esenciales de la reforma aprobada, sino la principal de todas ellas, algo así como su viga maestra. Suprimir esa idea no significaría modificar o corregir la reforma aprobada por el Congreso, sino reemplazar esa reforma por otra sustancialmente distinta y hasta cierto punto opuesta. La observación excede, por lo tanto, de la potestad del Presidente de la República y es inconstitucional.

Por la misma razón, por suprimir la principal de las ideas esenciales del proyecto, desnaturalizándolo por completo, es

inconstitucional la **decimocuarta** observación. Esta tiene por objeto suprimir el nuevo N.º 16 que se agrega al artículo 44 de la Constitución y que dispone que sólo en virtud de una ley se podrá autorizar la transferencia de empresa del área privada a las áreas social o mixta, o viceversa.

Estimamos inconstitucional, también la observación **décimo-séptima**, que tiene por objeto sustraer del conocimiento de los Tribunales Ordinarios de Justicia los reclamos a que den lugar las expropiaciones, entregándolos a un Tribunal especial que se crearía y que estaría compuesto por dos Ministros de Cortes y tres funcionarios administrativos dependientes del Presidente de la República. Todo esto constituye una idea absolutamente nueva, que sale de los límites de la modificación o corrección y que el Jefe del Estado no formuló durante la tramitación del proyecto.

La observación **vigésima** también constituye una idea nueva no formulada por el Presidente durante la tramitación del proyecto y extraña al campo de la modificación o corrección. Con esa observación se pretende introducir en el inciso séptimo del N.º 10 del art. 10 de la Constitución el concepto de que la nacionalización no se rige en materia de indemnizaciones por las mismas reglas que la expropiación. Se trata de un punto ajeno a la materia de esta Reforma Constitucional y que no fue considerado durante su tramitación.

Es inconstitucional también, y por iguales razones, la observación **vigésimo-primer**a que pretende establecer normas para regular las indemnizaciones y la toma de posesión material en caso de nacionalización.

La observación **vigésimo-segunda** tiene por objeto autorizar al Presidente de la República para incorporar al área social o mixta, nacionalizándolas en todo o parte, 91 empresas que allí se mencionan por sus respectivos nombres. Se trata sin duda de una idea nueva, no considerada en el proyecto aprobado por el Congreso Pleno y contradictoria con el mismo, pues éste no autoriza la nacionalización de empresa alguna, sino que establece, por el contrario, que será la ley la que determine las empresas que se incorpo-

Un extenso recuento de la situación económica, política y social que ha vivido el país bajo el régimen de la Unidad Popular hizo el senador radical democrático Julio Durán.

Tuvo palabras duras para condenar la acción pasiva del Gobierno ante las agresiones y la indulgencia con asaltantes y "tomadores" de propiedades. Dijo que se había implantado el sistema de apropiarse de lo ajeno por la vía directa porque da buenos frutos y para ello, agregó, se han descubierto términos nuevos como "legalidad sobrepasada" y "trauda aduanero". También se ha creído la vía de la intervención, mediante la cual se arruina al dueño legítimo, al que se deja agonizar y al cual expropian cuando ya está hasta la coronilla. Entonces le entregan como indemnización un millón de pesos, de los chicos, de esos que de más que cóndores parecen gorriones, aludiendo al símbolo de nuestra moneda. Y luego, dijo, se le da a este hombre la seguridad de que al cabo de 25 años más se le habrá pagado todo. Pero encima se le pide fe, que produzca más y que compre vacas para dar más leche al país.

Luego se refirió al problema de la carne, a las vedas y a la extraña situación que se produce con la prohibición de trasladar ganado o carne de una región a otra del país, con lo cual se ha implantado el "contrabando" de carne desde el sur y las transacciones de carne en bolsa negra. Luego pasó al sector industrial en el que tuvo frases similares a las empleadas para sintetizar la situación en el agro.

Dijo que en cuanto al proyecto de Reforma Constitucional, los vetos del Ejecutivo echan por tierra todo intento de establecer con claridad las áreas de la economía. Habló enseguida de la mecánica que rige a un proyecto de Reforma Constitucional y refutó la posición gobiernista que señala que un veto de esta especie debe ser rechazado por los dos tercios. Dijo que en ninguna parte de la Constitución está estipulada esta cláusula, ya que fue eliminada expresamente de la Constitución de 1925.

Terminó diciendo que estaba seguro que contaría con el apoyo DC en lo que iba a decir porque lo que él plantea es consultar al pueblo y los demócrata-cristianos están por consultar siempre al pueblo, hasta para hacer una ley. Y como la

UP se siente depositaria de la mayoría nacional, no debería tener miedo tampoco a la consulta popular, y por ello, plantea el plebiscito para resolver el conflicto entre Congreso y Gobierno.

**REDACCION DE DOCUMENTO**

Se informó anoche que el ex presidente del Senado, Tomás Pablo, y el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, habrían firmado un documento referendario sobre los vetos, el que sería sometido a consideración de la directiva del Partido Demócrata Cristiano y a la Unidad Popular para la decisión sobre su contenido.

## DECLARACION DEL PDC:

# “Fuimos invitados por el Presidente”

En relación a la entrevista que sostuvieron miembros de la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano con el Presidente de la República, el secretario general de esa colectividad política entregó ayer la siguiente declaración:


“Invitado por el Presidente de la República, señor Salvador Allende, concurrió en la noche de ayer a la residencia del Primer Mandatario, el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, acompañado del vicepresidente nacional, don Felipe Amunátegui y del Consejero Nacional, don Sergio Saavedra.

El señor Allende se refirió en el curso de la reunión a la Reforma Constitucional sobre las tres áreas de la economía

y sobre dicha materia hubo un intercambio de ideas que se realizó con el espíritu común de buscar una solución digna al conflicto de poderes que, a raíz de dicha reforma, puede suscitarse entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional.

Si bien no se llegó a ningún acuerdo sobre el particular, la conversación permitió conocer los puntos de vista del Gobierno y de la Democracia Cristiana más a fondo y eliminar toda una serie de tergiversaciones que se han tejido alrededor de las diferentes posiciones que una y otra parte han sustentado.

SANTIAGO, 13 de junio de 1972.—  
BELISARIO VELASCO BARRONA  
Secretario Nacional”.



**EL STRIP TEASE  
DE LA POLITICA**  
10 AUGUSTO DIVERTES

MUCHOS OBSERVADORES empiezan a preguntarse si ha existido una posibilidad real de enfrentamiento político en Chile o si ese supuesto ha estado sólo en la cabeza de los sectores que insisten en frenar al Gobierno del Dr. Salvador Allende para impedir que aplique íntegramente el programa que constituyó la plataforma de su campaña presidencial.

Dentro de la democracia cristiana se sostiene que la posibilidad del enfrentamiento político persiste y que por tal motivo dos corrientes de esa colectividad insisten en dialogar con el Gobierno en vísperas de definirse en el Congreso la suerte de los vetos a la Reforma Constitucional propuesta por los senadores Renán Fuentealba y Juan Hamilton, ambos del PDC.

Informantes internos del PDC dicen que una corriente de esa colectividad, con Radoslavo Tomić a la cabeza es partidaria de apoyar la política estatizadora del Gobierno, y que otra corriente encabezada por el senador Renán Fuentealba, actual presidente, apoya algunos aspectos del Programa de Gobierno y propicia el diálogo con La Moneda. Una tercera corriente, que encabeza Eduardo Frei niega cualquier contacto con el Gobierno y sostiene el enlace con la extrema derecha. Es la corriente golpista.

**FOCEJEJO**

EL Presidente Salvador Allende ha sostenido diálogo con miembros de la Directiva del PDC para buscar un entendimiento frente a los vetos a la Reforma Constitucional.

La proposición que se ventila en la actualidad es la aprobación en el Senado de los vetos para que pasen a la Cámara de Diputados, en la cual quedarían congelados hasta el momento en que se defina por ley la situación de las noventa y una empresas.

**VETOS HAN  
QUEBRADO  
AL FRENTE  
OPOSITOR**

El proyecto de ley fue presentado ya por el Gobierno y de producirse el entendimiento democratacristiano con la Unidad Popular se operaría sobre él.

El debate de los vetos y las conversaciones Gobierno-democratacristianos han quebrado momentáneamente la unidad derechista y eso ha irritado a la extrema derecha, cuya reacción airada ha asomado en publicaciones de su fuerte aparato publicitario en el que figura el matutino "La Prensa".

El diario "La Prensa", freísta, sostiene que en el país hay tres corrientes: una capitalista; otra que propone la formación

de las llamadas "empresas de trabajadores"; y la tercera que intenta llevar el país al socialismo. Pero el mismo diario sostiene que frente a una gran definición política el país se divide sólo en dos corrientes. Es el reconocimiento de la existencia de la lucha de clases que en el fondo es el verdadero proceso que enfrenta al país.

Los sectores revolucionarios sostienen que la lucha de clases determina la división socio-económica de la Nación, pero dentro de esos sectores se caracterizan también corrientes, una de las cuales asegura que en la actualidad debe plantearse la unidad de clases porque el peligro es el enfrentamiento político que llevaría al país a la guerra civil.

Sobre este último punto el senador democratacristiano Tomás Pablo aparece con una posición coincidente. El parlamentario que ha dialogado con personeros de gobierno frente a los vetos declaró al matutino ultraderechista "La Prensa": "No puedo aceptar que se llegue a un enfrentamiento institucional peligroso y si se produce cada cual debe adoptar sus posiciones, pero el país tiene el derecho a encontrar una vía de desarrollo pacíficamente".

Un examen de la situación política a través de la existencia de corrientes tanto dentro del Gobierno como de la oposición podría simplificarla, pero es legítimo señalar que pocas veces el país había estado frente a un momento más confuso que el actual.

**CONFUSION**

ESTO ULTIMO preocupa a sectores revolucionarios, que creen que la masa podría ser dañada con el confusionalismo reinante.

Otra forma de examinar la situación actual, al margen de las corrientes, que pueden ser sólo variantes del comportamiento de las fuerzas que participan en la lucha de clases, es el enfrentamiento entre los que realmente desean impulsar la Nación hacia el proceso revolucionario y las que se empeñan en frenarlo.

En el amplio sector partidario de frenarlo se distinguen dos tácticas: una violenta que propone el derrocamiento del Gobierno para alejar toda posibilidad de cambio social, y una moderada que piensa que puede frenar la acción programática de la Unidad Popular merced a recursos envolventes.

Puede frenarse al Gobierno desde su interior o desde el exterior. El llamado Partido de Izquierda Radical (PIR) jugó dentro de La Moneda la tarea de frenar el cambio social hasta que por razones táctico-electorales tuvo que dejar la combinación que encabeza el Dr. Salvador Allende.

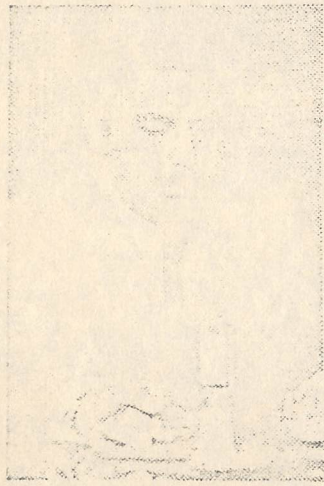
Para los socialistas el Partido Demócrata Cristiano cumple la tarea de frenar el proceso de cambios mediante el poder que tiene en el Congreso y sus dirigentes sostienen que los democratacristianos pretenden gobernar desde el exterior, para eso no necesitarían ingresar al Gobierno.

Lo que está claro es que por el momento el Presidente Salvador Allende ha logrado un período de tregua mientras la Unidad Popular reexamina su táctica.

En la tregua no participan los miembros del Partido Nacional y los sectores que siguen su línea, entre los que se cuentan los freistas. El asesinato de un campesino en la provincia de Aysén y el anuncio del senador Fernando Ochagavía, ex militante del Partido Liberal y ahora militante del llamado Partido Nacional, que esa región se "transformará en un campo de muerte" indican que los derechistas no han abandonado su propósito de derribar al Gobierno constitucional.

# Comenzó la cuenta regresiva de la reforma

UN RAPIDO examen de parte de la prensa matutina, podría indicar hacia donde corre las aguas del canal parlamentario, en cuyo lecho se encontraba atascada la reforma constitucional Hamilton-Fuentealba. Esa reforma mete en un zapato chino el crecimiento del área social de la economía. "La Prensa", órgano del sector freista de la DC. (título: "Arduas conversaciones hasta esta madrugada. ¡Habrá empresa de los trabajadores!"). En la página 20 incluye dos informaciones sobre el candente tema. Encabeza la página



JORGE TAPIA

con la siguiente: "Entrevista Allende-Fuentealba: Apertura del Gobierno hacia empresa de los trabajadores". La otra, al pie de la página, señala: "Antes de la reforma constitucional: Proyecto de ley para las empresas de trabajadores". En la primera información, titula Fuentealba, se cita a "La

Prensa" cómo se gestó la entrevista con el Presidente Allende en Tomás Moro. DICE QUE el día de semana pasado "un parlamentario de la UP" le entregó una invitación del Primer Mandatario. Junto con el Presidente de la República —agrega Fuentealba— estaban en un gran salón el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, y el diputado comunista Orlando Millas. Yo fui acompañado del vicepresidente Felipe Amonátegui y del consejero nacional Sergio Saavedra. "Nos sirvió un whisky y fue muy gentil con todos nosotros. Después de todo, fuimos compañeros en el Senado durante cuatro años". "No logramos ponernos de acuerdo en tres o cuatro puntos —añade Fuentealba— pero sí puedo declarar que hay una gran apertura del Presidente de la República hacia lo que quizás sea lo más fundamental del proyecto: la creación de la empresa de trabajadores". Hay un cambio significativo en la opinión del Presidente de la República respecto de la empresa de trabajadores. El está conciente de que las empresas de los trabajadores revistan una significación y un alcance realmente revolucionario dentro de nuestro país". Más adelante, Fuentealba se queja de que algunos sectores "están empeñados en que no se produzca ningún tipo de acuerdo en torno a la socialización del país". Añade el jefe de la DC: "Si Ud. leyó el vespertino ULTIMA HORA —donde escribe el periodista Manuel Cabieses y donde tienen influencia algunos destacados personajes del Partido Socialista— podrá darse cuenta que toda su edi-

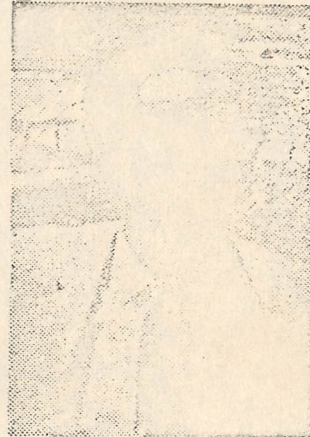


ción está dedicada a atacar a la Democracia y, por lo tanto, a impedir que se llegue a un acuerdo con el Gobierno... Esas críticas me pasan por la espalda, igual que la lluvia. Lo que vale son los hechos".

LA SIGUIENTE información de "La Prensa" asegura que antes de despacharse la reforma constitucional —en base a un acuerdo UP-DC—, se tramitará un proyecto de ley "que reglamente la participa-

ción de los trabajadores en las diferentes áreas de la economía". Esto se haría sobre la base de un documento elaborado por la Izquierda Cristiana "la cual, a su vez, recogió la idea demócratacristiana sobre empresas de trabajadores". El diario EL SIGLO, órgano del PC, titula su primera página: "Diálogo Allende-Fuentealba factua actual". En la página 7 da cuenta de que anoche se redactaba un documento que "contendría un virtual acuerdo" entre el Gobierno y el PDC. En las conversaciones, dice el periódico, participaron el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, el diputado Orlando Millas (cuyo nombre circula con el de José Cademátori como eventual Ministro de Hacienda) y el senador Rafael A. Guzmán. Por la DC, Felipe Amonátegui (el mismo que hace algún tiempo fue acusado de "chantajear" al Ministro de

Hacienda, Américo Zorrilla, por el apoyo DC al Presupuesto), Sergio Saavedra (ex intendente de Santiago y miembro del equipo de Frei) y el senador Tomás Pablo (del ala más derechista de la DC). EL SIGLO señala que "existiría virtualmente acuerdo con la excepción de dos o tres asuntos que no serían considerados fundamentales". El mismo periódico publicó el 5 de este mes un extenso artículo de Orlando Millas, planteando en esencia que la UP debe consolidar lo ganado hasta aquí, hacer algunas concesiones y recuperar fuerzas para una nueva etapa. "EL MERCURIO" se muestra cauteloso. En primera página publica un título: "Expectación política ante decisión en las tres áreas" con una extensa información sobre la entrevista del Presidente Allende con la directiva del PDC. Di-



FUENTEALBA

ce que respecto a una posible proposición del Presidente Salvador Allende para dejar pendientes algunos materias políticas, "El Mercurio" pone en boca de Fuentealba la siguiente frase: "Esto se arregla en su totalidad o no se arregla. No se pueden dejar cosas pendientes".

Archivado

# Aplazada Votación de Los Vetos

Un acuerdo entre la Democracia Cristiana y el Gobierno para aplazar por quince días la votación de las observaciones del Ejecutivo a la reforma constitucional que delimita las áreas de la economía, se anunció ayer oficialmente en la sesión matinal del Senado. El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, formuló la petición a la Democracia Cristiana luego de un extenso discurso. Le respondió el presidente de la colectividad de oposición, senador Renán Fuentealba, accediendo a ella con una exposición en la que planteó que no se trata de un pacto ni de una transacción sino de un aplazamiento para que en ese lapso se materialicen acuerdos concretos que se traduzcan en proyectos de ley paralelos y simultáneos con la reforma constitucional.

Luego de los planteamientos del senador Fuentealba, Tomás Pablo dio cuenta de las conversaciones que él sostuvo durante varias semanas con el Ministro de Justicia y que culminaron con la invitación del Presidente de la República a la directiva DC para conversar en Tomás Moro. Terminó señalando que agradecía al Partido Comunista su intervención en estas gestiones.

Los parlamentarios nacionales y radicales democráticos recibieron con sorpresa este virtual entendimiento entre la DC y el Gobierno para seguir dialogando y señalaron que no aprobaban el aplazamiento de la votación. El senador nacional Víctor García dijo que a su juicio esto era sólo insuflar más oxígeno al Gobierno para que continuara su línea de despojo. Añadió que el supuesto enfrentamiento que se produciría con el rechazo de los vetos no era tal sino un plebiscito en el cual debía pronunciarse el país. Dijo que esta tregua que pedía el Gobierno era similar a cuando clausuró la legislatura extraordinaria y en ese lapso cayeron Fensa, Madema y Sindelen. Esta vez, agregó, cuando terminen de conversar, no vamos a tener ni Sala de Sesiones.

Posteriormente, el Presidente del Partido Nacional, Sergio Jarpa, llegó al Senado para reunirse con sus parlamentarios. En los pasillos de la Cámara Alta se produjo un enfrentamiento verbal con el senador Pablo.

El diálogo fue el siguiente: Jarpa: ¿Es cierto que le rendiste homenaje al Partido Comunista en la sesión? Yo quiero saber si en Coquimbo van a apoyar a Poblete o a la candidatura comunista.

Pablo: Soy hombre de oposición. Estoy contra el Gobierno.

Jarpa: Pero, ¿por quién van a votar los DC en Coquimbo?

Pablo: Por Poblete. Sabía que me iban a tergiversar. Pero te digo: Si en esto no se hubieran jugado los comunistas no habría habido entendimiento.

Francisco Bulnes: Sergio, vamos a reunirnos con Pablo.

Jarpa: Yo he venido a conversar entre nosotros y no con la DC. No quiero ni indirectamente estar en esta negociación. De lo contrario, nadie va a entender nada. Porque en Coquimbo se dice una cosa y acá se dice otra. Nosotros somos en principio contrarios a estas negociaciones, que tienen por finalidad confundir a la opinión pública sobre los verdaderos objetivos de los grupos marxistas. A menos que ellos renuncien a sus objetivos, creemos que no hay ninguna posibilidad de entendimiento.

Posteriormente, Jarpa respondió a las preguntas de los periodistas. Señaló que, a su juicio, esta situación debilita a la oposición, ya que no sólo la limita para poder imponer un criterio mayoritario, sino tiende a confundir al pueblo en lo que es verdaderamente válido. La gente, dijo, no sabe a qué atenerse y empieza a perder la confianza en los partidos políticos y en el Congreso. Tengo la impresión de que se está buscando una transacción entre el Gobierno y algunos partidos opositores y en esta transacción nosotros no participamos. Los senadores nacionales ya aprobaron no prorrogar el plazo de votación de los vetos a la reforma.

La sesión, que fue suspendida por el Presidente del Senado, Ignacio Palma, se reanudó a las 15.30 horas. En ella manifestaron su posición los nacionales y radicales democráticos a través de los senadores Bulnes, García y Raúl Morales. Sin embargo, al llegar el momento de la votación, ésta no pudo realizarse por falta de quórum, ya que ni la DC, ni el PIR, ni la Unidad Popular se encontraban en la sala. Ello se debe a que si un comité se opone al aplazamiento de la votación, ésta no puede prorrogarse, por lo tanto, para evitar esta situación, los interesados en el aplazamiento no dieron quórum. El Senado está citado para hoy en la mañana a una nueva sesión especial con el mismo fin.

## POSICION DE FUENTEALBA

El siguiente es el texto del discurso del senador Fuentealba pronunciado luego de la exposición del Ministro de Justicia, Jorge Tapia, pidiendo el aplazamiento de la votación de los vetos.

"Señor Presidente, hemos escuchado la petición que el señor Ministro de Justicia formuló en nombre del Gobierno, con el fin de que este Honorable Senado acuerde suspender la votación de las observaciones sobre el proyecto de reforma constitucional, y prorrogar el plazo para su conocimiento, con el objeto de permitir que se desarrollen algunos contactos y conversaciones tendientes a buscar una solución al conflicto constitucional que, en caso de desacuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso, se podría producir en relación con esta materia.

Haciéndome cargo de las últimas palabras del señor Ministro, quiero expresar que, efectivamente, durante varios días, a nivel parlamentario, el Honorable señor Tomás Pablo, en su calidad de miembro de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, sostuvo litas conversaciones respecto de los vetos, buscando con representantes del Gobierno y en especial con el señor

Ministro de Justicia, los puntos de acuerdo que permitan superar las dificultades a que nos encontramos abocados. Lógicamente que el Honorable señor Pablo me informó de esas conversaciones, respecto de las cuales, en mi carácter de presidente nacional de mi partido, le manifesté en forma muy clara que ellas tendrían simplemente el carácter de oficiosas, y que sólo llevaríamos el fruto de ellas a las autoridades máximas de nuestro partido y a nuestro Consejo Nacional en caso de que realmente se pudieran presentar ante dicho Consejo algunas proposiciones serias y concretas, que servirían de base para continuar las conversaciones.

Por otro lado, efectivamente el señor Presidente de la República, después de este intercambio de ideas habido entre el Honorable señor Pablo y el señor Ministro, me invitó a concurrir a su residencia de Tomás Moro, con el objeto de conversar sobre estas materias. Y esas conversaciones, que no han sido públicas sino secretas, se desarrollaron entre el Primer Mandatario y personeros suyos...

El señor HAMILTON.— Las conversaciones fueron públicas y no secretas.

El señor FUENTEALBA.— He dicho que ellas fueron absolutamente públicas. Si dije algo distinto, me rectifico. Tanto es así, que se emitió un comunicado.

El señor GARCIA.— ¡Todos creímos que las conversaciones eran secretas!

El señor FUENTEALBA.— Si Su Señoría ha leído los diarios, podrá haberse enterado de lo contrario.

La Secretaria Nacional de nuestro partido emitió un comunicado, dando cuenta de la invitación del señor Presidente de la República y de las conversaciones que se realizaron.

Concurrimos a Tomás Moro, acompañados del vicepresidente del partido, señor Amunátegui, y del consejero general, señor Saavedra. Por parte del Gobierno se encontraban presentes Su Excelencia el Presidente de la República, el señor Ministro de Justicia y el Diputado señor Orlando Millas. Tuvimos una larga conversación, un intercambio de ideas, con el ánimo, especialmente, de buscar solución a cuatro materias fundamentales de discrepancia entre ellos y nosotros. En definitiva, en dicha conversación con el Jefe del Estado no llegamos a ningún acuerdo, tal como lo expresamos en el comunicado oficial de prensa dado a conocer en el día de ayer. Sin embargo, ayer en la tarde, el Honorable señor Pablo continuó sus conversaciones a nivel de Comisión con el señor Ministro de Justicia. Y, en definitiva, se llegó a redactar un memorándum o minuta que contiene algunas bases, que nosotros consideramos serias y positivas, que permiten continuar las conversaciones en un nivel de mayor seriedad y de mayores posibilidades de llegar a un entendimiento. Algunas de esas bases son muy concretas y precisas, en cuanto establecen el criterio por seguir, respecto de determinados vetos del Ejecutivo. En otras ma-



terias, constituyen una enunciaci3n de aspiraciones de orden general que requerirían de un análisis y estudio posteriores mucho más serios.

Tal como lo expresó el señor Ministro de Justicia, solamente se podría estimar que hay ya una posibilidad real de acuerdo, si esas bases se reducen a proposiciones muy concretas y precisas.

Por otro lado, señor Presidente, para la aplicaci3n o puesta en práctica de algunas de las proposiciones contenidas en esas bases, como lo ha dicho el señor Ministro de Justicia, se requeriría la dictaci3n de una, dos o tres leyes en relaci3n con ellas, las cuales, necesariamente, deberian estar despachadas o antes de la votaci3n de la reforma constitucional o, por lo menos, simultáneamente con ella. Todo esto, en consecuencia, requiere de tiempo suficiente, con el objeto de estudiar a fondo todas las materias contenidas en ese memorándum, que fue redactado entre el señor Ministro de Justicia, el senador don Tomás Pablo y los miembros que los acompañaron a ellos en las conversaciones tenidas.

Quiero decir también que en esta materia, aparte el acuerdo del Consejo Nacional, que lógicamente es indispensable, nosotros manifestamos con toda franqueza a Su Excelencia el Presidente de la República que consideramos igualmente indispensable la concurrencia a tal acuerdo y a la aprobaci3n de tales conversaciones y de los resultados a que ellas conduzcan del Partido Izquierda Radical, con el cual hemos mantenido un estrecho contacto y comunicaci3n en todo este proceso y al que, en consecuencia, consideramos para estos efectos nuestro aliado en cuanto dice relaci3n al despacho de esta enmienda.

Quiero recordar que la reforma constitucional es un proyecto de iniciativa del Partido Demócrata Cristiano, y que fue presentado en esta Corporaci3n por el senador que habla y por el honorable señor Hamilton, por encargo del Consejo Nacional del partido. Que, en consecuencia, como colectividad política, estamos profundamente interesados en que este proyecto de reforma constitucional se convierta en ley, porque en él se restablece, desde luego, el imperio de la ley en materia económica, y determina o fija las reglas del juego en lo referente a la política económica del país. De manera que cada sector sabrá a qué atenerse en lo sucesivo respecto de su propia suerte.

Nunca el Partido Demócrata Cristiano ha mantenido una oposici3n obstruccionista y cerrada en contra del Gobierno. En repetidas ocasiones hemos señalado, no sólo bajo esta directiva de la Democracia Cristiana, sino también bajo las anteriores, que nosotros no estamos en contra del Gobierno por su política de cambios, sino, fundamentalmente, hemos estado contra el Gobierno porque lo vemos o lo hemos visto apartarse de los compromisos que contraíó en el sentido de conducir este proceso por la vía democrática y hacia el es-

tablecimiento de una sociedad socialista de carácter democrático. En la medida en que hemos considerado que hay un riesgo para los valores esenciales del régimen democrático, que nos interesa conservar por sobre todas las cosas, hemos sido extraordinariamente duros en nuestra oposici3n, y no hemos tenido inconveniente, como no lo tendremos en el futuro, en unirnos, incidentalmente, en acciones muy precisas y concretas con quienes ayer fueron nuestros más encarnizados adversarios, con el fin de defender esos valores democráticos y, en especial, la libertad, que a todos nos interesa conservar en nuestro país. Pero nuestra oposici3n nunca ha estado dirigida en contra de una política de cambios fundamentales, en cuyo favorable avance estamos y estaremos siempre.

Como lo señaló el señor Ministro, a nosotros también nos interesa fundamentalmente el establecimiento dentro de la economía chilena de un área importante, que hemos llamado "empresas de trabajadores". Y nos alegramos profundamente que, a través de la conversaci3n sostenida con el Presidente de la República y de lo que aquí ha manifestado el señor Ministro de Justicia, haya quedado en claro que en esta materia ha habido una apertura en el Gobierno frente a tales empresas. Hay un espíritu de mucho mayor comprensi3n; incluso, se ha considerado por el Gobierno que ésta es una idea interesante, digna de ser estudiada, acogida y aplicada. Para nosotros, esto constituye un factor positivo de plena importancia, y nos alienta a continuar en estas conversaciones. No es hora, naturalmente, de hacer reproche alguno. Pero quiero ser muy franco.

En alguna otra ocasi3n hemos tenido contacto con el Gobierno para buscar soluciones respecto de materias muy específicas, y, por desgracia, algunos compromisos a que hemos llegado se han dejado de cumplir con posterioridad. Quisiéramos que, al suspenderse la votaci3n de estos vetos, al prorrogarse el plazo, las conversaciones en cuesti3n pudieran realizarse verdaderamente en un plano de gran sinceridad. Nosotros lo haremos así: teniendo en vista única y exclusivamente los motivos y objetivos que hemos expuesto y, especialmente, el interés nacional.

No estamos por el conflicto. No estamos por el enfrentamiento. Creemos que la democracia presenta, entre otras, la ventaja de permitir que los adversarios puedan reunirse para considerar sus discrepancias cuando éstas pueden resultar perjudiciales para el país y para los chilenos en general. Esto ha sido siempre el propósito nuestro: buscar soluciones democráticas para los problemas nacionales. Por eso, conversaremos con el Gobierno, a pesar de las amargas experiencias que hemos tenido en otras oportunidades. Esperamos sinceramente que en esta ocasi3n, mientras se desarrollan las conversaciones, también se congele en forma absoluta el proceso de requisiciones e intervenciones, porque sería indecoroso que mantuviéramos tales conversaciones, destinadas a buscar soluciones legales, jurídicas, constitucionales, para un problema de tanta importancia como el que nos preocupa, si si-

mutuamente se continuara con las requisiciones e intervenciones de empresas, puesto que en estas conversaciones esperamos llegar, precisamente, a dictar en forma clara y precisa las reglas del juego.

Concurriremos con nuestros votos o con nuestra aquiescencia a aceptar este plazo o prórroga que se nos solicita. Por cierto, prescindiremos de todas las críticas malintencionadas que se hacen en contra de la Democracia Cristiana por determinados sectores de la reacci3n y de la extrema izquierda chilena, que se empeñan en hacer fracasar estos contactos. Son sectores que, por un lado, claramente se plantean como nuestros adversarios o enemigos políticos, y, por otro, que persiguen el enfrentamiento o la guerra civil. Prescindiremos de estas críticas, repito, y conversaremos con el Gobierno con mucho sentido de la responsabilidad, con espíritu constructivo, en forma absolutamente legítima, cual es la de tener como mira el punto fundamental de lograr, en definitiva, que se apruebe una reforma constitucional originada en iniciativa de nuestro partido.

Es cuanto deseaba expresar, señor Presidente".

#### PLANTEAMIENTOS AL GOBIERNO

Según trascendió, las materias sobre las cuales debería llegarse a un acuerdo entre Gobierno y Democracia Cristiana para materializarlas en un proyecto de ley serían las siguientes: plazo transitorio para las requisiciones e intervenciones; que las causales de requisici3n sean taxativamente fijadas por ley; que el afectado por ellas tenga derecho a reclamar ante los tribunales de justicia; que el interventor no pueda endeudar a la empresa contratando personal y dando reajustes y remuneraciones extra; establecer un sistema de reclamos frente a las arbitrariedades de DIRINCO que no fija precio a determinados productos; inexpropiabilidad de los pequeños y medianos propietarios; que las 91 empresas que el Gobierno desea estatizar sean materia de una ley aparte y no queden contempladas en la reforma constitucional.

Fuentes demócratacristianas manifestaron asimismo que ese Partido insiste en establecer en la Constitución la empresa de trabajadores y que el Gobierno se comprometa a restituir a sus dueños las 160 empresas intervenidas, salvo que los propietarios quieran venderlas al Estado. Insisten también en que los bancos no pasen al área estatal, sino que se fije un sistema mixto con participaci3n de sus trabajadores. Definitivamente la DC no acepta transacci3n alguna sobre la Papelera.

En cuanto a las 91 empresas que el Gobierno quiere estatizar, la DC hace una clara distinción entre las que deben pasar a manos de los trabajadores, las que deben pasar al área mixta y un grupo reducido, que pertenece al grupo de las estratégicas, que debería quedar en poder del Estado.

Las mismas fuentes confidenciales que el Presidente Allende aprueba que la estatizaci3n de empresas se haga por ley y que aprueba asimismo la empresa de trabajadores.

Diversos parlamentarios DC hicieron hincapié en que hasta el momento sólo se trata de una prórroga concedida al Gobierno, y que en ese plazo el

Presidente Allende deberá arbitrar su propia batalla interna con el Ministro de Economía Pedro Vuskovic, y el sector duro del socialismo que encabeza el senador Carlos Altamirano.

Por su parte, el senador nacional Francisco Bulnes declaró que si la DC logra llegar a un acuerdo con el Gobierno en este enorme párrafo de proyectos de ley que deberán despacharse, significa que la DC y el Gobierno están casados y deben seguir gobernando juntos.

"La Democracia Cristiana sabe que no puede hacer peticiones exorbitantes", dijo el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, en la Moneda, momentos después de reunirse con el Presidente Allende, para informarle "sobre lo acontecido esta tarde en el Senado" en cuanto a los vetos del Jefe del Estado al proyecto de Reforma Constitucional que fija las tres áreas de la economía.

El Secretario de Estado dio esta respuesta cuando se le preguntó si el Partido Demócrata Cristiano había exigido la salida del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, para aceptar cualquier acuerdo que fije una salida armónica al problema planteado con dichos vetos.

Expresó que existían cinco días de plazo para llegar a un acuerdo con la colectividad política de oposici3n.

Ante otras consultas dijo que "en toda negociaci3n se busca un punto de acuerdo". Luego añadió que de todos modos "no está en ningún momento en transacci3n ninguna parte del Programa de la Unidad Popular". "Eso hay que darlo por descontado", añadió.

El arreglo, según dijo, se está produciendo en torno a los vetos exclusivamente. Cuando se le preguntó si podía dar a conocer el total o algunas de las exigencias del PDC para llegar a acuerdo, se excusó de contestar señalando que "existe un compromiso para no decir nada sobre las conversaciones por ahora".

Con respecto al futuro de la expropiaci3n de las 91 empresas que propicia el Gobierno en relaci3n con el posible acuerdo con la DC, dijo: "Esa materia probablemente irá en un proyecto de ley paralelo".

PN se quita la careta: abierta defensa de los clanes.

# Diferida votación de Proyecto de Reforma Constitucional

Por un plazo de quince días fue suspendida en el Senado la votación del proyecto de reforma constitucional que legisla sobre las áreas de la economía, merced a un acuerdo adoptado entre representantes del Gobierno y de la Democracia Cristiana.

Esta decisión, que sorprendió a los nacionales, provocó una violenta reacción del PN que criticó acerbamente a la DC por entrar en conversaciones con el Gobierno. El PN, al quitarse la careta, demostró con nitidez que no sólo está interesado en paralizar la formación del área social asumiendo la defensa de los clanes económicos sino que también son abiertos partidarios de provocar un grave enfrentamiento de poderes entre el Ejecutivo y el Congreso.

El Vicepresidente del PN, diputado Fernando Maturana, presa de la desesperación llegó a declarar que "si se va a despojar por ley o sin ley no tendrán la complicidad del Partido Nacional".

La guerrilla de declaraciones del PN (hasta Onofre Jarpa llegó al Senado) se produjo cuando se suspendió la sesión, a las 12,20 horas, luego que hablaron el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, el Presidente del PDC, senador Renán Fuentealba y el senador Tomás Pablo.

La sesión de ayer en la mañana estaba destinada a continuar el debate general sobre la enmienda constitucional y los vetos y durante la tarde debía votarse en general y particular la iniciativa. El PN y la DR resolvieron oponerse a la suspensión de la votación ante lo cual los senadores de la UP, la DC y el PIR se abstuvieron de entrar a la Sala no dando quórum para realizar la sesión.

## INTERVIENE EL MINISTRO

Al iniciarse la sesión de la mañana intervino en primer término el Ministro de Justicia Jorge Tapia quien después de argumentar en términos jurídicos y constitucionales sobre la validez de los vetos dio a conocer que había estado realizando en los últimos 30 días conversaciones con personas del PDC.

Añadió que estas conversaciones las había realizado con el senador Tomás Pablo, para explorar la posibilidad de llegar a un acuerdo. Quiero decir, subrayó, que ello no ha significado adoptar una posición transaccionista, oportunista o conciliadora. Es posible llegar a acuerdo cuando se pone el acento en las cosas más comunes y no en las que enfrentan o dividen.

Luego, subrayó, que estaba seguro que la mayoría del país no comparte las opiniones de sectores minoritarios que querrían cualquier forma de enfrentamiento.

En relación al acuerdo con la DC indicó que aún quedan muchas cosas que definir y que creía que sería necesario redactar un proyecto completo. Enseguida apeló al Senado para suspender la votación por quince días "a fin de dar oportunidad para que se estudie y redacte un proyecto de ley que paralelamente a la reforma constitucional permitirá poner término a este proceso que ya es duro y demasiado intranquilizador".

Dijo que el Presidente de la República había sido uno de los más firmes y fervorosos partidarios de que el conflicto se supere, y que cuando vio las posibilidades de un enfrentamiento invitó al Presidente del PDC a con-

versar con él para clarificar criterios, lo que permitió un replanteamiento del problema y que se llegara a un acuerdo.

## MEMORANDUM

A continuación habló Renán Fuentealba quien se mostro partidario de suspender la votación "a objeto de permitir que se desarrollen algunos contactos y conversaciones tendientes a buscar una solución al conflicto que en caso de desacuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso se podría producir".

Posteriormente indicó que efectivamente el senador Tomás Pablo, a nivel oficial, había sostenido largas conversaciones con el Ministro de Justicia y que éstas se llevarían al Consejo Nacional "en caso que se pudieran presentar proposiciones serias y concretas que servirían de base para continuar conversando".

Relató enseguida que había sostenido una larga entrevista con el Presidente Allende y que posteriormente representantes del Gobierno y la DC habían redactado "un memorándum o minuta que contiene bases que consideramos serias que permitirían continuar estas conversaciones en niveles superiores y con mayores posibilidades de llegar a un entendimiento".

Añadió que en este acuerdo también ha estado el PIR y que deseaba que las conversaciones se realizaran en un clima de gran sinceridad. Subrayó que "vamos a prescindir de críticas malintencionadas que hacen a la DC sectores de la reacción chilena y de la extrema izquierda que se esmeran en obtener que esta contacto fracase por-

que persiguen el enfrentamiento y la guerra civil".

Por último habló Tomás Pablo, quien manifestó que ha iniciado las conversaciones porque estimaba que era necesario evitar un enfrentamiento "que sabemos donde comienza, pero ignoramos dónde puede terminar".

## VIOLENTA REACCION DEL P. NACIONAL

Al levantarse la sesión se produjo una violenta reacción de perseros del PN. Fernando Maturana declaró que "si se iba a despojar por ley o sin ley no contarían con la complicidad del PN". Víctor García indicó que "hasta cuándo vamos a prolongar esto. Dónde está el temor. Por qué temer al enfrentamiento, que es el plebiscito. Esto es sólo para ganar tiempo".

Momentos después llegó el Presidente del PN, Sergio Onofre Jarpa. Momentos antes el senador Tomás Pablo se había puesto de acuerdo con Bulnes para informarles acerca de las bases del acuerdo. Sin embargo, Onofre Jarpa se negó a participar "porque no quiero ni siquiera indirectamente ser cómplice de este negociado", le señaló. En el pasillo del Senado tuvo un cambio de palabras con Tomás Pablo a quien le espetó:

"Bueno, en Coquimbo va a estar con Amanda Altamirano. Como aplicamos esto en Coquimbo". Luego declaró: "Nosotros en principio somos absolutamente contrarios a este negociado que tiene por finalidad confundir a la opinión pública, sobre los verdaderos objetivos de los partidos marxistas. Nosotros no nos prestamos para facilitarles su acción ni fuera de la ley ni dentro de la ley".

# TURBULENCIAS EN EL PARTIDO SOCIALISTA

## Malestar causa acuerdo Gobierno-DC.

(Por Magaly Alegría).

**S**E impuso, finalmente, la posición del Presidente Allende dentro del Partido Socialista, en el sentido de evitar un conflicto institucional, a raíz de los vetos a la Reforma Constitucional que presentó la Democracia Cristiana y que fija las áreas de la economía y regula la participación de los trabajadores. Dentro de la Unidad Popular, esta idea que en un principio pareció utópica, fue adoptada a instancias del sector moderado del oficialismo que está representado por el API, Partido Radical, Partido Comunista y MAPU. Este conjunto de partidos se inclinó por buscar un criterio uniforme que evitase llevar al país a un enfrentamiento de consecuencias imprevisibles.

Sin embargo, el Comité Central del Partido Socialista trató de obstaculizar hasta último momento la posibilidad de que el Gobierno buscara aunar criterios con la Democracia Cristiana y ayer, hasta el cierre de esta edición, la Comisión Política estudiaba las proyecciones del entendimiento a que parecen haber llegado el PDC y el Gobierno.

Los socialistas tuvieron que sumarse irremediablemente a la línea que acordó la mayoría de los partidos gobernistas a la que se integró también la Izquierda Cristiana. Este movimiento, había apoyado la posición del PS en el conclave de la Unidad Popular, pero cuando los dirigentes socialistas amenazaron con hacer renunciar a sus cuatro Ministros, la OIC rechazó esta postura.

EN EL PS

Según las informacio-

nes recogidas en fuentes de la Unidad Popular, los socialistas consideran que las conversaciones entre la oposición y el Gobierno "significa renunciar al Programa de la Unidad Popular". El sector que no soporta esta idea considera que, llegar a un acuerdo, es reconocer la autoridad del Congreso después que ellos mismos habían amenazado hace un año atrás, cuando se presentó la Reforma Constitucional, con cercar el Parlamento para que no fuera aprobada.

Mientras el Partido Socialista estudiaba ayer los acuerdos a que se puede llegar y que serán fijados en leyes tramitadas en los próximos días, en el resto de los partidos de la Unidad Popular algunos reconocían lo positivo de las conversaciones.

El senador de la Izquierda Cristiana Alberto Jerez, dijo que se tuvo que hablar con la oposición "por falta de dirección, dinamismo y resolución en la propia Unidad Popular y en los equipos de Gobierno que son los responsables en esta materia".

Según el parlamentario, esto ocurrió "porque a nosotros nos correspondía enviar un proyecto delimitando las áreas de la economía, pero pasó un año y nada y ahora, hemos tenido que pronunciarnos a la defensiva, frente a un proyecto elaborado por la oposición".

En las actuales circunstancias —dijo Jerez— era la única salida y estoy de acuerdo con ella.

El representante de la Izquierda Cristiana dijo que, a su juicio, "no se ha transado nada ya que recién se empieza a discutir la forma y fondo que deberán tener las Empresas de Trabajadores". En este sentido —añadió— cobra

vigencia un trabajo elaborado por nuestra colectividad y sobre el cual ambos sectores deberán discutir.

### LA UNICA VIA

Por otra parte el Partido Comunista se mantiene expectante y esperanzado a que se puedan consolidar en proyectos de leyes las coincidencias entre el PDC y el Gobierno. La diputada comunista Gladys Marín se mostró medianamente satisfecha y dijo que era, al parecer, la única vía posible. Otro senador del mismo partido comentó que "si es necesario dar un paso atrás para consolidar lo ya realizado, daremos ese paso atrás".

El senador socialdemócrata, único representante en el Parlamento de esta colectividad fusionada ahora con el Partido Radical, expresó que "la mayoría del país no está por el enfrentamiento". "Tenemos una tradición cívica que defender y está demostrado que los avances se pueden hacer dentro de la ley y no optar por un pronunciamiento que nos puede llevar a un callejón sin salida".

La cara más satisfecha de todos los representantes de la Unidad Popular fue la del Ministro de Justicia Jorge Tapia quien recalcó que un eventual acuerdo llevaría la tranquilidad a la ciudadanía cosa que es indispensable para que el país pueda seguir por la vía democrática.

Los más "aprobados" fueron los socialistas. Ayer en la mañana desde las nueve hasta las once, se reunió el Comité Político de la Unidad Popular en la casa del Presidente en Tomás Moro. Allí se dieron a conocer los resultados de las negociaciones y el Presidente Allende habría anunciado que hoy dará a conocer el nuevo Gabinete.

### ¿CONGRESO?

Tanto este anuncio como el de las conversaciones con la oposición, provocó malestar en el Partido Socialista. Al mediodía se reunió la Brigada Parlamentaria, y el diputado Mario Palestro presentó su renuncia como jefe de ella. El diputado porteño Antonio Tavolari, quien debía ser el que lo reemplazara, debiera esperar al parecer hasta la próxima semana y lo probable es que se decidan a cambiar de candidato. La reunión se realizará el martes a las once de la mañana.

En la reunión de ayer, la Brigada acordó designar a Erich Schnacke y Mario Palestro para pedirle a Carlos Altamirano que informe a sus parlamentarios de cuál es la situación real del PS dentro de la Unidad Popular. La entrevista se iba a realizar hoy pero se aplazó hasta mañana en la mañana y se hará en el Congreso Nacional.

Los 18 miembros de la Comisión Política discutían ayer la actitud que debe adoptar el PS; algunos consideraron que la situación política da como para pedir que se lleve a cabo un Congreso Extraordinario del PS y revisar su posición en el Gobierno. Argumentan que los socialistas no pueden acarrear con la responsabilidad que significaría "entregar el proceso de cambios" a la oposición.

LA DERECHA Y EL GOBIERNO  
GOBIERNO Y LA DERECHA

Amparándose en la vieja treta de defender el "interés del país", la derecha y todo su cuerpo de senadores manifestaron públicamente, ayer, en los pasillos del Senado su profundo desagrado por el acuerdo logrado entre el Gobierno y el PDC.

Su enloquecimiento llegó a extremos tales que vociferaron contra la directiva del PDC, aún cuando en los alrededores del pasillo del Senado se encontraban numerosos miembros de esa colectividad.

Un desaire evidente recibió el senador Tomás Pablo a quien Sergio Onofre Jarpa, presidente del PN, enrostró su proceder, recibiendo una rotunda respuesta que dejó pálido de rabia al "líder nacista".

Julio Durán expresó su desconformidad con la línea democrática que se impuso señalando: "el Gobierno de Allende es dado a buscar compromisos mientras por otro lado trasgrede las leyes. Pero la responsabilidad de lo que ha pasado es sólo de la Democracia Cristiana".

La cólera de Durán lo llevó a caer en frases que dichas fuera del Hemiciclo la habrían valido una querrela por infractor a la Ley de Seguridad Interior del Estado, por propiciar una lucha fratricida entre los chilenos.

Sin argumentos serios e invocando términos ya conocidos por los parlamentarios derechistas trataban de acusar a la Democracia Cristiana de "ser responsables ante el país", presumiblemente porque no se encaminó junto a ellos en un enfrentamiento de graves consecuencias.

Por su parte, Víctor García Garzena, gritaba en el pasillo del Senado que "dentro de poco tiempo más no tendremos Sala de Sesiones donde reunirnos". Como nadie lo entendió lo que pretendía decir los periodistas le pidieron que explicara el término. Este dijo: "el acuerdo no es

nada más que darle oxígeno al Gobierno marxista para que continúe con las usurpaciones".

Revolviéndose como leones heridos los derechistas continuaron sus ataques. Renán Fuentealba escuchándolos de lejos, señaló: "aunque diga lo que digan a mi sus frases me resbalan, no me tocan, porque creemos que le hemos hecho un gran bien al país".

#### COQUIMBO.

La preocupación de Sergio Onofre Jarpa sobre la elección de Coquimbo y su interés en "apoderarse del candidato del PIR", llamó la atención de la prensa. Este dijo que "no podría viajar a la provincia a explicar que estaban contra el comunismo cuando la DC había llegado a acuerdo con el Gobierno".

Al escucharlo, Tomás Pablo, le respondió "nosotros somos los que daremos la pelea, con nuestros planteamientos y no con los de ustedes".

Francisco Bulnes fue tal vez el más ponderado en sus opiniones señalando que "el no vela por qué la DC quería que ellos dieran la unanimidad para la prórroga cuando no habían participado en el acuerdo". De todos modos, dijo, conversaré con el senador Tomás Pablo para que me informe sobre las ideas centrales del mentado acuerdo.

#### SIN DERECHO NI LEY.

El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, consultado sobre su opinión acerca de los juicios emitidos por la derecha dijo: "EL PARTIDO NACIONAL NO TIENE DERECHO A PONER EN LA PICOTA A ESTE PAÍS Y SI ESTE PARTIDO INSISTE EN SU ACTITUD NEGATIVA EL PAÍS VA A TENER UN JUICIO MUY CONCRETO DE QUIENES DESEAN LLEVAR A LOS CHILENOS A UN ENFRENTAMIENTO DE GRAVES PROYECCIONES".

# ELOGIOSOS COMENTARIOS DE SENADORES DC Y DE LA UP

20

Los senadores de la Unidad Popular y el PDC recogieron con frases de elogio el acuerdo logrado para traspasar al área social las 91 empresas contempladas en el veto aditivo del Presidente Allende.

El Presidente del API, Rafael Tarud, manifestó con estas frases su juicio. "A mí me parece que este es un buen paso para evitarle al país enfrentamientos que la mayoría de los chilenos no desean. Demuestra, sin lugar a dudas, que el Gobierno y especialmente el Presidente de la República ha estado abierto al diálogo, siempre y cuando los acuerdos que se adopten no representen una trasgresión al programa y al pacto político de la Unidad Popular".

Luego Tarud agregó. "API ha creído siempre, y lo sostiene ahora públicamente, de que el grado de congruencias entre los programas de la candidatura de Allende y de Tomic nos permiten llegar no sólo a principios de acuerdos, sino a acuerdos definitivos en materias que contienen ambos programas. Esto mismo facilita acelerar el proceso de transformaciones que la opinión pública mayoritaria del país las ve con una realidad de la época moderna".

Tarud señaló que en la tarde de ayer se reunieron en Tomás Moro los jefes de la Unidad Popular con el Presidente Allende para conversar sobre el acuerdo.

Sin duda, lo positivo del acuerdo esta en que se respe-

tan las facultades que tiene la Corfo para delinear las metas económicas.

## TRASCENDENTAL

El senador por Valparaíso de la Democracia Cristiana, Benjamín Prado, manifestó que "en definitiva es posible poner en vigencia una reforma constitucional que claramente encamine todo el proceso de transformaciones económicas en Chile. Si hay acuerdo, dijo, en los puntos fundamentales es un paso trascendental que evita un grave conflicto constitucional que es lo que quiere entrar el país". Señaló en otra parte de su declaración a la prensa que "si el Gobierno no logra el respaldo total de sus fuerzas políticas para dar un texto formal al acuerdo, querrá decir que el país no tiene otra salida que un pronunciamiento plebiscitario, porque la Democracia Cristiana proseguirá la tramitación de la reforma constitucional, sin renunciar a ninguno de sus derechos que flanquea la ley en esta materia".

Rafael Agustín Gumucio, de la Izquierda Cristiana, y uno de los redactores del acuerdo, señaló que "es extraordinariamente claro y positivo. Es muy sincero, dijo, y da pie para que las concordancias en el proyecto que se tramitará en forma paralela sean fructíferas".

El senador socialista Tomás Chadwick, declaró que siempre pensó que la personalidad de Renán Fuentealba se imponería frente al sector freis-

ta y que no permitiría ser manejado por esta corriente.

Por su parte, Renán Fuentealba, a la salida de la Sala de Sesiones, donde había exponiendo el pensamiento de su colectividad, manifestó que "nosotros estamos actuando con sinceridad y lealtad. El Partido Comunista ha tenido una actitud muy positiva, que ha permitido lograr el acuerdo y dar plazo para redactar los proyectos respectivos".

Luis Fernando Luengo, senador social demócrata, concordó en manifestar que las proyecciones políticas de este acuerdo serán muy positivas.

## REALISTA

El senador comunista Luis Valente Rossi, dijo que "nos parece justo, positivo y realista el acuerdo". El resultado de las conversaciones, agregó, tiende a normalizar la situación del país creada por los grupos extrínsecos que buscan un enfrentamiento tendiente a frenar el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular. Nos parece, afirmó, que los términos del acuerdo son convenientes al Gobierno, que logrará las herramientas legales complementarias para crear las áreas sociales de la economía. Por su parte, la DC también logra contemplar en esta legislación algunos de sus planteamientos de fondo, que en todo caso son coincidentes con el Gobierno.

Lo importante, manifestó Valente Rossi, es que el sector reaccionario ha sido aislado y que su intención de crear conflictos artificiales para defender sus privilegios ha sido derrotada.

El senador por Concepción, del PC, Jorge Montes, señaló su impresión con estas palabras: "me parece un camino correcto y adecuado. Se trata de lograr un acuerdo sobre materias fundamentales evitando con esto una crisis política que pudo ser muy complicada".

Continuó señalando que "parece importante el acuerdo porque demuestra que la Democracia Cristiana tiene una posición favorable a los cambios y dispuesta a conversar sobre materias concretas". Sobre las públicas expresiones de desagrado de la derecha, el senador Montes afirmó: "sólo desea la guerra a muerte contra el gobierno, tratando de buscar un Frente de Oposición que liquide toda iniciativa del Ejecutivo, por esta razón sostengo que el acuerdo ha logrado quebrar esta política derechista".

## COMISIONES TECNICAS

Dentro de los próximos quince días, plazo fijado en el acuerdo, continuarán las conversaciones creándose una Comisión General compuesta por el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, el senador Rafael Agustín Gumucio y el diputado Orlando Millas por la Unidad Popular y el Gobierno, y por el otro Felipe Amunátegui, Tomás

Pablo y Sergio Saavedra, los tres demócratas cristianos.

A la vez, se formarán tres comisiones técnicas que tendrán en sus manos la elaboración de los proyectos de ley que serán enviados prontamente al Congreso y donde se contemplan las 91 empresas y la reglamentación para las empresas de trabajadores.

# ACUERDO DC-GOBIERNO

21

## AISLA A LOS GRUPOS

## QUE DESEABAN UN

# CONFLICTO CONSTITUCIONAL

Proyecciones políticas muy positivas para el país y que se verán cristalizadas durante los próximos quince días, tiene el proyecto de acuerdo redactado por la Democracia Cristiana y el Gobierno para hacer realidad una ley que traspasé al área social y mixta a las 91 empresas contempladas en el veto aditivo del Ejecutivo.

La mayoría de los Senadores de la DC y la Unidad Popular se mostraron ampliamente satisfechos, al mediodía de ayer, de que se hubiese logrado un acuerdo en materias tan trascendentales para la vida política del país, alejándose con esto el conflicto constitucional que la derecha pretendía buscar.

Sin duda, y así lo expresaron los Senadores Comunistas, se ha logrado aislar a los grupos fascistas que deseaban declarar la guerra a muerte al Gobierno llegando incluso, como lo señaló el Diputado Nacional Aníbal Scarella, en un mitin en Viña del Mar, a la destitución del Presidente de la República.

Al conocerse en la sesión especial de ayer del Senado la posición de la Democracia Cristiana, expresada por su Presidente Renán Fuentealba, la derecha montó en cólera y dio públicas manifestaciones de su "enloquecimiento" cuando el dirigente máximo del PN, Sergio Onofre Jarpa, se negó a reunirse con Tomás Pablo para que éste le informara del acuerdo logrado entre el Gobierno y el PDC. Jarpa exclamó en los pasillos del Senado, donde fue llamado por los Senadores derechistas "no deseo conversar con usted, Senador" y luego envió a Francisco Bulnes a escuchar los planteamientos de Pablo.

El enfrentamiento y el conflicto constitucional que ansiaban los grupos derechistas y fascistas ha sido superado y ya que dentro de la Democracia Cristiana se impuso la línea democrática y se acogió la buena disposición al diálogo que siempre ha mostrado el Presidente de la República Salvador Allende, y demás personeros de la Unidad Popular.

El país puede observar ahora, que los que están por los cambios son una mayoría abrumadora y quienes se oponen a ellos, una minoría que sólo pretende usar el Parlamento para defender sus mezquinos intereses.

Es por esto que el acuerdo logrado, sobre el cual se delinearán algunos proyectos de ley específicos en determinadas materias, le abre al pueblo trabajador la posibilidad cierta de entrar a participar de lleno en lo que denominara el SISTEMA NACIONAL DE UNIDADES POPULARES DE PRODUCCION, o EMPRESAS DE TRABAJADORES.

La discusión de estos proyectos, que comenzarán a redactarse de inmediato, tendrán por finalidad reglamentar las empresas de trabajadores, entregar garantías a los pequeños y medianos agricultores, comerciantes y mineros, y fijar los rubros en que serán agrupadas las 91 empresas para su traspaso al área social y mixta.

Cuando sean enviadas a la Cámara de Diputados tales iniciativas se comenzarán a tratar en forma paralela con los vetos del Ejecutivo al proyecto de Reforma Constitucional que delimita las tres áreas de la economía.

www.almirante.com

## GOBIERNO Y EL PDC:

# ¡Tregua de 15 días para encontrar alguna salida!

COMO un principio de acuerdo de trascendencia histórica que evitará todo tipo de enfrentamientos y que permitirá que la confianza y la tranquilidad vuelva a los medios empresariales y laborales del país, calificaron los observadores políticos la decisión del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano de prorrogar por 15 días la votación de los vetos al proyecto de Reforma Constitucional que establece las áreas de la economía y crea las empresas de los trabajadores. De esta forma se abre el camino para que a través del intercambio de opiniones entre el Partido mayoritario del país y la Unidad Popular se solucione la impasse que amenazaba con desembocar en un conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Luego de varios días de conversaciones entre el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, Tomás Pablo, con el Ministro de Justicia, Jorge Tapia; y después de la entrevista que miembros de la directiva nacional del PDC sostuvieron con el Primer Mandatario en su residencia de calle Tomás Moro el Gobierno propuso ayer, a través del Ministro de Justicia, prorrogar por 15 días el plazo para votar las observaciones del Ejecutivo a la Reforma Constitucional de los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

La proposición del Gobierno fue formulada por el titular de la cartera de Justicia, Jorge Tapia, en la sesión de ayer del Senado y fue aceptada por el presidente del PDC, senador Renán Fuentealba. Esta decisión fue recibida con satisfacción entre los sectores políticos mayoritarios del Congreso Nacional, mientras los dirigentes de los partidos Nacional y Democracia Radical se reunirán para adoptar una resolución al respecto. Personeros de estas dos colectividades políticas criticaron duramente la actuación del PDC para evitar el enfrentamiento, aunque manifestaron desconocer los pormenores de las conversaciones.

Mientras se espera la votación de las observaciones del Ejecutivo a la Reforma Constitucional, se reinician las conversaciones entre el Gobierno y el PDC tendientes a buscar una solución definitiva a la "impasse". Durante esos quince días —se anunció— el Gobierno no expropiará, requisará ni intervendrá ninguna empresa para traspasarla a la denomi-

nada área social de la economía. Dentro de ese plazo —además— equipos técnicos del PDC y del Gobierno confeccionarán diversos proyectos de ley interpretativos de la Reforma Constitucional que deberán ser promulgados antes de los 15 días o paralelamente con la Reforma Constitucional. Según se adelantó extraoficialmente, dichos proyectos de ley especificarán qué empresas serán traspasadas a la diferentes áreas de la economía y reglamentarán la participación de los trabajadores en la conducción y en las utilidades de las industrias.

### Tapia

En la sesión de ayer del Senado intervino el Ministro de Justicia, quien después de hacer un análisis general del proyecto de Reforma Constitucional, los vetos del Ejecutivo y el clima a propósito de las discrepancias que sobre esta materia existen, se refirió al acuerdo que se está llegando con el PDC.

Jorge Tapia expresó en parte de su discurso: "Quiero señalar que estamos llegando al acuerdo que desea todo el país para evitar todo tipo de enfrentamientos que sólo están en la mente de un grupo minoritario". Agregó que para llegar a un acuerdo será necesario redactar un complejo proyecto de ley. "Sólo cuando conozcamos ese proyecto de ley podremos llegar a un acuerdo", recalcó el Ministro.

A continuación el titular de la Cartera de Justicia solicitó al Senado la suspensión por 15 días de la votación de los vetos para dar tiempo a que se estudie y redacte el proyecto que per-

mitirá poner término a este proceso.

Tapia finalizó señalando que el Presidente de la República ha sido uno de los más fervorosos partidarios de que el conflicto se supere, "no trepidando en invitar al presidente de la Democracia Cristiana a conversar con él". Reiteró que si bien no se llegó a un acuerdo en esa oportunidad, la situación permitía ahora mirar el futuro con optimismo.

### Fuentealba

El Presidente del PDC respondió de inmediato a la proposición del Ministro de Estado reiterando que las conversaciones entre el senador de su partido Tomás Pablo con el titular de Justicia, se efectuaron con el carácter de inoficiosas. Agregó que en conocimiento de estos cambios expresó personalmente a Tomás Pablo que el PDC sólo se pronunciaría en caso de existir proposiciones serias que permitieran conversar.

Respecto a su entrevista con Salvador Allende, Fuentealba manifestó que en esa oportunidad no se alcanzó un acuerdo. Seguidamente dijo que en la tarde del martes "se llegó a la redacción de una minuta con bases serias y que permiten continuar conversando con ánimo de arribar a un entendimiento".

El Presidente del PDC calificó de indispensable la colaboración a este acuerdo del Presidente de la República y el Partido de Izquierda Radical, PIR, "nuestro aliado en la Reforma Constitucional".

Señaló Fuentealba que durante los 15 días deben congelarse las intervenciones y requisiciones de empresas y anunció el voto favorable del PDC para prorrogar la votación de los vetos.

Terminó su intervención indicando que prescindiría de las críticas mal intencionadas de la reacción chilena o de la extrema izquierda "que desean que estos contactos fracasen porque son sectores que siempre han sido, nuestros adversarios y porque desean el enfrentamiento y la guerra civil".

### Pablo

En último término hizo uso de la palabra el senador Tomás Pablo. Se refirió a su actuación en estas conversaciones, señalando que se le ha atacado por alguna prensa, relacionándolo con "una segunda traición a Chile".

Insistió Pablo en que la DC permite y obliga al diálogo y señaló que no obstante las diferencias ideológicas entre el Gobierno y los partidos de oposición, es necesario hacer esfuerzos para salvar a la República de un enfrentamiento que "podemos saber donde empiezan, pero no dónde termina".

Reconoció haber hecho un intento laborioso para abrir una senda de contactos y llegar a acuerdos concretos y específicos. Recalcó Tomás Pablo que no se han trizado las ideas matrices del proyecto de Reforma Constitucional y terminó expresando su reconocimiento a los representantes del PC. "con quienes tuve oportunidad de conversar para llegar a este acercamiento a la solución. Creo que este partido tiene una madurez que no tienen otras colectividades del Gobierno", acotó seguidamente.

### Reacciones

El presidente del Partido Nacional, regidor Sergio Onofre Jarpa, al ser consultado por los periodistas, anunció que su colectividad se opondría a prorrogar la votación de los vetos y señaló que era contrario a todo tipo de con-

versaciones con los sectores marxistas del Gobierno. Jarpa señaló que su partido había aprobado y apoyado de buena fe esta iniciativa "en el convencimiento que no sería transada ni negociada". Al ser requerido por los periodistas sobre los motivos que lo llevaban a pensar en una transacción, Jarpa reconoció que no conocía los antecedentes ni las materias conversadas entre el PDC y el Gobierno.

Julio Durán, presidente de la Democracia Radical, se manifestó sorprendido y recalcó que para prorrogar la votación de los vetos se necesitaba la unanimidad de los comités de senadores. "La DC toma una vez más una responsabilidad extremadamente seria ante el país", acotó.

Rafael Tarud, del Partido de Acción Popular Independiente, API, expresó que con este principio de acuerdo se evitaba el enfrentamiento que la mayoría de los chilenos no quiere.

Victor García (PN), planteó que el Gobierno tiene dos caras que utiliza de acuerdo a los problemas que se le presente. "¿Por qué le temen al enfrentamiento? ¿El enfrentamiento también es un plebiscito?", comentó.

Comentando las declaraciones de los parlamentarios y dirigentes del PN, el Ministro de Justicia señaló que esa colectividad política persiste en su actitud negativa y "no tiene derecho a poner al país en la picota ni ante un grave enfrentamiento", agregó.

## Mujeres del PDC llaman a actuar con responsabilidad

A actuar en forma responsable y consciente llamó ayer a las mujeres DC, a través de una declaración, la directora del Departamento Femenino de la Democracia Cristiana, Teresa de la Maza.

La dirigente hizo extensivo el llamado a las mujeres independientes en el sentido de que no se dejen arrastrar por informaciones entregadas a través de los medios de comunicación ajenos al PDC

y que tergiversan la posición oficial de la Democracia Cristiana.

Teresa de la Maza y la directora nacional del Departamento de Acción Comunitaria del PDC, Mercedes Oakley, dijeron que las mujeres democristianas deben ceñirse a la línea expresada por la directiva nacional del PDC y por los senadores, éstos últimos, fijaron su posición a través de una declaración entregada ayer.



# "Concordancias entre el Gobierno y la DC salvarán régimen democrático"

Criterio sustentado por la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, después de la reunión de Tomás Moro. Planteamientos violentos del Partido Nacional. Empresa de trabajadores.

por H. Candia Nieto

El proyecto de Reforma Constitucional, que pende del Senado, ha sido el vehículo, mediante el cual se ha logrado el entendimiento entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana.

## LA REUNION DE TOMAS MORO

Artífice de estas posibilidades ha sido el actual Ministro de Justicia, Jorge Tapia, quien —con extraordinario dinamismo— ha dado a la operatividad gubernativa un aspecto diferente pero con miras, según él mismo lo ha señalado, a impedir mayores excesos y a tratar de lograr un verdadero entendimiento entre todos los sectores del país.

Así se planteó la reunión de Tomás Moro, entre la directiva de la Democracia Cristiana y el Presidente de la República, reunión que quedó explicada con el discurso pronunciado en la sesión de ayer en el Senado, por el propio Ministro y por el senador Renán Fuentealba. Pero para ser justos, aunque no estuvo en la reunión con el Presidente de la República Dr. Allende, el otro artífice de estas tratativas fue el senador Tomás Pablo, quien, en un dramático discurso, señaló los puntos que se tuvieron en vista para lograr las posibilidades del entendimiento.

## POSICIÓN DE LOS PARTIDOS

La reunión del Senado fue definitiva para considerar la posición que ante la situación política actual del país, tiene cada una de las colectividades políticas.

No se vieron los aspectos de violencia que han estado primando entre representantes de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana. Por el contrario, los senadores de ambos partidos políticos tuvieron una metodología diferente en el trato y los socialistas, especialmente, prefirieron guardar un tranquilo silencio y ser meros oyentes de los discursos de fondo.

## EL PARTIDO NACIONAL

Pero distinta es la posición sustentada por el Partido Nacional.

Los nacionales, a través del senador Francisco Bulnes Sanfuentes, en breve exposición en el Senado, dejaron en claro que las conversaciones que se habían llevado adelante, no estaban en conocimiento de ellos y que, en tal evento, la petición del Ministro de Justicia, a nombre del Presidente de la República, de postergar por 15 días la votación de las reformas constitucionales —que necesita la unanimidad— no podía aceptarse. Señaló el senador Bulnes que una materia de tanta importancia no podía ser considerada en un lapso tan breve y que los senadores de su colectividad estarían

dispuestos a adoptar la actitud que la directiva de su partido resolviera. En principio, señaló el senador Bulnes, no podemos concordar con un arreglo que difiere de todos los planteamientos que hasta aquí se han sostenido.

## LA DEMOCRACIA RADICAL

El presidente del Partido Democracia Radical, senador Julio Durán, en declaraciones a los periodistas, sostuvo un criterio similar al planteado por el Partido Nacional. Explicó que la forma de tratarse el proyecto de Reforma Constitucional obedecía a un sistema que había quedado resuelto por los comités parlamentarios. En principio, señaló el senador Julio Durán, el Partido Democracia Radical, no puede aceptar que ahora se trate de establecer puntos divergentes de una política ya resuelta. Este acercamiento con la Unidad Popular de la

Democracia Cristiana, sólo significa que el marxismo seguirá en su camino lento hacia la estatización de más y más empresas.

## SERGIO ONOFRE JARPA Y TOMAS PABLO

Durante la sesión de la mañana de ayer, se mantuvo en el Senado en forma permanente el presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, quien fue reiteradamente consultado por los senadores Bulnes y García.

Durante los instantes en que se suspendió la sesión, luego que Tomás Pablo pronunció su discurso, trató de sostener una conversación con el presidente del Partido Nacional. El regidor Onofre Jarpa se negó rotundamente a ello, expresando: "Así que ahora la Democracia Cristiana quiere decirle al país que lo

más hermoso que hay es el Partido Comunista y el marxismo, mientras en Coquimbo estamos haciendo una campaña decidida contra los comunistas ¿Qué podemos hablar, luego de eso?"

Por su parte, Tomás Pablo insistió en la necesidad de entrar en conversaciones con los nacionales a lo que se negó rotundamente Onofre Jarpa. En esos instantes del entredicho, el senador Bulnes explicó a Jarpa que sería él quien conversaría y que de las conversaciones daría cuenta a su presidente, posteriormente.

## PLANTEAMIENTOS DEL MINISTRO TAPIA

El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, fue enfático para analizar los planteamientos del Gobierno, en el entendimiento Democracia Cristiana y Unidad Popular.

En su intervención en el Senado, el Ministro explicó que el Gobierno del Presidente Allende deseaba que se logran los entendimientos adecuados para impedir que se produjeran enfrentamientos y que el Gobierno deseaba, por todos los medios, impedir acciones violentas. Señaló que, por ello, en la reunión de Tomás Moro se llegó a acuerdos en principio, respecto de la Reforma Constitucional y de los vetos de ella.

## EMPRESA DE TRABAJADORES

Es importante dejar claramente establecido que entre los principios del acuerdo entre la Democracia Cristiana y el Presidente de la República, está la bandera de lucha de ese partido: la empresa de trabajadores.

Lo claro en esta materia, que se desprende tanto del discurso de Renán Fuentealba, como del discurso del Ministro de Justicia y de sus declaraciones, es que el

Gobierno ha resuelto cambiar su política de estatización absoluta, para llegar indispensablemente a cumplir la meta democratacristiana: la empresa de los trabajadores.

Sobre esta materia, específicamente, el Ministro Jorge Tapia expresó que habrá proyectos paralelos en la gran mayoría de los puntos contenidos en los vetos de la Reforma Constitucional y en materia de la empresa de trabajadores se legislará sobre la base de los estudios conjuntos que hagan los técnicos de la Democracia Cristiana y los técnicos de la Unidad Popular.

Así, pues, esta posición aceptada por el Presidente de la República, es considerada en los medios parlamentarios de la Democracia Cristiana, como uno de sus triunfos más relevantes.

## ENFRENTAMIENTO Y PLEBISCITO

Para sostener su criterio, el senador Víctor García expresó que los planteamientos dramáticos, sobre enfrentamientos armados, no tenían ni

"El único enfrentamiento que el Gobierno debe plantear, expresó, es el que se consulte al pueblo y ese enfrentamiento tiene un nombre: plebiscito. El Presidente de la República, agregó, debe ser perfectamente preciso y consultar la opinión del país; en cuanto a si se quiere o no seguir con la política marxista del fracaso o debe cambiarse a una política realmente democrática y de respeto a los valores humanos que el marxismo jamás ha respetado ni nunca respetará". Es probable, terminó diciendo, que el aplazamiento pedido sólo sirva para adueñarse —por parte del marxismo— de lo poco que queda en libertad y no será extraño que al término del plazo de los tratamientos, no tengamos ni siquiera la Sala del Senado, para proseguir nuestros debates".

15 Días de Plazo para Concretarse.

## Bases del Acuerdo Entre Gobierno y DC

De común acuerdo entre la Democracia Cristiana y el Gobierno, el Ministro de Justicia pidió ayer en el Senado una prórroga de 15 días para votar las observaciones del Ejecutivo a la Reforma Constitucional que fija las áreas de la Economía y crea la empresa de trabajadores.

El Presidente de la DC, senador Renán Fuentealba, al señalar el asentimiento de su colectividad aclaró que no se trataba de ningún pacto, por cuanto el único propósito de aplazar la votación era materializar ciertos proyectos de ley complementarios a la Reforma Constitucional.

Por su parte, Tomás Pablo hizo un relato de los contactos sostenidos con el Ministro Tapia y que culminaron con la nueva proposición.

Nacionales y radicales democráticos expresaron su sorpresa frente a estas conversaciones en las cuales ellos no tuvieron ninguna participación. Víctor García, a nombre del PN, expresó sus temores en el sentido de que esta tregua era sumamente peligrosa porque le podría permitir al Gobierno continuar con su política de despojo.

### "DIALOGO" JARPA-PABLO

A todo esto, Tomás Pablo había rendido en su intervención un verdadero homenaje a los comunistas. Este hecho provocó un áspero diálogo con el Presidente del Partido Nacional, Sergio O. Jarpa, en los pasillos del Senado.

—Me gustaría saber, le preguntó Jarpa, si tú en Coquimbo vas a apoyar a Orlando Poblete o a la candidata comunista.

—Yo soy hombre de oposición y estoy contra el Gobierno, contestó Pablo.

—Sí, pero la opinión pública no va a entender por qué si los comunistas son buenos para ti en Santiago, no son buenos en Coquimbo... Y ese es el problema.

En forma extraoficial se supo también que este homenaje de Pablo al PC no sólo cayó mal entre los nacionales sino también

entre sus propios camaradas demócrata-cristianos.

El problema legislativo quedó en todo caso, pendiente. Al oponerse los comités DC y PN a la prórroga, la votación debió efectuarse ayer en la tarde. Los demócrata-cristianos y la Unidad Popular no dieron quórum, entonces, y se levantó la sesión. Lo mismo seguramente va a seguir ocurriendo en los próximos días hasta completar el plazo fijado.

### PERIODO DE OBSERVACION

El posible acuerdo entre la Democracia Cristiana y el Ejecutivo se basaría en lo siguiente:

La ley debe quedar redactada antes de que se resuelva el problema de los vetos. Mientras ello ocurre, este plazo de 15 días, le permitirá a la DC saber hasta qué punto el Presidente de la República y la Unidad Popular van a cumplir su palabra. Para muchos militantes de este partido están aún muy frescos los continuos engaños de que han sido víctimas.

Como punto de referencia está, entre otras cosas, la integración del nuevo Gabinete. Si Allende confirma a Vuskovic quiere decir que no piensa rectificar rumbos en la gestión económica. Eso haría peligrar cualquier entendimiento.

También es importante la conducta del Presidente de la República frente a los pactos electorales. El empeño su palabra, pero si cede ante las presiones de algunos grupúsculos es evidente que sus buenos propósitos tampoco podrán concretarse en otras materias, de mayor importancia.

Interesa, además, la conducta que sigan en la CUT. Si la Democracia Cristiana siente que le han robado esta elección, sería absurdo que pretendiera un mejor trato en otros aspectos que también benefician a los trabajadores.

### LO QUE ACEPTA ALLENDE

Estos hechos caen dentro del período de observación. Ahora, en la parte objetiva, se supo que Allende estaría conforme con la disposición fundamental de la reforma Hamilton-Fuentealba. Es decir, que todo el proceso de estatización y nacionalización se haga por ley.

Igual ánimo habría demostrado frente a las empresas de trabajadores, sobre las cuales la DC tampoco piensa ceder. Igual firmeza mantendrán respecto a la Papelera. "Ese no es ni siquiera un motivo de negociación para nosotros", afirmó un dirigente DC. Las dudas empiezan, sin embargo, cuando un diario de Gobierno ya está anunciando una querrela contra esa compañía, además de las otras presiones que el país conoce.

### LA LEY Y SUS OBJETIVOS

La "ley paralela" deberá contener los siguientes puntos para que sea aprobada por los demócrata-cristianos.

Las requisiciones e intervenciones deberán tener un plazo transitorio.

—Las causales de requisición deberán ser taxativamente establecidas en la ley.

—Los afectados por estas medidas tendrán derecho a reclamar ante los Tribunales.

—Los interventores no podrán endeudar a la empresa, contratar personal, dar reajustes extraordinarios de remuneraciones. De cualquiera estas trasgresiones, los afectados también podrán reclamar ante la justicia.

—Un sistema de reclamos frente a la arbitrariedad de DIRINCO de no fijar precios.

—Inexpropiabilidad de los pequeños y medianos propietarios.

### LAS 91

Respecto al caso concreto de las 91 empresas, la DC exige que no se trate dentro de la reforma, sino en una ley aparte que fije, además, con claridad las tres áreas de la economía.

Ahora, las 160 empresas intervenidas deberán ser devueltas a sus dueños, salvo que éstos decidan venderlas al Estado.

Tampoco acepta esta colectividad que el sistema bancario sea incluido en el área estatal. La idea más aceptable parece ser un sistema mixto entregado a los accionistas y trabajadores con participación minoritaria del Estado.

Estas serían, en síntesis, las bases de que permitirían un acuerdo entre el Gobierno y el partido mayoritario de oposición. En 15 días, este debería concretarse.

Para más de un observador, este plan es demasiado ambicioso como para que sea realidad alguna vez. Mientras tanto, el Presidente de la República tendrá que enfrentarse a los socialistas, quienes no cabe la menor duda que no aplaudirán estos contactos. Nacionales y radicales democráticos insisten en que ellos no quieren ser cómplices del acuerdo. Y el PIR ha sostenido extraoficialmente que no piensa ceder más allá de lo que cedió su ex Ministro Sanhueza cuando intentó un diálogo similar y fracasado con el Gobierno.

## UN PARENTESIS AUSPICIOSO

26

Quando la reacción, y al hablar de reacción nos referimos a las fuerzas económicas y políticas de la Derecha, creía haber logrado una nueva victoria, al rechazar los vetos del Poder Ejecutivo al proyecto que delimita las tres áreas de la economía, provocando un enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento, un principio de acuerdo entre el Gobierno de la Revolución y la Democracia Cristiana, que suspende por quince días la votación de estos vetos en el Senado, ha abierto un paréntesis auspicioso. Existen fundadas esperanzas de que en este período se superen, definitivamente, todas las contradicciones que han demorado la transferencia de 91 empresas que controlan valiosos rubros de la economía nacional, al servicio del capital extranjero y en beneficio de la minoría oligárquica que ha frenado hasta hoy, sistemáticamente, el desarrollo de Chile.

Este acuerdo inicial, logrado tras árduas negociaciones, ha puesto a prueba, una vez más, la firme vocación democrática del Gobierno, resuelto a efectuar los cambios que el país requiere, dentro del marco de la ley y aplicando, en todas las circunstancias, los enunciados del Programa de la Unidad Popular. Toda la estrategia de la Derecha, orientada a polarizar las tendencias políticas en un enfrentamiento evidentemente favorable a sus intereses, ha sufrido un gran traspíe. El esquema es muy simple: la Derecha trata de lograr, por todos los medios, que el debate político se aleje del contexto político fundamental, empanzanando el proceso revolucionario en cuestiones adjetivas. La reacción del PN ante el principio de acuerdo entre la DC y el Gobierno constituye una muestra elocuente de la endeblesz de la reacción, transitoriamente fortalecida por la necesidad de la oposición de sumar sus fuerzas, para equilibrar, en todos los secto-

res, al poderoso frente de la Unidad Popular.

A través de esta polarización, objetivamente condicionada por el pleno ejercicio democrático que caracteriza a Chile, al nivel de las elecciones parlamentarias, sindicales, universitarias, comunales, etc., y blandiendo el deleznable argumento del peligro de una dictadura, la Derecha consiguió, en buena medida, sacar de la controversia política la cuestión de fondo que se plantea en torno al futuro socialista de Chile. De esta manera, a menos de dos años de gobierno de la Unidad Popular, la Derecha manipuló, a través de los medios de información que controla, con tal eficacia, que un hecho esencial, cual es el desarrollo no capitalista de Chile, abrumadoramente sancionado por la inmensa mayoría de los chilenos en las elecciones de 1970, fue sustituido por el de la defensa de libertades y derechos que en ningún momento fueron afectados por el Gobierno de la Revolución.

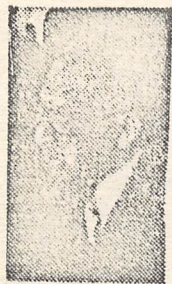
No obstante, el Gobierno y los trabajadores, sometidos a la doble presión de la impaciencia extremista y las provocaciones de la ultraderecha, mantuvo intacto el camino democrático de la Revolución, recurriendo en cada instante al poderoso expediente de la discusión ideológica y postulando el diálogo. Efecto de esa actitud, en ningún momento claudicante, pero sí consciente de las posibilidades reales de la Revolución, en cada momento, son las conversaciones con la Democracia Cristiana. Sin duda que estas conversaciones motivarán nuevos debates. Toda discusión ideológica es válida en cuanto se ciñe a la verdad. Por eso, conviene citar las palabras pronunciadas por el Ministro de Justicia, Jorge Tapia: "El acuerdo no significa ninguna transacción del programa de la Unidad Popular".

Significa, sí, una derrota para la derecha económica de Chile.

# ACUERDO GOBIERNO-PDC SOBRE LAS 91 EMPRESAS

Suspendida la votación de los vetos presidenciales por 15 días. Nacionales y demócratas radicales históricos con el acuerdo Gobierno-PDC.

Ministro de Justicia afirmó que el programa no ha sido transado ni un ápice.



El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano llegaron a un acuerdo en el despacho de los vetos a la reforma constitucional. La enmienda a nuestra Carta Fundamental, presentada por Juan Hamilton y Renán Fuentealba, legisla sobre las áreas de propiedad de los medios de producción.



JORGE TAPIA

que estaban desinformados sobre los términos del acuerdo. Lo concreto es que la Derecha quedó aislada y fracasó su maniobra para provocar un enfrentamiento en el país entre Gobierno y Oposición. La reacción no sólo busca crear un conflicto de carácter jurídico, sino un enfrentamiento total.

De todas formas, la suspensión por 15 días de la votación de los vetos es un punto decidido.

## LA SESION

En la sesión del Senado de ayer, el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, afirmó que los vetos del Ejecutivo eran constitucionales, pues se referían a materias del proyecto.

Afirmó que el proyecto tenía varias ideas matrices, entre ellas: a) traspaso de las industrias de un área a otra de la economía por medio de una ley; b) garantía a la pequeña y mediana empresa, y; c) participación de los trabajadores.

El Secretario de Estado dijo que las indicaciones del Ejecutivo dejaban las ideas b) y c) dentro del proyecto.

Jorge Tapia, afirmó que durante 30 días había conversado con el senador Tomás Pablo, para explorar las posibilidades de llegar a un acuerdo. Esto no significaba medidas de transacción ni oportunistas.

El Ministro de Justicia expresó que con este acuerdo quién gana es el país y, sólo un pequeño sector minoritario desea cualquiera forma de enfrentamiento. Este acuerdo —señaló Jorge Tapia— significa despachar una ley antes o simultáneamente con la reforma constitucional.

En ese momento, el Ministro apeló al Senado para suspender la votación de los vetos por 15 días, a fin de dar tiempo para redactar el proyecto.

Terminó su intervención, afirmando que el Presidente Allende fue el más fervoroso partidario de las conversaciones para que el conflicto se superara.

## FUENTEALBA

El Presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, intervino en la sesión después del Ministro Tapia. El jefe del PDC afirmó, "quero ser muy franco, algunas veces se ha dejado de cumplir compromisos por parte del Gobierno, por eso queremos que las conversaciones se desarrollen con toda sinceridad".

El senador Fuentealba dijo que no eran partidarios de un conflicto, de un enfrentamiento. Agregó que iban a conversar con el Gobierno y esperaban que en esos 15 días no existieran



BULNES

nuevas requisiciones de industrias.

Terminó su intervención afirmando que iban a prescindir de las críticas malintencionadas contra su partido, de parte de un sector de la reacción y de la ultrazquierda.

Momentos más tarde, comenzó a hablar el senador Tomás Pablo. El senador nacional Francisco Bulnes, furioso por el acuerdo entre el PDC y Gobierno, pidió una interrupción para expresar que ellos rechazaban la suspensión de

la votación de los vetos del Ejecutivo.

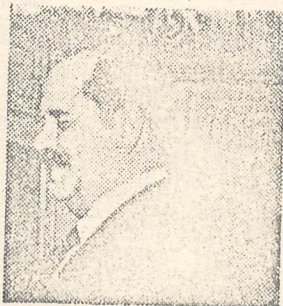
Sin embargo, Tomás Pablo recuperó el uso de la palabra y dijo que, a pesar de sus posiciones anteriores, él creía en la necesidad del diálogo en nuestro sistema democrático.

Francisco Bulnes y los restantes senadores de derecha lo observaban furiosos.

Victor García, Vico Müntebrock, Julio Durán y Raúl N-rates, con Bulnes, formaban un quórum al borde de la histeria por el cambio político ocurrido en el Senado. García se movió incómodo en su asiento, mientras Julio Durán abandonaba la sala, para ingresar nuevamente, a cada instante.

## EL MINISTRO DE JUSTICIA

Jorge Tapia mostró su satisfacción por el acuerdo alcanzado. Calificó la intervención de Renán Fuentealba como "muy buena", que expresaba el ánimo que existía entre diversos sectores políticos, para llegar a un acuerdo.



TOMAS PABLO

Refiriéndose a la actitud de los nacionales de oponerse a la suspensión de la votación de los vetos, el Ministro de Justicia afirmó que: "Los nacionales no tienen derecho a poner en la picota el futuro del país, la confianza y tranquilidad de todos".

Por su parte, el senador Victor García había iniciado su intervención. En los pasillos, se escucharon sus gritos exigiendo plebiscito.

## ONOFRE JARPA

El Presidente del Partido Nacional, el regidor por la provincia de Santiago, Sergio Onofre Jarpa, llegó de improviso al Senado, al enterarse de lo que allí ocurría.

Mostró el desagrado por el acuerdo alcanzado entre Gobierno y el PDC. El esquema político, que planificó para llevar a un enfrentamiento al país, había fracasado.

Onofre Jarpa dijo que la Democracia Cristiana había transado sus posiciones. "La DC tiende a confundir al pueblo, pues una vez dice una cosa y luego otra y nadie sabe al final para donde va". Jarpa añadió que algunos sectores de oposición habían transado con el Gobierno y que el Partido Nacional no aceptaba suspender o prolongar el plazo de la votación de los vetos.

Terminó con una frase para el mármol: "Si el Congreso transa, para evitar el enfrentamiento, no está cumpliendo con su deber".

## Declaración entregó Confed. del Comercio

UNA SEVERA declaración entregó poco después de mediodía la Confederación de la Producción y del Comercio enfocando el momento político del país y las consecuencias que puede tener para sus asociados. La declaración dice así:

### "A LA OPINION PUBLICA

En octubre del año pasado, los senadores señores Fuentealba y Hamilton presentaron un Proyecto de Reforma Constitucional destinado a regular las tres áreas de la economía.

Durante estos siete meses se ha intensificado el asedio al sector privado, apresurando la absorción por parte del Estado de las más variadas actividades nacionales. Se ha echado mano a todo tipo de recursos para llevar a cabo estos propósitos que han desencadenado un proceso de empobrecimiento y frustración de la nación chilena.

En el día de ayer el Partido Demócrata Cristiano ha dado a conocer oficialmente su propósito de abrir una nueva etapa de negociación con el Gobierno para resolver sobre el destino de la empresa privada chilena.

Ante estas circunstancias, la Confederación de la Producción y del Comercio acuerda:

- 1.o Expresar su más amplio respaldo a los gremios, empresas y ciudadanos que están afrontando la creciente presión de la marea estatizadora;
- 2.o Ofrecer su cooperación a quienes requieren la defensa de sus derechos ciudadanos, y en especial, a los que carecen de medios adecuados para esta defensa legal;
- 3.o Hacer un llamado de unión a todas las fuerzas gremiales de Chile, instándolas a mantenerse alerta ante la nueva situación planteada;
- 4.o Expresar que la experiencia sufrida hasta ahora obliga lamentablemente a mirar con escepticismo este nuevo diálogo a nivel parlamentario sin participación de los gremios.

Confederación de la Producción y del Comercio

www.alcaywin.cl

# DEBACLE DERECHISTA POR CONVERSACIONES UP-DC

Anuncian candidatura propia en Coquimbo

La derecha levantaría candidato propio en la próxima elección parlamentaria de Coquimbo. Así lo dejó de manifiesto el parlamentario del PN, Domingo Godoy, quien dijo que la actitud del PDC, en el sentido de mantener las conversaciones con la UP, para llegar a un acuerdo en torno al Proyecto de Reforma Constitucional, obliga al PN a revisar la situación en Coquimbo.

Esta fue una de las reacciones más fuertes de la iracundia derechista, provocada por el aplazamiento de la votación de los vetos presentados por el Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional, que estudia el Senado y que permitirá un entendimiento UP-DC.

Onofre Jarpa, presidente del PN, calificó la decisión de la DC de una "verdadera traición". Posteriormente, ante el emplazamiento de un periodista del diario "La Prensa" modifi-

ca y de la DR de oponerse a aplazar la votación de los vetos, solicitada por el Ejecutivo, el presidente del PDC, Renán Fuentealba, dijo sarcásticamente: "Contra siete vicios, hay siete virtudes". Horas más tarde, fracasó la sesión del Senado por falta de quórum. Ante el fracaso de bloquear las conversaciones, los derechistas volvieron a la carga amenazando de romper definitivamente con el PDC.

LA PREOCUPACION de la derecha por la pérdida del control en la dirección de la Oposición se ha manifestado a través de diversos canales. La revista de la Embajada de EE. UU., PEC, que dirige un ex Cabo del Ejército norteamericano, tituló el mes pasado "Grupo DC fragua una Segunda Traición". A partir de esa publicación las relaciones PDC-PN se enfriaron notablemente.

LOS ESTRATEGAS derechistas revisan hoy con lupa los

demuestra que en la Oposición hay un sector favorable a los cambios y que está dispuesto a conversar y otro sector que sólo desea la guerra a muerte. Busca formar un frente opositor para tratar de liquidar toda iniciativa del Ejecutivo y este acuerdo, ha logrado quebrar esta política. Este acuerdo logrará aislar a los fascistas, a los sectores más reaccionarios".

Por su parte, la senadora María Elena Carrera, del Partido Socialista, sostuvo que no

conocía los términos de las conversaciones pero que según sus informes serían altamente convenientes. Sin embargo, se mostró cauta en torno a la actitud de la DC. "No veo en esto —dijo la senadora— una separación DC-PN. Lo veremos en los hechos, si siguen separados o no".

TECNICOS DE LA UP y de la DC estudiaban al mediodía el memorándum que contiene



JORGE MONTES



M. ELENA CARRERA



ONOFRE JARPA

có el término denominándolo "transacción in calificable".

Por su parte, el senador García Garzena, también del PN, expresó que ellos no tenían miedo al enfrentamiento y que la DC era débil y rehuía los términos de la lucha. Su intervención se granjeó la dura réplica de los parlamentarios DC.

El diario derechista "La Segunda" acusó el golpe, titulado "Sismo político por posición DC". Lo que no aclara el vesperino, es que el epicentro se ubicó en pleno corazón de los grupos derechistas, interesados en llevar al país a una guerra civil.

La posición del PDC, junto con demostrar la profunda diferencia que existe entre la oposición democrática y la que practica el PN y la DR.

Al referirse a la intervención del presidente del PDC, durante la sesión del Senado, el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, dijo: "Corresponde el discurso de Fuentealba al clima de entendimiento recíproco, que augura la factibilidad de llegar a un acuerdo, en torno al Proyecto de Reforma Constitucional, sobre las tres áreas de la economía y a los vetos formulados por el Ejecutivo.

El PN —agregó el Ministro Tapia— no tiene derecho a seguir poniendo en la picota la seguridad y la confianza. Si ellos persisten en su actitud, el país sabrá a qué atenerse".

COMENTANDO la actitud del

factores que han determinado el fracaso de su política de "enganche" del PDC a su línea fascistoide.

"A partir de la marcha de las cacerolas —observó un periodista derechista— pensé que el frente antimarxista se había consolidado. Debo confesar que me equivoqué".

### EL CAMINO ADECUADO

En las bancas de la izquierda las opiniones eran coincidentes en señalar que era un paso positivo. El senador comunista Jorge Montes, expresó: "Es el camino adecuado, porque se trata de lograr un acuerdo sobre materias que son fundamentales, evitando de este modo una crisis política que pudiera ser complicada. Y una segunda cuestión: Me parece importante el acuerdo porque

las bases de acuerdo a que llegaron el senador Tomás Pablo y el Ministro de Justicia, Jorge Tapia.

Los personeros del PDC y de la Unidad Popular tendrán sólo 15 días para redactar la o las leyes que contendrán las materias sobre las que hay acuerdo, las que deberán ser despachadas antes o simultáneamente con el Proyecto de Reforma Constitucional presentado por Hamilton y Fuentealba, sobre las áreas de la economía.

Entre las materias que deberán estudiar los técnicos, se encuentran el paso de los 91 empresas monopólicas al Area Social de la Economía y la Participación de los Trabajadores en las decisiones de la empresa y el beneficio de excedentes. Este último aspecto se ha restringido a un solo sector industrial.

## SUSPENSO POLITICO

30

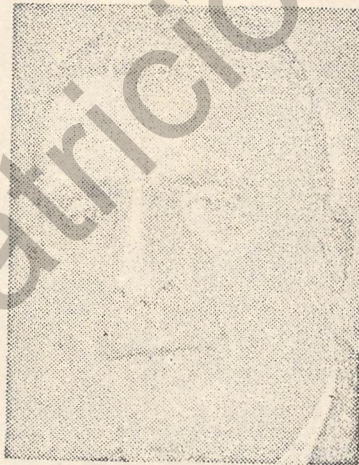
**L**AS derivaciones que puede tener en el cuadro político nacional el acuerdo logrado entre el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano, que coloca un compás de espera en los vetos del Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional, son, por el momento, imprevisibles. El observador sólo podrá conjeturar cábalas a corto, mediano o largo plazo; pero en ningún caso emitir conclusiones de base sólida.

El hecho ocurrido en el día de ayer produjo sorpresa en la totalidad de los círculos políticos. También generó un indisoluble repudio de parte de los sectores más reaccionarios que tienen representación en el Parlamento y la mejor prueba de ello lo constituye el áspero diálogo que protagonizaron dirigentes del Partido Nacional y el senador Tomás Pablo, a quien acusaron de ser cómplice de una transacción con el Gobierno. Debe recordarse que el senador Pablo fue el representante oficioso de la Democracia Cristiana en los diálogos que sostuvo durante las últimas semanas con el Ministro de Justicia, Jorge Tapia.

De todas maneras es posible anticipar algunas observaciones frente a este acontecimiento que conmovió a la opinión pública. Desde luego, se evitó un enfrentamiento que parecía inminente entre la oposición y las fuerzas de Gobierno, como consecuencia de las antagónicas interpretaciones que se sostienen en materia de vetos cuando se trata de una Reforma Constitucional. En el trasfondo de este asunto está el problema de las áreas de la economía. La derecha se muestra intransigente en la defensa de las empresas monopólicas y continúa librando una millonaria campaña para que ese sector continúe en poder de intereses privados. El Gobierno, a su vez, no ha abandonado su propósito de lograr que prevalezca el interés nacional en el ámbito de la economía, con el objeto de que cada chileno se sienta dueño de un patrimonio que no puede ser objeto de lucro, de especulaciones y de franco sabotaje, como desgraciadamente está ocurriendo hoy en día en el gran sector empresarial.

La Democracia Cristiana y el PIR, sorprendentemente, se han colocado en una posición intermedia dentro del contexto señalado. Y tal vez este hecho sea el que tiene mayor relevancia en los sucesos políticos ocurridos en las últimas horas. Si tuviéramos que atenernos a las palabras pronunciadas en el Senado durante la sesión del día de ayer por el presidente de la Democracia Cristiana,

Renán Fuentealba, habría que señalar que estamos frente a un cambio de posición, por lo menos en la táctica de ese Partido, con respecto al Gobierno. Manteniendo su carácter de Partido de oposición, no tiene inconveniente, sin embargo, en dialogar amigablemente con el Jefe del Estado para buscar una fórmula que permita superar la actual situación política derivada de la Reforma Constitucional. Esta actitud contrasta con la sostenida por el P. Nacional, donde se recluta el sector más cavernario de la ciudadanía y desde donde emergen "estrellas" golpistas que quisieran reeditar en nuestro país los métodos fascistas más repudiados. En el día de ayer esos elementos han quedado aislados y solitarios, profundamente resentidos y, como siem-



pre, obsecados. Una vez más han demostrado que no son los intereses de Chile lo que están defendiendo, sino que sus particulares ambiciones, que se confunden con los negros designios del golpismo y de la dictadura fascistoide.

Pero, aunque resulta estimulante constatar el cambio táctico de la DC, no podemos dejarnos conducir hacia un exagerado optimismo. La experiencia demuestra que es preferible mantener cautela en estos momentos, entre otras razones, porque es de dominio público que en el seno de ese Partido de oposición existen corrientes de opinión divergentes. Ayer mismo un vocero del golpismo nacional declaraba que en este acuerdo Gobierno-DC queda un gran derrotado. Su nombre es Eduardo Frei, según afirma esa fuente informativa. Ese solo enunciado coloca un interrogante en este suspenso político iniciado en las últimas horas y que tiene un plazo de 15 días para decidir si se trata sólo de un alto en el camino o conlleva una carga que podría ser explosiva.

# Abrió el tiempo político: "veranito" UP-DC

EL PRIMER efecto político del diálogo UP-DC, que en el seno de la coalición de Gobierno fue impulsado por el Partido Comunista, es un "veranito" de tranquilidad en un panorama que comenzaba a ponerse tenso ante la perspectiva de un conflicto de poderes entre el Ejecutivo y el Parlamento. Este último, como se sabe, está controlado en sus dos ramas (Senadores y Diputados) por el Partido Demócrata Cristiano con apoyo de partidos derechistas (Nacional y Democracia Radical). La DC, precisamente, a través de sus senadores Fuentealba y Hamilton hizo aprobar en el Congreso una reforma constitucional que despoja de atribuciones al Presidente de la República para llevar a cabo, en lo económico, el Programa Básico de la UP. El Gobierno decidió, en una primera instancia, hacer intervenir al Tribunal Constitucional, ante el anuncio de la mayoría parlamentaria que consideraba inconstitucionales los vetos del Ejecutivo. Hasta ahora la mayoría de los fallos del Tribunal Constitucional han sido favorables a las tesis del Gobierno. La táctica preliminar para afrontar el problema de los vetos a la reforma Hamilton-Fuentealba, originó la salida del Gobierno y el retiro de la UP del partido de Izquierda Radical (PIR). El PIR sostenía la necesidad de aceptar la reforma Hamilton-Fuentealba, salvo algunas modificaciones

que se podían conversar con el PDC. En la actualidad el PIR es un aliado de la Democracia Cristiana. Fuentealba lo ha calificado así, agregando que cualquier acuerdo con el Gobierno lo tomará el PDC en consulta con el PIR.

LA OPOSICION estrechó su cerco y el Gobierno se vio ante la disyuntiva de negociar sobre la reforma Hamilton-Fuentealba, o abrir paso ahora a un conflicto de poderes, que podría terminar en plebiscito. Esta salida ("la confrontación constitucional") era la tesis de la extrema derecha, tanto dentro del propio PDC como del PN y la DR. De modo que el Gobierno apreció la situación de insistir en los vetos como darle en el gusto a la táctica trazada por la Derecha más agresiva. A esta altura de los acontecimientos, en el seno de la Unidad Popular surgió la tesis del Partido Comunista, orientada a buscar un diálogo con la DC. Fue expuesta en primer lugar por el senador Volodia Teitelboim, más tarde por el Secretario General del Partido, senador Luis Corvalán, y, finalmente, de manera coherente, en un artículo del diputado Orlando Millas, miembro de la Comisión Política comunista, publicado en el diario "El Siglo", el 5 de este mes. La tesis del PC terminó por abrirse paso

dentro de la UP y ha sido el propio diputado Millas el que ha actuado al frente de los contactos con la DC, junto con el Ministro de Justicia Jorge Tapia, militante del Partido Radical.

UN SECTOR de la DC, inclinado al diálogo con el Gobierno, y en el cual se cuenta el propio presidente de ese partido, Renán Fuentealba, logró a su vez imponerse en el seno de esa colectividad. El sector negociador de la DC está en estos momentos en auge, incluyendo por cierto a personeros como el senador Tomás Pablo Elorza, que en el pasado inmediato mostró fuerte inclinación por una "política dura". Hay quienes desconfían, en todo caso de la firmeza que pueda alcanzar esta etapa de apertura hacia el Gobierno dentro de la DC. Un comentarista radical que conoce muy a fondo la realidad democrática, Hernán Rodríguez, expone esta mañana en Radio Portales, sus aprensiones respecto a que pudiera tratarse de una "arrancada de tarros" en ausencia del dueño de casa, Eduardo Frei, que anda de viaje en Europa. Frei es el jefe indiscutido del "grupo duro" del PDC y su táctica ha venido de una u otra manera imponiéndose en el seno de ese partido. No obstante, Fuentealba, tiene una carta de triunfo que mostrar a los "duros" de la DC. Se trata de la alianza con el PIR, que es una jugada a largo plazo, buscando para 1976 una alternativa de centro que obligue a agachar a una derecha política algo desvinculada y casi sin líderes de la talla que en el pasado fue Jorge Alessandri.

HASTA AHORA las conversaciones UP-DC sólo han progresado al nivel de que hay acuerdo en buscar

un acuerdo. Pero este diálogo debe materializarse en proyectos de leyes que, según el PDC, deben aprobarse en el Congreso antes o simultáneamente con la Reforma Constitucional. Es la misma técnica parlamentaria

que siguió la DC en 1970 exigiendo un "estatuto de garantías democráticas" antes de votar por el Presidente Electo. Un método similar ha venido usando para arrancar determinadas concesiones a la UP. Las negociaciones tendrán ahora, sin embargo, un "veranito" de quince días para llegar a acuerdos firmes. Esto abre, a su vez, perspectivas mayores. Por ejemplo, ha dejado en este momento solitario al Partido Nacional que no oculta su ira con la DC. Puede de alguna manera repercutir también en la

elección complementaria de Coquimbo. Allá el candidato de la oposición es Orlando Poblete, del PIR, apoyado por el PDC, el PN y la DR. Para los nacionales la situación es en extremo difícil. Se verán obligados a votar por el candidato de un partido que se ubica en el centro y que a través de su aliado, el PDC, está en contacto con la Unidad Popular. Pero al PN no le que da más remedio que sumarse a ese candidato. Sus coroveos, reflejados en airadas declaraciones de Onofre Jarpa, corresponden a un partido de posiciones extremas que se da perfectamente cuenta que en 1976 no tendrá más remedio que viajar de pavo en el convoy demócratacristiano.

RESPECTO A LA situación del Ministro Vuskovic la prensa derechista está haciendo variadas suposiciones, tendiente todas a que se aleje del Gabinete. Pero esos deseos derechistas no tienen una base muy firme. La misma apertura del diálogo con la DC no significará, seguramente, una modificación substancial de la línea gruesa que ha venido siguiendo el Gobierno en el último período. Lo más posible es que los acuerdos finales resulten en un reacomodo de piezas en el tablero, sin amagar a fondo las posiciones que unos y otros han venido sosteniendo dentro de la UP. En esa perspectiva, la permanencia de Vuskovic en el Gabinete podría darse por descontada. La variación estará, muy posiblemente, en que determinado estilo de acción que venía aplicando el "equipo económico" se verá restringida. En ese sentido, un equipo de alto nivel pasaría a dirigir la política económica. Se sigue insistiendo en el nombre del propio diputado Millas como eventual Ministro de Hacienda. Seguramente le correspondería, en ese caso, llevar a la práctica, rigurosamente, los acuerdos que se tomen con el PDC. Una misión en cabeza por el senador Carlos Altamirano, Secretario General del PS., entretanto, saldrá en gira a los países socialistas para sondear apoyo a los programas de expansión de la economía en el área social y para concretar acuerdos ya avanzados.



# UP Y DC NO DIERON QUORUM PARA VOTAR REFORMA CONSTITUCIONAL

Dos sesiones del Senado citadas para las 11 y 11,30 horas para votar el proyecto de reforma constitucional que legisla sobre las áreas de la economía fracasaron ayer por falta de quórum.

A las sesiones concurrieron los senadores del PN y la

Los senadores de la coalición de Gobierno y de la DC no asistieron a las sesiones para evitar que se realicen con el objeto de que representen de ambos sectores precisen las bases del acuerdo logrado en torno a esta iniciativa.

Ayer mismo personeros del Gobierno y la Unidad Popular y del PDC trabajaron en la sala de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado para precisar en detalle los acuerdos generales ya alcanzados.

El acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la DC ha provocado profundo impacto en los medios políticos.

Principalmente ha resaltado la reacción de la derecha que ha continuado expresando a través de sus más destacados personeros su indignación por el acuerdo lanzando virulentos ataques contra el PDC y el Gobierno.

La actitud de la derecha puso de relieve con claridad meridiana que sólo están interesados en defender los poderosos intereses de los clanes económicos. Se llegó a señalar por parte del Vicepresidente del PN, diputado Fernando Maturana, que el área social

"con ley o sin ley es un despojo".

Por otra parte también quedó de manifiesto nitidamente que la derecha está interesada y orienta su política principalmente en función de provocar un grave enfrentamiento de poderes entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional.

## EL PIR SE UNE A LA DERECHA

De otro lado maniobró rápidamente para evitar que el PIR se plegara a la DC en el acuerdo alcanzado por el Gobierno. En efecto, el presidente del PIR, senador Luis Bossay, entregó ayer una declaración pública donde indica que ese partido "no ha tenido ni aceptado tener participación en conversaciones con el Gobierno relacionadas con los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía".

Actuando de común acuerdo con el PN y la DR, el PIR agrega en su declaración: "en consecuencia, el PIR mantendrá invariablemente esta posición sin aceptar ningún acuerdo que vulnere principios tan

DR y posteriormente se sumaron los del PIR. La derecha adoptó esta actitud para expresar su rechazo al aplazamiento de la votación de quince días acordada por la Unidad Popular y el PDC.

fundamentales como los que determinaron ese retiro (del Gobierno). Tampoco aceptaremos si no contiene garantías efectivas y concretas, pues el país, con justa razón, ya ha perdido la fe en las meras promesas, criterio que, según se nos ha informado, comparte la Democracia Cristiana".

## PN REvisa POSICION EN COQUIMBO

El senador "nacional", Víctor García Garzena, señaló ayer, que el continuar apoyando a un candidato único de la oposición en la elección complementaria de un diputado por Coquimbo, depende de las conversaciones que el PN sostendrá "con los grupos que apoyan al candidato opositor".

García, continuaba ayer mostrándose sumamente ofuscado y molesto por el giro que tomaron las conversaciones DC-UP, y que prácticamente fructificaron en un acuerdo que evita el enfrentamiento constitucional.

El senador "nacional", expresó que el PN se había opuesto a suspender la sesión de ayer, porque "nosotros no queremos tener responsabilida-

des de ninguna especie por lo que suceda con los que hacen negociaciones con el Gobierno". Agregó que los DC "tienen un optimismo poco realista" frente a este acuerdo con el Gobierno de la Unidad Popular.

Se le consultó a García Garzena, si concordaba con las versiones de PEC, que afirmó hace un tiempo, que un grupo de la DC "fragua una segunda traición a Chile". García señaló "yo no uso jamás un lenguaje con expresiones vejatorias en contra de personas que han estado luchando con nosotros en defensa de nuestros principios,



JORGE TAPIA, Ministro de Justicia.

pero en el fondo de ese artículo, hay una verdad, que es que un grupo de la DC desea un arreglo con el Gobierno. No sé en qué porcentaje ni qué dimensiones tiene, pero se los he oído decir".

Senador Américo Acuña:

## "La posición del PDC es racional, justa y lógica"

"La postergación de la votación de los vetos a la reforma constitucional implica un esfuerzo por parte de la Democracia Cristiana para ver la posibilidad de llegar a algunos caminos de entendimiento que eviten el enfrentamiento que se produciría en el país si el Congreso Nacional no acepta las observaciones del Presidente de la República", señaló el senador del Partido de Izquierda Radical,

"Creo que el Gobierno vuelve atrás y esto es importante. Si es una actitud sincera y si existe el deseo real de rectificación estimo que los grupos más ultras, más duros y sectarios del Gobierno y de la Unidad Popular, están siendo derrotados por aquellos sectores oficialistas que, estando en la estrategia marxista, reconocen que la ineficacia con que se ha conducido el proceso político, económico y social está creando tal cantidad de problemas que los está conduciendo en forma muy rápida a una impopularidad muy peligrosa no sólo frente a la elección complementaria de Coquimbo, sino también a las próximas elecciones parlamentarias de marzo", añadió Américo Acuña.

El senador finalizó indicando que su Partido estima que estas conversaciones son "justas, lógicas y racionales" y que había que realizar este esfuerzo para evitar el enfrentamiento.

Américo Acuña, comentando las conversaciones iniciadas en torno a esta materia por personeros de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana.

El parlamentario de Izquierda Radical expresó que la nueva actitud del Gobierno significa un paso atrás dentro de su acción, ya que vuelve a la época de las gestiones realizadas por el ex Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza.

### El PIR

Por su parte, el presidente nacional del PIR, senador Luis Bossay, y el secretario general de esa colectividad, Arturo Venegas, entregaron la siguiente declaración:

"El Partido Izquierda Radical declara:

1.— Que no ha tenido ni aceptado tener participación en conversaciones con el Gobierno relacionadas con los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía;

2.— La posición del PIR sobre esta materia fue fijada con absoluta precisión y claridad en el discurso que el senador Raúl Juliá, a nombre del Partido, pronunció en la sesión del lunes último al iniciarse en el Senado el debate sobre los vetos. En su intervención, ratificó los puntos de vista y principios que sostuvimos en el seno de la Unidad Popu-

lar y que, al no aceptarse, determinaron nuestro retiro del Gobierno y de la mencionada combinación política;

3.— En consecuencia, el PIR mantendrá invariablemente esta posición sin aceptar ningún acuerdo que vulneré principios tan fundamentales como que determinaron ese retiro. Tampoco lo aceptaremos si no contiene garantías efectivas y concretas, pues el país, con justa razón, ya ha perdido la fe en las meras promesas, criterio que, según se nos ha informado, comparte la Democracia Cristiana.

Dentro de estos términos, el PIR comprende los esfuerzos que se hagan para evitar un conflicto de poderes, cuya gravedad nosotros advertimos oportunamente, pero que el Gobierno recién parece haber empezado a percibir.

Luis Bossay L., presidente; Arturo Venegas G., secretario general. Santiago, 14 de junio de 1972".

FUENTEALBA:

# El PDC está y seguirá estando en la Oposición

**E**L PRESIDENTE de la Democracia Cristiana, Renán Fuentealba, dijo ayer a este diario que su Partido "es y seguirá siendo de oposición" y que no ha "modificado en absoluto su línea política en este aspecto". Desvirtuando un aluvión de comentarios, insinuaciones y conjeturas malintencionados, Fuentealba puntualizó lo siguiente frente a los últimos acontecimientos.

1) El PDC ha ido a conversar con el Presidente de la República, a invitación del Presidente de la República y sobre un proyecto de la Democracia Cristiana como es la Reforma Constitucional que le interesa materializar.

2) Se trata de desempantanar un proyecto de Reforma Constitucional, ahora atascado y que de continuar en un punto

**IDEAS MATRICES  
DE LA REFORMA  
NO SE TRANSARAN**

muerto conduciría a un conflicto cuyas proporciones no podemos medir. Se equivocan quienes suponen que la salida a este conflicto sería el plebiscito. El único que puede llamar a él es el Presidente de la República y por lo que se sabe, el Gobierno eludiría una consulta popular para acogerse al fallo del Tribunal Constitucional. En tal caso, el conflicto plantearía una crisis institucional virtualmente irreversible.

3) Las bases sobre las cuales se está conversando, son nada más que eso: bases. Todavía falta ver si nos pondremos de acuerdo. En todo caso, ninguna de las ideas matrices de la Reforma Constitucional será transada o negociada.

4) El PDC está procediendo con seriedad y teniendo presente sólo el supremo interés nacional. No busca ni pretende conseguir ventajas electorales pasajeras en una conducta de reprobable oportunismo.

5) El propósito de estas conversaciones es bien claro: dar tranquilidad a todas las esferas económicas del país de manera que empresarios, industriales, agricultores, técnicos, obreros y empleados, puedan trabajar sin sobresaltos y conociendo perfectamente las reglas del juego.

6) Nuestros enemigos andan diciendo muchas cosas. Está bien. Es su juego y había que presupuestarlo. Hemos dicho y repetido que los contactos con el Gobierno se limitan a una materia bien precisa: la Reforma Constitucional. No hay en las conversaciones ningún otro alcance político. Pero, ellos han ido en sus conjeturas a suponer hasta el absurdo de un inminente ingreso al Gobierno.

7) El Partido Demócrata Cristiano no ha modificado ni modificará su línea clara y resuelta de oposición al Gobierno. De la misma manera, seguiremos concertando acuerdos o conversando con otras colectividades políticas cuando esté en juego la defensa del régimen democrático o, como el caso de Coquimbo, cuando se trate de librar acciones comunes para reafirmar nuestra irrenunciable devoción a la causa de la libertad.

**E**QUIPOS técnicos del Partido Demócrata Cristiano y de la Unidad Popular iniciaron su trabajo en busca de una solución a las divergencias surgidas en torno a los vetos del Presidente de la República al proyecto de Reforma Constitucional que establece las áreas de la economía y crea las empresas de trabajadorea

# DC y UP iniciaron conversaciones sobre la Reforma

Estos equipos de profesionales y juristas son los encargados de redactar los proyectos de ley destinados a concretar las ideas centrales y básicas sobre las cuales se buscará la solución que impedirá un posible conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo que podría conducir al país a un enfrentamiento de consecuencias imprevisibles.

Al mediodía de ayer la mesa Directiva del Partido Demócrata Cristiano se reunió con los senadores y diputados de esa colectividad política con el objeto de analizar más a fondo algunas materias relacionadas con los vetos al proyecto de Reforma Constitucional. Al término de esa sesión de trabajo se acordó que todos los parlamentarios viajen a sus respectivas provincias e informen a las bases democratacristianas sobre las gestiones que se realizan en este momento tendientes a lograr la promulgación de la trascen-

dental Reforma Constitucional presentada por los senadores Renán Fuentealba y Juan Hamilton, por encargo del Consejo Nacional del PDC. Los parlamentarios viajarán a sus respectivas provincias durante el presente fin de semana.

Entretanto, diversos sectores políticos mayoritarios dentro del Congreso Nacional han comentado favorablemente los esfuerzos que realiza el Partido Demócrata Cristiano para evitar un conflicto que podría poner en peligro la estabilidad democrática del país.

Personeros del Partido de Izquierda Radical (PIR) y del Partido Democrático Nacional (PADENA), expresaron que las bases sobre las cuales se busca una solución a la impasse presentada con motivo de la mencionada reforma a la Carta Fundamental estarían indicando que los sectores más radicales de la Unidad Popular y del Gobierno que auspician la socialización brusca de la

economía del país están siendo controlados por aquellos sectores de la combinación gubernista que desean cumplir cabalmente con el programa de la UP, dentro de la Constitución y de la ley.

## TRANQUILIDAD

Esos mismos sectores mayoritarios indicaron que la prórroga por 15 días de la votación de los vetos del Ejecutivo en el Senado, contribuirá a recuperar la confianza y la tranquilidad a los sectores laborales y empresariales del país, que actualmente se sienten amenazados por las expropiaciones, requisiciones e intervenciones. Al respecto, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano reiteró que durante esos 15 días el Gobierno no requisará ni intervendrá ninguna empresa o industria, cualesquiera sean sus características.

Diversas organizaciones gremiales, por su parte, han sostenido reuniones de trabajo para analizar los alcances de la gestión democratacristiana y han dado a conocer su satisfacción ante la apertura del Gobierno a la creación de las empresas de los trabajadores, materia fundamental de la reforma planteada por los senadores Fuentealba y Hamilton.

Renán Fuentealba en su intervención en el Senado señaló que como colectividad política el PDC está interesado en que el proyecto de reforma constitucional se convierta en ley "porque él restablece el imperio de la ley

# COMISION UP-DC SIGUE ESTUDIANDO PROYECTOS

La Comisión General formada por personeros de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular-Gobierno se reunieron nuevamente en la mañana de ayer para continuar discutiendo la redacción de los proyectos que se discutirán en forma paralela con la reforma constitucional, según lo estableció el acuerdo logrado el miércoles en la noche.

A la reunión de ayer asistieron por el gobierno el Ministro Jorge Tapia y los dirigentes de la UP Orlando Millas y Rafael Agustín Gumucio. Por la

DC lo hicieron Tomás Pablo y Sergio Saavedra. Al mismo tiempo se formaron las comisiones técnicas que tendrán la misión de entregar los antecedentes jurídicos frente a los proyectos que serán enviados al Congreso en el plazo fijado en las conversaciones.

Según se dijo, dichas iniciativas versarán sobre 1) garantías a los pequeños y medianos propietarios, industriales, comerciantes, y agricultores y mineros; 2) traspaso al área social de las 90 empresas y 3) definición de las tres áreas de la economía nacional.

En los Círculos políticos se comentaba ayer que dentro de las 90 empresas no habrá "empresas de trabajadores" y que la Democracia Cristiana echaría a andar un plan piloto respecto a dichas compañías en uno de los sectores que podría ser el calzado o el textil.

## REUNION

Mientras tanto, las senadores del PDC se reunieron en el tercer piso del Senado luego de finalizar la sesión especial de ayer donde fueron aprobados los pactos electorales. Al mismo tiempo, Renán Fuentealba convocó a los diputados a una conversación-almuerzo en el Círculo Español para informarles de las negociaciones.

Las reuniones en diversos sectores políticos se sucedieron ayer con bastante frecuencia. En la mañana los jefes de los partidos de la Unidad Popular se reunieron con el Presidente Allende y posteriormente sostuvieron conversaciones internas en sus propias sedes.

La Comisión Política del Socialismo estuvo anoche considerando el acuerdo sobre el cual informó el Secretario General, Carlos Altamirano.

## CALMA

—El Senador del API, Rafael Tarud, comentaba que con el acuerdo DC—Gobierno el país había amanecido ayer más tranquilo. Se nota, dijo, en el ambiente, existe calma y que hay confianza en la Democracia Cristiana y la Unidad Popular.

Todos los diarios destacaron ayer en sus titulares el acuerdo logrado y el aplaza-

miento por quince días de la votación de los vetos del Ejecutivo.

Un caso curioso fue la información que entregó el diario "El Mercurio", que deslizó para su segundo cuerpo la noticia más destacada de ayer.

"La Prensa", tituló "Senador Fuentealba fija posición de la Democracia Cristiana en el Senado". La "Tercera de la Hora" señala "DC salva la democracia, dice Ministro Jorge Tapia". El diario "Clarín" afirma: "Hasta Tomás Pablo se puso inteligente". "El Siglo" dice: "Fuentealba: base sería un acuerdo UP—DC". Por su parte "Puro Chile" agrega en su página política: "Acuerdo Gobierno PDC sobre las 91 empresas".

Los vespertinos "Última Hora" en su sección política afirma: "abrió el tiempo político: Veranito UP—DC y "La Segunda" insiste en "Combinación UP—DC no dió el quórum".

## DECLARACION

El Partido Izquierda Radical entregó al mediodía de ayer una declaración en la que señala que "no ha tenido ni aceptado tener participación en conversaciones con el Gobierno relacionadas con los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía".

Más adelante agrega: "la posición del PIR sobre esta mate-

ria fue fijada con absoluta precisión y claridad en el discurso que el Senador Raúl Juliet, a nombre del Partido, pronunció en la sesión del Lunes último al iniciarse en el Senado el debate sobre los vetos. En su intervención, ratificó los puntos de vista y principios que sostuvimos en el seno de la Unidad Popular y que, al no aceptarse, determinaron nuestro retiro del Gobierno y de la mencionada combinación política".

Finalmente, manifiestan que "en consecuencia el PIR mantendrá invariablemente esta posición sin aceptar ningún acuerdo que vulnere principios tan fundamentales como que determinaron ese retiro. Tampoco aceptamos si no contiene garantías efectivas y concretas, pues el país, con justa razón, ya ha perdido la fé en meras promesas, criterio que, según se nos ha informado, comparte la Democracia Cristiana".

Dicha declaración causó sorpresa en los políticos de todas las tendencias puesto que el PIR votó por la prórroga en la votación de los vetos.

## REUNIONES

Las conversaciones entre la DC—Gobierno UP proseguirán la próxima semana hasta quedar listos los proyectos de ley sobre las materias fundamentales del acuerdo.

## PN ECHA PIE ATRAS EN ATAQUES CONTRA LA DC

El Partido Nacional echó pie atrás en sus violentos ataques al Partido Demócrata Cristiano, formulados al momento de conocerse el acuerdo entre esta colectividad y el Gobierno para aplazar la votación de los ve-

tos al Proyecto de Reforma Constitucional a fin de alcanzar una fórmula de arreglo.

El senador Víctor García fue muy cauto ayer para formular declaraciones sobre este acuerdo, limitándose a señalar que

"no se hacían responsables de lo que suceda a los que hacen negociaciones con el Gobierno."

Calificó además el acuerdo como "optimista pero poco realista", agregando que el Partido Nacional no quería tener ninguna intervención en las negociaciones y por eso no concurrieron con su apoyo al aplazamiento de la votación propuesta por el PDC y la UP.

Consultado sobre la posibilidad de que el Partido Nacional presentara un tercer candidato en Coquimbo, como lo anunciaran algunos de sus personeros, García esquivó hábilmente el problema, diciendo: "Cuando uno recibe una noticia de golpe no reacciona siempre como debe, es lo que me pasó a mi mismo. Pero es importante destacar que las bases nuestras del norte han expresado espontáneamente su apoyo al candidato de oposición".

En relación a un artículo de la revista PEC en el que se afirma que la Democracia Cristiana prepara su segunda traición, el senador nacional dijo que no acostumbraba a usar un lenguaje semejante para calificar a las personas, pero que "en el fondo ahí hay una verdad y es que un grupo de la Democracia Cristiana desea arreglos con el Gobierno, no sé en qué porcentaje, pero es lo que he oído decir".

Con mucha cautela evitó también reconocer que la decisión de la Democracia Cristiana debilita al bloque opositor. La reacción primera del Partido Nacional al conocerse el acuerdo con el Gobierno mostró claramente la desesperación de la derecha al sentirse aislada, pero hábilmente trata ahora de disimularla, mostrándose comprensivo con la Democracia Cristiana en un último intento de unificación opositora.

### MINORIA

En círculos políticos se dijo que este radical cambio de actitud en la derecha en veinticuatro horas se debe a que internamente reconocen que no son más que una minoría, incapaz de tener peso en la gran masa de los chilenos.

Hay bastantes hechos a la vista como para afirmar que la derecha ha reconocido que sería para ella suicida alejarse definitivamente del otro sector de oposición. Se señaló en estos mismos círculos que "habría al parecer un cambio sustancial en la propaganda electoral que se pensaba realizar en la provincia de Coquimbo". Esto es quienes dirigirán dicha propaganda será la DC y el PIR y no las fuerzas derechistas que se habían lanzado en una alternativa entre "marxismo y democracia", para enfocar la complementaria de Coquimbo.

*Senador Francisco Bulnes*

# “Acercamiento DC-Gobierno, un error político que fracasará”

- Debemos esperar con calma esta gestión hecha sin mala fe.
- El único enfrentamiento posible es el plebiscito popular.
- Vuskovic corre con colores propios, por sobre el Gobierno.
- Si Allende viola la Constitución, tendríamos que acusarlo.
- Federaciones de oposición deben pactar para las elecciones.

Por HERNAN GONZALEZ VALDEBENITO

www.archivoparicoo.cl

Más que la renuncia de todo el Cabildo, más que la anterior entrada de un militar en ese mismo Gabinete, la noticia de los últimos meses ha sido el acercamiento entre la DC y el Gobierno. El campanazo del año, según algunos periodistas, venía gestándose desde hacía tiempo, a cargo del inteligente senador Tomás Pablo. Oficiosamente, quiso pasar a la inmortalidad y, matando dos pájaros de un tiro, tratar de eliminar el calificativo de "momio" que le endilgan sus adversarios. Fue él quien comenzó a conversar con el Ministro de Justicia para tratar de salvar nuevamente a la democracia y "evitar un enfrentamiento". Después de muchas conversaciones, un principio de acuerdo al cual habían llegado él y el sobrador Ministro de Justicia lo puso en conocimiento del Consejo de su partido: fue rechazado punto por punto, sin llegarse a ningún principio de acuerdo.

Esa fue la "primera pata". La segunda fue el recado llegado desde Tomás Moro para que la directiva DC acudiera a conversar con quien se ha autodenominado "la mejor muñeca del país". No ha trascendido el diálogo, pero Allende debe haber sido bastante convincente como para que Renán Fuentealba accediera a postergar por 15 días la resolución al problema básico, que se viene arrastrando ya hace meses: los vetos del Ejecutivo al proyecto de Hamilton y el propio Fuentealba, que crea y regula las tres áreas de la economía de acuerdo a nuevas disposiciones constitucionales.

Los comunistas, artífices junto con el inteligente senador Pablo de esta apertura, están felices, pero parecen ser los únicos. Por un lado, los socialistas se niegan saber nada con la DC y están muy enojados con los comunistas; los nacionales reaccionaron violentamente contra la Democracia Cristiana, en tanto el PIR y la Democracia Radical veían también con sorpresa e incredulidad este nuevo diálogo. Aun dentro del propio PDC senadores y diputados hablaban a media voz y andaban con la cara larga por los pasillos del Congreso, en tanto sus militantes no podían creer ni entender esta jugada.

Uno de los primeros en reaccionar con criterio y sentido común fue el senador nacional, Francisco Bulnes, uno de los más interiorizados en el proyecto en discusión. Su voz calmó los ánimos en el Partido Nacional y dio al incidente la dimensión en sordina que realmente puede tener: un error político grave, pero subsanable y temporal.

A los 54 años, Francisco Bulnes Sanfuentes tiene seguramente el record en cuanto a carrera parlamentaria: lleva más de 27 años, justo la mitad de su vida, en el Congreso. Diputado durante dos períodos y senador por tercera vez, el alto y estudioso abogado que fuma como chimenea ha ocupado todos los cargos en el Partido Conservador y ahora es una de las figuras más destacadas del Partido Nacional.

Casado con Elisa Ripamonti, tiene seis hijos y diez nietos. Dos de sus hijos trabajan con él en su bufete de abogado y una hija es periodista. Lector infatigable y charlador ameno, no es amigo de deportes, salvo el parlamentario y jugar y chochar con su extensa colección de nietos.

### Acercamiento

P.— Senador ¿qué significado le dan usted y su partido al actual acercamiento de demócrata cristiano-gobierno?

R.— No tenemos todavía un concepto muy claro sobre este acercamiento. No sabemos si se trata de algo circunstancial, exclusivamente en torno de las reformas constitucionales, o si hay de parte de algunos demócratas cristianos el propósito de llegar a entablar con el Gobierno relaciones más estables. Personalmente creo que si la DC quiere interpretar bien no sólo a sus bases, sino también a la mayoría de sus parlamentarios, no puede entrar en un plano de colaboración con el Gobierno. A mi juicio, el hombre y la mujer comunes, que votan por la DC tienen el convencimiento absoluto que esa ideología es antagónica con la marxista.

### Enfrentamiento

P.— Algunos personeros de la Democracia Cristiana han dicho que con esta apertura al diálogo han tratado de evitar un enfrentamiento y una definición.

R.— Yo no sé de qué enfrentamiento se trata. La diferencia fundamental entre el Gobierno y la UP por una parte y los partidos de oposición por la otra respecto de la forma en que se debe proceder

para constituir el área social de la economía, tiene una salida constitucional, perfectamente clara, que es el plebiscito. Si ese es el enfrentamiento que la DC trata de evitar, su actitud sería realmente incomprensible, porque públicamente, en concentraciones y marchas, sus personeros han manifestado que desean el plebiscito. Yo he oído a los jóvenes demócrata cristianos de Concepción, durante la marcha que allá se realizó, pedir a gritos por las calles el plebiscito.

### Plebiscito

El plebiscito, además de constitucional, es una solución sumamente útil en estos momentos, porque, cuando se pretende hacer una transformación total del sistema económico-social del país —que traería también, como consecuencia, una transformación política total— es evidente que un Gobierno minoritario no tiene derecho a hacerla. Es evidente también que es sano que sea el pueblo quien se pronuncie si quiere o no ese tipo de transformaciones.

Enfrentamientos de otro orden no se habrían podido producir sino en caso que el Presidente de la República hubiera desobedecido las disposiciones de la Constitución, y considero que también es sano saber si el Presidente que tenemos está dispuesto a respetar por lo menos lo fundamental de lo que llama

la legalidad burguesa, cuando le conviene y cuando no le conviene. Creo que habría sido conveniente que el Presidente hubiera encontrado en esta alternativa y que hubiéramos sabido a que atenernos sobre su tan proclamado apego a la legalidad.

### Los Caminos

P.— En todo caso, para haber plebiscito, es requisito indispensable que este sea convocado por el Presidente de la República.

R.— El plebiscito sólo puede ser convocado por el Presidente. Rechazadas por el Congreso las observaciones que el Presidente de la República ha formulado al proyecto, el Presidente tiene dos alternativas: o promulga el proyecto tal como ha sido despachado por el Congreso, o llama a plebiscito; esos son sus dos únicos caminos constitucionales.

P.— Habría un tercer camino, inconstitucional según el Congreso, que sería despachar el proyecto de acuerdo a lo enviado por el Ejecutivo.

R.— Claro, sería un camino inconstitucional y creo que, si hay un Ejecutivo dispuesto a violar la Constitución, a colocarse en rebeldía frente a las instituciones fundamentales, también es sano saberlo.

### Emplazamiento

Cuando se teme que un poder se saque de la Constitución, es que no hay que hacerle una verónica para que no se pronuncie sobre la materia, sino darle la oportunidad para que proceda tajantemente, de acuerdo con la Constitución o contra ella.

P.— ¿Usted estaría más de acuerdo, entonces, en un emplazamiento directo al Presidente de la República para que se definiera?

R.— Nosotros éramos partidarios de aprobar el proyecto de reformas constitucionales como lo despachó el Congreso, como los partidos de la oposición lo han creído más conveniente para el país, y esperar entonces la reacción del Presidente de la República. Si él llamaba a plebiscito, bien; si acetaba lo hecho por el Congreso, bien; si él hubiera provocado una situación inconstitucional, allá él. Nosotros habríamos tenido —como lo dije en la televisión hace algunas semanas— que acusarlo constitucionalmente en ese caso.

### Repercusiones

P.— Esta actitud de la DC, ¿qué repercusiones puede tener en toda la oposición, a largo y corto plazo? Cuando hablo de corto plazo, me estoy refiriendo expresamente a la elección complementaria de Coquimbo.

R.— Yo espero que a largo plazo no tenga mayor repercusión la actitud de la DC, porque estoy convencido que esta gestión no puede prosperar, si hay lógica y consecuencia en las posiciones de unos y otros. Creo, por lo tanto, que pasarán los 15 días, no habrá acuerdo, el proyecto será despachado como estaba concebido, habrá o no plebiscito y el Presidente tendrá que someterse a lo que dispone nuestra Carta Fundamental. Creo que ese

es el desarrollo normal de los acontecimientos.

En cuanto a la elección de Coquimbo, espero que esto no repercuta, porque, cualesquiera que sean las actitudes de las directivas demócratacristianas, creo que su pueblo y sus bases están en la línea de oposición al Gobierno y votarán por el candidato don Orlando Poblete.

### Estatización

P.— ¿Por qué dice usted que es ilógico pensar que este acercamiento o este diálogo pudiera prosperar?

R.— Si hay consecuencia en las posiciones de los hombres, creo que no puede prosperar. Usted sabe que la reforma constitucional tiene sobre todo un punto conflictivo, respecto al cual las posiciones están absolutamente divorciadas. La DC, como el Partido Nacional, la Democracia Radical y el PIR, consideran que el proceso de estatización debe hacerse de acuerdo con la ley y en la medida en que la ley lo autorice; en otras palabras, consideran que el Estado no puede hacerse dueño ni parte de empresas que actualmente están en el área privada sin que una ley especial —porque la ley se puede referir a un caso o a un tipo de industrias— lo autorice para ello. Esto es perfectamente lógico porque en un país donde no se puede cambiar el nombre de una calle sin ley; donde no se puede crear un empleo público; donde no se puede imponer la más mínima contribución; donde el Estado no puede contratar el empréstito de monto más reducido sin ley, resulta absurdo y atentatorio contra todo el sistema que el Estado pueda terminar con la actividad privada sin que el legislador se pronuncie al respecto.

### Principios

La posición invariablemente sustentada por el Gobierno es que debe ser él, ni siquiera el Presidente de la República, sino organismos menores como el Consejo de la CORFO, del Banco Central o de ECA, los que deben determinar a su arbitrio qué empresas se incorporan al área social, qué empresas son absorbidas por el Estado y cuáles empresas privadas se respetan. Este es el punto fundamental y hay aquí envuelta una cuestión de principios muy obvia: para el marxista leninista —estamos gobernados por marxista-leninistas— lo natural, lógico y necesario es que las empresas estén en manos del Estado y para ellos entonces estatizar empresas es un acto meramente administrativo, es tan natural como firmar un decreto de nombramiento de un oficial cuarto de un Ministerio. Pero para quienes no somos marxista-leninistas no es lo normal ni lo corriente y para ello es preciso que el legislador califique los casos.

La gran divergencia que imposibilita la gestión entre los radicales del PIR y la UP fue este punto, que motivó el retiro del PIR del Gobierno. No creo posible que ahora se pongan de acuerdo en este punto porque para ser ello posible, o reniega el Gobierno de todo lo que ha sostenido y que coincide con su posición marxista-leninista, o reniega la Democracia Cristiana de todo lo que ha sostenido y que coincide con la posición demócratacristiana; no veo que pueda llegarse a una transición.



## Enemigos

P.— Si usted y su partido fueran llamados a conversar con el Gobierno, ¿qué requisitos mínimos indispensables exigirían para iniciar siquiera cualquier diálogo?

R.— Yo he sustentado siempre la tesis de que entre los distintos sectores políticos debe haber diálogo, y yo, personalmente, estoy siempre llano a oír a los representantes políticos de cualquier campo que sean; incluso, muchas veces busco sus opiniones, porque dentro del juego democrático, es absolutamente necesario, para poder tener una visión de conjunto, tratar de entender las posiciones de los adversarios. Pero no me pongo en el caso hipotético que usted plantea porque el Presidente de la República ha manifestado un criterio muy distinto al respecto: él dijo en un discurso en Concepción que en política él tiene adversarios y enemigos; que adversarios considera a los demócratas cristianos, y enemigos a los nacionales. Es, por lo tanto, altamente improbable que el Presidente de la República decida algún día consultar la opinión de sus enemigos.

## Desconfianza

En todo caso, si el Presidente nos llamara a conversar, creo que el partido no se podría negar a ello, pero de ahí a que pudiera celebrarse algún acuerdo, me parece muy improbable, porque tenemos posiciones absolutamente distintas y porque la gente encargada de aplicar esos acuerdos por parte del Gobierno no nos merece confianza. Consideramos, por ejemplo, que el Gobierno burló a la DC en lo que se refiere al Estatuto de Garantías Constitucionales y que está tomando una serie de medidas que si no vulneran la letra misma de ese estatuto, burlan su espíritu. Por lo tanto, no creemos que con este Gobierno puedan tomarse compromisos a plazo diferido, "de tracto sucesivo", para emplear una expresión de abogado, que debe irse cumpliendo con el correr del tiempo, porque la gente llamada a hacer cumplir esos compromisos no nos inspira confianza. No creemos, por ejemplo, que si permanece en el Ministerio de Economía el señor Vuskovic —que está absolutamente decidido a hacer un estado total e integralmente marxista-leninista— un compromiso con nosotros le vaya a amarrar las manos al señor Vuskovic. Por eso, para poder llegar a un acuerdo con el Gobierno, éste tendría que cambiar fundamentalmente su espíritu, el espíritu del propio Presidente de la República: el señor Allende tendría que adquirir conciencia de que él es Presidente de todos los chilenos, y no de un sector; que debe interpretar la voluntad de todos los chilenos, y no la voluntad de la directiva de la UP.

## Poder Colegiado

P.— Usted ha mencionado el caso del Ministro Vuskovic, que ha sido uno de los más discutidos. Sin embargo, se supone que, si no es el Presidente de la República, es por lo menos la Unidad Popular quien dicta las grandes líneas del Gobierno. Entonces no sería cuestión de nombres de Ministros, como pretenden

algunos personeros de la DC, que estarían felices con conseguir, en este diálogo, la salida de Vuskovic sino que se trataría de todo un cambio de inspiración y de política del Gobierno.

R.— En parte coincido con lo que usted está planteando. Creo honradamente que la autoridad del Presidente de la República no está siendo ejercida en su plenitud; incluso, se ha dicho que cuando el entonces senador Salvador Allende fue nominado candidato a la Presidencia de la República, después de haber sido resistido por el Partido Comunista, tuvo que aceptar el compromiso de ejercer muchas de sus atribuciones de acuerdo con lo que dictaminara la directiva de la Unidad Popular. Es evidente que el Presidente de la República ha establecido una especie de régimen parlamentario de facto: estos conclave larguísimo —en los cuales

el Presidente de la República discute mano a mano con un señor Gazmuri, jefe del MAPU, que no representa nada— evidentemente son un sistema parlamentario de facto, no orgánico ni creado por la Constitución, sino por los compromisos contraídos por el Presidente de la República.

## Vuskovic

Es evidente que la autoridad superior en este Gobierno debe ser ese consejo o directiva de la Unidad Popular, pero creo también que el señor Vuskovic tiene la audacia y la personalidad suficientes para pasar muchas veces por sobre lo que la directiva de la UP desea. Creo que el señor Vuskovic va, en materia de requisiciones, intervenciones, etcétera, más allá de lo que la propia UP querría. No me puedo explicar de otra manera el que, cuando andaban golpeando las puertas demócratacristianas para obtener un arreglo sobre la reforma constitucional, el mismo día el señor Vuskovic pasó por encima de la Corte Suprema, de la Contraloría y de todos los organismos para intervenir y requisar unas cuantas empresas más. Ahora, ¿qué poder tiene el señor Vuskovic? ¿Por qué el señor Vuskovic puede correr con colores propios dentro de este Ejecutivo colegiado? Eso es lo que yo no sé, y escapa a mi entendimiento.

## Oposición

P.— En relación a estos últimos acontecimientos, ¿piensa el Partido Nacional revisar su política de oposición?

R.— No pensamos revisar en caso alguno nuestra política de oposición. En primer término, nuestra política no depende de la DC, no está dictada ni inspirada en ella ni tenemos acuerdo de ninguna especie con ella. Hemos coincidido y hemos llevado una política similar simplemente, porque hemos coincidido; en el evento —que yo espero que no ocurra— que ellos abandonen su actual posición política, nosotros seguiríamos exactamente en la misma línea en que estamos. También en ese caso yo sería partidario de no iniciar una guerrilla contra el PDC, aun cuando tuviera posiciones muy equivocadas; creo que tendríamos que dejar que el propio electorado demócratacristiano juzgara esa actitud y no

embárcanos nosotros en esa guerrilla.

## El Objetivo

Porque, sea como sea y aun cuando la DC puede tener una posición que no le corresponda en un momento dado, siempre estaremos en lo fundamental, mucho más cerca de ella que de los Partidos Comunista y Socialista. Es decir, aunque la DC tomara una posición equivocada, ello no me haría a mí perder de vista nuestro verdadero objetivo en estos instantes que es salvar al país del marxismo, del Estado integralmente marxista que significa la absorción de todos los derechos y la absorción del hombre por el Estado.

No creo que nuestra posición se diferenciara mucho de la actual. Creo sí, que contingentes muy importantes que apoyan hoy a la DC no se sentirían interpretados por ella si su directiva entrara en un plano de colaboración con el Gobierno y seguramente seríamos nosotros los llamados a interpretarlos.

## Capitalizar

P.— La DC acusa, a su vez, al Partido Nacional de tratar de capitalizar la oposición por la oposición, luego de producirse esta decisión demócratacristiana en relación al Gobierno.

R.— Es absolutamente falso que tratemos de "capitalizar la oposición" que no pasa de ser una frase que no tiene ningún sentido ni responde a nada objetivo. Lo que pasa es que nosotros estamos en una línea de oposición y hay demócratacristianos que se sienten amagados porque estiman que nosotros estamos progresando demasiado en el campo de la opinión pública. Esto es cierto, pero se debe fundamentalmente a que hemos sido por completo consecuentes con nuestra línea. La DC dice todos los días, por ejemplo, y en tono muy violento, que en materia de estatizaciones, requisiciones e intervenciones se está violando la ley. Nosotros decimos lo mismo, quizás con menos estridencia, pero junto con denunciar el hecho, acusamos al Ministro que viola la ley y tratamos de destituirlo. Pero llega el momento de votar y la DC no vota por la destitución de ese Ministro. Tal vez es eso lo que hace que nosotros capitalicemos más que la DC la reacción desfavorable que se va creando el Gobierno con sus arbitrariaes y atropellos. Pero eso no es culpa nuestra.

## Error Político

Sin embargo, volviendo al tema de la gestión reciente de la DC, creo que está destinada a fracasar, porque creo que ninguno de los dos sectores va a abdicar en lo fundamental, quemando lo que ayer adoraba y adorando lo que hasta hace unos días quemó. Por esto mismo espero que la DC se mantenga en la posición que hasta ahora ha mantenido y deseo que los nacionales y la gente que representamos tome esta actitud de la DC con tranquilidad...

P.—... como un pecado venial?

R.— Como un pecado venial, como un error político y así lo entiendo gran parte de los senadores de ese propio partido con quienes yo he hablado y que, naturalmente, no se los puedo nombrar.

## Tranquilidad

Hay que juzgarlo como un error político, pero no suponer en la DC de antemano mala fe o intenciones torcidas, deseo de entrar por la ventana o por la puerta al Gobierno. Debemos aguardar con tranquilidad el resultado de esas negociaciones; naturalmente que si la DC abdicara de sus posiciones fundamentales, tendríamos perfecto derecho a señalarlo así al país, pero como creo que ello no va a ocurrir, tengamos tranquilidad de manera que más adelante podamos, sin entendimientos oficiales, o sin alianzas estables, seguir como hasta ahora tomando actitudes comunes en ciertos puntos e incluso llegando a un pacto para las próximas elecciones.

## Federados

P.— A propósito de elecciones parlamentarias, ¿cuál es la posición del Partido Nacional en relación a los partidos federados y las listas únicas de candidatos?

R.— Yo doy por hecho que la institución del partido federado va a permanecer. Creo que el partido federado va a subsistir, y en mi opinión personal, nosotros deberíamos ir a una federación con las fuerzas que formaron el alessandrismo, con las cuales tenemos una vinculación doctrinaria muy estrecha y posiciones políticas comunes desde hace muchos años. Hablo de la Democracia Radical, y posiblemente de algún grupo de aquellos que participaron en la campaña y que actualmente no forman un partido político propiamente tal. Me gusta la idea de una federación de este tipo, ya que no me agradan los partidos en los cuales hay demasiada unidad de pensamiento; si una colectividad aspira a ser un partido grande, que represente a una cuota importante de opinión como es lo deseable, tienen que haber en su seno matices de pensamiento. Una federación con la Democracia Radical y con otras fuerzas de esa naturaleza sería útil para el país y le daría a esta corriente mayor representatividad que la que tienen sus fuerzas por separado.

## Enconos

P.— ¿En ningún caso se podría considerar a la Democracia Cristiana en esa federación?

R.— Yo no le digo que mañana, en unos años más, no pueda haber evoluciones dentro del PDC, del Partido Nacional y la Democracia Radical que hagan posible una federación común, ya que los partidos no son fuerzas estáticas. No descarto esa posibilidad, pero honradamente creo que ahora las cosas no están maduras para eso. En primer lugar, en el plano personal y de los sentimientos, están demasiado frescas todavía las luchas muy duras que tuvimos durante muchos años, como la actitud muy enconada que demostró la DC contra el Gobierno de don Jorge Alessandri y durante el Gobierno del Presidente Frei. En cuanto a posiciones económico-sociales, habiendo más afinidad entre la DC y nosotros que entre nosotros y el marxismo, todavía hay diferencias que hacen muy difícil una federación. La DC se manifiesta partidaria de abolir el socialismo, un socialismo comunitario que yo he ha-

sido aplicado en ninguna parte del mundo y que nosotros no vemos muy claro; nosotros, en cambio, somos partidarios del régimen de empresa privada, depurado de sus excesos y de sus vicios, puesto al servicio del interés social, lo que no es en absoluto imposible ya que en todo el mundo la empresa particular ha demostrado tener mucha capacidad para corregirse a sí misma.

#### Pactos

No creo que considerando estas diferencias se pueda hacer una federación, entendiéndola como una cosa estable y no como una careta para las elecciones. Por lo demás, las federaciones no son incompatibles con los pactos, y eso es justamente lo que debemos hacer con la Democracia Cristiana, un pacto electoral. Porque en este momento coincidimos en la posición política, estamos ambos en la oposición, en contra de la línea gruesa del actual Gobierno, y eso no justifica tanto una federación, pero sí un pacto. Lo que yo desearía sería una federación nacional, demócratarradical y sectores independientes alessandristas, por una parte, y una federación de la DC con el PADENA, que es una especie de apéndice de ellos y, eventualmente, con el PIR, por la otra parte, y que estos dos grupos —o tres, si el PIR decide quedar fuera de esa otra federación— concertaran un pacto para presentarse juntos a las elecciones. Le repito que el pacto electoral está perfectamente justificado por la comunidad de posiciones frente al actual Gobierno y, además, por un hecho que es básico: porque las fuerzas de Gobierno van a ir en pacto.

www.archivo.org  
 www.icioaylwin.cl

## Continúa la toma de locales CIC

■ CINCUENTA obreros del salón de venta CIC, ubicada en Beauchef 1621, procedieron a tomarse a las ocho horas de hoy el mencionado local. Los trabajadores adhirieron en esta forma a la huelga legal decretada anoche por los ochocientos obreros del primer y segundo turno de la industria ubicada en el camino a Melipilla a la altura del número 9797.

En la tarde de ayer el presidente del sindicato de operarios, Jaime Risco, declaró que el 1.º de mayo habían entregado un pliego de peticiones a la gerencia de la industria, pero que no se había llegado a ningún acuerdo. Los obreros, en sesión especial, determinaron ayer ir a la huelga y tomarse la industria como una manera de presionar a los ejecutivos para la aceptación de dicho pliego.

El conflicto que afecta a los 930 obreros de la industria, que produce artefactos de la llamada "línea blanca" además de bicicletas, muebles metálicos de madera y colchones, excluye a los 430 empleados.

En la mañana de hoy 50 obreros del Salón de Venta Cic procedieron a cerrar las puertas de acceso a las oficinas impidiendo la entrada a los empleados que trabajan en ese local.

## PLEBISCITO O DIALOGO

Las primeras reacciones sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la Democracia Cristiana para postergar por 15 días la consideración de los vetos del Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional de que son autores los senadores Fuentealba y Hamilton, se conocieron en el día de ayer. El Partido Nacional fue el primero en mostrar en forma abrupta su desagrado, hasta el punto de amenazar con desligarse de su compromiso de apoyo al candidato del PIR en Coquimbo. El grupo del senador Bossay, que en un principio apareció coincidiendo con la DC en su nueva posición, acusó el golpe de los nacionales y rápidamente dio un golpe de timón al manifestar que "no ha tenido ni aceptado participación en conversaciones con el Gobierno". Hábil aunque lastimosa manobra de una colectividad cuyos máximos dirigentes permanecieron largo tiempo en las trincheras de la Izquierda.

La prensa y los organismos que sostienen la defensa de intereses que no son los de Chile mostraron también el impacto que les causó el diálogo Gobierno-DC. La Confederación de la Producción y del Comercio, donde se cobijan los empresarios que en los últimos meses se han dedicado a agudizar el problema del desabastecimiento, se puso en posición de ataque frontal contra la Democracia Cristiana por este vuelco que ha dado en el cuadro de la política nacional. Grandes y costosos avisos llenan los matutinos de Derecha en el día de hoy y por la cadena de radios que controlan está divulgando cada minuto el llamado a la resistencia organizada de "gremios, empresarios y ciudadanos", "instándolos a mantenerse alerta ante la nueva situación planteada".

Las posiciones están tomadas. La oposición unida mantuvo durante un tiempo una actitud que parecía irreductible, señalando el camino del plebiscito como la única forma de decidir una serie de asuntos relacionados con la fijación de las áreas de la economía. En los foros, en su prensa, en las radios y en cada concentración pública, que organizaban para combatir la línea gubernativa, se escuchaba el mismo discurso: plebiscito. Esta campaña fue

publicitada en un tono de tal agresividad que daba la sensación de que estaban muy seguros de contar con un respaldo mayoritario de la ciudadanía. Incluso, se colocaba al Gobierno en posición renuente frente a la consulta plebiscitaria. La Izquierda, en general, mantuvo cautela, sin inquietarse mucho por esta marea plebiscitaria que provocaban los vientos derechistas. Sólo el Partido Socialista rompió la aparente tranquilidad de las filas gobiernistas y en un histórico acuerdo tomado por su Comisión Política, hace algunas semanas, lanzó un claro desafío a la Derecha para la realización de un plebiscito nacional en que se pusieran en juego los asuntos coyunturales del proceso de cambios que vive Chile. El desconcierto que provocó este reto directo en el ánimo de las fuerzas opositoras se pudo apreciar en el silencio que desde entonces han mantenido sobre su ya olvidada cantinela del plebiscito. La radicalización del proceso de definición de las áreas de la economía, la profundización de la actual Ley de Reforma Agraria y la auténtica participación de los trabajadores, a todos los niveles, en el desarrollo de las empresas constituyen algunos de los puntos planteados por el Partido Socialista como fórmula para un plebiscito.

Dentro de esa etapa de desafío abierto y tajante, surgió el diálogo Gobierno-Democracia Cristiana. El PDC olvidó sus banderas plebiscitarias, prefiriendo el entendimiento. Con ello provocó la división en las filas opositoras y el consiguiente desconcierto en numerosos empresarios que siguen creyendo que Chile es tierra de explotadores.

Poco a poco irán saliendo a la superficie las verdaderas razones que tuvo la Democracia Cristiana para decidirse por el diálogo y no insistir en el plebiscito. Tal vez, un parámetro inicial podría encontrarse en los resultados de las elecciones de la Central Única de Trabajadores, donde la Izquierda logró una ventaja superior al 70% de los votos. Allí tenemos una muestra de plebiscito que seguramente ha hecho cavilar a los estrategos de las huestes del senador Fuentealba, que optaron por la operación repliegue.

# Acuerdos UP-DC: Eliminar monopolios y constituir legalmente el Area Social

"Si se llega a un acuerdo, éste no significará que la Unidad Popular renuncie, siquiera a una coma de su programa. Y tampoco significará que la Democracia Cristiana, renuncie a algo, ni siquiera a una coma de sus posiciones", señaló a ULTIMA HORA, el diputado comunista Orlando Millas, quien participa en las conversaciones con la DC, junto con el Ministro de

Justicia, Jorge Tapia, en busca de un entendimiento en torno al Proyecto de Reforma Constitucional, sobre las Areas de la Economía.

"De lo que se trata —agregó Millas— es de compatibilizar lo que es similar de ambos programas, con respeto mutuo y en aras de soluciones convenientes para el país".

Como se sabe, la suspensión de la votación en el Senado de los vetos del Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional, tiene por objeto estudiar la posible presentación de un proyecto conjunto sobre la constitución legal del Area Social de la Economía.

"La base para considerar posible esta legalización, sostiene el diputado Millas, reside en la confrontación de los criterios sostenidos sobre esta materia en el Programa

Básico de la UP y en el Programa de la candidatura presidencial de Radomiro Tomic. O sea, que desde el momento que el PDC y la UP se proponen, con diferentes variantes la eliminación del poder de los monopolios y el establecimiento de lo que se puede denominar Area Social de la Economía, es realista confrontar posiciones y buscar puntos de acuerdo".

El parlamentario del PC, recordó que similar procedimiento, fue llevado a cabo para obtener

la Reforma Constitucional, sobre la nacionalización de la gran minería del cobre. "En forma similar se está intentando —puntualizó Millas— sin que nadie renuncie a sus respectivos principios ni programas, en lo referente al establecimiento de un Area Social, en forma que implique una real participación de los trabajadores y una democratización a fondo del proceso de la producción".

Por eso— añade— la Derecha, la oligarquía financiera y todos los grupos opuestos a los cambios, manifiestan su rabia y desesperación por la posibilidad de este acuerdo".

## TRES PROYECTOS

Por otra parte, trascendió que los técnicos de la UP y la DC, estarían considerando una minuta de 8 puntos de acuerdo, los que serían materia de tres proyectos de ley, los que se despacharían, antes o simultáneamente con el proyecto de Reforma Constitucional..

Los proyectos que se presentarán se referirán a:

- 1.— Garantías al pequeño y mediano empresario.
- 2.— Traspaso de las 91 empresas monopólicas al Area Social.
- 3.— Definición y delimitación de las Areas de la Economía. En este último proyecto, se incluiría la llamada "Empresa de los Trabajadores".

## DERROTA A LOS MONOPOLIOS

—Este acuerdo significaría, una tremenda derrota de los monopolios y una gran victoria de los obreros, empleados y técnicos sin distinción de filiaciones políticas, afirma el diputado comunista. Constituiría también un factor de garantía para los pequeños y medianos empresarios.

**EXCLUSIVO**

**Declaraciones del Ministro de Justicia**

**“Desautorizo cualquier  
información sobre las  
conversaciones UP-PDC”**

Al cierre de esta edición el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, desmintió las versiones que circulan sobre los posibles acuerdos a que han llegado la UP y la DC en torno al proyecto de la Reforma Constitucional sobre las áreas de la economía.

En entrevista exclusiva para ULTIMA HORA, el Ministro de Justicia sostuvo que no se han dado ni se darán informaciones parciales de los acuerdos, desautorizando las versiones que circulan sobre la materia y que están destinadas fundamentalmente a entorpecer las conversaciones. “Tenemos un compromiso con la DC —señaló el Ministro— de no hacer pública ninguna información parcial de los acuerdos, éstas podrían llevar a conclusiones equivocadas a la opinión pública.

El acuerdo —añadió— tiene un sentido integral, y dar informaciones parciales producirían efectos muy negativos para el desarrollo de las conversaciones. Se está hablando en algunos sectores que las indemnizaciones se harían a través del criterio de un determinado partido. Esto es falso, estamos abiertos a conversar y confrontar los diversos criterios de las indemnizaciones en el proceso de nacionalización de las empresas.

“Yo desautorizo —enfaticó el Ministro Tapia— cualquier versión sobre el desarrollo de las conversaciones porque no provienen de las personas que realmente manejan las conversaciones y que por lo tanto estarían en condiciones de informar, y ellos son los miembros de las comisiones negociadoras y de las comisiones técnicas respectivas, pero ellos no han entregado versión alguna, respetando el convenio suscrito con la DC”.

FUENTEALBA:

## "LAS CONVERSACIONES BUSCAN DAR TRANQUILIDAD A ESFERAS ECONOMICAS"

El diario "La Prensa", órgano del PDC, titula esta mañana en su primera página: "El PDC está y seguirá en la oposición, enérgico tapaboca de Fuentealba. La reforma no se transa". Inserta en la página política una declaración de Fuentealba, que reviste gran interés en el momento político. El presidente de la DC puntualiza lo siguiente en torno al diálogo con la UP.:

1) El PDC ha ido a conversar con el Presidente de la República, a invitación del Presidente de la República, y sobre un proyecto de la democracia cristiana, como es la Reforma Constitucional, que le interesa materializar.

2) Se trata de desempañar un proyecto de Reforma Constitucional, ahora atascado y que de continuar en un punto muerto conduciría a un conflicto cuyas proporciones no podemos medir. Se equivocan quienes suponen que la salida a este conflicto sería el plebiscito. El único que puede llamar a él es el Presidente de la República y por lo que se sabe, el Gobierno eludiría una consulta popular para acogerse al fallo del Tribunal Constitucional. En tal caso, el conflicto plantearía una crisis institucional virtualmente irreversible.

3) Las bases sobre las cuales se está conversando, son nada más que eso: bases. Todavía falta ver si nos pondremos de acuerdo. En todo caso, ninguna de las ideas matrices de la Reforma Constitucional será transada o negociada.



FUENTEALBA: "Las ideas matrices de la Reforma, no se transan".

4) El PDC está procediendo con seriedad y teniendo presente sólo el supremo interés nacional. No busca ni pretende conseguir ventajas electorales pasajeras en una conducta de reprochable oportunismo.

5) El propósito de estas conversaciones es bien claro: dar tranquilidad a todas las esferas económicas del país de manera que empresarios industriales, agricultores, técnicos, obreros y empleados, puedan trabajar sin sobresaltos y conociendo perfectamente las reglas del juego.

6) Nuestros enemigos andan diciendo muchas cosas. Está bien. Es su juego y hábil que presupuestarlo. Hemos dicho y repetido que los

contactos con el Gobierno se limitan a una materia bien precisa: la Reforma Constitucional. No hay en las conversaciones ningún otro alcance político. Pero, ellos han ido en sus conjeturas a su poner hasta el absurdo de un inminente ingreso al Gobierno.

7) El Partido Demócrata Cristiano no ha modificado ni modificará su línea clara y resuelta de oposición al Gobierno. De la misma manera seguiremos concertando acuerdos o conversando con otras colectividades políticas, cuando esté en juego la defensa del régimen democrático como el caso de Coquimbo cuando se trate de librar acciones comunes para reafirmar nuestra irrenunciable devoción a la causa de la libertad".

## Estatismo y Empresa de Trabajadores

Al parecer, la clave de los acercamientos entre la Democracia Cristiana y el Gobierno para llegar a soluciones en la definición constitucional de las tres áreas de propiedad está en el concepto de empresa de trabajadores.

Los demócratacristianos han dado una gran lucha, seguidos por el grueso de la opinión del país, en contra del estatismo y del sectarismo.

La configuración estatista y sectaria de la llamada área de propiedad social es evidente. No sólo la propiedad sino la gestión de las empresas estatizadas pertenece al Gobierno, a través de un equipo económico de funcionarios que aspira a una planificación centralizada. La primacía de la acción de las militancias políticas marxistas por sobre las exigencias profesionales y de competencia en lo que concierne a nombramientos, ascensos y permanencia del personal ha sido la más clara manifestación de sectarismo. De este modo, el centralismo burocrático y la politiquería sectaria se han traducido en ineficiencias en las empresas, bajas de la productividad, despreocupación por generar excedentes y aliento al mercado negro mediante las ventas directas en fábrica.

Este cuadro negativo del área estatal o social, en la parte que es de responsabilidad de este Gobierno, ha sido reconocido por todo el país: gremios, partidos, altos funcionarios e incluso el propio Ministro de Economía señor Vuskovic coinciden en críticas y auto-críticas al presente estado de las empresas estatizadas o intervenidas.

Frente a esta situación, que colma de inquietud y descontento a quienes laboran en esas empresas, los demócratacristianos han levantado su concepto de empresa de trabajadores.

En la reforma constitucional de las tres áreas, propuesta por los senadores Juan Hamilton y Renán Fuentealba, se establece como regla general que las empresas que pasen al área social tendrán participación de los trabajadores en la gestión y en los beneficios de tales empresas. Igual cosa se establece respecto de empresas mixtas.

Desde este punto de vista la empresa de trabajadores no es una nueva estructura de las unidades de producción sino una modalidad para administrar las empresas estatales y de remunerar a quienes trabajan en ellas. El dominio de tales empresas sigue perteneciendo en todo o en parte al Estado y sólo la gestión y la participación en los beneficios van a corresponder a los trabajadores.

Sin embargo no han faltado teóricos y políticos que dan a la empresa de trabajadores, ideada por los demócratacristianos, el valor de una tesis diferente que estaría en contraposición con la empresa socialista o de propiedad de todo el pueblo.

Quienes creen que la empresa privada es el agente más dinámico en el desenvolvimiento económico de los países, que es la que mejor se concilia con la libertad efectiva de las personas y que es la más susceptible de cambio y perfeccionamiento, no han de tener inconveniente en el estudio y creación de las fórmulas nuevas de estructura de las empresas, en prosecución de más justicia y más eficiencia.

Por consiguiente, en principio, la tesis de la participación amplia de los trabajadores en las empresas merece apoyo y exige que se encuentren los métodos adecuados para su aplicación práctica en escala creciente.

Caben por lo menos dos reflexiones respecto a las empresas de trabajadores: ellas deben ser al menos igualmente eficientes que las empresas privadas capitalistas y, sobre todo, hay que prevenir que ellas puedan ser empujadas más adelante al estatismo colectivista.

En lo que se refiere a la eficiencia de la operación de las empresas de trabajadores, de

su capacidad para conectarse con la tecnología avanzada y de la posibilidad de que capten todo el capital nuevo necesario para su crecimiento, habrá que escuchar la opinión de los expertos y examinar cuidadosamente las alternativas. Seguramente el camino evolutivo será más aconsejable que el brusco para conseguir las metas óptimas en este aspecto.

La segunda reserva respecto de las empresas de trabajadores consiste en que ellas, de hecho y en el estado actual de nuestra economía, puedan revertir hacia el estatismo.

Los comunistas y otros partidarios actuales de la táctica moderada y del entendimiento con los demócratacristianos dentro de la Unidad Popular se muestran dispuestos a conversar sobre la empresa de trabajadores y hasta dar una participación determinada a estos últimos en el manejo de las empresas.

Aunque no se conocen los términos del proyecto de acuerdo entre el Gobierno y la Democracia Cristiana, se ha llegado a hablar hasta de un proyecto de ley sobre las empresas de trabajadores originado en un partido de la Unidad Popular. Pero no basta coincidir en las palabras sino en las ideas y en los hechos. Si la empresa de trabajadores que sea la Unidad Popular es la que lleva a la propiedad colectivista totalitaria, sería inútil la coincidencia en el nombre de la institución. Lo importante es que la empresa fuera auténticamente de los trabajadores.

Y viene entonces la pregunta: ¿Hay hoy en Chile una posibilidad práctica de que las grandes empresas sean manejadas por trabajadores independientes del Gobierno? Esas empresas dependen del Gobierno en lo que concierne al crédito bancario, a las importaciones y al suministro de materias primas y servicios producidos por empresas estatales. En consecuencia, sólo si el equipo económico del Gobierno tiene el propósito sincero de respetar la libertad de las empresas, podrían los trabajadores independientes sobrevivir como tales, pero esa posibilidad es más que discutible.

Podrá sostenerse que basta con que se dicte una ley que regule obligatoriamente los deberes y derechos de las empresas de trabajadores así como las facultades del Gobierno para intervenir en las empresas. Sin embargo, está empleándose el decreto de insistencia para ir a una reanudación de faenas que interfiere atribuciones privativas de los Tribunales de Justicia y, que, en consecuencia, viola la ley. Cabe pues entonces la duda acerca del valor práctico que tiene la norma jurídica mientras no exista una rectificación profunda de las tácticas empleadas por algunos funcionarios para pasar a través de las leyes.



Es seguro que ni los propios trabajadores aceptarán de buen ánimo el tipo de empresa que se les ofrecería, si el modelo no es más que la prolongación de lo que ellos conocen, es decir, si indirectamente las presiones económicas y partidistas logran que el estatismo y el sectarismo prosigan en las empresas.

La opinión pública, por su parte, no entiende el alcance del posible acercamiento entre el Gobierno y una parte tan importante de la Oposición, como es la Democracia Cristiana, si el fenómeno se produce cuando arrecia la ofensiva más destructora de todo el sistema de empresa privada y se arremete contra las bases de la libertad de prensa.

Si a esto se añade que la empresa de trabajadores está siendo objeto de una confusión que pretende ser coincidencia pero que, en la práctica, puede traducirse en que el Gobierno siga adelante en el control de las 91 empresas, es procedente que la mayoría parlamentaria, que ha sostenido posiciones definidas en cuanto a la Reforma Constitucional, considere hasta qué punto puede hacer concesiones a la estatización de la economía que lleva a cabo el Gobierno, a cambio de una concesión que éste haga en forma más aparente que real.

ARTICULO EN ACUERDOS CON EL GOBIERNO.—

# PDC-UP no Dieron Quórum para Que Senado Tratara los Vetos

El Partido de Izquierda Radical no participó en las conversaciones con el Gobierno relacionadas con los vetos a las reformas constitucionales sobre las áreas de la economía, y puntualizó en una declaración su rechazo a cualquier acuerdo que vulnere principios fundamentales y que motivaron su retiro de la coalición oficialista.

Mientras la drástica formulación del PIR era conocida en la mañana de ayer en los me-

dios parlamentarios, el Partido Demócrata Cristiano y la Unidad Popular hacían fracasar la sesión especial que estaba destinada a continuar con la discusión de las observaciones presidenciales.

De esta forma, el PDC y la UP iniciaron el cumplimiento del acuerdo que aplazó por 15 días la discusión de los vetos, en espera de una fórmula destinada a evitar un enfrentamiento de poderes.

A la primera citación del Se-

nado, a las 11 horas, concurrieron únicamente nacionales y radicales democráticos. A las 11.30 se incorporaron, además, los senadores del PIR Luis Bossay y Humberto Aguirre Doolan. A pesar del mayor número de parlamentarios presentes, no hubo quórum por la ausencia de la mayoría PDC-UP.

Mientras tanto, en los medios políticos y parlamentarios continuó el intenso debate iniciado en el momento de conocerse la visita hecha por la directiva del PDC al Presidente de la República, a petición de éste y en su residencia.

De acuerdo al sector de que emanaron, se dieron las más diversas interpretaciones en torno al nuevo plazo de 15 días que se dan ambas partes para llegar a un acuerdo destinado a poner fin a la tensión política que rodea las observaciones del Ejecutivo a las reformas constitucionales para fijar las áreas de la economía.

Algunos parlamentarios comentaron que se sustituirá con leyes, disposiciones que debieran quedar sujetas a un texto constitucional.

En el propio Partido Demócrata Cristiano se dieron opiniones discordantes en torno al acuerdo y se supo que grupos de diputados y senadores se encuentran considerando con mayor detención las reacciones producidas por los últimos hechos políticos en la opinión pública, incluyendo las próximas elecciones complementarias.

Similar malestar por los contactos se observó en los medios dirigentes del Partido Socialista, tras el hermetismo acostumbrado que rodea sus actuaciones.

Por otra parte, personeros de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular comenzaron las conversaciones que entran en el plazo de 15 días, creando algunas comisiones destinadas a aclarar y puntualizar los distin-

tos problemas en torno a los cuales no existe acuerdo.

## DECLARACION DEL PIR

La siguiente es la declaración emitida por el Partido de Izquierda Radical:

"El Partido Izquierda Radical declara:

1.º—Que no ha tenido ni aceptado tener participación en conversaciones con el Gobierno relacionadas con los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía;

2.º—La posición del PIR sobre esta materia fue fijada con absoluta precisión y claridad en el discurso que el Senador Raúl Juliet, a nombre del Partido, pronunció en la sesión del lunes último al iniciarse en el Senado el debate sobre los vetos. En su intervención, ratificó los puntos de vista y principios que sostuvimos en el seno de la Unidad Popular y que, al no aceptarse, determinaron nuestro retiro del Gobierno y de la

mencionada combinación política;

3.º—En consecuencia, el PIR mantendrá invariablemente esta posición sin aceptar ningún acuerdo que vulnere principios tan fundamentales como que determinaron ese retiro. Tampoco lo aceptaremos si no contiene garantías efectivas y concretas, pues el país, con justa razón, ya ha perdido la fe en las meras promesas, criterios que, según se nos ha informado, comparte la Democracia Cristiana.

Dentro de estos términos, el PIR comprende los esfuerzos que se hagan para evitar un conflicto de poderes, cuya gravedad nosotros advertimos oportunamente, pero que el Gobierno recién parece haber empezado a percibir".

Luis Bossay L., presidente;  
Arturo Venegas G., secretario general.

Santiago, 14 de junio de 1972.

WWW

# La Democracia Cristiana y La Reforma Constitucional

1.— El país conoce la posición de la Democracia Cristiana.

Desde que asumió el Gobierno de la Unidad Popular, el PDC ha defendido rigurosamente la democracia chilena.

La Democracia Cristiana ha movilizado a la opinión pública contra la existencia de los grupos armados.

Ha denunciado el sectarismo, las persecuciones y las arbitrariedades cometidas por la Unidad Popular.

Ha triunfado en importantes elecciones complementarias encabezando, sin otra mira que el interés de la patria, a todos los sectores que discrepan de la gestión del Gobierno.

2.— Todos los chilenos saben que la Democracia Cristiana hizo la Reforma Agraria.

La D. C. fortaleció las organizaciones populares.

La D. C. hizo la Reforma Educacional.

La D. C. está al servicio del pueblo.

La lucha por la libertad, por la democracia y por los cambios son la razón de ser de la D. C.

Por eso la D. C. presentó al Congreso un proyecto de Reforma Constitucional que establece las áreas de propiedad en la economía y crea la "Empresa de los Trabajadores".

Esa Reforma es garantía de justicia y equidad.

Esa Reforma normaliza la situación del país, impide las requisiciones e intervenciones arbitrarias, fija en la Constitución el Área de la Economía Pública, Mixta y Privada.

Permite el acceso de los trabajadores a la participación y su gestión en las empresas en forma efectiva.

Crea las condiciones necesarias para que el sector privado de la economía se desenvuelva sin zozobras.

Establece que sólo el Congreso podrá sancionar por ley el traspaso de las empresas al área pública o mixta.

Esa Reforma presentada por la D. C., aplaudida por quienes ahora se oponen a que el Congreso Nacional la despache, robustece la democracia y no la debilita.

Si el Gobierno ha tomado la iniciativa de invitar a la D. C. para intentar un acuerdo específico y concretamente sobre la Reforma Constitucional, ¿por qué la D. C. va a renunciar a despachar su propio proyecto?

Mienten quienes dicen que existen pactos o compromisos de la D. C. con el Gobierno.

Mienten quienes piden un plebiscito sobre la Reforma Constitucional, porque el plebiscito sólo puede ser convocado por el Presidente de la República.

Lo saben, pero siguen mintiendo. Saben que no depende de la oposición el que haya plebiscito o no.

Mienten quienes afirman que la D. C. ha cambiado su línea.

La D. C. está en la oposición sin ambigüedades.

Ha encabezado la lucha en Coquimbo para llevar al triunfo al señor Orlando Poblete, candidato de la Izquierda Radical y la oposición.

La Reforma Constitucional favorece a la mayoría del país, a los trabajadores, a los técnicos, a miles de empresarios, industriales, comercio minorista y empleados. Favorece a Chile y a todos los chilenos.

¿Quiénes calumnian a la Democracia Cristiana?

Los que quieren la guerra civil, el enfrentamiento, la lucha armada.

Los que quieren un golpe de Estado de cualquier tipo para terminar con la Democracia.

Los que prefieren el caos y la violencia a las soluciones democráticas.

La Democracia Cristiana continuará luchando por su Proyecto de Reforma Constitucional, por sus ideas matrices inamovibles, con o sin el apoyo de los partidos políticos representados en el Congreso, porque la Democracia Cristiana está al servicio de los chilenos, al servicio de la patria y no de intereses subalternos.

Partido Demócrata Cristiano

## Lo Que Dice Tomás Pablo

Por su parte el senador Tomás Pablo, de la Democracia Cristiana, entregó ayer la siguiente declaración sobre la Reforma Constitucional y las intervenciones que le tocó cumplir, en el contacto DC-UP-Gobierno:

"La suspensión de la votación a los vetos del proyecto de Reforma Constitucional, solicitada por el Sr. Ministro de Justicia y aceptada por los partidos de oposición Democracia Cristiana y PIR, ha provocado reacciones contrarias, tanto de sectores de la derecha como de grupos de izquierda.

¿Qué pierde el país con esperar 15 días para estudiar si hay acuerdo en aprobar una legislación que tendría que dictarse —de todas maneras— si se aprueba el proyecto de Reforma Constitucional?

—Nada. Solamente se habría retrasado el espectáculo de un enfrentamiento que se sabe dónde empieza, pero no dónde termina.

¿Qué gana el país —en cambio— si los acuerdos de intenciones suscritos se materializan?

1.— Evitarse un enfrentamiento serio, cuyas consecuencias —dadas las circunstancias por que estamos

atravesando— son imprevisibles.

2.— La aprobación definitiva que sólo con autorización legal las empresas del sector privado podrán pasar, en el futuro, al área social.

3.— Que se legisle sobre intervenciones y requisiciones de empresas, para impedir que, por meros actos administrativos, —que muchas veces ni siquiera dependen del Presidente de la República, sino de las presiones que sobre él se ejercen— se pueda mantener, en forma indefinida, bajo manejo de interventores, empresas que son llevadas a la ruina.

4.— La garantía constitucional de que el pequeño y mediano empresario agrícola, comercial, industrial, minero o pesquero no pueda ser privado del dominio de su empresa, sin mediar expropiación autorizada por la ley y previo pago, al contado, del valor de la misma.

5.— La aceptación, por parte del Ejecutivo, de que grupos importantes de empresas tomadas, no sean estatizadas en cuanto a su administración, sino que sean los propios trabajadores que en ellas laboran los que tomen en sus manos su

conducción y puedan participar, también, de los beneficios que en ella se obtengan.

6.— La creación de una instancia ante la cual puedan reclamar quienes no sean oídos por DIRINCO, para que se conceda precios justos a los artículos de primera necesidad.

7.— La participación de los trabajadores en las empresas privadas —o cogestión— que hará posible una relación de mayor justicia dentro de las actividades productoras y, seguramente, evitarán el enfrentamiento entre capital y trabajo, que no solamente perjudica a los que en ellas laboran, sino que a la comunidad nacional entera.

Yo comprendo que vivimos en un clima de tremendas desconfianzas, en el país, con respecto a la acción del Gobierno.

Soy hombre de oposición que ha hablado siempre claro cuando ha tenido desconformidad con las actuaciones del Ejecutivo, pero si se vislumbran posibilidades de rectificar rumbos y de ir a la construcción de una sociedad no estatista, creo que existe la obligación y el deber de intentar no un pacto político, sino un

acuerdo concreto, en una materia de tanta relevancia.

Comprendo que los partidos de oposición tienen coincidencias en cuanto al proyecto de Reforma Constitucional que defiendo, pero con igual claridad debo advertir que frente a las leyes que pueden dictarse como consecuencia de ella, existen y existirán legítimas diferencias entre la Democracia Cristiana y el Partido Nacional.

Hemos declarado al país, en forma reiterada —desde que nació a la vida política nuestro partido— que estamos por la sustitución del régimen capitalista, pero nos distanciamos de la Unidad Popular en la medida que ésta ha preconizado —hasta ahora— un sistema de socialismo estatizante que encontramos arcaico y que —a la postre— termina poniendo en peligro la libertad y la democracia.

Si logramos, en alguna medida, imponer nuestras ideas aunque sólo sea en sectores o áreas económicas, creo que somos consecuentes con nuestros principios y también hacemos —en forma positiva— la defensa del régimen democrático de gobierno".

Debemos esperar con calma esta gestión hecha sin mala fe. Creo que es un error político que la Democracia Cristiana deberá pagar caro pero, lo importante es marchar unidos y es natural que nacionales y DC sean distintos. Por algo no son un solo partido político.

Es una síntesis del pensamiento del senador Francisco Bulnes, dado al periodista Hernán González, quien lo entrevistó para el vespertino LA SEGUNDA. Refleja el sentir del Partido Nacional y de la mayoría de los demócratas que analizan el problema planteado por las conversaciones UP - DC conociendo el problema y no hablando por boca de ganso ni en forma visceral.

## DC Y PN SON DISTINTOS PERO LE DARAN DURO AL GOBIERNO ... Y UNIDOS

### UN CIRCULO CALIENTE

El problema de los vetos seguirá siendo motivo de preocupación general. Pero, ahora los más preocupados son los demócratacristianos.

El presidente DC, senador Renán Fuentealba, llegó tenso al Círculo Español a conversar con sus diputados. Terminó bromeando sobre su reelección. Se enfrentó a un

auditorio hostil, porque los parlamentarios DC se han limitado a defender las conversaciones en forma heroica pero no completamente convencidos. O han hecho mayoritariamente, la misma declaración que el senador Rafael Moreno:

—Mi única declaración será la que no hago declaración alguna.

(Lo que fue considerada una declaración muy directa. Y lo es).

### TERMINANTE:

### OPOSICION

Fuentealba, en el Círculo, tuvo que sacar la capa y enfrentar a varios toros embraquecidos, a cuya cabeza iba Raúl Barrionuevo. Explicó:

—La DC es oposición. Vamos a seguir siendo oposición. Firme. Clara. Para evitar problemas mayores a Chile conversamos con el gobierno. De no hacerlo, el asunto habría podido ir al Tribunal Constitucional que, está formado por una mayoría allendista. Corriamos el riesgo de legalizar así el despojo que está efectuando este gobierno.

—Vamos a mantener el proyecto de las áreas. Es nuestro proyecto. De Juan Hamilton y mío. De la DC, no lo olviden. Vamos a esperar quince días a que el gobierno cumpla sus promesas a través de tres proyectos:

a) Uno sobre las 91 empresas.

b) Otro sobre el financiamiento a los diarios y radios, según su venta o audiencia.

c) Sobre la empresa de trabajadores.

Si el Gobierno no cumple, todo queda en cero. Y no habremos perdido nada. (De acuerdo a las conversaciones de los parlamentarios, salvo el deterioro de la imagen DC en la opinión pública).

### QUE SE HIZO...

### QUE SE HACE

—Mientras duren las conversaciones, el Gobierno no intervendrá ni una sola empresa. No estatizará ni una sola empresa. Y los tres proyectos se votarán en el Congreso antes que los vetos. Antes.

—Vayan los parlamentarios a sus provincias. Expliquenle a la gente cuál es la verdad. A los que les digan: ustedes son débiles, ustedes transan, ustedes traicionan, recuérdense lo siguiente:

¿Quién acusó a José Tohá en el Congreso? ¿Quién organizó la marcha de la Democracia? ¿Quién fue el orador de fondo en esa Marcha? ¿Quién acusó por contrabandista al Director de Investigaciones y denunció

al ministro Del Canto por el caso del avión cubano? ¿De quién era el proyecto original sobre desarme de los grupos ilegales? ¿Quién ha dicho en cada esquina que el Gobierno es un fracaso? ¿Qué pasó en la CUT. Cuál era la cara de la oposición allí?

#### A CONVERSAR A CASITA

Los diputados acordaron hacerlo y se derramarán por sus zonas este fin de semana. Ellos tienen claro que la lucha debe ganarse unidos. En el Círculo Español, entre banderas y tiestos con arbutos, entre losas frías y una atmósfera cálida, las voces dejaron en claro que sin unidad no habrá triunfo.

Mientras escuchaban y opinaban (cuatro horas que se hicieron cuatro minutos para decir tanto guardado en el pecho) llegaban a la sede del Partido, a las sedes de las cuatro comunas de Santiago las renuncias de militantes democratacris'tianos. Junto a la mayoría de ellas, quejas dolidas: ¿cómo pudieron ustedes... ¿pero, qué pasó... ¿pero...?

En la Cámara, Jorge Lavandero. Claro que nos darán duro. Incluso, los democratacris'tianos. Pero, la esperanza es que después la gente entenderá.

#### EXPLICAR ALGO QUE NO SE ENTIENDE

Será difícil entender. ¿Por qué va a entender el poblador, y el botero, y el textil y la dueña de casa DC, si los propios senadores tienen dudas? Y para que se sepa que no son dudas de este tamaño, así pequeñitas, déjeme contarle que ellos prepararon ayer una declaración. El senador Juan de Dios Car-

mona salió de su silencio atónito y la escribió. Algún senador tuvo una idea ("una maldita mala idea", me confidenció otro) y se la mostró al vicepresidente del Partido, Felipe Amunátegui. El joven político tuvo entonces la reacción natural de todo vicepresidente. Dijo: hay que mostrársela al presidente.

La declaración —hasta ayer en la tarde— era sólo un recuerdo. ¿Y qué decía el papel guardado para que la opinión pública no lo conozca? Que los senadores estarán grandísimamente en la oposición. Que están por la unidad de la oposición. Que no confían en el gobierno del doctor Allende. Que, pase a la "opinión personal" de algunos de ellos, estiman que debe respaldarse a la directiva. Parece que Fuentealba dijo: ¿para qué agregar nuevos elementos a este debate ya tan espeso? Carmona se había ido al norte, otros de sus colegas también y todos se sacarán la rabiá trabajando por el candidato de la oposición unida, Orlando Poblete. Allí estarán codo a codo los nacionales, los DC, los del PIR, los radicales democráticos, los padenistas, los gremialistas. ¡Y que los coquimbanos lo desmientan si no es así!

Ah. Y a propósito nacionales y democratacris'tianos que, formando un grupito de no más de diez personas se dedicaron con entusiasmo y desinterés a pelearse unos a otros en el Congreso o en las radios. Los felicitamos por haber salido tan publicitados en los medios informativos de la Unidad Popular. Orlando Poblete les manda saludos.

## NACIONALES NO NEGOCIAN CON EL GOBIERNO

Esta es la declaración del Partido Nacional sobre el asunto de los vetos y las conversaciones DC-UP. Léala que, más claro, ¿dónde? Tiene tres puntos claves: el PN no conversa con el Gobierno, está por la unidad de la oposición y cree que las peleas se ganan peleando.

"A fin de rectificar interpretaciones erróneas, y también críticas injustas que suponen falta de decisión de todos los partidos opositores para enfrentar los abusos y amenazas del gobierno marxista, el Partido Nacional declara:

1.— El Partido Nacional apoyó la Reforma Constitucional presentada por los senadores demócratacristianos

por considerar que significaba una garantía, aunque incompleta, para la libertad de trabajo y los legítimos derechos de un sector importante de trabajadores y empresarios.

La votación favorable del Partido Nacional, sin la cual esta reforma no se habría aprobado, no tenía el propósito de dar al Partido Demócrata Cristiano una posición para negociar con el Gobierno.

2.— No compartimos la teoría de que es necesario negociar ante la amenaza de un enfrentamiento.

En el mismo momento en que la Contraloría General de la República y los Tribunales de Justicia dan un ejemplo de entereza y cabal cumplimiento de sus deberes, a pesar de las presiones y amenazas de que son objeto, la mayoría democrática del Congreso no puede dejarse amedrentar por el temor a los desbordes del Ejecutivo. Por este camino se llega a las peores concesiones y transacciones.

3.— Tampoco nos merecen los compromisos o garantías que pueda ofrecer el Presidente de la República, pues la experiencia ha demostrado que son, en el mejor de los casos, buenos propósitos que no llegan en definitiva a concretarse, pues en el gobierno de la Unidad Popular no manda el señor Allende, sino que el Partido Comunista, que adopta disfraces democráticos cuando así conviene a sus objetivos.

4.— Hay quienes están preocupados primordialmente de que el proceso chileno hacia el comunismo "se realice dentro de los cauces legales".

El Partido Nacional rechaza los procedimientos y también los fines del comunismo internacional, que valiéndose



**PRESIDENTE JARPA:**  
para ganar una pelea,  
hay que pelear.

de los mecanismos democráticos y de aliados circunstanciales sigue avanzando en sus propósitos de destruir la nacionalidad y de aplastar la libertad.

5.— El Partido Nacional ha dado reiteradas pruebas de su voluntad unitaria, pero la unidad de la oposición no tiene sentido si no es para oponerse al gobierno marxista que está destruyendo el país y privando a los chilenos de sus derechos y su libertad.

El respaldo que han dado los parlamentarios demócratacristianos a miembros de la Unidad Popular para seguir presidiendo comisiones en la Cámara de Diputados, no es la forma más clara ni más efectiva de oponerse a los objetivos marxistas.

6.— Cualquiera sea el resultado de las negociaciones que se realizan entre el gobierno y el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Nacional seguirá defendiendo, sin transacciones ni complejos, la libertad de trabajo, la empresa privada, el derecho de propiedad, y una real y efectiva participación de los trabajadores en las empresas y de los gremios en la conducción del desarrollo económico del país.

SERGIO ONOFRE JARPA,  
presidente del Partido Nacional.

Santiago, 16 de junio de 1972.

**DIVISION  
MOMIA**

Hay un personaje oculto entre las bambalinas del drama político chileno. No es el transaccionismo ni la conciliación, que florecen en pleno invierno, Es Estados Unidos de América. Más bien dicho, sus dificultades políticas y económico-financieras: su crisis del dólar, su recesión económica visible, la proximidad de un Dien Bien Phu en Vietnam, la vidriosa situación electoral de Nixon en las presidenciales próximas.

Es decir, el clavo salvador, al cual se aferraban en sus horas de peligro las clases dominantes chilenas y a cual pedían implorantes una ayuda con la otra mano tendida, se ha transformado en clavo podrido. Y ellas saben que el amigo del alma tiene también las manos amarradas y la bolsa semivacia. Que en caso de crisis o de restauración, ellas no podrían ofrecer al país el viejo Edén norteamericano, sino promesas vanas, palabras huecas y vacías, con las cuales no se restaura la economía ni se mueve la industria ni se financia el desarrollo.

El momiaje está alarmado. Y se ha debilitado con la serie de medidas democráticas y antiimperialistas llevadas a cabo por este Gobierno que, como ha dicho Allende, no es socialista. Porque la liquidación del latifundio, el paso al área social de empresas monopólicas y la estatización de los bancos han cambiado las relaciones de producción, fortaleciendo el sector capitalista de Estado en desmedro del monopolio privado y parasitario. De modo que no estaba descartada una diferenciación en su seno, tal como ha sido revelada en estas negociaciones UP-DC.

**A DIOS  
ROGANDO...**

El Partido Nacional está enloquecido, delirante, fuera de sí. El ala freista de la democracia cristiana coloca vallas y obstáculos al diálogo con el Gobierno. Expresa su desconfianza de clase, su voluntad de poner incisos, artículos y condiciones que hagan imposible el acuerdo. Pierde la compostura cuando los momios nacionales lo acusan de escuchar los cantos de sirena del Partido Comunista. La candidatura de Orlando Poblete en Coquimbo debe navegar entre dos aguas para suplicar el apoyo nacional que ahora se mezquina como revancha airada para torpedear el entendimiento sobre los vetos presidenciales a la Reforma Constitucional.

Conviene decirlo. En el seno de las masas populares hay gran expectación. Porque temen una transacción y ven en los negociadores de la UP demasiadas sonrisas con los enemigos de clase. Dudan que una táctica de esta especie abra el camino para colocar las elecciones de 1973 en un plano de enfrentamiento de posiciones tajantes, tal como lo han venido pidiendo el Partido Socialista y la Izquierda Cristiana.

**FIRMEZA  
SOCIALISTA**

Una cosa es cierta, sin embargo. El temporal de lluvia de viento y de nieve que azota al país ha hecho más brutal el drama de los sin casa, de quienes viven bajo una fonola incapaz de resistir los aguaceros. El desabastecimiento y la inflación golpean duramente al pueblo gracias a la maniobra capitalista realizada en las sombras del mercado negro, de la especulación, del acaparamiento y del desabastecimiento artificial, sin que reciba sanciones ejemplarizadoras.

Sobre esta base social no es posible sembrar la semilla de la transacción con los enemigos del pueblo, con sus explotadores, con sus verdugos ancestrales. Sólo es posible señalar una gran movilización de las masas para terminar con el drama de la mala vivienda, con el desabastecimiento, con la inflación, con la insolencia de los etanes y de los contrabandistas alzados, con los momios asesinos del campo. Y esa alternativa está vigente. Porque ella abre camino para la conquista del poder por los trabajadores y para la revolución socialista, que es un imperativo insoslayable.



## El país detenido

El país aún sigue perplejo tratando de desentrañar los misteriosos arcanos de la crisis que afecta al Gobierno de la Unidad Popular desde comienzos del presente año, al realizarse en una propiedad agreste del Partido Comunista lo que se ha dado en llamar "cónclave" recordando el enclaustramiento del Colegio Cardenalicio en el Vaticano en espera del ansiado humo blanco que señala la designación de un nuevo Pontífice.

¿Cuál es el quid del problema que aqueja a la Unidad Popular? Los problemas que aquejan al país son sobradamente conocidos por todos los ciudadanos que debemos sufrirlos y no cabe duda que la solución de ellos, especialmente en los instantes en que el Estado ya lo abarca todo, depende únicamente del Gobierno. No se puede instar a los ciudadanos a aumentar la producción cuando de la inseguridad social, el desorden, la violencia, el desabastecimiento de materias primas, repuestos y la imposibilidad de un reequipamiento o reposición de maquinarias, nace todo el problema. Y volvemos a insistir: en un régimen estatista como el implantado en Chile la solución sólo puede venir del Gobierno.

La Unidad Popular nació como una combinación de partidos de distintas ideologías en un abigarramiento tal que hay católicos y marxistas; masones y cristianos; liberales y estatistas, etc. Sólo les unía aparte del deseo de conquistar el Poder, un programa que al aproximarse al acto eleccionario del 4 de septiembre de 1970 fue reducido a cuarenta medidas inmediatas que empiezan con la supresión de los sueldos fabulosos, siguiendo por la honestidad administrativa, el término de los viajes fastuosos al exterior sin olvidar que no se permitirá el uso de autos fiscales en diversiones y que se aplicarán contribuciones sólo a las mansiones.

Si existe esta cartilla de medidas concretas, bastaría con aplicarse para que el Gobierno hubiera conjurado la crisis. Cabría pensar que el problema reside en la capacidad del equipo de gobierno para llevarlas a la práctica. ¿Es eso el motivo de la crisis?

Desde que se iniciaron los debates, los cónclaves, la ciudadanía tiene la sensación que tienen por objeto más que una autocrítica a la usanza marxista, un coro griego de recriminaciones. Hay impacientes que quieren apurar el tranco y hay pacientes que se sienten muy cómodo donde ya llegaron. De todas maneras el país es el que no siente nada de cómodo en esta incertidumbre en circunstancias de que los problemas que nos aquejan exigen inmediata solución. Con todo el ministerio en calidad de dimitentes, con los mandos medios con el credo en la boca, con amenazas de retiros y acercamientos, no es difícil deducir que el país está prácticamente detenido.

Para hoy se anuncia la solución de la crisis. Ojalá.

## Renán Fuentealba: "LOS ULTRAS BUSCAN ENFRENTAMIENTO PARA DIVIDIR AL PAÍS"

**E**N declaraciones formuladas a los periodistas en la sede del Partido Demócrata Cristiano, el senador Renán Fuentealba, explicó en detalle los contactos extraoficiales que tuvieron personeros del partido con el Ministro de Justicia a fin de lograr acuerdos previos y puntos coincidentes con el Gobierno en la tramitación de los vetos al proyecto de Reformas Constitucionales presentado por la Democracia Cristiana.

También se refirió a la invitación que le hizo a la directiva del partido, el Presidente de la República para tratar el mismo tema. Finalmente para recalcar que la DC se mantendrá irreductible en no transar los puntos fundamentales del proyecto de reformas constitucionales, que hace meses inició el partido, por intermedio de el propio senador Fuentealba y de su colega, Juan Hamilton.

### Vías legales

"Nuestro proyecto de reformas, dijo el senador Fuentealba, tuvo como objetivo primordial, encauzar los cambios sociales por las vías legales, del derecho en franca oposición a las líneas del estatismo marxista y de las arbitrariedades cometidas por los principales personeros del Gobierno de la Unidad Popular. Para fijar las normas y límites de cada área de la economía. Para que nuestra definición fuera acompañada de la materialización de la Empresa de Trabajadores, que estamos dispuestos a impulsar ineludiblemente".

"Hemos visto que nuestro proyecto de la Empresa de Trabajadores hecha en forma seria y responsable, ha prendido en la masa trabajadora, como se ha reflejado en parte, en la elección de la CUT, donde hemos logrado por lo menos un tercio de apoyo de esa masa laboral".

### Tomás Pablo

Continuó el senador Fuentealba: "Las conversaciones del senador Tomás Pablo con el Ministro de Justicia fueron todas a nivel extraoficial y ocasionales, sin previa orden del partido. Fueron producto del diario diálogo de los senadores con el Ministro Tappa, en la discusión de los vetos en la Comisión de Reformas Constitucionales, Legislación y Justicia. El Presidente de la República invitó a nuestra directiva para conversar sobre los vetos de la reforma. Aceptamos, siempre que las conversaciones y sus resultados fueran de conocimiento público y no secreto. Y así lo aceptó el Presidente Allende. De ella, no hubo acuerdos concretos, sino análisis de algunos puntos colidantes. Pero insistimos en nuestros puntos de vista principales".

es el Presidente de la República. Como también es falso y tendencioso que estemos en conciliábulos secretos con el partido comunista. Todo se hará a la luz pública".

## Seguiremos en la CUT

"Seguiremos denunciando y protestando de incorrecciones o ilegalidades de parte del Gobierno y de otros organismos que apoyan a éste actualmente, como es el caso de la CUT, en cuya elección se han cometido fraudes. Si nos roban esa elección donde estamos ciertos de ser mayoría en la actualidad dentro de la masa trabajadora afiliada a esa CUT, no nos saldremos de ese organismo, sobre todo después de haber consolidado la fuerza de un tercio de los trabajadores organizados. Hemos avanzado en nuestra lucha de democratizar esa Central Única para impedir que sea manejada políticamente por uno o dos partidos totalitarios, y de nuestras denuncias, serán testigos y jueces los propios trabajadores a los cuales se les quiere torcer su voluntad. Por eso, nada tiene que ver la elección de la CUT y nuestra posición en ella, con las conversaciones y contactos gubernamentales en relación a los vetos de la Reforma Constitucional. Que eso quede bien claro".

## El PIR

"Deseo también referirme a una declaración del Partido de Izquierda Radical (PIR), sobre esos vetos a la Reforma. Es efectivo que ese partido no ha participado en ninguna conversación oficial o privada. Pero también es efectivo, que ese grupo político democrático, ha sido informado de nuestras conversaciones. En los comentarios falsos de cierta prensa, se está pretendiendo alejarnos de la convivencia política con el PIR. Pero no deben olvidar que daremos nuestro total apoyo a su candidato en la próxima elección complementaria de un diputado por Coquimbo, donde tendremos la mayor oportunidad unidos todos los sectores de oposición democrática, para enjuiciar al Gobierno".

## Fallo

Finalmente el presidente de la DC, se refirió brevemente al fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, para que se creen las Confederaciones, o Federaciones de Partidos Políticos. Dijo que ese fallo es errado y ese Tribunal sin facultades para ello, se convierte en el dictador de nueva ley de elecciones, facultad sólo exclusiva de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Dijo que ésta es materia de nuevo análisis y que pidieron reposición del fallo,

## Comisiones

"Al día siguiente, en el Senado, como consecuencia de las conversaciones con el Presidente Allende, hubo nueva apertura del Gobierno y el diálogo se concentró en 2 comisiones entre representantes de La Moneda y los nuestros. Sobraba todo ello ya informé al Consejo del Partido y recibí su aprobación, para continuar con esas bases coincidentes, pero sin concretar por el momento, acuerdos básicos".

## Ataques

De todo esto, debo señalar, dijo el Presidente de la DC, nacieron comentarios e informaciones de cierta prensa, en forma errónea, y hasta mal intencionada que nos hacía aparecer como resignados a transar. Nada más falso todo esto. Hubo algunos que creyeron que deseábamos quebrar la masa popular con la utopía o demagogia, a juicio de ellos, de la Empresa de Trabajadores. Y críticas de parte de sectores de ultra izquierda y de derecha, incluso de que caigamos en los vicios de la ingenuidad o de la transacción. Nada más falso e injusto. Si hemos conversado, ha sido en concordancia con el pensamiento político de la Democracia Cristiana. Sin claudicar en la denuncia y condena hacia el Gobierno, al apartarse o aplicar mal normas legales donde está en juego la libertad y los derechos constitucionales de los chilenos, para imponer un proceso de estatización absoluto y de corte totalitario. Digo que si hay transacciones lo haremos con todos los partidos o grupos democráticos para el sólo hecho de defender la libertad y de democracia".

## Alternativa

En nuestras declaraciones de principios hemos dicho que presentamos una alternativa para sustituir el régimen capitalista y luchar por un nuevo orden social. Apoyaremos al Gobierno si se ajusta a esas normas legales. Primero está en juego en nuestra actitud, el interés de Chile, el afianzamiento de la paz social, y democracia. Si hay posibilidades de coincidir con el Gobierno, conversaremos. Si no hay acuer-

do, seguramente se producirá en Chile un conflicto de poderes, que por el bien de la ciudadanía, debemos evitar. Estamos conscientes que sectores ultras buscan un enfrentamiento a fin de dividir el país. Claudicar, para que nuestro proyecto se convierta en texto constitucional, y si el Gobierno nos invita a conversar de un proyecto nuestro y no de él, y actuamos dentro de nuestra línea de conducta, eso no significa ni traición ni transacción contra el pueblo. No variaremos nuestra línea de independencia y de oposición al Gobierno, para denunciar y combatir escándalos y errores especialmente en su política económica. Estas conversaciones no tienen otra proyección política que sacar adelante nuestro proyecto sin renunciar a nuestras ideas matrices".

## Sólo la ley vale

Recalcó el senador Fuentealba: "Por ley se concretarán las disposiciones transitorias que no constituyen la médula misma de una reforma constitucional. Pero advierto que esa ley será despachada antes de que ac-



cedamos a seguir conversando sobre los vetos mismos de la Reforma Constitucional, como única garantía a fin de no caer en la ingenuidad de aceptar de palabra lo que nos prometa el Gobierno. Por ley podrán en cada caso, traspararse empresas al área social o mixta y por ley exigiremos que nazca el Estatuto de la Empresa de Trabajadores.

También pediremos por ley la distribución más equitativa de la propaganda pública y estatal".

"Digo además que es falso que con nuestra posición tratamos de evitar el plebiscito, porque bien saben que el único que tiene facultades constitucionales para eso,

# En forma paralela se busca solución al problema de los Vetos

A las 15 horas de ayer las comisiones técnicas del partido Demócrata Cristiano y de la Unidad Popular sesionaron paralelamente analizando las bases sobre las cuales ambas agrupaciones políticas buscan una solución al problema presentado con los vetos del Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional que establece las áreas de la economía y crea las empresas de los trabajadores.

Las Comisiones técnicas de la Democracia Cristiana sesionan separadamente de las Comisiones de la Unidad Popular, y de la labor que ellas efectúen saldrán los proyectos de ley que complementarán y consolidarán las bases para llegar a un entendimiento en torno a los vetos.

## TAPIA

Ayer en la mañana el Ministro de Justicia, Jorge Tapia (PR), señaló a LA PRENSA que en las conversaciones se están precisando las grandes lí-

## Dip. Lavandero denuncia campaña del P. Nacional

neas sobre las cuales todavía no ha habido acuerdo. Señaló el Ministro que entre las materias específicas asignadas a cada Comisión se encuentran algunas relaciones con los proyectos de leyes que serán presentados al Congreso Nacional, con el objeto de que sean promulgados antes o simultáneamente con la reforma constitucional.

Según informó Jorge Tapia la mayor parte del contenido de las conversaciones se refieren a los vetos aditivos a la reforma constitucional, el problema de la nacionalización de empresas, la indemnización y la participación laboral.

Tapia calificó el trabajo realizado hasta el momento como "positivo" y agregó que se ha avanzado pese a que todavía existen problemas sobre los cuales se discute arduamente, "pero en un ambiente favorable para encontrar una solución final".

El Secretario de Estado señaló que consideraba que el plazo de 15 días es suficiente para formular los proyectos de ley.

## CRITICAS

Por su parte el diputado demócratacristiano Jorge Lavandero criticó ayer duramente la campaña publicitaria desatada en algunos órganos de difusión en contra del Partido Demócrata Cristiano.

A este respecto Lavandero señaló que nunca en tan corto tiempo se habían dicho tantas falsedades de parte de algunos personeros del partido nacional, "especialmente a través de algunos de sus medios de difusión, como Radio Sociedad Nacional de Agricultura, con sus periodistas Hermógenes Pérez de Arce, Alexis y Manuel Fuentes, de Patria y Libertad".

El diputado indicó que

esas personas, con absoluto desconocimiento han iniciado una campaña en contra del PDC. Ellos prefieren ignorar que lo que la DC está haciendo es tratar que su proyecto de reforma constitucional se promulgue tal como fue presentado por los senadores Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

Ese proyecto —indicó Lavandero— señala que el traspaso de las empresas a las áreas de la economía, debe hacerse por ley y, además, crea las empresas de los trabajadores. Sobre esto es lo que se está conversando enfáticamente.

"Mal pueden algunos partidos de oposición estar especulando en torno a esta acción del PDC que tiene como única finalidad fijar las reglas del juego económico para tranquilidad de todo el país", añadió finalmente el parlamentario.

Dirigentes nacionales del PDC, por otro lado, reiteraron ayer que dicha colectividad política es un partido que fue ubicado por la ciudadanía en la oposición y que allí se mantendrán en forma intransigente defendiendo los intereses de la gran mayoría del país y continuando su labor fiscalizadora de los actos del Gobierno que atentan contra la libertad y contra las instituciones básicas del país".

UNA reunión informativa tuvieron ayer en la mañana los parlamentarios de la Brigada Socialista en el tercer piso de la Cámara de Diputados, hasta donde concurrió el Secretario General de esa colectividad senador Carlos Altamirano.

Al término de la reunión que duró un poco más de una hora, Altamirano expresó que se había reunido una cuenta política y omitió pronunciarse sobre otros temas. Sin embargo, el senador Adonis Sepúlveda fue un poco más explícito y dijo que se habían tratado tres materias: los vetos a la Reforma Constitucional, el cambio de Gabinete y las conclusiones del "cónclave" de la Unidad Popular. Agregó que el próximo jueves los parlamentarios seguirán analizando estas materias.

El jueves, la Comisión Política socialista estuvo reunida durante toda la tarde y terminaron el debate cerca de las once de la noche. Allí, se estimó que las conversaciones iniciadas por la Unidad Popular para llegar a un acuerdo con la Democracia Cristiana, son "buenas en general". Los socialistas "temen que surjan problemas de fondo en cuanto haya que redactar los proyectos de ley porque habrá detalles que puedan ahondar las diferencias, y los cambios lleguen a ser fundamentales para llegar a entendimientos.

Esta opinión de la Comisión Política, Altamirano la trasladó luego a la reunión con la brigada parlamentaria.

#### RUMORES

Los rumores que corrieron ayer en círculos políticos acerca de la posición del Partido Socialista fueron múltiples. Se dijo, incluso, que esta colectividad estaría decidiendo el abandono del Gobierno. La causa sería la

## El PS: acuerdos con la DC, "buenos en general"

Por Magaly Alegría

salida del Ministro Vuskovic del Ministerio de Economía, hecho en que el PS estaría en desacuerdo.

Sin embargo, los socialistas no se irán del Gobierno ni harán "más oltas". Seguirán con sus Ministros en el Gabinete y, lo más probable, es que el senador Altamirano viaje al extranjero la próxima semana. Posiblemente se dirigirá a países de la órbita socialista y permanecerá alejado del país durante algún tiempo. Las riendas del PS las tomará en su ausencia, el subsecre-

tarlo general, senador Adonis Sepúlveda.

En cuanto al viaje del senador Altamirano, se informó extraoficialmente que, durante su ausencia, podría llevarse a cabo la realización de un Congreso Nacional Extraordinario.

En círculos parlamentarios, la idea parece poco probable porque estiman que lo que la Comisión Política del PS debería realizar es un Pleno Nacional con la asistencia de todos los Secretarios Regionales, parlamentarios y miembros de la Comisión Política para analizar la situación y

las resoluciones del Cónclave y sus proyecciones futuras.

En todo caso, los debates internos siguen entre los socialistas y anoche nuevamente se reunió su Comisión Política. Todo indica que esta colectividad aceptó finalmente que el ex Ministro Vuskovic se haga cargo de la vicepresidencia del Comité Económico de la Unidad Popular. El presidente de ella es el Jefe de Estado. Este organismo fue fundado por acuerdo de los Jefes Políticos de la UP y ya está en funciones.

El anuncio de la posibilidad de entendimiento entre el Gobierno, por una parte y el Partido Demócrata Cristiano, por la otra, con apoyo del PIR y del PADENA, a fin de despachar la Reforma Constitucional sobre las áreas de la economía, ha dado lugar a una serie de interpretaciones erróneas que es necesario puntualizar. El tema incluye aspectos de valor permanente, como asimismo otros de carácter inmediato. Trataremos de exponerlos en forma metódica.

#### EL DERECHO A CONVERSAR

El partido Demócrata Cristiano ha defendido siempre su derecho y su deber de conversar con otros sectores sobre problemas de interés para el país. Esto es obvio. Tal es la norma democrática. No proceder así hace imposible la vida parlamentaria y la relación entre los sectores de opinión pública. Ningún partido deja de actuar de ese modo. Ni los de Izquierda ni los de Derecha. Jamás se entiende por eso que las partes abandonan sus principios o sus posiciones inmediatas. Ni tampoco sus rivalidades más duras. En este sentido, los comunistas, los radicales y los partidos tradicionales de Derecha son muy francos y directos. Formalizan entendimientos, pactos o estrategias de acuerdo con las circunstancias. Hoy día, por ejemplo, los nacionales entran en abierta coincidencia con los demócratacristianos para defender la democracia chilena. Eso no abroga ninguna diferencia anterior; pero se enfatiza la necesidad inmediata de unión para ciertos fines. En tiempos pasados, toda la gama de la política nacional se puso de acuerdo para un objetivo semejante. Nos referimos a 1954; alianza de ultra izquierda a ultra derecha para sostener la defensa de la democracia.

En relación con el problema actual, queremos mencionar que el PDC sostuvo conversaciones también con el ex Ministro de Justicia, señor Sanhueza. Entonces no hubo escándalo. Creemos que, en vez de levantarlo en la presente oportunidad, es bueno atenerse al hecho de que la democracia importa la necesidad de negociar los asuntos que pueden afectar gravemente al país. Ponerse de acuerdo no es un delito. Es un deber. Por cierto, todo depende del acuerdo mismo.

#### DE QUE ACUERDO SE TRATA

Se está diciendo por parte de la prensa gobiernista que hay un acuerdo entre el Gobierno y el PDC para despachar los vetos al proyecto de Reforma Constitucional. Esto no es verdad. No hay ningún acuerdo. Hay sólo la posibilidad de que se produzca uno.

La situación es la siguiente:

El Gobierno vetó la Reforma Constitucional aprobada por el Congreso. Esto plantea un problema jurídico complicado, por cuanto hay una diferencia de apreciación sobre el quórum con el cual el Congreso podría rechazar esos vetos. El Ejecutivo afirma que no está obligado a llevar el asunto a un plebiscito, sino que posee la facultad de recurrir al Tribunal Constitucional. La decisión del Gobierno, a este respecto, colocaría al país en un trance difícil. Todas las actitudes posteriores al fallo de ese organismo (incluso quizá si se diera razón a los opositores), podría ser tachada de ilegítima. Se produciría un desconcierto cuya salida nadie puede prever hoy por hoy.

Es lógico, en tales circunstancias, discutir para ver si hay un arreglo. El Gobierno había preferido hasta ahora la posición intransigente. Pero ha cambiado. Desea facilitar una solución. ¿Es posible a un partido democrático negarse a conversar?

Hubo, al respecto, un contacto a nivel parlamentario. De ello surgió un docu-

mento provisional. El Consejo Nacional del PDC lo analizó en detalle el martes pasado. No lo aprobó ni lo rechazó. Simplemente acordó tenerlo a la vista como base de estudio. Hay en él puntos aceptables; otros, no lo son.

¿Cuál fue, pues, el acuerdo? Simplemente dar oportunidad al Gobierno de hacer sus planteamientos de manera oficial. Para ello hubo necesidad de suspender la tramitación de los vetos. Tal circunstancia no significa, como adujo un senador nacional, que el Gobierno gana tiempo. Nada de eso. El plazo de quince días se invertirá, sin compromiso de ninguna especie, en discutir el contenido de la legislación referente a las áreas de la economía. Ha dicho Renán Fuentealba con claridad: se entenderá que hay acuerdo sobre los vetos presidenciales sólo cuando lo haya sobre la legislación que se dicte para poner en práctica la Reforma Constitucional.

Dicho de otro modo: el PDC, el PIR y los partidos de oposición en general, no están comprometiéndose hoy a despachar los vetos como los quiere el Gobierno, a esperar enseguida que cumpla su palabra en materia de proyectos de ley o de medidas administrativas. No es ésa la situación. Lo que ocurre es que el Gobierno tendrá que aceptar proyectos de ley concretos sobre la estructura de la economía nacional. El asunto no dependerá pues de su voluntad. La Constitución, la ley, los intereses económicos y sociales crearán una realidad objetiva. Ella se mantendrá mientras el Congreso tenga una mayoría para defenderla y la opinión pública sea capaz de hacerlo. No se puede llegar más lejos en las garantías.

Ahora bien, si no hay acuerdo sobre proyectos de ley, tampoco lo habría en torno a los vetos presidenciales. El conflicto político y jurídico de hoy volverá a renacer intacto.

#### LA POSICION DEL PDC FRENTE AL PROBLEMA DE FONDO

El PDC presentó al Congreso un texto de reforma constitucional destinado a impedir que el Gobierno traspasara la economía privada a manos del Estado, por medio de simples medidas administrativas o violando el espíritu de antiguas disposiciones legales. El proyecto indica además la necesidad de constituir empresas de trabajadores. Hasta ahora el Gobierno se negaba a discutir sobre estos puntos. Ahora, en cambio, quiere hacerlo. La Reforma Constitucional sería, pues, aprobada. Ciertos vetos, retirados. El proceso económico estaría enmarcado dentro de la ley, por disposición constitucional. De no hacerlo así, el Gobierno infringiría la Carta Fundamental.

Pues bien, tales puntos de vista permanecen idénticos. Y serán defendidos en el estudio de los proyectos de ley referidos. El PDC no acepta ni jamás aceptará la sustitución de la economía privada por una economía estatizada y burocrática. Eso es el preludio para una dictadura totalitaria. Por lo mismo, rechazará una tentativa de hacer de la empresa de trabajadores una zona esmirriada dentro de una economía controlada estatalmente. Sería una tracción a aquéllos. De ahí que, en el estudio de los proyectos de ley mencionados, quedará delimitada la esfera de cada zona de producción y el conjunto tendrá que ser, a juicio del PDC, no una economía colectiva-totalitaria, sino de respeto a las fuerzas productivas del país, de autosugestión en parte fundamental y de participación en todos los niveles.

Sobre eso, repetimos, no hay nada que haya sido ya acordado. Todo dependerá de los estudios posteriores. El país entero podrá, pues, en libre discusión democrática, intervenir en el debate. Si hay discrepancias, la tesis del plebiscito se impondrá por sí misma y no podrá ser eludida.

## OTRAS CONDICIONES

62

El PDC entiende, además, la necesidad de fijar otros requisitos.

Uno de ellos es que no habrá expropiaciones ni intervenciones mientras dure el estudio de los proyectos de ley. Renán Fuentealba lo dijo en el Senado, con delicadeza, pero con claridad. No se puede discutir sino en plano de sinceridad. No la hay si el Gobierno insiste en proseguir una política que la Reforma Constitucional tiende a modificar. Una falla, a este respecto, echaría por los suelos la perspectiva del entendimiento.

Asimismo, el PDC entiende que el caso de la Compañía de Papeles y Cartones importa un debate sobre la libertad de prensa. Ningún cambio acerca de ella será tratado en esta oportunidad. El PDC no admite el control de la prensa por vía indirecta.

## ALGUNOS ARGUMENTOS

Un senador nacional ha dicho que no se debe temer al enfrentamiento de Gobierno-Oposición, por cuanto la única forma de enfrentamiento es el plebiscito.

Esto no es verdad. Hay un enfrentamiento físico entre extremismos de Izquierda y de Derecha. El plebiscito es un instrumento constitucional que corresponde invocar al Gobierno. El señor Allende ha declarado que él irá a plebiscito sólo cuando tenga la seguridad de ganar. No lo habría, pues, sobre el debate jurídico actual. Por eso mismo, lo lógico es crear un campo de discusión democrática en que las partes, para el caso de discrepancia, lleguen por sí mismas a la necesidad de plantearlo. El plebiscito es posible sobre la base de dicho estudio. No lo es, en el caso de una pugna política tal como está hoy entablada.

Se ha atribuido a un alto dirigente del Partido Nacional la afirmación de que toda forma de área social es por sí misma un despojo.

En tal caso, por cierto, no podría haber acuerdo. Pero eso no es verdad. Los mismos empresarios chilenos se limitan a pedir que se indiquen claramente las áreas y se permita la oportunidad de trabajar en el sector privado que se determine; no están solicitando la supresión del área social. En este caso, serían imposibles las empresas de trabajadores y también la nacionalización del cobre.

El presidente del Partido Nacional ha dicho que el paso dado por el PDC y el PIR, en el Parlamento (abriendo la posibilidad de un acuerdo futuro), significa contradecir la campaña electoral de Coquimbo.

También es un error. Lo sería si el entendimiento previsto significara ceder a las posiciones antidemocráticas o estatizantes del Gobierno; pero, no es así. La Oposición, en Coquimbo, debe ganar su batalla a fin de reforzar la posibilidad de alterar la mala política seguida por el Gobierno hasta ahora.

El mismo dirigente ha dicho que no se puede conversar con el Gobierno mientras no rectifique sus objetivos. Justamente se trata de eso. El Gobierno está rectificando sus propósitos anteriores. Si, de hecho, ello no ocurre, sólo se habrán perdido unos quince días de estudio de proyectos de ley. Pero, la Oposición —y menos el PDC— no está cambiando un ápice de su línea democrática y de avance social.

Mirar la perspectiva dada anteriormente como un triunfo del Gobierno de Allende es, por tanto, un error. Debería entenderse como una victoria de la Democracia. Si los planteamientos en defensa de esta última no llegaran a ser aceptados, el país tendría aún más claro el camino que debe seguir.

## CONVERSACIONES UP-DC SE DESARROLLAN POSITIVAMENTE

En un ambiente favorable prosiguieron en la tarde de ayer las conversaciones entre personeros de la Democracia Cristiana y representantes del Gobierno y la Unidad Popular, mientras los círculos políticos se encontraban atentos a las nuevas designaciones ministeriales que hará el Presidente de la República.

El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, informó que ayer a las 15 horas se reanudaban las conversaciones de la Comisión UP-PDC, para precisar las grandes líneas en las que todavía no se ha llegado a acuerdo. En representación de la Unidad Popular, participan en esta comisión el Diputado Comunista Orlando Millas y el Senador de Izquierda Cristiana Rafael Agustín Gumucio.

En tanto, continúan trabajando las comisiones técnicas que por separado designaron la Uni-

dad Popular y la Democracia Cristiana en las materias específicas que convertirán en proyecto de Ley las conversaciones y acuerdos.

Destacó el Ministro que pueden ser tres proyectos de ley, aunque reconoció que incluso puede ser uno si se acuerda refundir los puntos que se refieren centralmente a la nacionalización de las empresas, la participación de los trabajadores y la indemnización, que son las materias de los vetos aditivos.

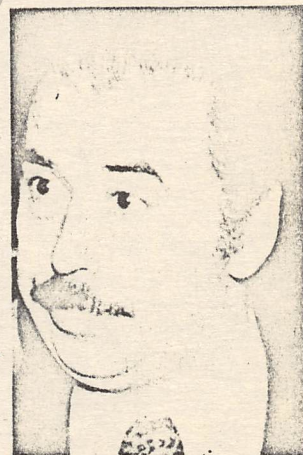
Según el Ministro, "las conversaciones se desarrollan en forma positiva, aunque no se puede dejar de reconocer que existen algunos problemas, pero en un ambiente favorable para resolverlos".

En relación a la participación de los trabajadores en las empresas, señaló el Ministro Tapia que todo este problema ha adquirido una nueva faceta que al Go-

bierno y a la Unidad Popular le parece muy positiva. Destacó que la Democracia Cristiana ha ido precisando en el curso de las conversaciones su posición al respecto y que se intenta llegar a una definición más cercana al proceso de autogestión laboral que al de empresa de trabajadores.

Consultado sobre la actitud del Gobierno ante la situación de las empresas en el período de conversaciones con la Democracia Cristiana, señaló que "en ningún caso alienta una política de alteración del orden que pueda afectar al proyecto, pero que no detendrá la marcha normal de las empresas".

Junto con subrayar que el Gobierno no puede abdicar de sus facultades legales para mantener el funcionamiento de las empresas, recalzó que en caso de producirse conflictos en algunas de ellas, recurrirá a la persuasión y en ningún caso a reprimir a movimientos de trabajadores que pueden ser razonables.



**MINISTRO DE JUSTICIA, Jorge Tapia:** "El problema de las empresas de trabajadores adquiere una faceta nueva que nos parece muy positiva en las conversaciones con el PDC. Podemos llegar a una definición común que para nosotros es el proceso de autogestión laboral".

www.abc.com.uy



Derecha se juega por hacer fracasar las conversaciones.

## BULNES: EL PLAN ERA PROVOCAR UN ENFRENTAMIENTO CON LA REFORMA

La Derecha se ha lanzado en una desesperada maniobra tendiente a lograr el fracaso de las conversaciones que realizan representantes de Gobierno y de la DC, para lograr un acuerdo en torno a la conformación del área social de la economía.

Las virulentas críticas de la Derecha, a las conversaciones sostenidas por el Gobierno y la DC, reflejan con claridad que sólo le in-

teresa defender a los clanes económicos, provocando un gravísimo enfrentamiento de poderes que culmine en la guerra civil.

De otra parte, a través del editorial de ayer, del vocero de la Derecha "El Mercurio", se pone de manifiesto, que incluso ya no quieren ni siquiera la empresa de trabajadores, la que consideran imposible de formar en nuestra economía.

lo entiende gran parte de los senadores de ese propio partido con quienes yo he hablado y que, naturalmente, no se los puedo nombrar".

### "EL MERCURIO" CONTRA EMPRESAS DE TRABAJADORES

Mientras la desesperación y movilización de la Derecha arrecia, equipos técnicos y peritos políticos del Gobierno y la DC han continuado trabajando en torno a las bases del acuerdo para precisar el alcance del área social de la economía.

### LA GUERRA CIVIL: PLAN DEL PN

El senador del PN, Francisco Bulnes Sanfuentes, en declaraciones formuladas al vocero del golpismo "La Segunda", reveló ayer, cuales son los planes del PN en torno al despacho de la reforma constitucional.

Luego, de calificar como "error político", la actitud asumida por la DC y de pronosticar el fracaso de las conversaciones expresó: "Nosotros eramos partidarios de aprobar el proyecto de reformas constitu-

cionales como lo despachó el Congreso, como los partidos de oposición lo han creído más conveniente para el país, y esperar entonces la reacción del Presidente de la República. Si él llamaba a plebiscito, bien; si acataba lo hecho por el Congreso, bien; si él hubiera provocado una situación inconstitucional allá él. Nosotros habríamos tenido —cómo dije en la televisión hace algunas semanas—, que acusarlo constitucionalmente en ese caso".

Bulnes, naturalmente conoce perfectamente que esa posición conduce, por las interpretaciones jurídicas que hay en esta materia, a un enfrentamiento de imprevisibles consecuencias.

El propio Presidente del PDC, senador Renán Fuentealba, quien precisó ayer que su coleditividad no ha modificado su línea de "resuelta oposición al Gobierno", y que las actuales

conversaciones se limitan a una materia precisa, ha señalado los peligros que entrañan un enfrentamiento como el que instiga el PN. Fuentealba, señala en sus declaraciones que "se trata de desempañar un proyecto de reforma constitucional, ahora atascado y que de continuar en un punto muerto conduciría a un conflicto cuyas proporciones no podemos medir. Añade que "el conflicto plantearía una crisis institucional virtualmente irreversible".

Bulnes Sanfuentes, en sus declaraciones, expresa que las conversaciones fracasaron y enseguida se lanza en una maniobra divisionista en contra del PDC, señalando que parlamentarios de esa colectividad estarían en desacuerdo con la actitud de la directiva que preside Fuentealba. Dice a la letra, hablando de la actitud de la DC, que la considera "como un pecado venial, como un error político y así

Por otra parte, el diario "El Mercurio", con el tono que le es habitual, demuestra que la Derecha, ahora que se ha quitado la careta, ni siquiera cree en la empresa de trabajadores y que lo único que le preocupa es defender a los clanes económicos dueños de las 91 empresas que el Gobierno ha propuesto pasen al área social. Dice el vocero de los clanes financieros: "Si a esto se añade que la empresa de trabajadores está siendo objeto de una confusión que pretende ser coincidencia pero que en la práctica, puede traducirse en que el Gobierno siga adelante en el control de las 91 empresas, es procedente que la mayoría parlamentaria, que ha sostenido posiciones definidas en cuanto a la reforma constitucional, considere hasta qué punto puede hacer concesiones a la estatización de la economía que lleva a cabo el Gobierno a cambio de una concesión que éste haga en forma más aparente que real".

La reacción de la Derecha, que aparentemente aparece inexplicable, ya que las conversaciones de la UP y de la DC sólo se refieren a una materia concreta, como es el despacho de la reforma constitucional, se explica si se considera que están dispuestos a defender tenazmente los privilegios de reducidas minorías que controlan poderosos intereses financieros.

Esta misma actitud no la adoptó por ejemplo, cuando se produjo coincidencia entre la DC y el Gobierno en torno a la nacionalización del cobre, puesto que había consenso en realizarla.

De otra parte, situaciones similares se registraron, incluso durante el gobierno de Frei, cuando la Izquierda apoyó el despacho de la reforma constitucional sobre el derecho de propiedad que el PN atacó virulentamente.

## Resentimiento y desesperación

65

Es evidente la desesperación de los sectores más reaccionarios de este país, ante las conversaciones sostenidas entre el Gobierno del Presidente Allende, la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, destinadas a dar una solución, armónica y conveniente para los intereses nacionales, al problema planteado por el veto del ejecutivo al proyecto de Reforma Constitucional de los senadores Juan Hamilton y Renán Fuentealba.

Los dirigentes reaccionarios no han podido ocultar su resentimiento ante esas conversaciones, que echan por tierra muchos de sus planes más acariciados.

Ese resentimiento y esa desesperación han encontrado eco, también, en los diversos órganos de difusión que sirven en Chile tanto a los intereses de la oligarquía nacional como del imperialismo norteamericano.

Resentimiento y desesperación porque no han conseguido obligar al Gobierno de la Unidad Popular a deshacer todo lo hecho. Para la reacción, una de sus metas más altas y estimadas era la de obligar a borrar la nacionalización de nuestras principales riquezas, arrebatadas por el pueblo al imperialismo; hacer que los jefes de los monopolios estatizados o intervenidos volvieran con gloria y majestad a sus puestos de mando, a imponer su ley —la del embudo—, a trabajar las riquezas nacionales para su personal satisfacción.

Eso no lo obtuvo ni lo obtendrá jamás la reacción.

Pretendían obligar al Gobierno a dar un seguro de supervivencia al latifundio, como si éste fuese un Gobierno milagroso, que pudiera resucitar a muertos tan definitivos como el latifundio.

Pretendieron acorralar al Gobierno, cercarlo con una crisis institucional que lo llevara a un enfrentamiento con el Congreso, con los Tribunales de Justicia y con la Contraloría General de la República.

Les ha fracasado ese proyecto.

Luego de haber provocado ese enfrentamiento institucional, soñaban con otro que, obviamente, también ha fracasado: el enfrentamiento callejero, la asonada fascista, el ataque a mansalva. Todo esto, como dirían los muchachos volanteros, "se les fue a las pailas".

Por eso están desesperados los reaccionarios.

Por eso sienten que hoy tienen menos fuerzas que ayer para intentar golpear al Gobierno de la Unidad Popular, al Gobierno del compañero Salvador Allende.

Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, sintetizó su amargura diciendo: "esta situación debilita a la oposición".

Las conversaciones entre las fuerzas del Gobierno Popular y el Partido Demócrata Cristiano tienen una importancia fundamental para el pueblo, cuya inmensa mayoría se ha pronunciado reiteradamente en favor de una política de cambios profundos en la estructura socio-económica del país. Para la Unidad Popular, estas conversaciones tienen un evidente contenido programático, en la medida que ellas posibilitan más aún el cumplimiento cabal del Programa y pueden ampliar la base de sustentación de la política destinada, precisamente, al cumplimiento del Programa.

Se explica, además, la desesperación de los círculos plutocráticos ante esta posibilidad de entendimiento entre el Gobierno y la Democracia Cristiana, porque, aunque no sepan qué amplitud y qué profundidad pueda tener el acuerdo a que se llegue, aunque ignoren cómo se traducirá en la práctica ese acuerdo, ellos saben que todo lo que limpie de obstáculos el camino que conduce al cumplimiento total del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, se ha de traducir en un golpe de muerte para la oligarquía financiera.

Saben, además, que los pasos del pueblo son irreversibles.

Y, ante esto, tiemblan.

## Estatutos de Garantías

A la luz de la experiencia a que venimos asistiendo desde que el Presidente Allende fue colocado en su alto cargo por la Democracia Cristiana, creemos que cabe desprender de ella algunas conclusiones, las cuales están hoy en la mente de todos los chilenos.

La designación del señor Allende por el Congreso Pleno fue el resultado de un compromiso constitucional llamado Estatuto de Garantías, que aquél se obligó a cumplir. Obtenida la designación, el nuevo Mandatario y el bloque de partidos que lo acompañaba se dieron a la tarea de avanzar en sus propósitos marxistas por la vía administrativa, orillando las disposiciones legales y constitucionales y burlando por lo tanto el Estatuto de Garantías.

Una y otra vez acudió al Presidente de la República la Democracia Cristiana, demandándole el cumplimiento del Estatuto. Ello con tan nulos resultados que la situación actual del país, sobre todo en lo social y en lo económico, y pese a las seguridades dadas en cada caso por el Jefe del Estado, es de creciente ilegalidad.

Este es el momento en que el PDC renueva, tal vez "in extremis" y con nombre diferente, su recordada operación del Estatuto de Garantías.

La reacción del sentir público es evidente, pues los errores y los extraviados manejos de casi un año y medio de Gobierno marxista no se han acumulado en vano.

Pero, entre tanto, ha sucedido que la resistencia pública al avance marxista ha crecido enormemente. En realidad, se trata ya de un estado de espíritu nacional en el que participan todos los partidos, todas las corrientes de opinión de inspiración chilena y democrática, en suma, la inmensa mayoría del país.

Creemos que no cabe interpretar de otra manera la impresionante serie de victorias electorales marcada por la oposición después de abril del año pasado, victorias electorales en la política, en la organización gremial y en el orden universitario y estudiantil.

Cuando la Democracia Cristiana daba su voto a don Salvador Allende en el Congreso Pleno, disponía de mayoría parlamentaria, pero acababa de perder la elección presidencial, en la que había pasado al último puesto. Su gobierno había declinado, en efecto, políticamente por múltiples motivos que los acontecimientos posteriores no han dado lugar a inventariar y esclarecer.

Lo que caracteriza luego la situación nacional es un formidable despertar de la conciencia democrática de Chile, cada día más resueltamente decidida a defender sus fueros y libertades. Esto confiere un alcance global y no exclusivo a los triunfos electorales, tan sustanciales, de la oposición. No son triunfos locales o particulares sino comunes. Ningún partido los puede reclamar sólo para sí. Son de Chile libre entero.

Todo cuanto acabamos de decir explica, sin duda, la sorpresa con que la oposición ha visto el paso, no consultado con nadie, dado por la Democracia Cristiana para reiterar el desvirtuado ensayo de un Pacto o Estatuto de Garantías.

Por cierto, hubiera sido prudente considerarlo con mayor asistencia de fuerzas afines. Y naturalmente hubiera revelado así en el seno de aquel partido una noción más clara de la gran renovación espiritual y moral que el choque con el desafío extranjero ha despertado en el alma chilena.

AFIRMA EL SENADOR RENAN FUENTEALBA.—

## "El PDC Sigue en la Oposición y Miente Quien Dice lo Contrario"

"Las conversaciones con el Gobierno no tienen otra proyección que la de resolver un conflicto con el veto a las reformas constitucionales. El nuestro sigue y seguirá siendo un partido de oposición, y es falsa toda suposición en contrario", afirmó enfáticamente el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, al enjuiciar la ola de comentarios surgidos de los últimos acontecimientos políticos.

"Los que dicen que estamos buscando un acercamiento que pudiera llevar a un ingreso al Gobierno, como los que afirman que maniobramos para evitar un plebiscito, y los que se refieren a conversaciones secretas nuestras con el Partido Comunista, mienten y sólo

desean dañar nuestra imagen pública", agregó el máximo dirigente DC.

"Hay sectores de izquierda y derecha —continuó Fuentealba—, que desean el enfrentamiento. Esto no favorece a nadie. Nuestro partido ha actuado dentro de su ética política y está defendiendo sus ideas con todas sus fuerzas. La reforma constitucional es un proyecto nuestro, no del Gobierno. El Presidente de la República nos llamó para conversar sobre un proyecto demócratacristiano. No variaremos nuestra posición. Seguimos y seguiremos en la oposición, y en tal sentido denunciaremos y condenaremos todo hecho por el cual el Gobierno se aparte de sus compromisos y de las

garantías constitucionales, para conducir a un proceso de estatización que sólo tienda a desembocar en la dictadura.

En esto no hemos tenido inconvenientes en actuar con otros partidos de la oposición para defender la democracia y la libertad. Pero también, todas nuestras declaraciones señalan claramente que estamos contra el sistema capitalista y que luchamos por un nuevo orden social más justo. En esto último, y en un camino pluralista, no tenemos por qué rechazar una colaboración con el Gobierno".

El presidente del PDC señaló que su partido ha estado actuando en estrecho contacto con el Partido de Izquierda Radical. "La declaración del PIR la conocí antes de que fuera entre-

gada a la publicidad. Me la leyeron. Es cierto que no han participado en las conversaciones y que dudan de las garantías, como también la DC ha manifestado las mismas dudas. La declaración del PIR no nos está desautorizando", agregó Fuentealba.

### MATERIAS DE LEY

El senador Fuentealba agregó más adelante que "las conversaciones no lesionarán las ideas matrices que sustentamos en el proyecto de reformas".

"Las únicas disposiciones que tendrán una variación formal pero no dejadas de lado, sino que serán materia de ley —continuó el dirigente—, son las disposiciones transitorias, que se refieren a materias propias de una ley".

Indicó que en tal caso será ley todo lo relacionado con las intervenciones y requisiciones, todo lo relacionado con el pase de las 90 empresas al área social (la Papelera, en virtud de acuerdo, quedó para posterior consideración); el Estatuto sobre Empresas de Trabajadores y, finalmente, habrá una ley sobre publicidad, para garantizar la justa distribución de la propaganda fiscal, y que no estaba contemplado en las reformas.

"En los demás —agregó Fuentealba—, el proyecto queda tal como está. El que dijo que traicionaríamos nuestro propio proyecto deberá rectificarse. Y las leyes enumeradas tendrán que ser redactadas, aprobadas y promulgadas antes que salga la propia reforma constitucional, como única garantía de que se dictarán".

En torno a problemas que pudieran surgir en las conversaciones por factores tales como tomas de establecimientos industriales, el senador Fuentealba indicó que "ante hechos nuevos se exigirá el cumplimiento del acuerdo. Se trata de que el Gobierno no impulse más intervenciones o requisiciones. Pero si se producen tomas del MIR o de elementos de derecha, no caeremos en el "garlito".

"Por eso, cuando conversamos con el Gobierno, estamos cumpliendo con el interés de Chile, con el afianzamiento de la democracia, de la paz social y la tranquilidad. Si las dificultades se acentúan, es más que probable que en el país surja un conflicto de poderes cuyos resultados nadie puede prever", dijo finalmente Renán Fuentealba.

www.archivopatrico

AYER TRABAJARON COMISIONES.—

## UP y PDC Preparan

### Proyectos Concretos

El lunes o martes se tendrán proyectos concretos como resultado de las conversaciones que se sostienen entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, dijo ayer el Ministro de Justicia, Jorge Tapia Valdés.

El Ministro, quien estuvo en el Congreso para asistir a la ceremonia de fusión del PR con el PSD, manifestó que ayer continuó trabajando la comisión mixta de ambos sectores políticos que funciona a raíz del debate de los vetos a la reforma constitucional de las tres áreas. Separadamente, señaló, estuvieron trabajando las comisiones técnicas, tanto de la DC como de la UP, para elaborar proyec-

tos concretos sobre las materias en las que se busca un acuerdo. Manifestó que estas materias no necesariamente se condensarían, finalmente, en distintos proyectos de ley, y que éstos podrían ser tres, dos o uno sólo.

#### EMPRESAS DE TRABAJADORES

Dijo el Ministro Tapia que uno de los problemas en que ha habido una "clarificación" ha sido en el de empresas de trabajadores. Dijo que ha surgido una "nueva faceta muy positiva" en esta materia. Cuando se le preguntó si eso significaba que la Democracia Cristiana había renunciado a algunos de sus puntos sobre el tema, dijo que no podía hablarse de eso. "Se ha precisado y se sigue precisando", manifestó.

Dijo que para la Unidad Popular el concepto es "autogestión laboral", porque, en su opinión, "parece algo falto de sentido hablar de empresas de trabajadores".

#### "NO TRANSAREMOS"

Entretanto, el diputado DC Jorge Lavanderos, criticó al presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, y a la Radio Agricultura por las observaciones que se han formulado a la DC a raíz de las conversaciones.

"La DC no transará un ápice su proyecto, aseguró. Sólo se discute el artículo transitorio de la reforma, esto es, la incorporación de las empresas al área social. Eso se hará por medio de una ley, de modo que todos tengan amplia oportunidad de discutirlo y presentar sus puntos de vista".

Dijo que entre los proyectos que se discuten están uno que financia las radioemisoras.

Aseguró, también, que las conversaciones sobre las empresas de trabajadores, respondían a una inquietud existente en la misma Unidad Popular, "ya que amplios sectores de trabajadores adhieren cada día a esta idea. Y la mejor expresión de esto es el resultado de las elecciones en la CUT".

#### SUSPENSO DE ESTATIZACIONES

El diputado Lavanderos aseguró que en la conversación sostenida por la directiva de la Democracia Cristiana con el Presidente Allende el lunes pasado en la casa de Tomás Moro, quedó acordado que por un plazo de quince días no habrá nuevas estatizaciones ni intervenciones de empresas.

Ese plazo se ampliará, manifestó, tanto como sea necesario para que culminen las conversaciones que se están sosteniendo.

## LOS ALCANCES DEL DIALOGO UP - DC

69

La "TREGUA" de 15 días convenida entre la UP y la DC, en torno a los votos del Gobierno al Proyecto demócrata de reforma constitucional, a fin de sentarse a discutir —como dijera el senador Fuentealba—, "las reglas del juego en lo referente a la política económica", ha desatado toda una gama de reacciones y comentarios que podría llevar la confusión a nuestro pueblo. Aunque el propio Presidente Allende dará una amplia explicación sobre la significación de tal hecho político, se hace, sin embargo, necesario precisar sus alcances a partir del terreno en que, en el momento actual, se está dando la lucha por llevar adelante el Programa de la UP.

Digamos, primeramente, que ya en su declaración del 1º de junio, la UP anticipaba que en su seno había consenso de que ella no está ajena a coincidir con otras fuerzas "en torno al cumplimiento y desarrollo de su programa", agregando que "en todo caso, cualquier acuerdo se hará sólo como UP y no en forma parcial". En consecuencia, el paso dado por la UP no podía sorprender y las supuestas divergencias internas sobre la posibilidad de sentarse a encontrar coincidencias en torno al cumplimiento y desarrollo del Programa con fuerzas ajenas, como la DC, no pasan de ser especulaciones de la reacción.

Evidentemente esto no es el fondo de la cuestión, como no puede serlo tampoco que la UP deba definirse frente a las fuerzas sociales que hoy asumen, de uno u otro modo, la defensa de la institucionalidad del régimen de explotación capitalista —su Programa contiene ya las definiciones fundamentales—; sino que, por el contrario, son aquellas fuerzas que, en la defensa de sus intereses, son impulsadas a ir tomando posición frente a los avances en su aplicación. El 70% o más de los votos que los trabajadores dieron a la UP en la elección CUT, es sólo una muestra de la solidez del terreno en que se afirma el camino abierto al socialismo por ese programa.

De modo, entonces, que para precisar el alcance de la "tregua UP-DC", deberemos cuestionar si la DC, dentro de los límites fijados por el horizonte de las clases que representa, puede, en verdad, estar dispuesta a marchar tras los Partidos de la UP en el desarrollo y profundización de las metas del Programa del Gobierno Popular, o si sólo está interesada, en virtud de ese horizonte de clase, en la determinación de las "reglas del juego en la economía", que garanticen la subsistencia de las relaciones de producción capitalistas en el conjunto de nuestro sistema económico.

Si bien en el transcurso de los próximos 15 días, esta cuestión irá quedando dilucidada, básicamente por ahora recordar que el



diferendo, a que da momentánea salida la "tregua", está dado por la reforma constitucional planteada por la DC con el fin, entre otros, de limitar la facultad del Gobierno para adquirir las empresas que por su dimensión e importancia deben constituir el Area Social y, sobre todo, de introducir una nueva forma de la propiedad privada, las "empresas de trabajadores", destinada a reducir las proporciones del Area Social de la economía, en que debe comenzarse a establecer las nuevas relaciones sociales de producción y a corromper la coincidencia social alcanzada por la inmensa mayoría de los trabajadores.

¿Hasta dónde logrará la DC sobrepasar no ya los intereses de clase específicos que ella representa, sino también los intereses del CONJUNTO DE LAS CLASES dominantes, incluidos aquellos de la burguesía financiera y monopolista de nuestro país?

En todo caso, no puede ser intrascendente para el futuro curso del proceso revolucionario chileno, el sólo hecho de que la DC muestre más abiertamente ante las masas su verdadero juego político, ya que serán éstas las que, en último término, deberán expresar su juicio histórico. Por otra parte, sólo a la vuelta de este episodio preñado de presagios, podrá develarse, en verdad, el grado real de aislamiento en que quedan los sectores políticos vinculados al gran capital monopolista nacional y extranjero.

Mientras tanto, queda siempre en pie, como expresara la mencionada Declaración de la UP, "el convencimiento de que las dificultades observadas sólo se pueden remontar mediante una firme conducción política antiimperialista y antimonopolista, llevando adelante el proceso de liberación nacional y social hacia la construcción del socialismo...".

## CARTEL DE HOY

### LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

70

Las palabras del Presidente de la República, en la ocasión de instalar en sus funciones al nuevo Gabinete, asumen una trascendencia particular en cuanto a sus anuncios concretos sobre la conducción de la política económica y financiera del Gobierno.

El Jefe del Estado fue muy categórico cuando dijo que toda la política económica del Gobierno estará bajo el control de un Comité Ejecutivo, que lo presidirá él mismo, y que estará integrado por el Ministro de Hacienda, el de Economía, el Banco Central, ODEPLAN, Subsecretaría de Hacienda y las Oficinas del Presupuesto y de Comercio Exterior. Como coordinador general y con el rango de Vicepresidente de este Comité Ejecutivo se desempeñará el ex Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, quien asumirá un cargo con categoría ministerial.

La resultado evidente que la herencia administrativa del pasado, en cuanto a la identidad de funciones de diversos organismos vinculados al proceso económico, tuvo una seria gravitación, como factor negativo, en la aplicación de una homogénea política económica del Gobierno de la Unidad Popular. Estas circunstancias administrativas facilitaron desconexiones y escasa sintonía en la acción económica del Gobierno.

La creación de este Comité Ejecutivo, que estudiará, resolverá e impartirá las instrucciones concretas a realizarse, dará un sentido más orgánico a la política económica del Gobierno y evitará, seguramente, algunas tendencias "solistas", al margen de la orquestación general de una política que debe someterse a una severa planificación.

Resultó evidente que cuando el Presidente de la República se refirió a que se harían algunos cambios de importancia en los mandos medios, para detenerse específicamente en el grave problema de la locomoción colectiva, que afecta en forma tan mortificante a las masas populares de las grandes ciudades, quiso objetivar las deficiencias de la gestión administrativa del Gobierno en un hecho que golpea dura y diariamente a la población, especialmente de Santiago.

Nosotros queremos insistir y reiterar nuestro frecuente planteamiento, en cuanto a que este

problema —hasta aquí sin solución— es el que más afecta la imagen del Gobierno ante la opinión pública y los trabajadores. Cada grupo de personas que tiene que esperar durante horas en una esquina para encontrar un hueco en un vehículo de la locomoción colectiva, es un virtual foro o asamblea de opiniones en que las autoridades administrativas responsables recogen críticas justificadas y toda clase de denuestos, por el abandono en que han dejado a los cientos de miles de peatones de Santiago y de las principales ciudades del país.

Creemos que si el Presidente de la República se detuvo, en sus palabras al país, durante tanto rato en consideraciones acerca de la pésima locomoción que soportan los chilenos, ello significa que será uno de los principales y más urgentes problemas a resolver por este Comité Ejecutivo de la política económica del Gobierno.

Para hablar las cosas claras, hasta este momento las autoridades respectivas a cargo de los transportes, han entregado puras explicaciones. Han formulado tan sólo quejas con relación a dificultades, pero no ha habido nunca ni el más leve sintoma de preocupación real —digamos en el terreno— para emprender alguna forma de solución de este gravísimo problema.

En reiteradas ocasiones, a través de nuestro diario, hemos denunciado a taxistas que se niegan a trabajar, a dueños de micros que se niegan a sacar sus máquinas a las calles. Consideramos que no sólo se trata de un problema de carencias materiales, sino que de un complejo asunto en que es necesario meter el sentido de autoridad, para imponer disciplina y para exigir una responsabilidad consciente de propietarios de micros, de taxis y de liebres, así como de los ejecutivos y dirigentes gremiales de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. No es posible que en las noches, y de madrugada, la gente tenga poco menos que formar barricadas en las calles para que algún vehículo se detenga y los lleve a su destino.

Confiamos en que el problema de la locomoción colectiva será ahora la principal preocupación del Gobierno. Para nosotros seguirá siendo el que tiene prioridad para enfrentar una solución.

# Renán Fuentealba espera que el paracaídas se abra en el aire

Un salto en el vacío, pero con un paracaídas que puede abrirse y hacerlo caer en terreno fértil, o darse un buen porrazo en el suelo si el paracaídas no se abre, dio esta semana el presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba y la directiva de su partido, al haber aceptado volar sin motor con el Gobierno durante quince días en el problema de los vetos a la Reforma Constitucional que establece que sólo por ley pueden estatizarse empresas del sector privado y que crea la empresa de trabajadores.

Las conversaciones de la DC con el Gobierno, que dejaron en suspenso la votación en el Senado de los vetos a la Reforma Constitucional indignó a la oposición, incluso molestó al propio Partido Izquierda Radical, virtual aliado de la DC y causó enojos variados en las bases de la propia Democracia Cristiana. Sin embargo, Renán Fuentealba, si le va bien en sus gestiones iniciadas por el senador Tomás Pablo, no sólo producirá problemas internos en la Unidad Popular, sino que logrará un triunfo personal, a largo plazo. Si le va mal, será como un cheque a fecha de quince días que sale protestado y su girador debe arrancar o someterse a un proceso.

También es un riesgo para el propio Gobierno, puesto que entre el memorandum de negociaciones hay especificaciones que harán saltar de enojo a los sectores más duros de la Unidad Popular.

Sin embargo, al margen pero también dentro de estas negociaciones hay aspectos políticos dignos de mencionar: la estructura del nuevo Gabinete que a la oposición la deja más que fría, escandalizada ya que "es la misma jeringa con distinto bitoque"; las elecciones en la CUT en que la DC cree que los marxistas les pretenden arrebatarse el triunfo; el proyecto ya despachado por el Congreso que renueva los pactos electorales y que a pesar del interés de la DC por ellos, el Presidente Allende tiene compromiso con la Izquierda Cristiana de vetar, etc.

## LOS VETOS

Los restantes partidos de oposición e incluso las mismas bases de la DC miraron con mucho disgusto la visita del presidente del PDC, senador Renán Fuentealba a Tomás Moro, la casa particular del Presidente Allende, el lunes de la semana que finaliza. Pero quedaron casi patéticos cuando el miércoles se dio cuenta de que la DC y la UP habían llegado a un acuerdo en principio sobre los vetos a la Reforma Constitucional, por lo cual se aplazaba en 15 días la votación de los mismos.

Cuál fue la verdad de la "milanesa". El hábil y flamante Ministro de Justicia, Jorge Tapia, había presentado

un memorandum en el que señalaba ciertas concordancias con la DC. Pero el Consejo del Partido, que cree haber sido marido engañado por este Gobierno en muchas oportunidades, no quiso aceptar la nueva partida de matrimonio hasta que no estuvieran los respectivos proyectos de ley presentados, redactados y poco menos que aprobados.

Aún así hay discordancias entre DC y Gobierno que no se sabe si serán subsanadas. Si no lo son, entonces dentro de 15 días se producirá el rompimiento definitivo y la verdadera guerra mundial entre la DC y el Gobierno.

## EL COMPROMISO

Según fuentes extraoficiales de la DC, el memorandum del Gobierno contiene los siguientes puntos. En primer término, se acepta la Reforma Constitucional en sus disposiciones permanentes, sus ideas fundamentales, vale decir, que todo sistema expropiatorio no podrá seguir haciéndose sino que mediante una ley y que se aceptan las empresas de trabajadores.

Con respecto a la disposición vigésima sobre requisiciones de empresas, el Gobierno propone rechazar el artículo respectivo pero aprobando paralela y conjuntamente con la reforma, una ley con los siguientes puntos:

- que la intervención es transitoria, por seis meses, renovable por otros tres;
- que se puede intervenir sólo por las causales que determine la ley;
- que el afectado podrá reclamar ante los Tribunales de Justicia en caso de medidas arbitrarias o para el caso que la causal haya desaparecido;
- que el interventor no podrá endeudar a la empresa, ni contratar nuevo personal ni otorgar reajustes extraordinarios;
- que el afectado podrá

reclamar ante los Tribunales de Justicia en contra del interventor que infrinja normas;

f) se sanciona a los funcionarios que promovieran o provocaran intervenciones ilegales y se sanciona a los interventores que infringieren las obligaciones. Se establecerá un tribunal administrativo para reclamar por la no fijación de precios dentro de determinados plazos por DIRINCO (para evitar el caso de la industria papelería).

Con respecto a la cláusula vigesimoprimera que decretaba las compras de acciones hechas por el Ejecutivo después del 14 de octubre de 1971, el Gobierno propone dejarla sin efecto. Sin embargo, el PDC propuso se deje sin efecto siempre que por ley tramitada paralelamente se determine que todas las compras de acciones después de la fecha indicada, las empresas que resulten serán de gestión de los trabajadores y no del Estado.

También el memorandum contempla que se rechazan todos los vetos aditivos, a excepción de los dos primeros que establecen la posibilidad de nacionalizar por ley las industrias de patrimonio nacional.

## 91 EMPRESAS

En relación al veto que contempla el pase al área social de 91 empresas, la DC

propone se tramite paralelamente a la Reforma Constitucional un proyecto de ley simultáneo. La DC exige (y no hay acuerdo) en que, en primer lugar, no se toque la Industria Manufacturera de Papeles y Cartones. El Ejecutivo insiste en que esa empresa debe ser estatizada.

De las 90 empresas restantes, la DC cree que 12 o 14 de ellas, por ser empresas de utilidad pública, pueden quedar en el área estatal, como el cemento, la energía, el transporte.

Quince empresas, según la DC, deben permanecer en el sector privado.

Veinte empresas, especialmente las textiles, a juicio de la DC deben quedar en manos de los trabajadores. Aquí tampoco hay acuerdo ya que el Ejecutivo acepta la tesis pero siempre cuando los trabajadores lo acepten mediante un plebiscito. Y la DC no cree en los plebiscitos dirigidos por los marxistas.

En cuanto a las empresas con aporte extranjero y tecnología extranjera, la DC piensa que debe facultarse al Ejecutivo para negociar con estas industrias para formar empresas mixtas dentro de las normas del Mercado Común Andino.

Respecto al saldo de empresas, se aceptaría facultar al Ejecutivo para negociar a fin de formar empresas mixtas integradas con representantes de los trabajadores, del sector privado y del Estado.

Sin embargo, en toda esta negociación no está muy en claro cuáles empresas quedarían en un lugar u otro y por qué.

Eso sí, la DC exige que se restituyan las 160 empresas que están intervenidas o tomadas y que no figuran en la lista de las 90.

En relación a las empresas bancarias la DC exige sean empresas que se manejen mayoritariamente por los trabajadores bancarios, con representación de los dueños del capital, ya sea éste el Estado o accionistas privados. El Ejecutivo no está de acuerdo pues es partidario de la empresa bancaria única estatal.

## PUBLICIDAD

También hay un acápite en el memorandum en que la DC exige una ley que ordene una distribución de la publicidad entre todos los órganos de difusión en relación a su tiraje o sintonía, como también financiar las emisoras con el proyecto de ley del senador Juan de Dios Carmona.

## ESCEPTICOS

Todo lo anterior debe, en el plazo de 15 días, quedar dilucidado. Si el Gobierno acepta todas las tesis de la DC, se somete a ellas, la DC cumplirá con sus compromisos. Sin embargo, dentro del propio consejo nacional de la DC hay escepticismo con respecto al resultado de las conversaciones. No obstante las críticas de la oposición, de sus propias bases y de una buena parte de la opinión pública, la Democracia Cristiana, o mejor dicho su directiva, piensa que se está actuando bien, que por un lado se está haciendo todo lo posible para salvar al país de un enfrentamiento que podría ser difícil, y que por el otro lado se está diciendo al país entero que el Presidente Allende no puede decir el día de mañana que "está acorralado". Se le ha dado una salida y si no la aprovecha, entonces el mismo será el que se ha



acorralado. Porque la DC, que ha sido tildada de ingenua en muchas oportunidades, tiene el pensamiento muy claro que sería ésta la última vez que "la harían lesa". Y vendría una guerra frontal de la DC con el Gobierno. También insisten en que estas conversaciones no significan que la DC se salga de su línea opositora o que rompa la posibilidad electoral de unirse con nacionales, PIR y DR. Mantendrá su oposición al Gobierno por la política que consideran nefasta, aun cuando les vaya bien y triunfen. Pero hay algo en claro. Renán Fuentealba se está jugando su propio destino de dirigente. Si las cosas salen mal, seguramente se retirará de la presidencia del PDC. Si triunfa, quedará más sólido en su puesto.

#### PIEDRAS EN EL CAMINO

Lo que se temió en un comienzo, es decir, que lo ocurrido en Santiago afectaría la candidatura de Orlando Poblete en Coquimbo, no sucedió. Pero eso sí que los acuerdos DC-Gobierno pueden tener más que tropiezos, o piedrecitas en el camino, verdaderas rocas. En primer término, se creyó que de las conversaciones con la DC, Allende buscaría un Gabinete a hoc. No fue así. La DC está desilusionada con el hecho de que el Ministro Vuscovic ahora no es un Ministro sino que un "super Ministro". Si bien salió de Economía, tiene a su cargo toda la parte económica, Banco Central, Banco del Estado, y todo un aparato económico bajo sus manos.

#### PACTOS Y CUT

En segundo lugar, para la DC será una declaración de guerra el hecho de que le "roben" la elección de la Central Unica de Trabajadores, donde socialistas y comunistas están peleando con dientes y uñas.

Y en tercer lugar, para la DC también será como un grito de combate el hecho de que Allende vete el proyecto de pactos electorales. Para la DC las federaciones o confederaciones son un incordio, especialmente porque deberían presentarse con nacionales, DR y PIR bajo el alero de una mesa común y eso irrita su epidermis. Pero en cambio, los pactos electorales los entusiasman. Ante esto está el compromiso que dicen tendría el Presidente Allende con la Izquierda Cristiana de vetar el proyecto de pactos electorales. Si hay veto habrá enojo más que mayúsculo para la DC. Todas estas otras cosas condicionan, pues, las conversaciones de estos quince días que ya están corriendo y cuyo final es una verdadera película de suspenso...

## La verdad de la Democracia Cristiana

Rafael Moreno



LA DECISION de la directiva de la Democracia Cristiana, de aceptar una postergación de quince días en la votación de los vetos de la reforma constitucional que delimita las áreas de la economía y que establece las empresas de trabajadores, ha creado un revuelo político que ha llevado confusión a muchos sectores de la opinión pública

chilena.

En torno de esta decisión se ha tejido toda clase de especulaciones, desde aquellas que malintencionadamente proyectan la imagen de que la Democracia Cristiana se ha vendido al marxismo y se prepara a ingresar al Gobierno de la Unidad Popular, o de aquellas que dicen que la Democracia Cristiana se asustó y busca transar sus propias ideas para evitar un conflicto violento, así como por otra parte se dice que esto es una movida estratégica de la DC para clarificar las posiciones contradictorias que existen en el seno del Gobierno y de la Unidad Popular.

Como estos y otros supuestos no reflejan la verdad de lo que está ocurriendo, creemos que es necesario reiterar públicamente las razones y objetivos concretos que han sido tenidos en cuenta por la directiva de la Democracia Cristiana:

1.- La directiva del PDC es invitada por el Presidente de la República a conversar sobre los vetos pendientes a la reforma constitucional de la DC que establece las áreas de la economía y crea las empresas de los trabajadores.

2.- Esta reforma constitucional ha sido aprobada con el apoyo de otros sectores de la oposición, como el Partido Nacional, Democracia Radical y Partido Izquierda Radical.

3.- El Presidente ha vetado la reforma aprobada por el Congreso, y ello ha generado un conflicto constitucional de poderes, el cual puede dar origen a un enfrentamiento que provoca riesgos y que nadie puede prever exactamente su resultado.

4.- En vísperas de la votación de los vetos en el Senado el Gobierno solicitó una

postergación de 15 días, para ver si es posible llegar en ese plazo a un entendimiento que permita resolver el diferendo constitucional.

5.- La DC manifiesta que no ha llegado a ningún acuerdo con el Gobierno, salvo el de postergar la votación por 15 días y estudiar las posibles medidas legislativas que pudieren permitir resolver la impasse constitucional.

6.- La DC manifiesta ante el país que si durante los 15 días de plazo solicitados por el Gobierno se continúa con el atropello y las acciones arbitrarias llevadas a cabo por el Ministro de Economía y sus asesores, a través de tomas, intervenciones o requisiciones, se da por terminada la espera concedida.

7.- El Partido Demócrata Cristiano está en la oposición y seguirá estándolo, porque discrepa en el fondo y en la forma con el esquema, las ideas y los métodos del Gobierno marxista de la UP.

8.- Consecuente con lo anterior la UP, no ha siquiera considerado la posibilidad de ingresar a este Gobierno, del cual discrepa doctrinaria y políticamente.

9.- Al mismo tiempo, la DC reafirma su disposición a continuar luchando por la defensa de los valores que significan la mantención de la libertad y democracia en nuestra patria, y para ello lucharemos decididamente por el triunfo del candidato de la oposición en Coquimbo, Orlando Poblete, militante del Partido de Izquierda Radical (PIR).

Es por ello, que en esta hora de inquietudes, en donde no han estado ausentes quienes han pretendido aprovecharse de la situación creada para sacar futuros dividendos electorales, reafirmamos nuestra posición ante la opinión pública en forma clara y terminante.

La DC está por la sustentación del régimen constitucional y democrático; para mantenerlo no vacilaremos en luchar en forma decidida para defender estos valores.

Es grave y peligroso el que personas o grupos que manifiestan defender estos mismos valores, traten de desfigurar las reales intenciones de la DC en relación con la aprobación de la reforma constitucional, que habiendo sido propuesta por nosotros, es legítimo que hagamos todo lo que sea posible para lograr su aprobación, la cual sabemos beneficia en forma clara a nuestra comunidad chilena.

Anunció Presidente Allende:

ES FUNDAMENTAL LA UNIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS

- Trabajo ministerial coordinado en tres áreas.
- Proyecto de ley sobre delitos económicos, probidad administrativa y declaración pública de la renta.
- No ha habido ni habrá enfrentamientos.
- Se equivocan los que buscan minar la institucionalidad de la patria.

Con motivo de la ceremonia del cambio de Ministros, el Presidente Allende pronunció las siguientes palabras:

Quiero agradecer la actitud de los funcionarios que desempeñan distintos cargos en la Administración, sean Intendentes, Gobernadores, Gerentes de Empresas o Instituciones, o Inventores de las Empresas Estataizadas. Esa actitud de presentar su renuncia. Resolveré de acuerdo con los Ministros, la situación de estos funcionarios de los mandos medios y es nuestro propósito también, en ese sector, hacer algunos cambios. Tengo la seguridad que los Ministros, cuya renuncia rechacé y con los cuales he trabajado ya algunos meses, seguirán brindando su esfuerzo y su aporte revolucionario.

Las conclusiones a que se ha llegado en el campo económico, y el detalle de las grandes líneas en el orden económico y social, no las expondré hoy sino el lunes o martes, en una intervención de carácter nacional, porque deseo que el país conozca ampliamente y en sus máximos detalles, las definiciones político-económicas y sociales acordadas en las reuniones que he comentado y que están destinadas a profundizar la acción revolucionaria del Gobierno, a consolidar las conquistas y aumentarlas en el campo social, y a hacer más efectiva, más fecunda y más determinante la presencia del pueblo en el ejercicio del Gobierno y del poder.

Quiero anticipar, que después de la reestructuración Ministerial, he estimado conveniente, y deseo que el país lo conozca, señalar que el trabajo de los Ministros quedará coordinado en tres áreas: la de Política Nacional o Internacional, el Área Social y la Económica.

#### COMITE EJECUTIVO ECONOMICO

Es fundamental tomar las medidas destinadas a hacer posible, definitivamente, la dirección económica unificada del país. Por ello he resuelto la creación del Comité Ejecutivo Económico, con un Ministro coordinador. Es

te Comité Ejecutivo Económico lo presidirá el Presidente de la República, y será Vice-Presidente de él el Ministro Coordinador. En el caso concreto que deseo precisar, designaré a Pedro Vuscovic, estimado compañero y amigo, para el cargo de Vice-Presidente de una de las instituciones más importantes; le otorgaré el rango de Ministro de Estado, será Ministro coordinador de este Comité y actuará como Vice-Presidente. Formarán parte de él, el Ministro de Economía Carlos Matus, el Ministro de Hacienda Orlando Millas y el Sub-Secretario de Hacienda. Dependerá de este Comité, la Oficina de Presupuestos, el Banco Central, ODEPLAN y la Secretaría de Comercio Exterior. Además habrá una Secretaría con las respectivas especialidades para facilitar el trabajo y para supervigilar las resoluciones que se adopten y la ejecución de ellas a través de los organismos regulares del Estado. Debo señalar que este Gabinete debe preocuparse de

la descentralización económica territorial y también administrativa. Es mi propósito plantear la creación de las zonas geográficas y económicas, e intentar, a través de disposiciones administrativas, la designación de Vice-Ministros en determinadas regiones del país.

Además, trasladar a provincias las directivas de algunas empresas importantes, que tradicionalmente han estado en la Capital. A través de este Comité Económico del Ministerio y de los funcionarios pertinentes, deseamos trazar una política monetaria y financiera unitaria y decidida, para lo cual indicaremos las resoluciones en relación con el comercio exterior, precios y salarios y las relaciones del área privada con las empresas estataizadas. El lunes o martes, daré los detalles al país, en la intervención que ya anuncié. De todas maneras puedo anticipar, y lo señalaré también públicamente, algunas iniciativas ya estudiadas y con el carácter de Proyecto de Ley, que dicen relación con el delito económico, con la prohibición administrativa y

con la declaración pública de la renta. También solicitaré facultades extraordinarias económicas y administrativas. Además, enviaré al Congreso el proyecto que crea el Instituto de la Cultura, el de la Editorial del Estado, la ley de masificación del Deporte y su financiamiento adecuado. Le doy una importancia extraordinaria al compromiso que firmaremos con la Juventud, para establecer los derechos y los deberes de la Juventud chilena.

#### DERECHOS PARA LA MUJER

De la misma manera, se ha acogido con mucho agrado la iniciativa venida del sector femenino, fundamentalmente de grupos integrantes de la Unidad Popular, pero también de sectores independientes, de establecer la Carta de los Derechos de la Mujer y de la Ancianidad.

Preocupación fundamental ha sido, es y será, de parte del Gobierno, configurar definitivamente el Área Social de la Economía. Todo el país sabe las medidas tomadas por el Gobierno y al mismo tiempo las iniciativas enviadas al Parlamento sobre esta materia. El país no ignora las dificultades en el campo administrativo, jurídico-legal que se han encontrado. A consecuencia de algunas iniciativas parlamentarias, la interpretación distinta de disposiciones constitucionales vigentes, estuvo por producirse un serio conflicto de poderes entre el Congreso y el Ejecutivo.

#### DIALOGO CON EL PDC

Era y es mi obligación, evitar, sin que ello implique renunciar a las prerrogativas del Ejecutivo, la posibilidad de conflictos que podrían traer serias dificultades a todos los ciudadanos. Y en momentos tan difíciles como los que vive Chile, frente a los ataques implacables de la naturaleza, con erupción volcánica, los terremotos, el temporal. Cuando cientos y miles de chilenos han sufrido extraordinariamente con estas inclemencias, cuando estamos abocados a un proceso económico difícil como consecuencia, entre otras cosas, de la pesada deuda externa que confrontábamos y confrontamos aún, he estimado prudente bus-

car, de acuerdo con la resolución de los partidos que integran la Unidad Popular, un diálogo con el partido Demócrata Cristiano para ver las posibilidades de llegar a un acuerdo sobre puntos que son esenciales para la normal marcha del país.

Y por eso, en los momentos en que después de conversaciones, primero oficiales y después formales y privadas, sostenidas por el compañero Ministro de Justicia, resolví invitar, públicamente, al Presidente de la Democracia Cristiana, Senador Renán Fuentealba, y en conversación con él nació la posibilidad de postergar como se ha hecho el pronunciamiento del Senado sobre los vetos, nominar comisiones para redactar un Proyecto de Ley sobre cuáles serían las disposiciones constitucionales aceptadas de común acuerdo y encontrar una salida repetida a la situación política que era bastante difícil y complicada. Agradezco la actitud del Presidente de la Democracia Cristiana y señalo con toda claridad que nuestra conversación se limitó a lo que estoy señalando. Me reitero, y yo esperaba que así fuera, que el Partido Demócrata Cristiano seguiría siendo un partido de oposición.

Y nosotros afirmamos nuestra irrestricta voluntad de cumplir el Programa de la Unidad Popular y afianzar las conquistas alcanzadas por los trabajadores. Sustenté en esa conversación el criterio justo de que el gobierno rechazaba y rechaza toda tentativa de disminuir las facultades económicas y administrativas que han tenido todos los mandatarios anteriores, sea para requisar establecimientos o empresas, por razones de sanción o regulación económica, sea para adquirir empresas o acciones de empresas, que se estime imprescindible mantener, desarrollar o controlar por su importancia preeminente en la vida económica nacional.

#### AREA SOCIAL

El segundo aspecto de las conversaciones estuvo destinado a señalar las conveniencias de traspasar al Área Social o Mixta de la Economía el grupo de las 91 empresas cuya nómina el país conoce que por su carácter monopólico y estratégico deben formar parte de esa

área. Estableciendo al mismo tiempo las normas sobre la indemnización que se pagará a los propietarios y la forma y para nosotros ello es fundamental en que participarán en su administración los trabajadores. Hago referencia que hemos señalado reiteradamente el convenio CUT—Gobierno y la necesidad de estudiar la relación Consejo de Administración de las Empresas y la labor de los dirigentes sindicales.

La Democracia Cristiana ha dado un acuerdo general después de esta conversación, en conversación tenida con el Ministerio de Justicia, en sus grandes líneas a esta base de negociaciones, y es posible que en el campo político, jurídico e institucional, lleguemos a acuerdos, manteniendo los aspectos esenciales de la Reforma Constitucional. Esos aspectos principales son la reiteración del principio tradicional de nuestro derecho público relativo a la reglamentación por ley de los actos de administración, la ampliación de las garantías a la pequeña y mediana propiedad, y la incorporación de normas permanentes sobre nacionalización y la forma de indemnización.

En una ley paralela se reglamentará el traspaso al Área Social o Mixta, de las Empresas que deben formar esta área, se dictarán normas sobre la forma de administración de las Empresas Mixtas, se anularán las facultades para requisar o intervenir Empresas, se ratificarán las facultades de la CORFO, con ciertas movilidades y se abrirá paso a las Empresas de autogestión laboral definidas de común acuerdo.

**OPOSICION LEGAL**

No oculto que queda un tramo largo aún por recorrer, y el país ha sido testigo -basta oír o leer- de la campaña desatada ante la posibilidad de llegar a una solución que algunos interesadamente quisieran que fracasara. En su obcecación de buscar un enfrentamiento que el Gobierno ha rehusado y rehusará (no en el campo legal o civil). De buscar un enfrentamiento que pudiera socavar o minar las bases institucionales del país. En este sentido, categóricamente, ha señalado la diferencia que existe entre una oposición dentro de los cauces jurídicos y legales y aquellos otros que con turbios manejos han pretendido y pretenden todavía repitodibilitar la firmeza de nuestro espíritu.

Cuando hace meses denunciáramos una conspiración que conocimos en su extensión y profundidad, se dijo que era un pretexto más del Ejecutivo para eludir la responsabilidad en el manejo de las finanzas, dentro de la realidad en que estaba el país. Hace tan solo horas por así decirlo uno de los participantes de esta conspiración, más allá de las fronteras y en una actitud antipatriota, que no necesitamos condenar más específicamente, ha hecho impúdicas declaraciones que señalan claramente como era de efectivo lo que denunciáramos y que es tan sólo un síntoma de lo que sabemos es intención de grupos enquistados en la Democracia que viven y sueñan con recobrar perdidas posiciones.

Los dirigentes de los Partidos integrantes de la Unidad Popular acogieron la insinuación planteada por el Presidente de la República para ese diálogo. Y he asumido la

responsabilidad de este paso político que no se hará jamás a espaldas del Pueblo, ya que los propios dirigentes nacionales de los Partidos de la Unidad Popular, a petición del que habla, han resuelto dar una Conferencia de Prensa que precise con mayor amplitud el alcance, el contenido de estas conversaciones y las soluciones que se esperan.

Puedo reiterar, una vez más, que, esto no implica, ni implicará renuncia a nuestro Programa, y señaló también y justo es hacerlo, que la Democracia Cristiana ha defendido y planteado algunos aspectos administrativos de importancia y ha entrado a precisar, con un criterio distinto al sustentado primeramente, su concepción sobre las "empresas de trabajadores" o las empresas de autogestión o producción popular.

He dicho que eso será motivo de una conversación o discusión para precisar con claridad y en definitiva el criterio que espero que alcance y refleje el mismo pensamiento sobre esta concepción y el manejo de determinados sectores sobre la base de las empresas de alta gestión.

Estas son las grandes líneas, tanto en el campo nacional como internacional, del Gobierno. Deberá realizar esta tarea en los próximos días y reitero que el lunes o martes hablaré al país para profundizar algunos aspectos del campo económico, financiero y social que es indispensable que conozcan todos los chilenos, fundamentalmente los trabajadores, base de sustentación del Gobierno. Deseo, por último, señalar, y lo he hecho públicamente, en repetidas oportunidades, que reclamo de todos los funcionarios públicos la máxima responsabilidad y eficiencia en el servicio y ejercicio de sus funciones.

**REESTRUCTURAR LA ETC.**

Es indispensable que se entienda el derecho del pueblo a exigir de los servicios y de sus jefes la comprensión necesaria para los problemas de las masas populares. Por ejemplo, me inquieta e inquieta al Gobierno lo relacionado con la movilización colectiva. Hemos hecho un esfuerzo, hemos importado 1.000 chasis, pero hay demoras. Esto porque no hay una estructura adecuada para carrozar con la rapidez que se requiere estos chasis. Hemos importado 1.000 buses carrozados Mercedes Benz desde Brasil, sin embargo, la utilización de estos buses tenía problemas frente también a la imposibilidad material de darles mantención a ellos en la vieja y aporreada estructura de la ETC. Hemos tenido que tomar drásticas medidas y colocar como una prioridad, determinando con claridad la responsabilidad de los funcionarios. Es mi propósito reestructurar la ETC, para que no haya la menor duda de que el Gobierno está preocupado e interesado, dentro de sus posibilidades, de buscar la solución de los problemas de la movilización popular, es justo que así sea, porque lo que ocurre es muy injusto. Hemos acelerado la construcción del primer tramo del metropolitano. Pensamos que estará terminado a mediados del próximo año. El atraso que llevamos es de tres meses, pero vamos a recuperar ese tiempo perdido. Una gestión en Francia realizada por el Canciller, y el Director de Obras Públicas significó obtener los créditos para iniciar los trabajos de la segunda línea del Metropolitano que debe empezar rápidamente.

SENADOR NARCISO IRURETA ABURTO:

# "LOS FASCISTAS DE IZQUIERDA Y DERECHA QUIEREN EL CONFLICTO"

- El PDC no abandona su línea de oposición
- "La Segunda" y Radio Agricultura tratan de dividir a los chilenos
- Seguiremos con nuestra campaña de saneamiento moral

**E** S amigo de "casi" todos los periodistas. Conversador ameno siempre recuerda al desaparecido líder demócrata cristiano Ignacio Alvarado, cuyo nombre ha perpetuado la juventud del PDC en una condecoración. Pertenecen a la misma generación de falangistas y fueron compañeros de pensión en sus tiempos de estudiantes provincianos en Santiago.

Siempre recuerda, cuando con sus amigos de Valdivia participaba en competencias de remo y salían a pescar con "espinels". "Es difícil explicar lo que es un espinel. Es una cuerda que une dos botes bajo el agua con muchos anzuelos. No sé si entiendes".

Narciso Irureta Aburto, abogado, nacido en Valdivia, falangista primero y demócrata cristiano después, desde los 14 años. Dirigente comunal, provincial, secretario general y dos veces presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano (1960 y 1971), desprecia el oportunismo y respeta a quienes trabajan, viven y mueren por un ideal.

Fue diputado por Llanquihue y Aisén en el período 1965-1969. Senador por Valdivia, Osorno y Llanquihue desde 1969. Casado con María Teresa Uriarte, tiene seis hijos. "Tres militan en la DC y los otros tres hacen fila para militar en cuanto la edad se los permita".

Actualmente es Consejero Nacional de su partido, y como tal analizó ante "La Prensa" el revuelo político que ha causado durante la semana la prórroga por 15 días de la votación de los vetos del Ejecutivo a un proyecto de reforma constitucional en el Senado.

## Nada bajo el poncho

P.— Las conversaciones entre la DC y la UP en torno a los vetos del Proyecto de Reforma Constitucional preocupan a un gran sector de la opinión pública. Ese sector piensa que la DC ha transado con el gobierno abandonando su línea de oposición. ¿Cuál es el verdadero alcance de las conversaciones habidas entre DC y Gobierno?

R: El Partido Demócrata Cristiano no ha abandonado su línea de oposición. Esta oposición es democrática y progresista. Está a favor del proceso de cambios y lucha por encauzar este proceso dentro de la Constitución y de la ley, para preservar la vigencia de los valores

democráticos que son fundamentales para todos los chilenos.

No hemos hecho una alianza con la UP.

Jamás hemos pensado en ingresar al gobierno como de mala fe lo han dicho algunos órganos de publicidad derechista.

El alcance de las conversaciones habidas entre DC y gobierno es claro, concreto y de conocimiento público. Aquí no hay nada entre líneas ni bajo el poncho.

El Ministro de Justicia don Jorge Tapia hizo llegar al Presidente de la Comisión de Constitución del Senado algunas proposiciones para salvar la impasse producida entre oposición y gobierno en torno a los vetos de la Reforma Constitucional. Estas proposiciones significan un cambio y una apertura en la posición que el gobierno había mantenido en for-

por Romulo Pino B.

ma intransigente hasta ahora.

El senador Pablo hizo llegar estas proposiciones al presidente del partido Renán Fuentealba. Posteriormente el propio Presidente de la República llamó al senador Fuentealba, para expresarle su propósito de buscar una solución al problema, evitando así un conflicto constitucional sin salida, que sólo favorecería a los sectores extremistas tanto de derecha como de izquierda.

Posteriormente el Consejo Nacional del Partido tomó conocimiento de estos hechos y estimó que si los propósitos expresados tanto por el Presidente de la República como por su Ministro de Justicia, se materializaban rápidamente en leyes, ésta sería una base seria para solucionar el problema. Estimó asimismo el Consejo del Partido que todo este proceso debía llevarse adelante en forma pública, a fin de que la opinión del país estuviera debidamente informada. Igualmente el Consejo del Partido decidió que mientras los propósitos del gobierno no se materializaran en leyes, era preferible suspender por algunos días la votación de los vetos. De este modo si no hay arreglo el Partido y toda la oposición no han perdido nada y están en plena libertad para insistir en sus criterios pronunciándose sobre los vetos y rechazándolos.

El señor Ministro de Justicia reiteró públicamente en el Senado los propósitos del gobierno de buscar una solución al conflicto. En resumen expresó:

—Que el gobierno está

dispuesto ahora a reconocer la validez y la factibilidad de las Empresa de Trabajadores.

—Que el gobierno acepta el mandato constitucional contenido en nuestra Reforma, de que la transferencia de empresas desde el sector privado al sector social, sólo podrán hacerse en virtud de ley.

Agregó además el señor Ministro de Justicia, que el Gobierno estaba terminantemente resuelto a volver al país a la normalidad y a la tranquilidad.

Para todo esto el Ministro solicitó una postergación por quince días de la votación de los vetos.

Todo esto quiere decir que hay un cambio muy positivo en el tratamiento que el Gobierno da al problema constitucional. Esto quiere decir que se ha abierto la posibilidad efectiva de que la Reforma Constitucional del PDC sea finalmente aprobada y pueda operar con eficacia para mantener el proceso de cambios dentro de la ley y el respeto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Si los propósitos expresados por el Gobierno se concretan en estos quince días en leyes que operen con eficacia, se habrá resuelto uno de los tantos problemas creados por sectores que desde dentro del Gobierno desvían constantemente el proceso hacia cauces antidemocráticos. Quiere decir que habrá terminado la política arbitraria "estilo Vuskovic", que se desboca marginada de la ley.

Si estos propósitos no se concretan de un modo satisfactorio habremos perdido nada más que quince días y procederemos a rechazar los vetos del Ejecutivo.

Este es el alcance de lo que ha ocurrido. Ningún otro.

### La Segunda y la verdad

P.— Los medios publicitarios de la Derecha han señalado la posibilidad de que la DC ingrese al Gobierno. Esos mismos medios informan de un pacto entre la DC y el PC. ¿Qué hay de efectivo en todo esto?

R.: Todo esto son falsedades.

Los únicos que no quieren una salida democrática para los problemas del país son los sectores de extrema derecha y de extrema izquierda.

El facismo de izquierda y el facismo de derecha quieren el conflicto porque no son democráticos.

En esta sucia campaña en contra de la DC se han destacado la Radio Sociedad Nacional de Agricultura y el diario "La Segunda". Es conveniente que el país sepa que estos órganos de publicidad trabajan por crear divisiones y rencores insalvables entre los chilenos, al igual que otros órganos marxistas de la extrema izquierda.

Han querido deformar los hechos calumniando a la DC y a su directiva nacional. Pero los hechos señalan que el Partido Demócrata Cristiano es el que lleva adelante con más eficacia una oposición democrática y progresista.

### ¿Tregua?

P.: ¿La postergación de la votación por 15 días significa una tregua con el Gobierno o que la DC atenuará su línea de oposición y dejará de fiscalizar los actos del Ejecutivo?

De ninguna manera. El presidente del Partido ha sido terminante en este punto.

Seguiremos acelerando el despacho de proyectos tan importantes como el del senador Carmona, sobre la disolución de los grupos armados, en el cual el propio Gobierno ha manifestado su acuerdo con la idea de legislar.

Nuestros parlamentarios seguirán adelante con su campaña de saneamiento moral responsabilizando a funcionarios que han incurrido o incurran en hechos punibles.

Seguiremos firmemente en la defensa de los ciudadanos que sean víctimas de cualquier atropello ilegal o sectario.

Por lo demás, el Proyecto de Reforma Constitucional de los senadores Fuentealba y Hamilton tiene precisamente estos propósitos.

Este es nuestro deber. Nunca hemos faltado a él. Nunca faltaremos a él.

P.: ¿Qué pasaría si durante estos quince días se interviene o requisa arbitrariamente una industria?

R.: Las posibilidades de un arreglo se terminarían de inmediato.

Sabemos que los sectores que quieren el enfrentamiento antidemocrático en uno y otro lado, tratarán de que se produzca una situación semejante, a fin de que no haya solución democrática. Esperamos que el Gobierno no se deje sorprender.

### Algo ha cambiado

P.: La DC conversó anteriormente sobre los vetos con el Gobierno. Se llegó a un acuerdo. Sectores de la UP desconocieron ese acuerdo. ¿Por qué se ha vuelto a conversar después de esa experiencia fracasada?

R.: Es efectivo que en la UP hubo sectores que imposibilitaron ese acuerdo. Esto provocó incluso la renuncia del anterior Ministro de Justicia, señor Manuel Sanhueza.

Pero los hechos demuestran que algunas cosas han cambiado. El propio Gobierno acepta ahora principios fundamentales de la Reforma Constitucional que antes impugnó.

Bien vale la pena, pues, un plazo de quince días, si se abre la posibilidad de que las cosas se solucionen sobre la base de que la Reforma Constitucional sea finalmente promulgada, sin conflicto.

### Coquimbo

P.: En Coquimbo se elige un diputado el 16 de julio próximo. ¿De qué manera esta postergación de la votación de los vetos afecta esa postulación?

R.: A nuestro juicio, de ninguna manera.

La DC fue el primer partido en adherir a la candidatura de Orlando Poblete. Lo hicimos por sus extraordinarias condiciones personales y porque pertenece al Partido de Izquierda Radical, partido que ha hecho honor a sus principios defendiéndolos con fidelidad.

### Fiscalización

P.: ¿Mientras duren las conversaciones, el PDC "olvidará" el caso del avión cubano, la existencia de grupos armados, el fraude en la CUT y persecución política de que son víctimas los trabajadores en las empresas intervenidas, estatizadas o requisadas?

R.: Esta pregunta ya la he respondido.

Pero quiero insistir. No faltaremos a ninguno de nuestros deberes. No "olvidaremos" el caso del avión cubano. Suponemos que los Tribunales del Crimen, que tienen a su cargo la denuncia de la Contraloría y la querrela de nuestros diputados, tampoco lo "olvidarán".

## “¿Hacia dónde va la Democracia Cristiana?”

ROMAN ALEGRIA

Desde hace días, hay cierta gente que anda preguntándose “¿hacia dónde va la Democracia Cristiana?” y que, más propiamente, debiera decirse “hacia dónde quiere ir la Derecha”.

Porque la Democracia Cristiana no ha ido a ninguna otra parte que no sea aquella que le señalan su doctrina y sus principios. Es decir, impulsar un proceso de cambios, si es Gobierno o cuidar que ellos se efectúen dentro de la ley si es Oposición, como sucede durante este régimen.

Ha ido, va y también irá, a plantarse sin vacilaciones ante quienes pretendan asaltar la libertad y la democracia, sin importarles de qué lado irrumpa el bandidaje totalitario.

Por ceñirse rigurosamente a esta conducta social y política, la Democracia Cristiana ennoblece su historial de luchas con tres mártires en menos de cinco años. Uno es Hernán Mery, el otro, Edmundo Pérez y el tercero, Juan Millalongo. La sangre de ellos ha sido sangre demócratacristiana derramada, en un caso, por los que nunca han aceptado despojarse de una pizca de sus privilegios y, en el otro, por los que creen en los cadáveres como la mejor pirámide para encaramarse al Poder.

Quienes preguntan “¿hacia dónde va la Democracia Cristiana?”, no pueden citar ejemplos semejantes. Su historial es harto más limitado y si bien muchos de los suyos han arriesgado más de un pelo por la democracia política, hay pocos que hayan arriesgado un centavo por la democracia social, y económica.

Esas son, pues, las diferencias que hay entre la Democracia Cristiana y los que bus-

can imágenes falsas con fines de oportunismo electoral.

Durante el Gobierno del ex Presidente Frei, hubo gentes que preguntaran siempre “hacia dónde iba la Democracia Cristiana”. Ciegas, soberbias y prepotentes, no quisieron admitir jamás la insostenible presión social de los albores del siglo XXI. Si de ellas hubiese dependido, habrían conservado el andamiaje semifeudal que caracterizaba las estructuras de este país a comienzos del sexenio demócratacristiano. Y aunque en cada ocasión se les respondió que la Democracia Cristiana iba tras la concreción de las ideas básicas de justicia social que le inspiran, consideraron legítimo difamarla y calumniarla tantas veces como pudieron, acusándola hasta de conducirse según la acción del marxismo - leninismo.

¡“Error de trágica nitidez”! como lo reconociera un vocero periodístico de muchas influencias.

Hoy quieren incurrir en otro, algo más trágico que ése.

Algunos se desviven por un conflicto Gobierno-Oposición, cualesquiera sean sus consecuencias. Es decir, son partidarios, de lanzarse a cabeza gacha por el tobogán y estrellarse contra el fondo del abismo en un “enfurecido consenso” de huesos rotos y panzas destripadas. Dicho con menos eufemismos, se frotan las manos ante la excitante perspectiva de una guerra civil. No les bastan experiencias de otras tierras donde consumaron genocidios igualmente criminales. Los aún enlutados hogares de un millón de españoles; los millones de asiáticos, negros y “morenos”, muertos, desfigurados o mutilados; los cincuenta mil griegos abatidos en las montañas y todos los horrores,

atrocidades y destrucciones de una contienda civil no son suficientes elementos de persuasión para contenerlos.

Y cuando la Democracia Cristiana se interpone ante el extravío, cuando exige la legalidad y llama a la cordura, cuando invoca la razón y la sensatez como armas de combate, se le vuelve a preguntar: “¿Hacia dónde va la Democracia Cristiana?”.

Hora será de responderles una vez más:

Va hacia la defensa más intransable de la libertad plena.

Va hacia el mantenimiento del régimen democrático.

Va hacia una vigilancia tenaz de los excesos gubernativos.

Va hacia la denuncia y el castigo del abuso del Poder.

Va hacia una participación de los trabajadores en las riquezas que crean.

Va hacia la protección del honrado hombre de empresa y del mediano y modesto dueño de la tierra.

Va hacia la apertura de mejores perspectivas de mujeres, estudiantes, campesinos, empleados, obreros, profesionales y técnicos.

Va hacia la conquista de un humanismo integral.

Pero, sobre todo va hacia la construcción de un Chile justo, próspero, convivente, democrático y libertario. Un Chile que, a juicio de la Democracia Cristiana, no podrá construirse con lirismos y empaques revolucionaristas, ni con la pesada joroba de un capitalismo del siglo pasado, condenado hoy desde la tumba hasta por sus propios creadores.



# VIVIMOS EN UN CLIMA DE TREMENDAS DESCONFIANZAS

Por TOMAS PABLO ELORZA

**L**A suspensión de la votación a los votos del proyecto de Reforma Constitucional, solicitada por el señor Ministro de Justicia y aceptada por los partidos de oposición, Demócrata Cristiano y Partido de Izquierda Radical, ha provocado reacciones contrarias, tanto de sectores de la derecha como de grupos de izquierda.

¿Que pierde el país con esperar quince días para estudiar si hay acuerdo en aprobar una legislación que tendría que dictarse —de todas maneras— si se aprueba el proyecto de Reforma Constitucional?

—Nada. Solamente se habría retrasado el espectáculo de un enfrentamiento que se sabe empieza, pero no donde termina.

¿Qué gana el país —en cambio— si los acuerdos de intenciones suscritos se materializan?

Primero, evitarse un enfrentamiento serio, cuyas consecuencias —dadas las circunstancias por que estamos atravesando— son imprevisibles.

Segundo, la aprobación definitiva que sólo con autorización legal las empresas del sector privado podrán pasar, en el futuro al área social.

Tercero, que se legisla sobre las intervenciones y requisiciones de empresas, para impedir que, por meros actos administrativos —que muchas veces ni siquiera dependen del Presidente de la República, sino de las presiones que sobre él se ejercen— se pueda mantener, en forma indefinida, bajo manejo de interventores, empresas que son llevadas a la ruina.

## VENTAJAS DE LA REFORMA

Cuarto, la garantía constitucional de que el pequeño y mediano empresario agrícola, comercial, industrial, minero o pesquero no pueda ser privado del dominio de su empresa, sin mediar expropiación autorizada por la ley y previo pago, al contado, del valor de la misma.

Quinto, la aceptación, por parte del Ejecutivo, de que grupos importantes de empresas tomadas, no sean estatizadas en cuanto a su administración, sino que sean los propios trabajadores que en ellas laboren los que tomen en sus manos su conducción y puedan participar, también de los beneficios que en ella se obtengan.

Sexto, la creación de una instancia ante la cual puedan reclamar quienes no son oídos por DIRINCO, para que se conceda

precios justos a los artículos de primera necesidad.

Séptimo, la participación de los trabajadores en las empresas privadas —o cogestión— que hará posible una relación de mayor justicia dentro de las actividades productoras y, seguramente, evitarán el enfrentamiento entre capital y trabajo, que no solamente perjudica a los que en ella laboran, sino que a la comunidad nacional entera.

## DESCONFIANZAS

Yo comprendo que vivimos en un clima de tremendas desconfianzas en el país, con respecto a la acción del gobierno.

Soy hombre de oposición que ha hablado siempre claro cuando ha tenido disconformidad con las actuaciones del Ejecutivo,

pero si se vislumbran posibilidades de rectificar y de ir a la construcción de una sociedad no estatista, creo que existen la obligación y el deber de intentar, no un acto político, sino un acuerdo concreto, en una materia de tanta relevancia.

Comprendo que los partidos de oposición tienen coincidencias en cuanto al proyecto de reforma constitucional, pero con igual claridad debo advertir que frente a las leyes que pueden dictarse como consecuencia de ella, existen y existirán legítimas diferencias entre la Democracia Cristiana y el Partido Nacional.

Hemos declarado al país en forma reiterada —desde que nació a la vida política nuestro partido— que estamos por la sustitución del régimen capitalista, pero nos distanciamos de la Unidad Popular en la medida que ésta ha preconizado —hasta ahora— un sistema de socialismo estatizante arcaico y que —a la postre— termina poniendo en peligro la libertad y la democracia.

Si logramos, en alguna medida, imponer nuestras ideas aun que sólo sea en sectores o áreas económicas, creo que somos consecuentes con nuestros principios y tam-

bién hacemos —en forma positiva— la defensa del régimen democrático de Gobierno.

## POSICION CLARA

Hay sectores que creen que la democracia se defiende fundamentalmente a base de gallos que agradan a los que están desconformes por la ineptitud del manejo gubernativo, que en este instante, son muchos en el país. Ellos —a la postre— terminan, consciente o inconscientemente, por no preocuparse debidamente de los intereses fundamentales del país, los que obligan a realizar esfuerzos que requieren de coraje.

El Partido Demócrata Cristiano no ha llegado a un acuerdo con la Unidad Popular, sino que conociendo un documento en el que han pronunciado sus intenciones, desea ver cómo se concreta, en disposiciones legales, ese manifiesto, para emitir —enseguida— un pronunciamiento.

Nuestra posición es clara. Creemos que no por el hecho de estar en la oposición es legítimo pensar que nunca se debe conversar con el Gobierno.

El Partido estuvo en contra del régimen del señor Alessandri, lo que no fue obstáculo para que —en determinadas circunstancias— se invocara nuestro patriotismo para buscar soluciones a problemas que decían relación con el interés de la nación toda. No veo por qué ahora se hace tanto escándalo cuando se es consecuente con una actitud que sólo refleja un alto espíritu democrático.

“Al obrar en la forma que se me critica por algunos órganos publicitarios y que ha tenido por finalidad intentar un acuerdo en materia de tanta trascendencia, me ha inspirado solamente la voluntad de defender a los trabajadores, a los pequeños y medianos empresarios, la estabilidad de la actividad económica del país y al mismo régimen democrático en la medida en que —con mi aorte— se pueda evitar enfrentamientos que, como ya expresé sabemos dónde empiezan, pero no sabemos dónde terminan.

### Acuerdo

Como un rayo cayó en la opinión pública el acuerdo a que llegaron el Gobierno y la Democracia Cristiana para traspasar, mediante ley, al área social y mixta a las 91 empresas consideradas en el veto aditivo del Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional presentado por los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

Sobre la base de este acuerdo general, y en un plazo de quince días, una Comisión General, integrada por representantes del Gobierno y de la Unidad Popular y del Partido Demócrata Cristiano, elaborará los proyectos de ley que se enviarán al Congreso sobre importantes materias contempladas en el acuerdo, los que serán tratados paralelamente con los vetos del Ejecutivo.

Como primer resultado de este acuerdo, se suspendió en el Senado la votación de los vetos, proceso legislativo que tenía hondamente preocupada a la ciudadanía por las posibilidades de un enfrentamiento dramático entre dos poderes del Estado, cuyas consecuencias graves no escapaban a nadie.

Se puede sostener que el Partido Nacional y la Democracia Radical, especialmente, estaban interesadas en provocar un incendio político en Chile, a través de una crisis institucional que sus

corifeos principales proclamaban abiertamente como necesaria, urgente y "patriótica". Algunos de estos elementos irresponsables desde el punto de vista de los intereses de la nación, querían llegar hasta la destitución del Presidente de la República.

En el momento neurálgico, y debido a la serenidad del Presidente de la República y a la predisposición al diálogo democrático de la directiva nacional de la Democracia Cristiana, encabezada por su Presidente, el senador Renán Fuentealba, se vino al suelo el plan sedicioso y golpista de la oposición reaccionaria y de los grupos fascistas que la secundan. La reacción histérica de los pregoneros del desastre y del asalto al poder, demuestra hasta qué grado se manifiesta en su mente el odio, el revanchismo, y la obstrucción permanente a la política nacional y popular del Gobierno, tarea en que están empeñados los grupos oligárquicos y plutocráticos del país. Sus esperanzas las tenían cifradas en la adopción por la Democracia Cristiana de una línea política reaccionaria que sirviera los intereses de los clanes y se pusiera al frente de la lucha contra el pueblo.

La entereza moral del Presidente Allende y la conciencia de su responsabilidad pública del senador Fuentealba, le evitaron al país una hora negra en su historia, la hora que esperaba el fascismo.

www.archivo.cl

## Seguir avanzando

Positivas conclusiones de la discusión realizada por la Unidad Popular. Nuevo Ministerio para afrontar el cumplimiento de nuevas tareas. Cohesión, responsabilidad y eficiencia para avanzar. El papel de la clase obrera y su participación efectiva en el proceso. Desesperación de los reaccionarios ante el acuerdo de la Unidad Popular con la Democracia Cristiana.

Afianzar la conducción política, profundizar la acción revolucionaria del Gobierno, consolidar las conquistas ya logradas, hacer más efectiva la presencia del pueblo en el ejercicio del Gobierno y del Poder. Tales son los anticipos de los criterios que normarán la acción del Gobierno Popular al iniciar una nueva etapa de realizaciones revolucionarias, según diseñó ayer el Jefe del Estado al referirse —en la ceremonia de la promesa de los nuevos ministros— al discurso que pronunciará mañana o pasado para informar al país de los acuerdos logrados en las reuniones sostenidas en el curso de las últimas semanas por los jefes de los partidos de la Unidad Popular con el Presidente Allende.

Ya los partidos, en el comunicado que emitieron durante el curso de sus deliberaciones, enfatizaron en la necesidad de una firme conducción política antimperialista y antimonopolista para llevar adelante el proceso de liberación nacional y social, y en la necesidad de acentuar decididamente la participación de la clase obrera, del conjunto de los trabajadores y de todos los sectores populares.

Y es bueno recordar hoy que en el mismo documento a que hacemos referencia, el Comité Nacional de la Unidad Popular destacó el consenso unánime de sus partidos integrantes de coincidir con otras fuerzas en torno al cumplimiento y desarrollo de su programa, estimando en todo caso que cualquier acuerdo se hará sólo como Unidad Popular, y no en forma parcial.

Junto a ello, los partidos de la Unidad Popular señalaron su preocupación por la existencia de abiertas manifestaciones de actuaciones espontaneistas, de indisciplina laboral, administrativa y política. Todos los partidos de la Unidad Popular han manifestado su decisión de superar estos hechos, homogeneizar su acción común y resolver unitariamente los problemas que surgen en un proceso revolucionario.

Y, despedazando las intrigas del adversario, los partidos de la Unidad Popular reafirmaron su voluntad irrevocable de avanzar y profundizar el cumplimiento de su programa básico de gobierno y buscar la ampliación del apoyo de masas, como elemento fundamental para lograr estos objetivos.

### UNA ACCION MAS COHESIONADA

Con la constitución del nuevo equipo ministerial el Gobierno Popular inicia una nueva etapa de realizaciones. En su próximo discurso al país, el Presidente Allende destacará las normas de conducción política y económica que caracterizarán el próximo período.

En esta nueva etapa surge la necesidad de una acción mucho más cohesionada que ayer de todas las fuerzas que sustentan al Gobierno Popular. Lo fundamental en estos momentos es cerrar filas en torno del Programa de la Unidad Popular y del Gobierno.

Hemos visto la rabiosa acometida del imperialismo y de la reacción chilena, cuya mira se centra en el derrocamiento del Presidente Allende. Durante el año y medio transcurrido hubo que soportar el asedio constante y sistemático de las fuerzas contrarrevolucionarias, pero no obstante aquello, el camino recorrido es altamente significativo. Los resultados obtenidos hasta el momento son el fiel reflejo de la consecución política del Gobierno.

Ahora más que nunca, tenemos un deber ineludible: defender las conquistas alcanzadas;

y eso sólo será posible manteniendo la unidad de todos los trabajadores. Las dificultades por las que hemos tenido que atravesar este último tiempo obligan a recargar fríamente. El deber de los revolucionarios debe estar orientado a la consolidación de lo conquistado y a la profundización y el avance del proceso puesto en marcha con la victoria de septiembre de 1970.

La revolución tiene su pilar en la clase obrera, y es ella en definitiva, la que garantizará el cabal cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

Hay una clara perspectiva que anima a todas las fuerzas de derecha y de la ultrazquierda: dividir a la unidad de los trabajadores, mediante el uso de la añeja táctica del anticomunismo. Y cobra hoy mayor vigencia la tesis que señala que por encima de cualquier consideración es la unidad de la clase obrera, expresada en el entendimiento leal y permanente de socialistas y comunistas, la mejor barrera contra la sedición derechista y el mayor impulso a la revolución chilena.



na. Todos debemos entenderlo así, y de nuestra mancomunada labor revolucionaria dependerá el que podamos continuar con éxito el camino emprendido.

El Programa de la Unidad Popular ha sido elaborado con el aporte de todos los Partidos que la integran. Y sobre la base de ese Programa el pueblo chileno está escribiendo la nueva historia de la Patria. Su ejemplo de lucha y su fuerza combativa han permitido ir cumpliendo, uno a uno, los puntos del Programa, y frenando la ofensiva reaccionaria tendiente a cambiar la línea política del Gobierno Popular. El enemigo pretende presentar a la Unidad Popular como un conjunto heterogéneo de bloques contrapuestos. El imperialismo, conjuntamente con la reacción, ha buscado resquebrajar la unidad. Pero hay un pueblo entero vigilante y está la voluntad unitaria de todas las fuerzas del movimiento popular.

Ahora, para avanzar, es preciso lanzar a través de una acción cohesionada una fuerte ofensiva revolucionaria manteniendo, ante todo, la línea clara y justa del Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular.

### LOS ACUERDOS CON LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Actuando con un alto sentido de realismo político los dirigentes de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana han iniciado conversaciones en busca de un entendimiento en torno al Proyecto de Reforma Constitucional sobre las áreas de la economía.

El alcance de dichas conversaciones fue precisado el sábado al vespertino "Última Hora" por el Diputado y flamante Ministro de Hacienda Orlando Millas. El dirigente comunista precisó que la base para considerar posible el cavió de un proyecto conjunto de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana sobre la constitución mediante una ley del área social de la economía, reside en la confrontación de los criterios sostenidos sobre esta materia en el Programa Básico de la UP y en el Programa de la candidatura presidencial de Rado-miro Tomić.

Enfatizó Millas en sus declaraciones al citado vespertino que si se llega a un acuerdo, éste no significará que la Unidad Popular renuncie, siquiera a una coma de su Programa. Y tampoco significará que la Democracia Cristiana renuncie a algo, ni siquiera a una coma de sus posiciones.

Partiendo de la circunstancia de que el Partido Demócrata Cristiano y la Unidad Popular se proponen, con diferentes variantes, la eliminación del poder de los monopolios y el establecimiento del área social de la economía,

es realista confrontar posiciones y buscar puntos de acuerdo.

Los sectores más reaccionarios de este país están desesperados por el paso dado por la Unidad Popular y la Democracia Cristiana. El estado mayor de los monopolistas, la Confederación de la Producción y del Comercio, ha puesto el grito en el cielo. Lo propio ha hecho "El Mercurio" principal vocero de los intereses antichilenos.

Y al coro de lamentos de los monopolistas se han unido sus obsesivos servidores del Partido Nacional. Onofre Jarpa se lanza furioso recurriendo a su manido arsenal anticomunista y el senador Francisco Bulnes en pose de pitoniso dictamina el fracaso de las negociaciones entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular.

¿Por qué se lamenta tanto la Confederación de la Producción y del Comercio? Las conversaciones UP-DC cesan por tierra los más acariciados planes de los monopolistas. Ellos saben que todo lo que limpie de obstáculos el camino que conduce al cumplimiento total del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, se ha de traducir en un golpe de muerte para la oligarquía financiera.

Los monopolistas saben que los pasos del pueblo son irreversibles. Y esos pasos indican que los jerarcas de los monopolios estatizados o intervenidos no volverán en gloria y majestad a sus puestos de mando a lucrar y a explotar.

La sensatez y el realismo político de los dirigentes de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana han sido recibidos con alegría y optimismo por los trabajadores y el pueblo. Eso lo saben los capitales de industrias, eso lo sabe la oligarquía financiera. Y de allí su resentimiento, su desesperación y su odio.

# Semana Política

## Bullada Gestión Presidencial

El Presidente Allende puede no tener la calidad de gran orador de masas, propia de muchos conductores de revoluciones, pero su capacidad persuasiva en el diálogo privado se revela continuamente muy eficaz.

Gracias a ese talento de huésped acogedor, el Presidente no sólo atrae a sus visitantes, sino que los despide tan convencidos, que transmiten el mensaje con análoga elocuencia.

Este fenómeno explicaría psicológicamente el acercamiento entre los demócratacristianos y el Gobierno en el tema de la reforma constitucional de las tres áreas.

El Partido Demócrata Cristiano cree encontrar dos ventajas en el principio de acuerdo. Ellas serían evitar un posible enfrentamiento institucional y contribuir a que el tránsito de la República hacia el socialismo se haga por medio de la ley y no de la violencia.

En todo caso, los protagonistas del arreglo han insistido en que éste ha de circunscribirse a la reforma constitucional, pero que no modifica ni la actitud opositora de la democracia cristiana ni desvirtúa los acuerdos actuales y eventuales con los demás partidos de la oposición.

Para el Presidente Allende, las ventajas de un posible acuerdo en los vetos de la reforma constitucional están a la vista. En primer término con la denominación de empresas de trabajadores, empresas mixtas integradas o cualesquiera otras, la sustancia de las conversaciones se traduce en que la gran mayoría de las 91 empresas que constituyen el sostén de la economía privada pasan al área social. Con nomenclaturas y procedimientos diferentes, el Presidente Allende lograría de hecho legalizar la obra ilegal de su ex Ministro de Economía señor Vuskovic.

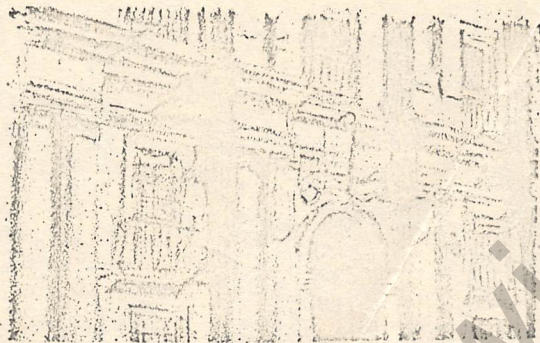
Una segunda ventaja para el Presidente Allende tiene este acercamiento demócratacristiano. Dentro de la Unidad Popular sirve para convencer a los discolos partidarios de la violencia sobre la posibilidad de que un régimen marxista se instale en Chile por vías legales. Muchas de las discusiones y divisiones del conclave podrían resolverse si el comienzo de acuerdo DC-Gobierno se transformara en una plataforma de acción, aunque los demócratacristianos quedaran fuera del Gobierno.

Un tercer dividendo, a más largo plazo, estaría en la posibilidad no sólo de dividir a la oposición sino de anular el centro político de Chile, convirtiendo a los comunistas en una aparente combinación centrista que sólo serviría para conducir el proceso revolucionario más profundamente hacia el colectivismo.

El Jefe del Estado es un político hábil y sabe perfectamente que el endurecimiento de la oposición no podría llevar al conflicto dramático que algunos demócratacristianos temen. Se ha servido sin embargo de ese temor para reflotar su modelo chileno de tránsito al socialismo, que se inició con una reforma constitucional de garantías democráticas y que ahora bien puede afianzarse con otra reforma constitucional que traspase el núcleo del sector privado al área pública, bajo la gestión de los sindicatos.

Junto con el posible nuevo rebrote de la "vía chilena" resurge el prestigio de la "muñeca" presidencial, es decir de la destreza del Presidente Allende para las combinaciones políticas.

El costo de estas conversaciones parece más subido para los demócratacristianos que lo que esperaba la directiva de ese partido, por cuanto hay sectores que temen que no se trate de principios de acuerdo para el despacho de un proyecto de reforma constitucional, sino de algo más amplio. En todo caso, la circunstancia de que la reforma de las tres áreas sea una especie de decisión acerca de si existirá o no industria privada en Chile, coopera a



que espontáneamente se le atribuya más trascendencia a estas conversaciones que lo que pensaron el senador don Tomás Pablo, cuando las inició con el Ministro de Justicia, y el presidente de la DC, senador don Renán Fuentealba, cuando concurrió a la residencia presidencial de Tomás Moro.

Electoralmente, el paso no es favorable para los demócratacristianos. Aunque los nacionales no hagan nada por aprovecharlo, la ciudadanía ve en el incidente una manifestación de inseguridad en la línea de la directiva del partido mayoritario cuando desearía verlo en una oposición neta. Ciertamente el sentir de la mayoría democrática del país está por una actitud opositora, y un partido como el Nacional tiene hoy expectativas de arrastre en sectores normalmente inaccesibles a la derecha tradicional y que hasta ahora podían considerarse en las cuentas electorales de la Democracia Cristiana.

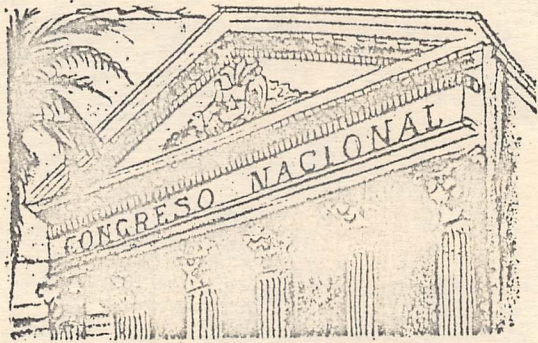
En un sentido político general, el acercamiento demócratacristiano al Gobierno ha colocado al PIR en una posición incierta. Se sabe que el Partido de Izquierda Radical sabía nada menos que del Gobierno por defender al país contra el estatismo y por sostener el interés básico de las capas sociales medias. Por otra parte, los demócratacristianos han empezado a considerar al PIR como un aliado natural. Sin embargo, la gestión Pablo-Tomás Moro obligó al PIR a deslindar responsabilidades en un comunicado público. Las bases radicales no pueden entender que el partido mayoritario haya avanzado tanto desde la oposición hacia el Gobierno, cuando una conducta de principios impuso hace pocos meses al PIR el camino inverso, con motivo del mismo proyecto constitucional. La gestión de la directiva demócratacristiana no favorece pues los entendimientos perdurables con el PIR, a menos que existan explicaciones muy claras.

La maniobra presidencial ha logrado entonces un efecto muy extenso. Sólo el tiempo dirá si ese efecto ha sido profundo.

En los días que quedan hasta la elección de un diputado por Coquimbo, o sea hasta el 16 de julio próximo, los dirigentes de los demócratacristianos, el PIR, los nacionales y la Democracia Radical habrán de hacer esfuerzos por llenar las grietas producidas en las líneas opositoras. La suerte de la democracia es un objetivo muy superior a las consecuencias de posibles errores tácticos en que incurra alguno de los partidos opositores en una materia aislada. El candidato del PIR, señor Orlando Poblete, es ante todo un demócrata y un genuino radical en lucha contra el marxismo totalitario. Su triunfo —difícil de acuerdo a las cifras— sería una prueba de la unidad y poder de expansión de las fuerzas democráticas midiéndose con un candidato comunista.

Esta elección debiera ser una oportunidad para que se reafirme el centro político de radicales y demócratacristianos, a fin de que los comunistas queden donde deben estar, es decir, a la cabeza de un movimiento revolucionario que, por vías legalistas, lleva al país a la dictadura del proletariado.

Fue un senador comunista el que transmitió la invitación presidencial al senador Fuentealba para reunirse en Tomás Moro. Son los comunistas los más interesados en llegar a acuerdo con los demócratacristianos en todos los campos posibles, y tal deseo no corresponde a una convicción cristiana o democrática de los comunistas sino al propósito de practicar con ese partido opositor la misma succión que ha hecho desaparecer virtualmente a los partidos no marxistas que caen en tratos con el comunismo. Es una historia que pueden contar muy bien los radicales, la Izquierda Cristiana y el Mapu.



## Dictadura del Proletariado

Si los partidos y fuerzas que confían en la democracia no consiguen detener el proceso en que el país se encuentra, se entronizará sin que se note casi la dictadura del proletariado.

Ese concepto marxista no es sinónimo de poder del pueblo ni se identifica con la dictadura de los trabajadores. La dictadura del proletariado es el poder ejercido por los partidos que se autodenominan representantes del pueblo trabajador. Concretamente, la dictadura del proletariado es la hegemonía del Partido Comunista, aunque millares de auténticos trabajadores repudien a ese partido y no se sientan representados por él.

La dictadura comunista no tiene por qué ser comparada con los despotismos individuales en que impera el capricho del amo de turno. No. La dictadura comunista puede ser perfectamente legal y ejercerse a través de disposiciones que se prestan para esclavizar, torturar, amedrentar o alienar a los ciudadanos. Y todo eso es realizable sin mayores derramamientos de sangre.

Una etapa previa a la dictadura legal del Partido Comunista consiste en legalizar las ilegalidades y en desquiciar por dentro el orden jurídico fundado en los valores permanentes de la persona humana.

En ese trabajo previo están los comunistas y sus aliados.

Durante los últimos días ha arreciado la embestida contra las últimas empresas grandes que permanecen en el sector privado y contra la libertad de prensa. El ataque concertado contra la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, cuyo objetivo es que el control del papel de diarios pase a los partidos marxistas, ha obligado al señor Jorge Alessandri a abandonar su habitual silencio para desmentir a quienes lo difaman a él y a la empresa que preside. La enérgica y prudente actitud de la Corte Suprema ha logrado, por su parte, evidenciar un lamentable intento administrativo de pasar por encima de las decisio-

nes judiciales. Pero los promotores del seudo legalismo, dirigido a corromper y desvirtuar la ley, han avanzado mucho en su tarea.

En medio de este cuadro se produce el cambio de Gabinete. Es un nuevo cambio parcial de personas, pero no de línea política. Tanto el Presidente como la Unidad Popular parecen convencidos de que el programa de esa combinación política, por el cual votó algo más de un tercio del electorado en 1970, tiene más validez que la Constitución y que la propia República. Aunque la línea política seguida hasta ahora es evidentemente errónea y fatal para el país, los nuevos Secretarios de Estado no innovarán al respecto porque hay que sacrificarlo todo al programa.

Y ese programa es precisamente el método elegido para llegar a la dictadura del proletariado.

La destrucción del poder económico de los particulares, el control político de los consumidores y vecinos a través de las JAP, el barrenamiento de la autoridad de los jueces letrados, la asfixia económica de los medios informativos independientes, el control oficial del papel de diarios y el ataque contra el Congreso para reemplazarlo por la Asamblea del Pueblo son algunas de las realizaciones del programa que está en marcha.

Una vez que él se haya cumplido, la democracia será una cáscara vacía y las libertades existirán en el papel.

Si ello ocurriera, los actuales partidarios de caminar legalmente hacia el socialismo, aceptando la presión de la Unidad Popular, comprenderán tarde la confusión en que incurrieron y la inapreciable ayuda que con buena voluntad prestaron a la dictadura del comunismo en Chile.

Lo que la opinión pública pide a los políticos democráticos en esta hora es que tengan imaginación y personalidad suficientes para crear fórmulas propias frente al marxismo-leninismo, lo que nunca se obtiene con esquemas que se limitan a atenuar el rigor de las soluciones marxistas.

WWW.CAYWIN.CI

Andrés Zaldívar:

# "Si Nuevamente Se Nos Quiere Engañar, Allende y la UP Serán los Responsables"

★ Muchos Están Escépticos de Que Haya Arreglo y Yo Soy de Esos.

★ Tomás Pablo Se Pasó de Amable.

★ A Allende le Corresponde Decidirse.

Por Silvia Pinto

Estábamos en medio de la entrevista cuando entró su hermano a la oficina y le comunicó que se acababan de tomar la industria CIC.

--Se terminaron las conversaciones entonces. opinó Andrés Zaldívar refiriéndose al diálogo iniciado entre su partido (PDC) y el Gobierno para salvar el conflicto constitucional de las tres áreas de la economía.

--La primera condición para empezar a conversar fue que no habría una sola toma más, me comentó, ni en estos quince días ni nunca más.

No pude reprimir la misma sonrisa que se dibujó en los rostros de quienes observaron este nuevo compromiso DC-Gobierno. Pero como siempre es de mal gusto decirle al desalentado: "ya te lo había advertido", preferí seguir con mis preguntas.

Por lo demás, Andrés Zaldívar pertenece al grupo de hombres que saca la cara por su partido aunque no esté de acuerdo en la línea que éste se fija sobre determinados puntos. Y esto de estar en las duras y en las maduras le ha valido momentos difíciles, pero forman parte de su oficio de ser político disciplinado.

--¿Cuáles han sido los momentos más amargos en éstos 20 meses de Gobierno UP? le pregunto.

--Lo que más puede amargar a un chileno en este momento es que a través de la campaña de injurias y calumnias orquestada por los órganos de prensa socialista, comunista y del MIR, se haya creado el odio irreconciliable entre chilenos. Se ha quebrado moralmente al país y eso es lo peor que podía pasar en Chile donde estábamos acostumbrados a la convivencia y a respetar el pensamiento libremente expresado.

Zaldívar muestra un aspecto cansado. Y tiene sus razones:

--Durante el anterior Gobierno era Ministro y participaba activamente en política pero no hacía nada más. Ahora tengo que ejercer mi profesión (abogado) para vivir y la política la debo practicar en los ratos libres, de modo que le quito horas al descanso y al sueño, me explica. Estamos en su oficina que comparte con sus hermanos, porque los Zaldívar son como un clan, la mayoría con la misma profesión y con la misma afición por la política.

--Me quedé nada más que para su entrevista, me dice y en cuanto le dé la última respuesta, salgo para Coquimbo.

Y eso significa todo el fin de semana libre trabajando en la zona donde se prepara la elección complementaria de un diputado.

--¿Sigue con muchas amenazas a cuestas?

--De muerte, normalmente. Lllaman constantemente a casa de mis padres y hermanos. A la mía también, desde que se averiguaron mi número telefónico, que no sale en guía. Pero no tengo temor porque nadie se muere "el día antes". De modo que uno toma sus precauciones, pero no hago nada más. No pienso hacerle el juego al enemigo que en gran parte lo que persigue es amedrentarlo a uno y silenciarlo por esa vía.

--¿En qué consisten esas precauciones?

--En cambiar el recorrido habitual entre la casa y la oficina. Eso lo hago algunas veces, cuando me acuerdo. La mayoría de las veces no. Y cuando asesinaron a Edmundo Pérez me pusieron vigilancia especial.

--¿Por dónde va a ser finalmente candidato a senador?

--Me pasa algo curioso. Fui candidato por la Décima Agrupación en abril del 71 y después me dediqué de lleno a la actividad política, a conversar con la gente, a recorrer zona por zona. Entonces me eligieron consejero nacional de mi partido con la primera mayoría. Por eso, se me nombra como postulante a cualquier agrupación senatorial. Pero eso tendrá que determinarlo el partido y depende del cuadro político que se presente de aquí a 30 ó 60 días más. Si el ex Presidente Frei va por Santiago, el PDC puede estimar más útil que yo vaya por el Norte Chico. Lo que a mi, desde el punto de vista personal, me agrada mucho. Santiago es un peso muy grande. Pero en el caso que don Eduardo no vaya, estoy a disposición de mi partido.

Y luego entramos a hablar del tema que preocupa a los chilenos desde el momento en que el presidente de la Democracia Cristiana, Renán Fuentealba, anunció que había ido a Tomás Moro invitado por el Presidente Allende, que el senador Tomás Pablo había mantenido conversaciones "oficiosas" con el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, y que el PDC aceptaba la proposición del Gobierno de aplazar en quince días la votación de los vetos del Ejecutivo a la reforma constitucional que delimita las áreas de la economía.

### EL ENFRENTAMIENTO

--Según el Presidente de su Partido se llegó a esta gestión o principio de entendimiento con el Gobierno para evitar un enfrentamiento. ¿A qué tipo de enfrentamiento se refiere la DC? ¿Significa que si los vetos son rechazados el plebiscito no rige como alternativa?

Quiero dejar en claro que no existe un principio de acuerdo sino base para poder conversar sobre un posible acuerdo. Y esto fue reconocido tanto por el Ministro de Justicia como por Renán Fuentealba. Al referirse Fuentealba a un posible enfrentamiento al no haber solución al conflicto constitucional, creo que existe conciencia en el país que si no hay una solución al problema de la reforma constitucional, habrá un conflicto que puede ir desde un enfrentamiento de tipo jurídico hasta hechos de carácter imprevisible. Todo depende de los ingredientes que se echen al fuego. Si le ponen benca o unos palitos, el resultado es diferente. Si los vetos son rechazados por el Parlamento, nosotros mantenemos nuestra tesis de que si la mayoría de los parlamentarios rechaza los vetos del Ejecutivo, el único camino que le queda al Presidente Allende es llamar a un plebiscito, puesto que creemos que la Constitución Política se puso precisamente en este caso al hacerse su modificación en 1970. No puede ningún poder del Estado pretender im-

poner su criterio sobre el otro con mayorías especiales, como ser un tercio, como lo quiso la Unidad Popular. Es el pueblo el llamado a decidir lo que quiere. Eso es lo realmente democrático. Y si el señor Allende pierde su plebiscito no le queda otra cosa que modificar sustancialmente su política o bien hacer dejación de su cargo como él mismo lo insinuara en un discurso en Antofagasta.

### LAS PENAS DEL INFIERNO

--¿A qué se debe que no se hubiera informado cabalmente de estas gestiones o a la representación parlamentaria DC? A juicio suyo, ¿es un error no haber tomado en cuenta para dialogar con el Gobierno a los demás partidos de la oposición como son el Partido Nacional y la Democracia Radical?

--En realidad, hay que aclarar una cosa: el PDC, y así lo determinó su Consejo hace más de un mes, por ningún motivo entraría en conversaciones con el señor Allende porque no nos daba ninguna confianza ya que en innumerables oportunidades los acuerdos por él comprometidos no se han cumplido. Por eso, no hubo ninguna gestión oficial de partido a Gobierno. El senador Pablo en su calidad de parlamentario y presidente de la Comisión de Constitución donde estaba radicada la discusión de los vetos, efectivamente tuvo conversaciones a nivel parlamentario con el Ministro de Justicia dejando en claro siempre que sus conversaciones no comprometían al partido, pero que él estaba dispuesto a poner en nuestro conocimiento cualquier proposición concreta del Gobierno que diera solución al posible conflicto, sin que esto significara en ningún caso, renuncia a ninguna de las disposiciones de la reforma constitucional. Por eso que estas gestiones mal pudieron haberse puesto en conocimiento de la representación parlamentaria de la DC antes de lo que se hizo, como tampoco haberla puesto en conocimiento de los otros partidos de la oposición ya que mi partido no tenía ninguna acción oficial.

Solo el lunes en la noche el señor Allende llamó al presidente del partido, Renán Fuentealba, para manifestarle su preocupación por solucionar el conflicto, actitud del señor Allende que contrasta con todas sus actitudes anteriores en que nos amenazó con las penas del infierno, con plebiscitos, con disoluciones del Congreso, etc., etc. Por eso también hay que valorarlo. En esa conversacion.

Renán Fuentealba mantuvo y sostuvo los planteamientos del partido en que los puntos fundamentales de la reforma constitucional no son ni serán jamás transados y así se lo dio a conocer al señor Allende. Esta conversación se hizo bajo la condición del presidente del PDC de que los hechos se hicieran públicos y no hacer nada a espaldas de la opinión pública.

Sólo el día martes el Ministro de Justicia, Tapia, entregó a Tomás Pablo y a Sergio Saavedra un memorándum concreto de proposiciones que Tomás Pablo puso en conocimiento del Consejo del partido, documento que fue discutido por el Consejo y que se estimó que podría ser base de una conversación, pero no un acuerdo, y que solo estaríamos dispuestos a lograr un acuerdo siempre que ello se hiciera sobre un texto legal concreto que contemplara los puntos que ahí se indicaban que se promulgara conjuntamente con la reforma constitucional porque en la gran mayoría de los que ahí opinaban, no se tenía confianza alguna en el cumplimiento de los compromisos por parte del Gobierno.

#### LAS BASES DE CONVERSACION

Ahora, qué contenía ese documento y por qué se estimaba que podía ser base de una conversación: primero, el Gobierno aceptaba todas las normas permanentes de la reforma constitucional, es decir, que cualquiera expropiación o estatización en el futuro deba hacerse por la ley y dentro de los mecanismos democráticos, debiendo incluso someterse a la legislación todas las actitudes arbitrarias de intervenciones y

requisiciones llevadas a cabo hasta la fecha.

Segundo: Reconocía al aprobar las normas permanentes, la existencia de la empresa de trabajadores que tanto había criticado y dicho que no era posible de establecerse en Chile el señor Vuskovic y el propio Presidente Allende.

El Gobierno además, proponía reemplazar la cláusula vigésima que reglamentaba las requisiciones e intervenciones, por una ley que se tramitaría en forma paralela por la cual se le daría garantía a todos los chilenos que tienen empresas o actividades productoras, en los siguientes términos: a) que la intervención o requisición de empresas sólo podría decretarse por causales taxativamente señaladas en la ley; b) que estas requisiciones son esencialmente transitorias, no pueden significar un despojo para los empresarios; c) que el afectado por una intervención o requisición podría reclamar ante los tribunales de justicia para solicitar la revocación de ella cuando no se hiciera por las causales contempladas en la ley o

fuera arbitraria o para ponerle término cuando las causales que la justificaron hubieren cesado; d) en la misma ley se limitarían las facultades del interventor, de tal manera que no procedieran, como lo han hecho hasta ahora, a quebrar las empresas intervenidas. Y por ello no podrían contratar mayor personal, dar reajustes de remuneraciones extraordinarias o endeudar la empresa sin el consentimiento del propio afectado estableciéndose en favor de éste la posibilidad de reclamar judicialmente ante el tribunal ordinario en caso que se cometieran abusos de esta especie; e) se establecerían sanciones para quienes promovieren o llevaran a cabo intervenciones fuera de los marcos de la ley citada y especialmente para quienes ejercieran la calidad de interventores. Además se agregaba en este mismo capítulo, la posibilidad de que cuando el Ejecutivo, como ahora lo ha hecho el señor Vuskovic, en muchos casos pretendió quebrar o presionar una empresa no dándole precios para sus productos, se establecería un tribunal administrativo al cual pudieran apelar los afectados. De tal manera que éste pudiera otorgar los precios.

#### LAS 91 EMPRESAS

En cuanto a la cláusula 21, transitoria, que declaraba la nulidad de todas las compras de acciones hechas por la CORFO después del 14 de octubre, el Ejecutivo aceptaría una proposición que ya le hicimos en el tiempo de la negociación con el Ministro Sanhueza en el sentido que tanto estas compras como las que se hicieran en el futuro no darían al Estado poder de administración en las empresas respectivas, sino que él correspondería a los trabajadores de esa empresa, esto es, los trabajadores pasarían a tener representantes en el directorio y no el Estado.

En cuanto a los vetos aditivos, se proponía por el Ejecutivo el retirarlos de la reforma o rechazarlos (lo relativo a las 91 empresas) para ser tratados en una ley aparte de tal forma que en esa ley se fijara de una vez por todas qué empresas correspondieran al Estado, cuáles serían del área de trabajadores que el Gobierno acepta ahora, cuáles serían mixtas y dar un estatuto de garantías a todas las demás empresas, de tal forma que ninguna pueda ser expropiada sin una ley que se dicte al efecto.

La DC sobre esta materia tiene criterios muy claros: hay empresas que por ser estratégicas o de utilidad pública, corresponden al Estado y así lo definió la reforma constitucional en el artículo segundo. Entiende la posibilidad de que existan empresas mixtas en que los particulares puedan asociarse con el Estado, especialmente cuando existe aporte de capital o tecnología extranjera, pero dentro de esas 91 empresas, un número importante de ellas debe ser convertida en empresa de trabajadores, especialmente las textiles y otro número de ellas no tiene por qué estar dentro de esas 91 y deben sacarse de su enumeración.

Además; si bien en el documento de base de conversación no se dijo expresamente, se expresó que en el resto de las industrias intervenidas que son más de 160 serían de inmediato devueltas a sus dueños. Respecto de las empresas bancarias, la DC exige

que la administración de ellas corresponda a una administración integrada entre trabajadores bancarios, dueños de las acciones o depositantes y una representación minoritaria del Estado como tal para supervigilar la planificación general del crédito. También la DC exige la distribución de la publicidad entre todos los medios de comunicación, de acuerdo con normas equitativas que no sólo favorezcan a los órganos del Gobierno. Asimismo la DC estima y se lo dijo al Gobierno, que la Papelera no está en esta discusión. Podrá discutirse en otra ocasión, por lo menos en lo que a mí respecta personalmente, ninguna de las soluciones que el Gobierno pueda entregar, de las dadas a conocer, me da garantía de que no vaya a ser arbitrario a este respecto y porque además respeto la voluntad de la gran mayoría de los trabajadores de esa empresa que se han pronunciado derechamente en contra del patrón estado.

Como se puede ver, las bases para una conversación eran positivas ya que la DC no transa ni transará en que el proceso de expropiación o de cambio sea por ley ni en la existencia del área de empresa de trabajadores ni en que por los actos arbitrarios y abusivos de las requisiciones o intervenciones se vaya creando por la vía de los hechos el estatismo de tipo marxista. Estoy consciente que en otras oportunidades hemos sido burlados, por el Gobierno, pero creo que el

balance final es positivo en cuanto a lo que la acción de la DC conjuntamente con otros partidos de oposición han podido lograr en Chile, ya que si bien han existido intentos para mellar nuestra democracia, la hemos mantenido en sus pilares fundamentales y hemos derrotado al Gobierno en todos y cada uno de los procesos electorales: Valparaíso, O'Higgins, Linares, U. de Chile, CUT, como también lo haremos en Coquimbo.

#### NO CEDEREMOS NI UN PASO

—El plazo de 15 días es un plazo que no podría negarse al Gobierno si éste quiere corregir su errada política económica y social y traer la pacificación terminando con la arbitrariedad. Aun a los condenados a muerte se les dan plazos de gracia, por muy malvados que hayan sido. El Gobierno por medio del señor Allende lo pidió, lo tiene para que nos haga proposiciones concretas de acuerdo con las intenciones que manifestara a través de su Ministro de Justicia. Si lo hace, y son dentro de los marcos que hemos señalado sin renunciar a lo que hemos exigido, bien hecho por el bien de Chile. Y estoy seguro que los demás partidos sabrán valorar nuestra actitud y creer además que con ello le daremos tranquilidad a Chile, especialmente a los hombres de trabajo, al trabajador, al comerciante, al agricultor, al minero, al industrial.

Si nuevamente se nos quiere engañar, allá el señor Allende con su responsabilidad. Vendrá la definición sobre los vetos y la reforma constitucional. No cederemos un paso por defender los postulados que la DC ha hecho valer en su proyecto de reformas constitucionales. Habríamos agotado todo, no podrían responsabilizarnos de nada. La UP y el Presidente Allende serán los responsables.

—En estos 15 días que se ha dado al Gobierno de plazo para salvar las discrepancias en torno a la reforma constitucional, ¿piensa Ud. que el Presidente Allende tendrá que definirse frente al sector duro de su partido y al propio hombre fuerte de su Gobierno, el Ministro de Economía Pedro Vuskovic?

—Creo que efectivamente al Presidente Allende le corresponde definirse. Tenía que llegar un día en que esto tiene que suceder. No puede seguir el gobierno por un lado pregando que es partidario de respetar el juego democrático, la legalidad y la Constitución mientras que el partido del Presidente, el PS, su Ministro de Economía y sus adláteres, como también los sectores extremistas de izquierda, preconizan lo contrario, que hay que acelerar el proceso, cualquiera que sean los mecanismos y por ello, mientras el señor Allende conversa con la oposición para llegar a un arreglo, los socialistas, miristas, el señor Vuskovic y también en muchos casos los comunistas —si no, no se explicaría el éxito de muchas tomas— proceden a requisar y a saltar industrias y campos. Esto el país no lo entiende. Celebraría realmente, por el país, si es que el Presidente Allende ha tomado la decisión de definirse por el camino de llevar los cambios por la vía democrática respetando al Parlamento, al Poder Judicial y a las personas. Creo que el país entero lo respaldaría en su actitud, salvo los termocéfalos o cabezas calientes que andan detrás de otra cosa.

#### NADA QUE AGRADECER

—Está consciente la DC que esta actitud confunde a la opinión pública, especialmente los agradecimientos al Partido Comunista por haber ayudado al entendimiento entre Tomás Pablo y el Ministro de Justicia?

—Aclaremos ese asunto del agradecimiento. Creo que es una actitud personal del senador Pablo. Se pasó de amable, porque nada tiene que agradecerle al Partido Comunista ya que lo que la DC está exigiendo no es un favor del PC o de cualquier otro partido del señor Allende, sino un derecho: el que en este país se hagan los cambios dentro de la Democracia y libertad respetando estos valores. Ahora, la DC efectivamente cree que la opinión pública puede ser confundida y puede haber sectores que ayuden a eso: los que no quieren una solución al problema. Pero creo que todos debemos contribuir a aclarar ante la opinión pública de qué se trata. Creo que lo hice al contestar su segunda pregunta. De ahí se desprende claramente que aquí no hay un problema de concesiones ni de pactos sino que queremos aprobar nuestra reforma constitucional para terminar con las intervenciones, las tomas y la arbitrariedad. Si el partido comunista está de acuerdo con ello, bienvenido, pero nada tendría yo que agradecerle. Es una obligación de todos los chilenos respetar la ley y la Constitución.

—Muchos DC han confidenciado que piensan que de estas gestiones no saldrá arreglo, ¿participa usted también de esa desconfianza?

NI UNA TOMA MAS  
PERO...

Efectivamente, muchos son escépticos de que haya un arreglo. Y con sinceridad le digo que yo soy uno de los más. Aun cuando quisiera que el arreglo se produjera. Y ello porque existen muchos antecedentes anteriores en los cuales el señor Allende y el Gobierno no han cumplido. No nos debemos olvidar lo que pasó después de la muerte de Edmundo Pérez: muchas promesas, nada se hizo. O cuando por salvar al señor Vuskovic el señor Allende nos prometió hacer lo que hoy precisamente dice estar dispuesto a hacer, en septiembre de 1971: reponer en sus puestos a los trabajadores de Sumar. El y no lo podría negar, hizo esfuerzo por cumplir, pero sus Ministros y subordinados no le hicieron caso. No me extrañaría que incluso como una de las condiciones de que no haya nuevas tomas o intervenciones ni en el plazo de 15 días ni el futuro, en estas mismas horas algunos de sus cabezas calientes estén haciendo una nueva toma para terminar con las conversaciones. Por eso tengo desconfianza. Además la tengo porque creo que el modelo económico-social que quiere implantar Vuskovic y el Partido Socialista y también el Partido Comunista, es un esquema socialista dentro de la concepción marxista. Esto es, de que el que debe detentar todo el poder político, económico, financiero y de la comunicación social debe ser el Estado. Vuskovic ha sido leal y claro en su concepción política y en sus actitudes. Mientras que nosotros queremos

una solución de socialización democrática, pluralista, en que el verdadero actor es el hombre y no el burócrata político designado por el Estado. Pero a pesar de ello, siempre he sido un hombre de mucha fe y aún me queda algo para esperar que esta manifestación hecha por el Ministro de Justicia en nombre del señor Allende, sea una corrección de su errada política y que por fin se convenza de que los cambios en Chile podemos hacerlos en paz y en democracia.

EL RING DE LA  
DEMOCRACIA

—Si no hay arreglo luego de este diálogo abierto DC-Gobierno, en el fondo está conmoción política que estalló la semana pasada no habrá sido más que la postergación de la crisis. Sin embargo, ¿no cree usted que provocará trizaduras serias en las relaciones PN-DC?

6.— Indiscutiblemente si no hay arreglo habrá habido sólo una postergación de la crisis. Pero creo que habremos hecho un esfuerzo importante para haberla salvado. La responsabilidad de ella sería del Gobierno y debiera asumirla en consecuencia. Ahora, respecto de posibles trizaduras en relación al PN, y DR, debemos aclarar lo siguiente: nosotros somos los responsables de esta gestión. El Partido Nacional puede acogerla o ser crítico respecto de ella, puesto que indiscutiblemente, tenemos diferencias ideológicas y programáticas, pero creo que en ningún caso ello puede significar el que desde la oposición donde ambos estamos ubicados, a lo mejor con tácticas distintas, nosotros creemos que debemos tener actitudes conjuntas para defender en términos claros y

concretos la democracia y la libertad en este país. Y por ello no hemos tenido inconveniente ni hemos tenido jamás para dar luchas electorales conjuntas con quien sea para mantener el ring de la democracia en Chile. Por eso creo que las diferencias de táctica no deben hacer perder la vista en otras cosas que indiscutiblemente son sustanciales.

OPOSICION UNIDA  
EN COQUIMBO

—¿Afectará esta situación a la campaña electoral de Orlando Poblete?

No creo. No tiene por qué hacerlo. La DC conjuntamente con el PIR, el PN y la DR defenderán en esa zona precisamente la subsistencia del régimen democrático. Y la DC concurrirá a Coquimbo a hacer una dura crítica en contra del Gobierno y enjuiciando especialmente la conducción económica que ha destrozado a este país. Y como el propio señor Vuskovic y el señor Allende lo han tenido que reconocer, hay desabastecimiento, ha aumentado la cesantía, se ha paralizado la inversión en el país en términos sólo comparables a la crisis del año 31, se han farreado 450 millones de dólares, se ha quebrado la industria del cobre perdiendo el país ingresos por 300 millones de dólares, se ha quebrado la agricultura debiendo importarse más de 200 millones de dólares más que en 1970, pagándose a los extranjeros en vez de haber incentivado a los productores pequeños y medianos agricultores. Las empresas estatizadas han perdido más de 23 mil millones de escudos y necesitan más de 300 millones de dólares para su operación que no los tienen, la inflación es la más alta que históricamente hayamos conocido desde el año en que hubo un 80%. En Coquimbo la candidata es del Partido Comunista y tendrá que responder a ello porque el Partido Comunista ha ocupado los puestos claves en el manejo económico de este país: Ministerio de Hacienda, Banco Central, Dirreco, Aduana, Ministerio de Economía, con un Ministro en comisión de servicio, administración de la Gran

Minería del cobre, etc. El hecho de que pretendamos hacer real toda la reforma constitucional no nos saca de la oposición. Muy por el contrario, nos mantiene en ella y mantenemos todas nuestras críticas en contra del Gobierno, contra el sectarismo, la prepotencia, la violencia, el odio y la ineficiencia. Los habitantes de Coquimbo entenderán mucho mejor nuestro mensaje porque ellos han sido engañados. Se van a inaugurar industrias que fueron construidas en el anterior Gobierno. En los terremotos de julio del año pasado sólo se mandó ayuda a Valparaíso porque allá había elección. Ahora se les promete la ayuda a la gente de Coquimbo después de un año porque hay elección. Pero no puede olvidarse la gente de los

fres mil escudos que se les prometió a cada uno en Valparaíso 4 días antes de la elección y cuando la perdió el Gobierno no se les dio ni un peso. Por eso creo que la campaña electoral no es afectada y Poblete como abanderado de esta posición crítica va a ser el triunfador.

EL ÚLTIMO REVES

—¿Qué importancia tiene esta elección complementaria del Norte Chico? ¿Es efectivo que Salvador Allende piensa que es el último revés que puede afrontar la UP?

—Personalmente creo que la elección en Coquimbo es una nueva confrontación entre los sectores marxistas representados por una candidata comunista y los sectores democráticos representados por un candidato radical, Orlando Poblete. Y que en su resultado se va a demostrar el deterioro del Gobierno ya que precisamente en esa provincia el Gobierno tiene más de 20 mil votos de ventaja sobre la oposición. Vamos a eliminar esa diferencia y vamos a ganar la elección. Con ello le demostraremos al Presidente Allende cómo está equivocada la UP al pretender imponer en Chile un esquema marxista de la economía en que todas las industrias sean estatales, que los campesinos pasen también a depender del Estado, que los comerciantes sean empleados de la burocracia. Esto no lo quiere el país. Y el señor Allende tendrá un nuevo plebiscito como lo han sido Valparaíso, Linares, O'Higgins y Colchagua. Creo que Salvador Allende piensa que es el último revés que puede afrontar y espero que de ello aprenda la lección para que no sea demasiado tarde ya que como se dice, quien no escucha al pueblo, está contra el pueblo.



## Conducción política, unitaria y profunda

88

Con el acto de renovación parcial del Gabinete efectuado por el Presidente Allende en el día de ayer culminan una serie de acontecimientos que se venían gestando a lo largo de los últimos meses. Entre ellas destacan las reuniones o "cónclave" de todos los altos dirigentes de los Partidos de la Unidad Popular con el Jefe del Estado, la salida del PIR del Gobierno, la fusión del Partido Radical con el Partido Social Demócrata y la apertura del diálogo Gobierno-Democracia Cristiana en torno a asuntos de carácter específico.

El Gobierno Popular ha venido experimentando un proceso de decantación en la línea gruesa de su política económica. En menos de dos años el país ha logrado transformaciones profundas en su estructura social y en el carácter de su personalidad soberana. El término del latifundio, el rescate para la propiedad de todos los chilenos de las riquezas naturales que estaban en poder de consorcios extranjeros, el diseño de las áreas de propiedad con un sólido avance de la influencia del Estado en el sector social de las grandes industrias, constituyen hitos que marcan una definición política de una consecuencia conceptual que no tiene precedentes en la Historia nacional. Nunca antes un Gobierno había cumplido su acción programática con mayor fidelidad y profundización dinámica que el que Preside el Dr. Salvador Allende.

En su intervención del día de ayer, el Presidente Allende anunció que el día martes próximo dará a conocer al país "las conclusiones en el campo económico a que se ha llegado y el detalle de las grandes líneas en el orden económico y social, porque deseo que el país conozca ampliamente y en su máximo detalle las definiciones políticas, económicas y sociales acordadas en las reuniones que he comentado". Sin embargo, el Presidente adelantó algunas primicias.

El trabajo de los ministros será coordinado en tres áreas: la de política nacional e inter-

nacional; el área social y el área económica. Se creará un Comité Ejecutivo Económico con un Ministro Coordinador, que será el ex Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. La creación de zonas geográficas-económicas, a cuyo cargo estarían funcionarios con el rango de Viceministros, tiene el objetivo de establecer una auténtica descentralización administrativa fundamentalmente en el campo económico. Algunas directivas de empresas serán trasladadas a provincias con el propósito de vitalizar el proceso industrial en forma homogénea y unitaria.

En otro orden de ideas el Jefe del Estado informó que solicitará Facultades Extraordinarias Económicas y Administrativas. Aunque no anticipó el contenido de esta iniciativa, es posible predecir que su propósito deber mirarse bajo el contexto general de conformar una nueva estrategia nacional para superar los problemas nacionales identificados en las reuniones que ha mantenido con sus colaboradores.

Con respecto al llamado diálogo, mantenido en los últimos días con personeros de la Democracia Cristiana, el Presidente fue enfático al declarar que no se trataba de transacciones de ninguna especie y de que había quedado siempre en claro que el Gobierno no se apartará del Programa de la Unidad Popular, ni la Democracia Cristiana abandonará su actitud opositora frente al Gobierno. Estas conversaciones no tienen otro objeto, dijo el Primer Mandatario, que "ver la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre puntos que son esenciales para la normal marcha del país".

Lo importante es que se ha inaugurado una nueva etapa en la forma de conducción de la política gubernativa. Ella está destinada a profundizar en el proceso, crear un sentido más unitario en las actividades que corresponden al Gobierno y fijar normas para avanzar en el cumplimiento del Programa con una mayor y más efectiva participación de los trabajadores.

# NACIONALES NO DARAN FACULTADES EXTRAORDINARIAS

\* PARA decir lo menos, digamos que es difícil en estos días ser democratacristiano. Ya no dirigente DC, sino militante. Donde van se encuentran con duras acusaciones de los demás opositores. Y con algo peor: nunca falta un allendista que los felicita por haberse entendido con el Gobierno.

En el primer caso, tienen que explicar que no hay arreglo con el Gobierno, y en el segundo... lo mismo. No es fácil. Para terminar de ponerles la pista pesada, el señor Presidente los alabó por cadena nacional de radio y televisión. Estuve observando al Mandatario en TV, con un grupo de amigos. Cuando dijo que había invitado a Renán Fuentealba a conversar, un DC presente pensó en el 73 y suspiró: "diez mil votos menos". Allende siguió: la DC era un partido formidable ("treinta mil", dijo mi amigo DC)... es positivo que Renán conversara con el Gobierno ("cincuenta mil", contestó el DC)... que Tomás Pablo hablara con el ministro Jorge Tapia ("sesenta mil")... que estuvieran dispuestos a defender esto y lo otro ("cien mil", sollozaba el amigo DC), y así. Allende cambió tema cuando el camarada de Fuentealba iba en 300.000, despedido sobre un sofá y pidiendo "un rayo, aunque sea uno chiquitito".

Yo evito cuidadosamente el observar en televisión al señor Presidente. Digamos que prefiero leer después lo que dice, y eso, sólo porque es mi obligación como periodista el estar informado para informar después. No sólo por el daño que ha tratado de hacerle al periodismo democrático, sino por la forma en que trata de conducir este país, no le tengo simpatía alguna. Pienso que usted puede fácilmente interpretar estas frases que traté que salieran medidas. Pero me obligué a verlo para saber cuál era su versión de la reunión con los DC, y dijo dos cosas que tendrá que recogerlas rápidamente —y aclararlas— Fuen-

tealba: primero, que en relación a la empresa de trabajadores, los democratacristianos habían mostrado un "criterio distinto al sustentado primeramente", y, segundo, que el Gobierno no va a renunciar a su facultad de apoderarse de empresas a través de la compra de acciones que hacen organismos fiscales.

Si estos dos puntos se mantienen en las conversaciones y en los proyectos que deberá enviar el Gobierno, los DC quedarán nuevamente a la altura de los Países Bajos.

## PARETO OPINA

La mayoría de los parlamentarios de oposición estaban ayer en Coquimbo, trabajando por el candidato de la unidad, Orlando Poblete. Pero estaba en Santiago el jefe de los diputados DC, Luis Pareto. Lo llamé por teléfono, y quedé sospechando que le tiene una leve desconfianza al Gobierno. Bramó:

"Lo que importa es lo que decida el Consejo del partido. Se van a reunir el vice Felipe Amunátegui, el ex intendente Sergio Saavedra y el nuevo ministro de Hacienda, Orlando Millas. Ellos van a hacer tres proyectos de proyectos de ley. El Consejo deberá estudiarlos. La Democracia Cristiana no ha cambiado ni un ápice —ni así tanto— su criterio sobre la empresa de trabajadores, sobre su posición de partido opositor. Cualquier materia al respecto, deberá aprobarla o rechazarla el Consejo. Si éste acepta, repito, sólo si éste acepta, se votará favorablemente el trio de proyectos que deberán sintetizar lo conversado."

A estas alturas tomó un respiro. Pero, era sólo para seguir con nuevos bríos:

"¿Y qué es eso de anunciar el Presidente que va a nombrar vicepresidente de un organismo, con rango de ministro, a Pedro Vuskovic? Yo creía que sólo una ley autorizaba al Presidente para crear un nuevo ministerio. El es Presidente, no Rey. Los reyes otorgaban títulos de nobleza: oye fulano, te voy a nombrar Conde; merengano, de aquí en adelante serás Duque. Pero este país no es una monarquía. ¿O sí?"

No había ni tiempo de intercalar una pregunta. Pero a lo mejor Pareto siguió algún curso para adivinar el pensamiento porque agregó: "Pero lo que me parece el colmo, es que el Presidente anuncie que va a pedir facultades extraordinarias en lo económico y en lo administrativo. Por favor, pone muy claro que yo, como Luis Pareto, como diputado democratacristiano, voy a hacer lo humanamente posible, y si puedo, voy a recurrir hasta a lo divino para que mi partido le niegue esas facultades. Desconfiamos del señor Presidente. ¿Te parece que no puedo hablar en nombre del partido? De acuerdo. Desconfío de este Gobierno, de las promesas presidenciales. Así, bien claro."

## ¿QUE OPINA EL PN?

Como eso quedó en claro, llamé a Sergio Onofre Jarpa. Porque los domingos y festivos, como está cerrado el Congreso, como los partidos cierran sus sedes (lo que nunca me he explicado), los redactores políticos tienen que recordar que costó mucho inventar el teléfono y que vale la pena usarlo. Jarpa confesó que no había leído entero el discurso del Mandatario marxista.

"Estuve haciendo cosas más entretenidas —dijo—. Fui a Calera de Tango (donde tiene una parcela) y después a una misa gregoriana. Pero, conozco la obra gruesa de lo que planteó. Punto uno, dígame como algo oficial: los nacionales ni a coligüazos le vamos a dar facultades económicas ni de orden administrativo a este Gobierno. Están destruyendo lo más bien el país, tal como están; y ahora quieren más poder para hacerlo más rápido. Sería una locura entregar más herramientas de destrucción. Por ningún motivo. Y me parece que si las facultades se conversaron con los DC, podrán tenerlas. Pero, jamás con nuestros votos".

Jarpa medita unos instantes, y dice: "Me parece que

Allende está pidiendo facultades para ponerse el parche antes de la herida. Cuando el fra aso económico, obra de este Gobierno, los tenga acogotados, van a empezar a chillar: estamos así porque el Congreso no nos da facultades. Tiene que ser eso. Una campaña de presión. Como no tememos el enfrentamiento plebiscitario, estamos muy tranquilos. Y claramente en la oposición. Al respecto, no hay un solo chileno que pueda equivocarse con nosotros."

Le pregunto por ese anuncio de Allende que dejaría al ahora cesante Pedro Vuskovic como una especie de superministro. Contesta con tono pensativo:

—El emperador Calígula nombó cónsul a su caballo. Pero, estamos en 1972. En Chile. Aquí una ley tiene que autorizar un nuevo ministerio. Así que Vuskovic no podrá ser ministro como si tal cosa. Lo que debe pasar, es que se le quiere hacer menos doloroso el golpe que le dejó sin poder.

—¿Y qué le parece el nuevo ministro de la Vivienda? ¿Así que los Matte entran al Gobierno?

—Un Matte entra al Gobierno.

—¡Ah!, ¿un Matte? ¿Leyó lo que dicen del Club de la Unión?

No. No lo había visto. Jarpa no es socio del club. Pero resulta que el nuevo ministro de este "Gobierno revolucionario" sí lo es. ¿Qué dice el matutino comunista, bajo el título de "Curiosidades"?:

"El Club de la Unión está ubicado en Alameda. Tiene tradición. Prestigio. Prosapia... Es el refugio de la oligarquía, de los explotadores, de la reacción. Allí, en lujosos salones, los caballeros y las damas sueñan con derrocar al Gobierno popular. Allí, en medio de un gran "abastecimiento" de licores importados y manjares exquisitos, se habla que en Chile ya no hay nada para comer..."

"Símbolo de una época que termina, de un sistema basado en la explotación del hombre por el hombre, el Club de la Unión unifica a los capitalistas. Detrás de sus sólidas paredes, de sus ventanas siempre cerradas, se sueña con un pasado que no volverá."

"Allí, en ese club, los ministros de Educación organizan comidas."

El nuevo ministro no sólo es miembro del Club de la Unión, según entendemos. Es hijo del fundador de la Papelera, copropietario del diario socialista Última Hora, dueño de un predio agrícola en La Florida, uno de los dueños del edificio Sol de Chile. (¿Vivirá en el Barrio Alto?)

INCREIBLE, PERO...

Sobre vetos y yerbas de esa especie, un telón. Ahora, una denuncia. Increíble (pero este es el Gobierno de los increíbles). El senador Víctor García Garzena la hizo riéndose y asegurando que se trataba de una risa nerviosa. El le va a pedir a un diputado que oficie a la Contraloría para que ese organismo deje sin efecto un concurso que debió celebrarse ayer. La denuncia es la siguiente, y el senador García contó que no lo podía creer. Pero, cuando se convenció que era verdad, pensó que un deber elemental lo obligaba a reclamar. No puede hacerlo por ser senador. Por eso solicitará a un diputado que se encargue del asunto. Es el siguiente:

Impuestos Internos hizo un concurso que significará subir en el escalafón. Hubo un curso para aprender las preguntas que funcionó en calle Cienfuegos 56. Para ingresar a tan exquisito curso, se exigió carnet del Partido Socialista. Más aún, el senador tiene los nombres que, según él, corresponden a quienes fueron los profesores de tan curiosa materia: Max Sandoval, Osvaldo Vargas, Víctor Gerlach Cavada, Loreto Núñez, Ana María Inostroza, Cecilia López y María Teresa Labraña.

El concurso debió celebrarse ayer, en un local bastante neutral (?): la Universidad Técnica del Estado.



## CARTEL DE HOY

### A "El Mercurio" le da un ataque

91

"El Mercurio" —jefe del estado mayor de la sedición derechista— acusa ayer, en su comentario político, al Presidente de la República de "evitar un posible enfrentamiento institucional y contribuir a que el tránsito de la República hacia el socialismo se haga por medio de la Ley y no de la violencia", mediante un eventual acuerdo con el Partido Demócrata Cristiano, en cuanto al despacho de los vetos a la Reforma Constitucional.

Para la derecha económica y política, cuyo pensamiento político más elaborado expresa "El Mercurio", el cargo que se formula al Jefe del Estado significa que la apertura al diálogo con la Democracia Cristiana impedirá ese enfrentamiento institucional y eso es precisamente lo que a la Derecha le subvierte el ánimo y le quita el sueño, le deteriora la salud y le revuelve todo el sistema visceral.

Se queja la Derecha —a través de "El Mercurio"— en cuanto a que "La sustancia de las conversaciones se traduce en que la gran mayoría de las 91 empresas que constituyen el sostén de la economía privada, pasan al área social". Lo cual significaría que toda la estrategia política de la Derecha y de sus clanes económicos, hasta el día antes de la apertura del diálogo entre el Gobierno y la Democracia Cristiana, era la defensa de sus intereses materiales más cuantiosos, representados por esas 91 empresas y para cuya estrategia la Derecha necesitaba imprescindiblemente a la Democracia Cristiana.

Para la derecha económica, para "El Mercurio" y las expresiones políticas partidarias o de grupos terroristas de la ultraderecha, el plan consistía en oponerse a la creación del área social de la economía, por cualquier medio, utilizando a la oposición como expediente para precipitar un conflicto de poderes que desembocara en un enfrentamiento que discurriera, a partir del Congreso, por cualquiera otra vía que restituyera el poder económico-financiero a los grupos o clanes oligárquicos.

En ese esquema opositor, cuyo objetivo estratégico principal era la precipitación en el país de una guerra civil, la Democracia Cristiana, para la Derecha, representaba una especie de aval democrático ante la opinión pública del país. Se trataba por cierto de una estufa política de incalculables proyecciones, puesto que el país sabe que la Democracia

Cristiana no es un partido defensor de los clanes económicos, como lo son "El Mercurio", el Partido Nacional y todos los pequeños monstruos derivados de la Derecha o engendrados por ella. Precipitado el conflicto, ¿qué ganaba la Democracia Cristiana en el caso que la Derecha consiguiera sus objetivos? Nada. Desaparecía como expresión política democrática y no iba a tener más remedio que desmembrarse entre los que tuvieron la necesaria capacidad de embarcarse en el tenebroso negocio político de la Derecha y los que se transformarían de todas maneras en opositores, de acuerdo a su larga trayectoria política democrática y renovadora.

El senador Narciso Irureta expuso en una entrevista periodística publicada ayer, quiénes son los que se oponen al diálogo democrático entre el Gobierno y la DECE. Lo dijo de este modo: "Los únicos que no quieren una salida democrática para los problemas del país son los sectores de extrema derecha y de extrema izquierda. El fascismo de izquierda y el fascismo de derecha quieren el conflicto porque no son democráticos".

.. Las circunstancias políticas, claro, han cambiado. Y han cambiado porque ha sido posible abrir un diálogo entre todos los que en Chile quieren cambiar la sociedad que estructuró y administró como un negocio privado la Derecha a través de decenas de años de historia. El senador Tomás Pablo señaló con toda claridad las causas por las cuales no puede haber una oposición-contubernio con la Derecha: "Hemos declarado al país en forma reiterada —desde que nació a la vida política nuestro partido— que estamos por la sustitución del régimen capitalista...". El senador Pablo agrega que las diferencias con la UP radican en que ésta postula un socialismo estatizante que puede poner en peligro la libertad y la democracia.

Por encima de legítimos puntos de vista diferentes entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, hay un hecho: todos están de acuerdo en transformar la sociedad chilena en una sociedad socialista por la vía democrática del diálogo y de la contemplación de todos los factores e intereses involucrados en este proceso.

Por supuesto que "El Mercurio" está de muerte. Resultan fáciles de comprender las causas de la enfermedad que lo pone al borde del colapso.

## Alarde Inútil

El diario "Ultima Hora" del día viernes indica en un editorial que el planteamiento de una conversación oficial entre el Gobierno y la Democracia Cristiana, sobre la reforma constitucional pendiente, es el fruto de una "operación repliegue" del Partido Demócrata Cristiano, causada por la mayoría gobiernista en las elecciones de la CUT, el desafío "histórico" del Partido Socialista sobre el plebiscito, etc.

La argumentación parece dirigida a personas inocentes o simples. "Ultima Hora" olvida, al parecer, que el mismo Presidente de la República invitó al senador Fuentealba a conversar, a fin de que no se rompieran los contactos iniciados a nivel parlamentario. Eso demuestra que si hay repliegue de un lado, también lo hay del otro. Por lo demás, la argumentación antedicha es característica de quienes parecen desear dejar a salvo su amor propio.

En el hecho lo que sucede es que las elecciones de la CUT provocaron verdadero pánico dentro de las filas gobiernistas, debido al éxito notable de los sindicalistas demócrata-cristianos e independientes.

Eso, unido a la circunstancia de que el gobierno se debatía en una crisis política y personal de mucho significado, hizo que se dispusieran a conversar sobre algo que antes habían rechazado desdeñosamente.

El PDC ha mantenido siempre una actitud de disposición al diálogo. Pero lo único que no podría temer sería el plebiscito. Suponemos que si, hoy mismo, los partidos de Gobierno propusieran esta fórmula para resolver el problema constitucional planteado, los opositores no tendrían dificultad alguna. Depende, pues, de aquéllos. En cambio, la conversación iniciada, que ojalá resulte, es consecuencia, precisamente, de la negativa del Gobierno a buscar esa solución.

Que el Partido Socialista no alardee. Más allá de los objetivismos, el estudio que se hará sobre las áreas de la economía es necesario y útil y servirá a todos. En caso que no se llegue a un acuerdo, está dada ahí mismo la posibilidad de convocar a un plebiscito. ¿Se atrevería "Ultima Hora" a mantener sus alardes de hoy para esa ocasión? Es lo que sería interesante saber.

## Un nuevo Gabinete y una etapa nueva

Cuando al mediodía del sábado recientemente pasado juraron los nuevos ministros del Gobierno Popular, se culminaba en cierto modo una rigurosa tarea de crítica y autocrítica realizada por los integrantes del Gobierno, por los Partidos y Movimientos de la Unidad Popular y por el propio Jefe del Estado.

Cumplida una etapa, se dijo, es necesario iniciar otra y reestructurar el equipo de Gobierno para realizar con una máxima eficiencia. A lo largo del Gobierno de la Unidad Popular y con la colaboración leal, disciplinada y eficiente del equipo ministerial que ha sido parcialmente reemplazado, se han dado pasos de una trascendencia histórica indudable. Ahora, nuevas tareas, tan importantes como las ya cumplidas, se plantean en el seno del Gobierno, de la Unidad Popular y de todo el pueblo de Chile.

Se trata, en estos instantes de afianzar la conducción política del Gobierno.

Se trata de hacer más efectiva la presencia y la participación de los trabajadores en las tareas históricas que se plantea el movimiento popular y, por ende, se trata también de consolidar las conquistas que ya se han alcanzado.

Se trata, además, de superar con energía y determinación revolucionarias algunos defectos que han entorpecido más de una vez el normal desarrollo del cumplimiento del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular.

Será necesario acabar definitivamente con la aparición de actuaciones espontaneístas y anarquizantes.

Será necesario poner fin a los brotes de indisciplina laboral, administrativa y política.

Será preciso que todos los integrantes de la Unidad Popular se esfuercen por traducir en hechos concretos la aspiración manifestada por ellos para homogeneizar la acción común y resolver unitariamente todos los problemas que surgen en el desarrollo de un proceso revolucionario tan denso y complejo como el que vive ahora nuestro país.

En los mismos momentos en que la reacción y el imperialismo se esfuerzan para producir una situación política que les permita llegar incluso al derrocamiento del Presidente Allende, cuando las fuerzas de la reacción y del imperialismo lanzan sus dentelladas desde todos los ángulos contra el Gobierno Popular, cuando sus sirvientes, directos o indirectos, pretenden introducir cuñas entre los componentes de la Unidad Popular, entonces lo fundamental es cerrar filas en torno del Programa de la Unidad Popular y de su Gobierno.

Esta voluntad unitaria y su traducción práctica son una legítima exigencia que formula la clase obrera de Chile, pilar de nuestra revolución y único aval efectivo del cumplimiento total del Programa de Gobierno de la Unidad Popular. Y ese espíritu unitario tiene su expresión más rica y vitalizadora, no hay que olvidarlo ni por nada, en la unidad socialista-comunista, unidad bipartidista que empezó a forjar, hace años, la realidad revolucionaria que hoy estamos viviendo.

De ahí que todo lo que tienda a dañar o debilitar la unidad socialista-comunista y la unidad general del movimiento popular chileno es un fruto de la contrarrevolución.

Y aquellos que pretendan introducir la desesperación en algunos sectores de la Unidad Popular están, en la práctica, ejerciendo el oficio de los enemigos de la revolución.

La disciplina es una condición inherente al espíritu de los revolucionarios. La disciplina, por tanto, es una condición básica de la revolución.

Si la primera etapa cumplida por el Gobierno de la Unidad Popular fue rica en realizaciones, la etapa que ahora se inicia debe serlo aún en mayor escala, aún con mayor vigor. Y para eso es necesario que cada integrante de la Unidad Popular tome conciencia plena de que el espíritu unitario y la disciplina son dos de los más poderosos motores que tiene a su disposición el Gobierno del compañero Salvador Allende. Hay que actuar, pues, en consecuencia con esta realidad y con las exigencias que ella plantea.

Personeros de todos los partidos políticos de la oposición coincidieron en señalar su negativa al otorgamiento de facultades extraordinarias en el orden económico y administrativo al Presidente de la República, pretensión presidencial que consideran tendría como finalidad terminar con el Congreso Nacional.

## Hamilton

El senador demócratacristiano Juan Hamilton señaló que le parecía "grotesco" que el Presidente de la República, después de un año y medio de Gobierno, tiempo durante el cual se ha tomado todas las facultades económicas que le niegan las leyes vigentes y que ha marginado del proceso de socialización de la economía al Congreso Nacional, solicite ahora facultades extraordinarias para insistir en la misma política que ha llevado a la crisis y al fracaso.

Juan Hamilton indicó que los esfuerzos del Partido Demócrata Cristiano, desde la oposición, están dirigidos a que las transformaciones económicas se realicen a través de la ley y con participación del Parlamento. "En el Congreso Nacional —agregó— continuaremos fiscalizando los errores y atropellos a la legalidad vigente, que ha cometido este Gobierno".

Hamilton expresó que pedirle al Congreso que otorgue facultades extraordinarias a Salvador Allende "es como pedirle prestada la soga al ahorcado".

# Oposición se opone a dar nuevas facultades al Presidente Allende

## Pareto

Por su parte, el Jefe de los Diputados Demócratacristianos, Luis Pareto, manifestó que, personalmente, es "violentamente enemigo de la idea de conceder facultades extraordinarias al Primer Mandatario".

Anunció que dentro de la Democracia Cristiana luchará para que ni siquiera sea considerada la pretensión presidencial.

## Balra

El senador y economista del Partido de Izquierda Radical, Alberto Balra, expresó que la petición del Presidente de la República "sólo puede ser analizada a la luz de un proyecto de ley concreto".

"Pero, desde luego —añadió—, y en términos generales no pensamos que puedan darse facultades extra-

ordinarias en el orden económico y administrativo, cuando, precisamente frente a las medidas que demuestran que se está sobrepasando el programa de la Unidad Popular, nosotros estamos luchando porque el proceso de transformación social y económico se lleve a cabo dentro de las normas de la ley".

Finalmente, el economista y parlamentario enfatizó: "La delegación de facultades extraordinarias es siempre un problema de confianza política, y nosotros políticamente no confiamos en este Gobierno".

## Durán

Para el Presidente del Partido Democracia Radical, senador Julio Durán, el partido que otorgue las facultades extraordinarias que solicitará el Presidente de la República, "es un partido que sigue creyendo en la práctica del harakiri, que es

un método japonés de suicidio, que ni siquiera allí ya se usa".

Julio Durán afirma que ha demostrado no tener capacidad para hacer buen uso de sus facultades ordinarias; mal puede pretender solicitar facultades extraordinarias. "Este Gobierno no ha dejado atropello que no ha cometido. Desde asaltos, despojos, hasta contrabandos. No creo que haya un Congreso o un partido democrático que otorgue esas facultades a este Presidente", acotó Julio Durán.

## Arnello

El diputado y miembro de la Comisión Política del Partido Nacional, Mario Arnello, señaló que la pretensión del Presidente de la República, de solicitar facultades económicas y administrativas extraordinarias, viene a confirmar la absoluta carencia de auténtico espíritu democrá-

co de los partidos de Gobierno.

"Durante un año y medio —añadió— no han hecho otra cosa que atropellar el ordenamiento jurídico chileno, abusar del Poder y arrogarse facultades que la Constitución no señala. En esas circunstancias, ha provocado, no sólo la destrucción de la confianza del país en el Gobierno, sino que aún en el sistema democrático que nos rige. Además, ha desquiciado la economía chilena y provocado una crisis que todos los chilenos estamos empezando a sentir en toda su magnitud", agregó el parlamentario nacional.

Mario Arnello considera que "sería verdaderamente criminal otorgarle al Gobierno marxista facultades extraordinarias, económicas o administrativas, ya que con ellas no haría otra cosa que hacer más agudo el proceso de estatización marxista ya iniciado, el sectarismo, la prepotencia y las arbitrariedades que lo han caracterizado".

## La Misma Política con Nuevos Ministros

Los cambios ministeriales anunciados por el Presidente Allende el sábado último coincidieron con las gestiones para un avenimiento en torno de la Reforma Constitucional, lo que contribuyó a que causaran un impacto moderado sobre la opinión pública.

De antemano se sabía también que las designaciones no harían variar la dirección de la política del Gobierno.

El compromiso firme de mantener la línea marcada por el programa de la Unidad Popular queda de relieve con la elección de los nuevos componentes del Gabinete.

El Ministro de Economía, señor Carlos Matus, no sólo confirma la orientación de su antecesor, sino que asegura que ella adquirirá nueva firmeza, desde que su tarea en la dirección del complejo que gira en torno de la CAP ha sido conseguir la centralización económica estatal como condición básica de la labor del actual régimen. El Ministro de Hacienda, señor Orlando Millas, representa en ese cargo la directiva comunista, que atiende preferentemente a privar de importancia a los factores monetarios, de equilibrio del presupuesto y de la balanza de pagos. La Ministra del Trabajo, señora Mireya Baltra, significa el ingreso al Gabinete de un representante de la Central Única de Trabajadores, organismo dentro del cual ha realizado una larga tarea, y adicionalmente, un gesto de mayor consideración hacia las mujeres en el campo de las resoluciones superiores de la Unidad Popular. Los nombres de don Aníbal Palma en Educación y de don Luis Matte en Vivienda corresponden al mantenimiento de cuotas de los Partidos Radical y Socialista. Finalmente, la designación interina del señor Arrate, en Minería, está destinada a esperar el regreso al país del representante del API, señor Alfonso David Lebon, a pesar de que el actual presidente de CODELCO habría sido un reemplazante en propiedad de reconocida competencia en el ramo.

La preocupación del Presidente Allende por el mantenimiento de las líneas básicas del programa de la Unidad Popular no estaba asegurada por el simple cambio de personas en los cargos ya mencionados. Eso explica que al dar cuenta al país de las designaciones ha-

ya comunicado también la creación de un nuevo mecanismo de Gobierno. "Quiero anunciar —fueron sus palabras— que después de la reestructuración ministerial he estimado conveniente señalar que el trabajo de los Ministros quedará coordinado en tres áreas: la de política nacional e internacional, el área social y la económica. Es fundamental tomar las medidas destinadas a hacer posible definitivamente unificada la dirección económica del país. Por ello he resuelto la creación del Comité Ejecutivo Económico con un Ministro Coordinador".

Sin entrar en otros detalles de las funciones de dicho Comité, la decisión por sí sola indica que el propósito es lograr una mayor centralización planificada de la Economía, para lo cual se anuncia la designación como uno de los vicepresidentes del nuevo organismo a don Pedro Vuskovic, cuya labor como Ministro de Economía deberá ampliarse para alcanzar la meta que se ha perseguido durante dieciocho meses de Gobierno, principalmente en la creación de una área social de la propiedad, sin distinguir procedimientos para el logro del objetivo.

Estas líneas generales de la reorganización ministerial fueron trazadas sin duda en el largo cónclave de los últimos quince días, durante el cual los partidos de la Unidad Popular analizaron a fondo los problemas que presentaba la realización del socialismo por la vía democrática. No podían, en consecuencia, guardar consonancia con los planteamientos que se revelaron a fines de la última semana para una discusión con la Democracia Cristiana de los vetos a la Reforma Constitucional, que presentó este partido, y que están pendientes en el Congreso.

Si se recuerda que esa reforma fue propuesta y aprobada con el propósito de someter a trámites legales la formación de las áreas de la propiedad y para evitar la avalancha de estatizaciones desatada por el Gobierno de la Unidad Popular, es difícil que llegue a compaginarse el nuevo impulso que el Presidente de la República desea dar a su política económica, con las aspiraciones de la Democracia Cristiana detenidas hasta el momento por la presentación de los referidos vetos del Ejecutivo.



RENAN FUENTEALBA, PRESIDENTE DEL PDC.

“Somos en la oposición: no hay acercamiento DC-Gobierno”

- El proyecto es DC y nos uniremos con quien sea para promulgarlo.
- Desconfiamos de promesas del Gobierno y hemos tomado resguardos.
- No puede haber plebiscito ni acusación, sino conflicto de poderes.
- Interventores deberán responder ante la justicia por sus acciones.

Por HERNAN GONZALEZ VALDEBENITO

■ No puede dudarse ahora que Salvador Allende Gossens, además de ser el Primer Mandatario es también "la primera muñeca" del país. Con una invitación a Tomás Moro puede trastocar totalmente el naípe político, y esa carambola a tres bandas ha tenido o puede tener los siguientes efectos: Dividir a la oposición, lanzando a nacionales contra demócratacristianos; debilitar la candidatura del pirista Orlando Poblete, en Coquimbo; ganar 15 días del mes que resta para esa elección, en conversaciones con la mitad de la oposición; eliminar, con el apoyo demócratacristiano, la posibilidad de verse enfrentado a llamar a un plebiscito. Además, este "new deal" le ha servido para que el PC imponga su línea más cautelosa —concretar lo ya realizado y no seguir profundizando el proceso de cambios— para dar una imagen respetuosa de la ley y la democracia; le ha servido para aquietar a los socialistas, para sacar a Vuskovic, para tranquilizar a los radicales, para desprenderse del único militar —que debió firmar un decreto de insistencia completamente ilegal por encima de un fallo de los Tribunales de Justicia. Finalmente, para que con todo esto nadie se acuerde de la catástrofe de la UP en la Central Unica de Trabajadores.

Lo fundamental pareciera seguir siendo el tiempo. El Gobierno necesita tiempo para consolidar lo hecho, para seguir tomando todos los centros de poder, para seguir controlando a la economía privada, para contratar empréstitos en el exterior, para organizar la desvencijada y ruinosa área estatal de la producción. Necesita llegar hasta las elecciones del año próximo con una oposición despedazada, sin medios económicos, sin prensa, ni radio, ni televisión. En esas condiciones, las elecciones pueden dar cualquier resultado y si es favorable a la Unidad Popular, ya habrá terminado la pelea con un vencedor absoluto. Mientras tanto, necesita tiempo, ganar tiempo, hacer tiempo, postergar, prometer, tramitar. Ahora ganó 15 días y alejó la posibilidad del plebiscito.

Renán Fuentealba, el delgado y nervioso presidente del PDC, fue quien dio esta baraja de posibilidades al Gobierno, a Allende y a la UP. Sin embargo, él dice que su partido no actuó con ingenuidad, sino con la cabeza muy fría, midiendo todas las consecuencias de lo que sería el notición del mes. La democracia cristiana quiere sacar adelante su proyecto de reforma constitucional y "si es necesario, pactaremos hasta con el Diablo".

El senador Fuentealba, que preside nuevamente a la DC y que la llevara anteriormente a su punto álgido con la elección de Eduardo Frei, ha sido uno de los hombres más atacados en la última semana. De él y de su colectividad han dicho que son inconstantes, irresponsables, ingenuos, para trascibir sólo los adjetivos más suaves. Sin embargo, Renán Fuentealba está convencido que hizo lo mejor y ahora está convenciendo a las bases del PDC, anonadadas y sorprendidas en el primer momento por el inesperado vuelco político de la situación. En esta entrevista aclara dudas, desmiente informaciones y rumores, y precisa sus conceptos. Parodiando el viejo verso infantil, podríamos decir que sus declaraciones son igual que el plato de lentejas: el lector "las toma o las deja".

### "Acercamiento"

P. Son muchas las versiones que se han entregado por el acercamiento producido en los últimos días entre la Democracia Cristiana y el Gobierno. Creo que una relación más o menos cronológica de los hechos podría aclarar todo este asunto.

R.— En primer lugar quiero enfatizar que jamás ha habido "acercamiento" entre la Democracia Cristiana y el Gobierno, la Unidad Popular o los partidos que la integran. Lo que ha habido han sido conversaciones con el Jefe del Estado y con el Ministro de Justicia sobre una materia específica y determinada que es la Reforma Constitucional. Quiero destacar que este proyecto pertenece a la democracia cristiana y como padres de la creatura nos interesa que se convierta en realidad, siempre que ello ocurra de acuerdo a nuestras inspiraciones, y basado en nuestros planteamientos.

### Conversaciones

En cuanto a las conversaciones, estas se iniciaron a nivel parlamentario, en la comisión respectiva. El senador Tomás Pablo inició, por su cuenta y en forma estrictamente personal, conversaciones con el Ministro de Justicia; el partido le dio la autorización correspondiente para que siguiera, siempre que la gestión fuese estrictamente personal y no comprometiera al partido. Lo que nosotros queíamos era, si había alguna proposición concreta, conocerla oficialmente, pero no iniciar como partido gestiones que pudieran no conducir a nada. Estas mismas instrucciones recibió el senador Pablo; el partido sólo estudiaria proposiciones concretas, sobre puntos bien específicos, no respuestas vagas.

### En Tomás Moro

Cuando el senador Pablo nos presentó posibilidades serias de llegar a un posible acuerdo, recibimos inesperadamente la invitación del Presidente de la República de conversar la materia personalmente, en su residencia de Tomás Moro. Aceptamos la invitación con la condición de que nuestra visita y su invitación fueran hechas públicas, porque no tenemos nada que esconder y todo lo hacemos dando la cara.

El Presidente de la República nos recibió en Tomás Moro, estaba muy restringido y analizamos exclusivamente el tema de las reformas constitucionales. Desgraciadamente, tampoco se llegó a nada concreto en esa oportunidad, salvo el deseo evidente del Ejecutivo de reiniciar el diálogo y tratar de buscar alguna posibilidad de acuerdo, lo que estimamos altamente posi-

vo, ya que nosotros, como autores del proyecto, también buscamos la posibilidad de eliminar todos los escollos que impidan o dificulten su despacho.

### Leyes especiales

Por esto, quiero desmentir varios infundios que han circulado profusamente. Es falso que nosotros estemos transando. Por el contrario, hemos hecho presente que en los puntos fundamentales, en los lineamientos básicos, no podemos transigir, si ellos no lo entienden así, se acaban las conversaciones o llegamos a un punto muerto. La conversación, en estos momentos, está radicada en aquellos puntos que aparecen como disposiciones transitorias en nuestro proyecto y en el desglose de algunos vetos, para todo lo cual se precisarán legislaciones especiales. Así por ejemplo, habrá una ley para las 90 empresas que el Gobierno ha incluido en su

programa de estatizaciones, había otra ley para fijar el estatuto de las empresas de trabajadores, otra ley para la distribución de la propaganda estatal. En cuanto a la Papalera, se sacó de la lista para darle otro tratamiento, con una ley especial y explícita, debido a las implicancias que puede tener cualquier decisión que afecte tan directamente a los medios de expresión. Por eso decidimos sacarla del paquete.

### Empresa de trabajadores

Uno de los factores más importantes que nos ha llevado a aceptar la invitación del Presidente de la República a entablar el diálogo, ha sido la permanente campaña de distorsión y desinformación que se ha lanzado para tratar de destigurar el concepto de empresas de trabajadores. Este concepto, que ha sido cuidadosamente estudiado y madurado por nosotros, es uno de nuestros planteamientos básicos y ha sido nuestra bandera de lucha, entre otras batallas, en la elección de la CUT. Por eso consideramos positivo que el Ejecutivo nos haya invitado a parlamentar a este respecto, porque así podemos dar toda la información que poseemos. El partido ha dado tanta importancia a la empresa de trabajadores, que hemos formado un instituto exclusivamente dedicado a su estudio.

### Exigencias

P.— ¿Cuáles son, a grandes rasgos las exigencias que ustedes han formulado para llegar a un acuerdo valedero con el Gobierno?

R.— Si el Presidente de la República y el Ministro de Justicia desean seguir conversando con nosotros, deberán aceptar, como parece que sucedera, determinados planteamientos

bien específicos, que tienen que ver, por ejemplo, con las requisiciones y las intervenciones de empresas industriales y agrícolas. Creo que una de las principales es que la causa de esa expropiación o intervención necesariamente deberá ser imputable al empresario. Me explico: si se quiere intervenir o expropiar determinada industria por una menor producción, esa falla debe ser imputable al propietario, porque hemos visto que muchas veces se ha procedido a tomar posesión de la industria aun cuando esa baja de la producción se deba a una huelga artificial provocada por activistas, a la falta de materias primas o a problemas de transporte, etc. En el futuro, esas causas artificiosas no darán pie a la acción del Gobierno en contra del empresario.

### Interventores

También es importante señalar que estas medidas, tanto la intervención como la requisición, son temporales y transitorias y que la empresa debe ser devuelta a su propietario una vez solucionado el problema o la falla que motivó tal medida.

Nosotros exigimos que se fije expresamente las obligaciones y los deberes de los interventores y de todos los funcionarios designados por el Gobierno en estos casos, lo que actualmente no sucede. Los interventores, por ejemplo, no podrán despedir al personal ni atropellar los derechos de los trabajadores y, en determinados casos, deberán responder por su responsabilidad ante tribunales ordinarios de justicia. También debe quedar claramente establecido el derecho de los propietarios a reclamar lo que considere legítimo a los tribunales ordinarios.

### Conflicto

Resumiendo, yo diría que tres motivos fundamentales nos han llevado a aceptar la invitación presidencial. En primer lugar, porque el proyecto de reforma constitucional es nuestro; en segundo lugar, porque queremos sacarlo adelante eliminando todos los escollos posibles y, en tercer lugar, porque queremos evitar un conflicto institucional de imprevisibles resultados.

P.— A este respecto, personeros de otros partidos de la oposición han dicho que el único enfrentamiento potencial sería o el plebiscito o la acusación constitucional contra el Presidente de la República, pero que todos ellos son recursos legítimos contemplados por la Constitución.

R.— Es falso, porque no existe esa disyuntiva, no puede haber ni plebiscito ni acusación constitucional. Sabemos que el único que puede convocar a un plebiscito es el propio Presidente de la República y nadie podrá forzarlo a hacerlo si él no lo desea.

### Dos tercios

Supongamos que el Senado declara que los vetos del Ejecutivo son inconstitucionales; el Ejecutivo, por supuesto, insistirá en que son constitucionales; surge allí un conflicto de poderes y no hay organismo en Chile que pueda dilucidarlo. El Presidente de la República recurriría al Tribunal Constitucional, en tanto nosotros decimos que ese organismo es incompetente en esta materia. Tanto el Congreso como el Ejecutivo alegan tener la verdad y la razón y el Presidente de la República promulgará la ley de acuerdo a su criterio. Allí no puede haber acusación constitucional en su contra, porque es un conflicto de poderes. Por lo demás, para acusar al Presidente de la República hay que tener dos tercios en el Senado, lo que en este momento no alcanza a tener toda la oposición.

### Ingenuidad

P.— Se ha criticado a la DC lo que muchos llaman su ingenuidad, porque esta conversación podría ser el primer paso para transar

con el Gobierno a cambio de nuevas promesas, en circunstancias que hemos visto cómo el Gobierno jamás ha sido un ejemplo de respeto a la palabra empeñada.

R.— Lo hemos dicho muchas veces y yo personalmente lo dije en el Senado al dar cuenta de estas conversaciones, que hemos tenido amargas experiencias a este respecto y ni siquiera compromisos escritos tendrían validez alguna si no hubiera una decisión expresada personalmente por el propio Presidente de la República. Ello confirma un nuevo contexto político más favorable a los acuerdos a que se pueda llegar.

Pero, además, hemos tomado nosotros también nuestras medidas de seguridad, y es así como esas leyes complementarias de que le hablé antes deberán estar promulgadas antes que el Senado se aboque nuevamente al proyecto de reforma constitucional. Es decir, si el Ejecutivo no cumple su parte, nosotros quedamos en libertad para proseguir como si nada hubiera pasado. Creemos que esa es una garantía real y sólida de que esta vez no sufriremos un nuevo desengaño.

### Oposición

P.— ¿Qué resultados, a corto o largo plazo, pueden tener estas conversaciones para el futuro de la oposición?

R.— Quisiera insistir en que estas conversaciones son sola y exclusivamente con un fin muy preciso y determinado, que es el proyecto de Reforma Constitucional. Nosotros seguimos en la oposición porque ha sido el propio electorado el que nos ha colocado en esa posición y es falso que pretendamos entrar a colaborar con el Gobierno o adoptar otra postura que no sea la que hemos tenido hasta ahora: oposición constructiva y democrática por el proceso de cambios.

Porque somos oposición que lucha por el proceso de cambios, por un nuevo orden social, es que no tendríamos ningún inconveniente en coincidir con el

Gobierno en aquellas medidas o cambios que coincidan con nuestro pensamiento.

Porque somos oposición democrática y defendemos los principios fundamentales de nuestras libertades es que no tememos coincidir con otras colectividades de oposición, como lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, en todo tipo de acciones comunes para defender estos valores.

### Oposición ciega

No tenemos ni complejos de izquierda ni de derecha, ni somos opositores a muerte si el Gobierno plantea un cambio que nosotros estimamos acertado, ni objetamos unirnos o colaborar con cualquier partido democrático en la defensa de la democracia.

Pero, por encima de estas consideraciones, debemos dejar en claro que tenemos muy claro que el interés nacional está por sobre los intereses del Partido Demócrata Cristiano. Es muy fácil hacer una oposición cerrada y ciega, lo que indudablemente puede reportar ventajas electorales inmediatas y una imagen de mayor aceptación popular, pero no podemos adoptar esa actitud si ella no es conveniente para el país. Una de las características esenciales de nuestra democracia es que aun los enemigos más encarnizados pueden y deben dialogar para buscar las vías de solución a sus diferendos. Si no usamos esa posibilidad, estamos desperdiciando una valiosa herramienta que puede evitar gravísimos problemas posteriores.

### Diferentes

Quisiera, en esta entrevista, aclarar algo que creo que es muy importante. Todo el mundo sabe que con los otros partidos de la oposición hemos dado importantes batallas juntos. Hemos organizado marchas de protesta, hemos acusado constitucionalmente a Ministros de Estado, hemos llevado adelante una fructífera labor parlamentaria conjunta. Pero esto no quiere decir que obligadamente el Partido Demócrata Cristiano haya unido su destino a otras colectividades, que haya variado sus planteamientos y su ideología. Somos diferentes, por ejemplo, del Partido Nacional y así como no podemos esperar que ellos piensen igual que nosotros en todos los problemas y en todas las soluciones, es ilógico pedirnos que nosotros pensemos como los nacionales en todo momento. No podemos, porque somos diferentes, somos dos partidos distintos.

### Los cambios

Cuando defendemos principios básicos, pasamos por encima de las diferencias, pero nosotros estamos por hacer cambios dentro del marco democrático y allí seguramente no vamos a coincidir siempre con ellos, que generalmente se oponen a los cambios. En este caso específico, nosotros queremos fijar las reglas del juego de los industriales, queremos que los trabajadores tengan acceso real a la participación y la gestión de las empresas, queremos que el sector privado pueda desarrollarse libre de zozobras y que por eso haya leyes que fijen

expresamente el traspaso de las empresas al área social, que se conozca el procedimiento, el cómo, el cuándo y el porqué. Este proyecto es nuestro y es lógico suponer que el Partido Nacional no le da la misma importancia que nosotros le damos, pero ya lo hemos dicho: si para sacar adelante un proyecto que es bueno para Chile debemos unirnos con cualquier grupo del Gobierno o con la UP, lo haremos, así como nos uniremos con cualquier partido de oposición en la defensa de la democracia. Así de simple es nuestro planteamiento.

### Coquimbo

P.— ¿Qué repercusión tiene todo esto sobre la próxima elección complementaria de Coquimbo?

R.— Yo creo que ninguna. Nosotros seguimos apoyando entusiastamente al candidato de la oposición, don Orlando Poblete y estamos trabajando activamente en la zona. Yo, personalmente, he viajado los últimos días a Coquimbo y hay una movilización constante de nuestros dirigentes y militantes en la organización y los trabajos electorales.

La democracia cristiana, en esta elección, quiere hacer un juzgamiento a fondo de la política económica del Gobierno, en la persona de la candidata oficial del Partido Comunista, ya que es justamente esa colectividad la principal responsable de la catastrófica conducción económica.

### El nuevo Gabinete

P.— ¿Cuál es su opinión —o la de su partido— frente a las nuevas designaciones ministeriales?

R.— Personalmente estimo que el movimiento se prueba andando y sólo me cabe esperar que los cambios que ha habido favorezcan la tesis presidencial de la vía chilena —es decir, democrática y con sujeción a las leyes— del proceso de cambios.

P.— ¿Es efectivo que en la entrevista en Tomás Moro, usted y la dirección del PDC exigieron la salida inmediata del Ministro Pedro Vuskovic?

R.— No, no es efectivo. Jamás se conversó sobre

cambios ministeriales y mal podíamos hacer nosotros cuestión de nombres en el gabinete, ya que no somos partido de gobierno, sino de oposición. En nuestra conversación se trató exclusivamente el tema del proyecto de reforma constitucional y los vetos del Ejecutivo, nada más. Es posible que nuestros planteamientos hayan influido en el ánimo del Presidente Allende, pero nosotros concretamente, no pedimos nada a ese respecto.